LA EMIGRACIÓN CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑOLES A ESTADOS UNIDOS

Germán Rueda

COLECCIONES MAPFRE 1492

La emigración de españoles al continente americano en las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX fue una de las más importantes de Europa, después de la de británicos e italianos. Es imposible precisar el número exacto de personas, debido a la imperfección de las estadísticas en la época, pero fluctúa entre dos y cuatro millones; de ellas, unas doscientas mil emigraron a los Estados Unidos. La historia de la emigración española a partir de los años setenta del siglo XIX, período de la emigración en masa —término acuñado por Nicolás Sánchez-Albornoz— ha sido muy poco estudiada hasta fechas recientes. Por parte de la historia norteamericana, a causa de la emigración de millones de españoles al conjunto del continente americano y preferentemente a las antiguas colonias de España, ha dado por supuesto que la participación de españoles en la gran emigración europea a Estados Unidos fue casi inexistente. Germán Rueda, tras una investigación exhaustiva, presenta al lector la poco conocida historia de la emigración de españoles a Estados Unidos de 1820 a 1950.

Germán Rueda. (Madrid, 1950). Doctor en Historia Moderna y Contemporánea. Catedrático de la Universidad de Cantabria. Obras: *La desamortización de Mendizábal en Valladolid (1836-1853), Transformaciones y constantes en el mundo rural y urbano de Castilla la Vieja* (1980), *La desamortización de Mendizábal y Espartero en España* (en colaboración, 1986).

Colección España y Estados Unidos

LA EMIGRACIÓN CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑOLES A ESTADOS UNIDOS 1820-1950

DE «DONS» A «MISTERS»

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Director de Colección: Michael Gannon y Eugene Lyon
Diseño de cubierta: José Crespo

© 1993, Germán Rueda
© 1993, Fundación MAPFRE América
© 1993, Editorial MAPFRE, S. A.
Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-617-0
Depósito legal: M. 18522-1993
Compuesto por Composiciones RALI, S. A.
Particular de Costa, 12-14 - Bilbao
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n., km. 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

GERMÁN RUEDA

LA EMIGRACIÓN CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑOLES A ESTADOS UNIDOS 1820-1950

DE «DONS» A «MISTERS»

EDITORIAL
MAPFRE

LA EMIGRACIÓN CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑOLES A ESTADOS UNIDOS (1820-1950)

DE «DONS» A «MISTERS»

A Gabriela

ÍNDICE

Reconocimiento 13

Introducción 17

I. España y los españoles en Estados Unidos antes de la década de 1820. Los fondos de población española que permanecen 21

Los territorios mexicanos 24
La Luisiana 30
La Florida 34
Los sefardíes 36

II. ¿Por qué emigraron? Factores de expulsión y atracción 39

La necesidad o el deseo de mejorar. La escasa influencia de la legislación española 40
La llamada de los próximos: familiares, amigos y vecinos 43
La huida de las guerras 47
La atracción norteamericana 50
Reclutas de inmigrantes 53

III. ¿Quiénes eran? ¿Desde dónde, cómo, cuándo y cuántos emigran? 55

Modalidades de emigración: sexo, edad y estado social 55
Procedencia: medios rurales y urbanos. Regiones 60
El viaje del emigrante 64
¿Cuántos emigrantes? 69
Emigración legal y emigración clandestina 69
Emigración «definitiva» y emigración «golondrina» 71
Etapas: flujo y ritmo 74
Los emigrantes que regresan 76

IV. ¿Adónde emigran? Los principales lugares de agrupamiento 81
La primera residencia y el asentamiento definitivo. Medios urbanos y rurales 81
Nueva York y los Estados del centro y norte 85
Florida y los Estados del sur 102
Hawai: un caso especial 110
Causas de la inmigración española 110
La vida de los españoles 114
La «huida» de Hawai 124
California y los Estados del oeste 127

V. ¿De qué vivían? Trabajo y condiciones económicas 141
Clases bajas 143
Clases medias 158
Beneficios para la economía española 175

VI. ¿Cómo vivían? Costumbres y mentalidad, perduración y asimilación 181
Familia, grado de instrucción y enseñanza 181
Las ideas y las prácticas religiosas, sociales y políticas 193
Los vehículos de comunicación: la prensa española 209
Asociaciones nacionales y regionales. Los consulados. Actividad académica española 217
La formalización de la asimilación: naturalizaciones 224

ANEXOS

I. Sociedades y centros culturales españoles en Estados Unidos 231
II. Prensa española 239
III. Centros benéfico-asistenciales, iglesias o capillas atendidos por clero español 243
IV. Microbiografías 247

APÉNDICES

Estadísticas: inmigrantes españoles según las series norteamericanas . 259
Fuentes empleadas 259
Ejemplos de sueldos mensuales en Estados Unidos (dólares) 264
Ejemplos de coste de vida en Estados Unidos 267
A quiénes fueron a unirse 268

Sexo al llegar 269
Edad al llegar 270
Estado social al llegar 274
Países de última residencia 276
Quién pagó el pasaje 277
Rechazados como inmigrantes 278
Llegaron enfermos y fueron trasladados a hospitales 279
Van por primera vez o vuelven 280
Número de emigrantes españoles por año 281
Aduanas de entrada de españoles (1871-1894) 282
Españoles en el Censo de Estados Unidos (por Estados) (1850-1950) 282
Principales ciudades con más de cien españoles en el Censo (1860-1920) 284
Estados de destino de los españoles al llegar (1897-1944) 286
Españoles residentes en poblaciones urbanas o rurales por grandes regiones (1930-1940) 288
Españoles residentes en poblaciones urbanas o rurales por regiones (1930-1940) 290
Españoles residentes en poblaciones urbanas o rurales por Estados (1930-1940) 293
Españoles censados en cada región y Estados con más de quinientos censados (1850-1950) 299
Trabajo que declaran en España (por grupos de profesiones y clases sociales) 301
Trabajo que declaran en España (por profesiones detalladas) 302
Dinero que llevaban al llegar (1897-1932) 305
Grado de instrucción al llegar (mayores de quince años) (1898-1932) 306
Conocimiento del inglés de los mayores de diez años (Censo de 1930) 307
Naturalizaciones (1937-1945) 308

Bibliografía y fuentes 309

Bibliografía comentada 309
Referencias ordenadas alfabéticamente: bibliografía y fuentes 312

Índice onomástico 353

Índice toponímico 357

«*Los españoles han sido conocidos a lo largo de la historia de Estados Unidos como "dons", cuya denominación tiene por origen el título y tratamiento que, antepuesto a su nombre propio, usaban los españoles de alguna alcurnia o autoridad que pisaron dichas tierras. Es halagadora la elección de tal nombre, que refleja la alta estima que se otorga a nuestros antepasados que pisaron tal continente. Si el "don" implicaba una categoría social, gusta pensar que ésta se atribuyera a todos los españoles-norteamericanos en general*» (Fernández Shaw, 1987: 57). Estos «dons» serán parte del fondo de población española que permanecerá en Estados Unidos en el siglo XIX, a los que se les seguirá otorgando dicho tratamiento.

«*Los españoles, más que ninguna otra nacionalidad, tuvieron un gran corte entre su importante lugar en la temprana historia de Norteamérica y el momento en el que la inmigración española asume significación en el período contemporáneo*» (Brown, 1945: 271).

Entre 1820 y 1900 los españoles llegados a Estados Unidos apenas superan las cuarenta mil personas. «*Esto supone un agudo contraste con ciudadanos de otros países europeos, como Austria-Hungría, Alemania, Gran Bretaña, Irlanda, Italia y Rusia, de los que en algunas de las décadas del mismo período llegaron más de medio millón de inmigrantes*». Habrá que esperar a la primera mitad del siglo XX para superar los doscientos mil inmigrantes españoles que suponen, sobre todo en los primeros veinte años, un número considerable.

Estos nuevos españoles llegados a Estados Unidos ni serán tratados de «dons» ni, salvo excepciones, tendrán el mismo papel en la sociedad. Con el tiempo, cada uno de ellos, será un «mister» más.

RECONOCIMIENTO

No es posible señalar en estas páginas todas mis deudas a quienes me ayudaron y facilitaron la elaboración de este libro.

Comencé el trabajo cuando estaba en la Universidad de Valladolid y lo terminé en Santander (Universidad de Cantabria). Durante algunos años intermedios fui profesor de Historia en Cáceres (Universidad de Extremadura). En tan relativamente largo período de tiempo he mantenido múltiples conversaciones y seminarios con mis colegas y alumnos. He recibido de ellos sugerencias y críticas. Con frecuencia, han sido palabras de ánimo y de aliento. Lo mismo puedo decir, como explico en la introducción, de bastantes personas de varias universidades, centros de investigación, asociaciones de inmigrantes, bibliotecas y archivos norteamericanos y españoles, donde llevé a cabo parte de la investigación. Muchos han contribuido en mayor o menor medida. A todos ellos debo agradecimiento. Destaco a Luis Miguel Enciso, Agustín González Enciso y Mercedes Alonso —¡cuánto hablamos de estas páginas en aquellos viajes por Estados Unidos!—, Richard Herr, David Bushnell, Consuelo Soldevilla, Ramón López Ortega, Nicolás Sánchez Albornoz, Emilio González López... y tantos otros. Intentar mencionar a todos sería difícil e injusto, pues, con seguridad, olvidaría a algunos.

Las instituciones citadas, especialmente las Universidades de Valladolid, Extremadura y Cantabria, han facilitado mi trabajo y me han proporcionado medios para llevarlo a cabo. El Comité Conjunto Hispano-Norteamericano, el Instituto Español de Emigración y ALDEEU me concedieron apoyos económicos para realizar algunos viajes que fueron necesarios para iniciar y desarrollar la investigación. La Fundación MAPFRE América, a través de José Andrés-Gallego, con su cons-

tancia y comprensión, me permitió culminarla, si bien con la provisionalidad propia de toda investigación.

Muchos inmigrantes o sus descendienes me han prestado una ayuda inestimable. Varios están citados expresa y profusamente a lo largo del libro. Otros, con quienes mantuve conversaciones, son coautores de muchas ideas. Unos y otros posiblemente vean reflejadas sus observaciones, que quizás yo no he sabido expresar adecuadamente. En todo caso, mi reconocimiento y agradecimiento.

Cuando llevaba algo menos de la mitad del tiempo en esta investigación me casé con Gabriela Arribas. Desde el principio de nuestra amistad primero y todo lo que siguió después, ha soportado horas de conversación sobre los inmigrantes en Estados Unidos. Además, su tesón y apoyo me han servido de empuje y equilibrio sin los que dudo que este libro se hubiera terminado. Por si no fuera suficiente, ha corregido el original en una tarea impagable, no sólo por el tiempo que ha empleado, sino por sus amplios y profundos conocimientos de la lengua española. Mis promesas, que acompañaban a las conversaciones antes rememoradas, de ir con ella a Hawai, California... se han trocado en quedarse sin algunas vacaciones, con cara de buena aceptación. Por esto y por mucho más merece un agradecimiento especial.

INTRODUCCIÓN

En una limpia primavera, como son casi todas las de la tierra castellanovieja en la que viví tantos años, coincidí con un historiador inglés recriado en California. Richard Herr había ido con su mujer, Valerie, al Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid, para pronunciar sendas conferencias.

Por entonces yo planeaba una estancia en Estados Unidos. Comentando esto en una de nuestras conversaciones, Richard Herr me animó a que investigara la historia de la comunidad de españoles en Estados Unidos. La mayor parte de los trabajos se fijaban en los hispanos, una numerosa comunidad en Estados Unidos en la que los españoles se diluían y a la que además sólo en ciertos aspectos cabía agrupar.

El que había sido director de mi tesis doctoral, Luis Miguel Enciso, y la propia Valerie, presentes en la conversación, me animaron a que acometiera la tarea. A mí, en la perspectiva del viaje que pronto realizaría, me interesó también el tema.

Así fue cómo hacia mayo de 1980 empecé a bucear en archivos y bibliotecas [1].

En estos centros tenía documentación estadística, referencias en revistas de época, informes de cónsules, etc. Entre ellos estuve varios meses y, después de trabajar en Estados Unidos, volví repetidas veces a lo largo de los años. Efectivamente, antes de continuar con la docu-

[1] Instituto de Emigración, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Biblioteca Nacional, las bibliotecas de varias universidades españolas y la Washington Irwing en Madrid.

mentación española, juzgué que era necesario conocer previamente la norteamericana.

Preparé concienzudamente el viaje que me permitió realizar una beca del Comité Conjunto Hispano-Norteamericano en 1981. Escribí a varios institutos dedicados a la investigación de la formación de Estados Unidos y a muchos historiadores norteamericanos que trabajaban sobre inmigración en Estados Unidos pidiéndoles orientación metodológica, bibliográfica y de fuentes. La respuesta fue generosa y alentadora. Igualmente me dirigí a muchos centros de españoles en Norteamérica, Cámaras de Comercio y consulados. Además de este primer viaje de investigación realicé otros dos más durante el verano de 1983 y en los meses de mayo y junio de 1984. Trabajé en bibliotecas, universidades, centros de investigacion, fundaciones mutualistas y asociativas españolas, archivos públicos y privados [2] y aun pude charlar en sus propias casas con muchos españoles inmigrados o con sus hijos y nietos, lo que me permitió recoger en conjunto una abundante y contrastada documentación oral y escrita que completé con la que disponía en España.

Como ocurre tantas veces en la investigación, el material bibliográfico, las fichas, las fotocopias, los microfilms, las cintas magneto-

[2] The National Archives, Immigration and Naturalization Service, Department of Justice, Department of Labor, Agregaduría Laboral de España en Washington, Biblioteca del Congreso y la de The National Archives. Todos ellos, archivos o bibliotecas situados en Washington, DC, The New York Public Library. Bibliotecas de las Universidades de Brandeis (Library: Special Colletions), Harvard (Widener Library), Columbia en Nueva York (Lehman Library y Butler Library), Villanova (Pa), Saint Louis (Mo), Florida en Gainesville (Biblioteca General y la P.K. Yonge Library of Florida History), U.C.L.A. (Los Ángeles), California (San Diego), Stanford (Hoover Institution y Biblioteca Central) (Palo Alto, CA), Universidad de California (Berkeley). Igualmente me ayudaron u obtuve documentación en los departamentos de historia de las Universidades de Florida, Berkeley y Saint Louis. En diversos centros o fundaciones españolas me prestaron múltiples ayudas y pude consultar diversa documentación: Centro Asturiano, Hospital del Centro Asturiano, Centro Español (los tres en Tampa-Ibor City, Florida), Spanish Society (Saint Louis, MO), Casa de España, Inc. (Los Ángeles), Sociedad Española de Beneficencia Mutua (Montebello, California), Centro de españoles (San Francisco), Centro Español y Centro Gallego (ambos en Nueva York). Archivos de la Spanish Mission (St. Mary's and St. Joseph's Church en Saint Louis) y de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en Nueva York. The Balch Institute for Etnic Sudies (Filadelfia, PA). A los que hay que añadir las múltiples instituciones que me facilitaron información o documentación por correo.

fónicas, las series estadísticas... acabaron por ser una «montaña». Recopilar todo ello me llevó horas y horas, meses, años. Constituyó —constituye— un nuevo archivo de miles de fichas, folios, metros de films, cintas. Buena parte de esta documentación la había ido elaborando o semielaborando en los años de recogida, pero quedaba un nuevo y enorme trabajo. De todo ello debía sacar algunos artículos o quizás un libro.

Mi intención era no caer en la tentación de que todo lo recogido quedara reflejado en la publicación, con lo que dejaría al lector parte del trabajo que me correspondía a mí. Probablemente sería el mejor modo de disuadir su lectura. Deseaba hacer un libro para ser leído.

Además de los momentos de desánimo que en sí supone un trabajo tan a largo plazo, a veces la duda de que el propio trabajo pudiera interesar me llevaba al desaliento.

En la exposición pública de los resultados de una parte de este trabajo, un eminente profesor norteamericano-español (o quizás español-norteamericano), presente en aquella sesión, me comentó al terminar:

> Su investigación interesa mucho más a la historia de Estados Unidos, donde la historia de la inmigración es uno de los puntos claves de su propia historia porque a partir de ella se forma la nación. Sin embargo, no creo que vaya a suscitar demasiado interés en relación a la historia española.

Efectivamente, la historia de la emigración española a partir de los años setenta del siglo XIX, período de la emigración en masa (por decirlo con términos acuñados por Nicolás Sánchez Albornoz, que es quien me decía las palabras anteriores), ha sido, hasta época muy reciente, muy poco estudiada y, en todo caso, se consideraba como un apéndice que, una vez cortado y al dejar de formar parte del propio cuerpo, se olvidaba e ignoraba. Mucho más ha sido estudiada la historia de los descubrimientos y posterior colonización de territorios que formaron parte de España.

Por parte de la historia norteamericana, la emigración de los españoles, por millones, al conjunto del continente americano y preferentemente a las antiguas colonias de España ha dado por supuesto que la participación de españoles en la gran emigración europea a Estados

Unidos fue casi inexistente. Desde Estados Unidos, la llegada, también por millones, de hispanoamericanos, con apellidos e idioma comunes a los españoles, oscureció el hecho de que una parte de estos inmigrantes procedían directamente de España o indirectamente desde países americanos, especialmente Cuba.

Evidentemente, no me refiero a los llegados en la época de la colonización a California o a los Estados del sur que, con el paso del tiempo, llegaron a ser parte de Estados Unidos. Esta población, en cierto porcentaje de origen español, constituye un fondo «hispano» que debe tener un tratamiento historiográfico específico. Me refiero más bien al período de la «emigración en masa» (véase Sánchez Albornoz, 1988) que tiene lugar en el último cuarto del siglo XIX y, especialmente en lo que se refiere a nuestro objeto de estudio, en las primeras décadas del siglo XX.

Este proceso hay que enmarcarlo en las grandes emigraciones que tienen lugar preferentemente desde los continentes europeo y asiático al americano debido a las transformaciones demográficas, económicas y sociales que afectan a buena parte de estos continentes como emisores o receptores.

La emigración de españoles al conjunto del continente americano en las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX fue una de las más importantes de Europa (después de británicos e italianos). El número exacto es imposible de precisar, debido a las estadísticas tan imperfectas, pero fluctúa entre dos y cuatro millones, según unos u otros cálculos y según se tengan o no en cuenta los retornos. Unos doscientos mil emigran a Estados Unidos.

A este período de las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX es al que quiero dedicar más atención en este libro.

I

ESPAÑA Y LOS ESPAÑOLES EN ESTADOS UNIDOS ANTES DE LA DÉCADA DE 1820. LOS FONDOS DE POBLACIÓN ESPAÑOLA QUE PERMANECEN

A comienzos del siglo XVI [1], los Reyes Católicos tomaron posesión de las costas de Florida, y en su nombre, Juan Ponce de León. Fue la primera vez que España se encontró con territorios que posteriormente formarían parte de Estados Unidos. En California, último Estado en que España tuvo una presencia efectiva —si se excluye Puerto Rico—, la bandera fue arriada en noviembre de 1822, cuando llegó el primer gobernador mexicano.

De manera intermitente y diversa, dominaron buena parte de los territorios del sur y el oeste de Norteamérica. Como dice Fernández-Shaw (1987: 31), si España estuvo en Estados Unidos 309 años, «sólo» lleva ausente 170 [2].

La mayoría de los españoles que han escrito sobre la presencia española se lamentan de que pocos historiadores norteamericanos destacan suficientemente, en las visiones generales de la historia de Estados Unidos, lo que España y quienes desde el siglo XVI fueron en su nombre aportaron y significaron en territorios que, antes o después, llegaron a ser Estados Unidos.

Probablemente no sea un olvido consciente sino, más bien, la selección de información que supone toda síntesis. Como, salvo escasas

[1] El 2 de abril de 1513.

[2] Se retiraron de Carolina del Sur en 1587, las últimas misiones de Georgia desaparecieron en 1703, los territorios de la Baja Luisiana (Arkansas y Luisiana) se cedieron en 1803 y los de la Alta Luisiana (Misuri, Iowa, Minnesota) en 1804, de Alabama y Misisipí partieron en 1813, en Tejas, Nuevo México, Arizona, Colorado, Utah y Nevada permanecieron hasta 1821 y en California un año más.

excepciones, toda la historia del origen de los Estados Unidos de Norteamérica es foránea, se ha destacado la de las islas Británicas. Sin duda, es la influencia que más se refleja en el siglo xx y ésa es la principal razón [3]. Otro motivo es que la mayoría de los mejores historiadores norteamericanos fueron y son de origen anglosajón. Posiblemente, cuando el peso de los historiadores norteamericanos sea hispano en cantidad y calidad suficiente, dentro de una o dos generaciones, la historiografía nos presente otra visión.

En todo caso, aunque creo que sería adecuado que en los compendios de historia de Estados Unidos se pusiera mayor énfasis en la presencia de españoles hasta la década de 1820, no son monografías lo que faltan. Desde puntos de vista a veces diferentes, siempre complementarios, varios autores han tratado el tema de manera general [4] o referido a un territorio [5] o aspecto [6].

Debido al objeto de mi investigación, no es mi propósito centrarme en el descubrimiento, conquista, colonización, asentamientos, ocupaciones, cesiones o ventas de territorios. Me voy a detener en una cuestión que tiene cierta relación con la emigración de españoles en los siglos xix y xx, el de las poblaciones de españoles o, más bien, de oriundos que permanecen o permanecieron por algún tiempo agrupados en algunas zonas de Estados Unidos como consecuencia de la presencia española anterior.

Es el caso de algunos Estados del sur, especialmente Luisiana, Florida y aquellos que previamente habían sido españoles, luego mexica-

[3] Véase, por ejemplo, Scott, 1972: 19. Este autor señala la innegable influencia anglosajona, junto a las modificaciones que los emigrantes establecieron. Se debería hablar no de una «Nueva Europa» sino de una «Europa revisada».

[4] Véanse, entre otros, Lummis, 1893; Carter, 1963; Gibson, 1966; Hayes, 1951; Hilton, 1956. Asimismo será útil la consulta de los autores españoles Garrigues, 1965; Fernández Flórez, 1965; Fernández-Shaw, 1987. Sobre fuentes: Hilton, 1956, y Robertson, 1910.

[5] Véanse, por ejemplo, para Florida: Held, 1955; Tepaske, 1964; Balseiro, 1976; Cubeñas, 1978; Zalamea, 1978. Luisiana: Gayarre, 1854; Rodríguez Casado, 1942; McDermott, 1974; Moore, 1976; Montero, 1979. California: Abbad, 1981 (editado por primera vez, en 1783); Hawthorne, 1942; Portillo, 1947, Bauman, 1965; Demarest, 1963. Para Tejas: Nesmith, 1972. Nuevo México: Davis, 1888. Colorado: A. Thomas, 1964.

[6] Por ejemplo, sobre la ayuda y participación española en la Guerra de la Independencia se pueden consultar el clásico de Yela, 1922, o algunos más recientes como Vaca de Osma, 1952; Gil Munilla, 1952, o P. Thomson, 1967.

Mapa 1. Norteamérica, 1783.

nos y finalmente norteamericanos como, de manera más clara [7], California, Tejas, Nuevo México y Arizona.

En los siglos XVI, XVII y XVIII, parte de los colonos españoles fueron directamente desde España y otros lo hicieron desde Nueva España, de los que parte habían nacido en este territorio y el resto, en la Península o en las islas Baleares y Canarias. Ya hubieran visto la luz en Europa o ya en América, se sentían españoles de las Españas.

Las modalidades de asentamiento fueron diversas: colonizaciones improvisadas u organizadas; en grupo (con o sin mujeres) o individuales; civiles, militares o mixtas; misionales o económicas, con haciendas o ranchos.

Ejemplos de algún tipo de colonización fueron las que llevaron a cabo los fundadores de San Agustín (Florida) en 1565, que llegaron en familias dirigidas por Pedro Menéndez de Avilés, o la erección de diversas ciudades de actuales Estados norteamericanos del sur, entonces norte de Nueva España, como las mandadas por Vázquez de Coronado en 1540 o la que organizó Juan de Oñate en 1598 con 130 familias y 270 solteros. Estas colonizaciones se continuaron hasta el siglo XVIII, como la fundación de San Francisco por Juan Bautista de Anza en 1776 o los poblados de Luisiana (1778-1780).

Los territorios mexicanos

Además de los «presidios» o «fuertes» de carácter militar, las misiones [8] encomendadas a religiosos —especialmente franciscanos— y la fundación de «pueblos» de colonos o de indios (véase Forrest, 1962), un fenómeno común a todos estos territorios es la creación de «ran-

[7] Las posesiones españolas eran extensos territorios que no se corresponden en todos los casos con los límites de los actuales Estados. La Florida, por ejemplo, incluía lo que corresponde al Estado de hoy día más la zona sur de los Estados de Alabama y Misisipí. La Luisiana era una extensa pertenencia, mal definida, que incluía todos los territorios al oeste del río Misisipí hasta el borde norte de la frontera canadiense, aunque hubo vastos espacios sobre los que no se llegó a ejercer un dominio efectivo. Por último, la superficie que pasó a México después de la independencia incluye aproximadamente los estados de Tejas, Nuevo México, Colorado, Arizona, Utah, Nevada y California.

[8] Las propias misiones también constituían haciendas con grandes rebaños, una de las bases de su economía.

chos» o «haciendas» de españoles que surgieron de la concesión de extensos terrenos otorgados durante la época española, la mayoría a partir de las leyes de 1754.

Los ranchos poseían mayor o menor número de cabezas de ganado a cargo de «vaqueros» [9] e introdujeron muchas prácticas agrícolas que llegaron a constituir tradición.

Por otra parte, los mexicanos nacidos en España, los criollos, mantuvieron su preeminencia social y el poder durante la época mexicana. Posteriormente, tuvieron una conciencia de distinción que, especialmente entre las familias dueñas de los ranchos, se conservó por varias generaciones.

California tuvo un considerable número de ranchos españoles en el siglo XVIII y principios del XIX (Garrison, 1935; Pitt, 1966: 83-119). La gran mayoría estaban concentrados a lo largo de la costa desde San Diego a San Francisco. Cada concesión quedaba obligada a construir un edificio de piedra dentro de la explotación y a tener al menos mil cabezas de ganado en los primeros cinco años. Buena parte de estos otorgamientos se hicieron a personas de la Administración española, civil o militar, como el «Rancho San Pedro» a Juan José Domínguez, el «Rancho La Zanja» —más tarde conocido como «Los Nietos»— a Manuel Pérez Nieto, el «Rancho de San Rafael» a José María Verdugo (Gillingham, 1961: 43; Pitt, 1966: 252) o el de «San Antonio» a Antonio María de Lugo (Nelson, 1962: 159; Pitt, 1966: 97-98, 104), todos ellos próximos a Los Ángeles. Cerca de San Francisco, el rancho de Pedro de Altube, próximo a la actual Universidad de Palo Alto, El «Rancho de las Pulgas» de la familia Argüello (Fernández-Shaw, 1987: 567) y muchos otros [10].

Para un análisis más detenido de su fundación, desarrollo y evolución hasta la desaparición, tomaremos como ejemplo el «Rancho San Pedro» de los Domínguez. Comenzó cuando, en 1784, uno de los colaboradores de Pedro Fages, gobernador militar de la Alta California, recibió una gran extensión de tierra (75.000 acres) al sur de Los Ángeles. Los límites fueron fijados sin excesiva precisión por laderas, cerros,

[9] Éste es el término que se emplea durante buena parte del siglo XIX, hasta que, poco a poco, se introduce el de *cowboy* (Nesmith, 1972: 23).

[10] Véanse, por ejemplo, Thacker, 1923; Scheerer, 1938; Robinson, 1948.

arroyos, etc., marcándose el inicio por «mojones» o piedras. La extensión de la tierra se estimó con la expresión «poco más o menos...», lo cual, unido a la falta de unas claras y públicas escrituras, planteó problemas cuando hubo que confirmar la propiedad con los cambios de la Administración española a la mexicana y, posteriormente, en 1848 de ésta a la norteamericana.

El Rancho pasó de Juan José Domínguez, quien de militar se convirtió en «ranchero», a su sobrino Cristóbal Domínguez y posteriormente a su hijo Manuel Domínguez (uno de los diez hijos del matrimonio de Cristóbal con la hija de un comisionado del Gobierno mexicano, María de los Reyes Ibáñez), quien adquirió más tierras, desarrollando el negocio.

«Don Manuel», como era conocido en la zona y por otros rancheros, educado en los modos y valores españoles, se casó en la Misión de San Gabriel a finales de 1827 con María Engracia Cota, hija del comisionado local del Gobierno mexicano —Guillermo Cota— y nieta del español Manuel Nieto, dueño del Rancho Los Nietos que lindaba con el de San Pedro. Aunque su principal esfuerzo lo dedicó al rancho, también participó activamente en política (Pitt, 1966: 43, 45; Gillingham, 1961: 145-153). La casa principal fue construida en el este de la finca, en una pequeña loma llamada «Domínguez Hill». Tuvo diez hijos, de los que sólo seis —todas hembras— sobrevivieron a sus padres. El Rancho tenía unas seis mil cabezas de ganado. Meses antes de morir —en octubre de 1882 y a los 79 años— redactó su testamento, escrito en español y elaborado con frases típicas de los testamentos españoles. Nombró su ejecutor a Francisco Mora, español y obispo católico de Los Ángeles.

En 1885, se llevó a cabo la partición del Rancho entre las seis hijas de Manuel Domínguez. A partir de esta partición se crean diferentes empresas agrícolas, ganaderas y de otro tipo, como petrolíferas, en el siglo xx. Parte de las tierras fueron vendidas antes de 1900. Una de las hijas, Susana, al casarse con un español, Gregorio del Amo, en 1887 dio lugar a otra empresa diferente, «Del Amo State Company», que a su vez fue heredada por el hijo adoptivo de ambos y también español, Jaime del Amo (Gillingham, 1961).

En Tejas, desde finales del siglo xvii hasta las primeras décadas del xix, se crearon ranchos a lo largo del río San Antonio entre Béxar y «La Bahía». Otro en el «Escandon Grant» y en la zona del río Grande

desde Laredo al golfo de México (Nesmith, 1972: 23). Jacinto Mora estableció un rancho en Sabine (Horgan, 1954: 149-151). El capitán Blas María de la Garza Falcón recibió una enorme concesión en Tejas, las tierras que más tarde constituirían parte del «King Ranch» —la finca más extensa de Estados Unidos— y que se denominaron en el siglo XVIII «El Rancho Real de Santa Petronila» (Lea, 1957: 377). Otros fueron José Cavazos, natural de Reinosa (Santander), quien recibió en 1781 «San Juan de Carricitos», medio millón de acres en el condado de Villacy y parte de los de Hidalgo y Kennedy. A finales del siglo XVIII al capitán Juan José Hinojosa le fue concedida la finca «Llano Grande» y a José María Ballí la vecina «La Feria». En 1804, José de la Garza [11] obtuvo el rancho «Casa Blanca», sobre el río Nueces, y Ramón de Hinojosa el «Rincón de Corpus Christi» (Horgan, 1954: 380).

En Nuevo México y, en menor medida en Colorado [12], las antiguas «haciendas» de los españoles tienen orígenes semejantes a las de Tejas y los demás Estados del suroeste norteamericano.

Muchos de estos ranchos o haciendas permanecieron en manos de los españoles durante todo el siglo XIX (Chabot, 1937) y, a veces, durante el propio siglo XX hasta nuestros días. Si bien las costumbres y endogamia fueron perdiéndose a medida que avanzaba el siglo pasado, no obstante, era normal que los hijos de las familias españolas se casaran entre sí [13], mantuvieran los modos de comer y rezar (cuando podían asistían a misa juntos), celebraran fiestas a las que se invitaba al grupo de los españoles que vivían en zonas relativamente próximas, mantuvieran el español con modismos y frases peninsulares en el hogar y en la correspondencia privada y tuvieran clara conciencia de ser descendientes directos de los españoles, diferenciándose de los nativos mexicanos, por una parte, y de los anglosajones, por otra. Eran los «dons». Ése es el ambiente que refleja Nina Otero en su libro *La vieja*

[11] En 1986, en calidad de presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes, Kika de la Garza, descendiente de los españoles del siglo XVIII, fue recibida por el rey de España, Juan Carlos.

[12] En los años españoles lo característico fueron los fuertes (Thomas, 1937), mientras que las concesiones de tierras corresponden en mayor medida al período mexicano.

[13] A partir de mediados de la década de los cincuenta empiezan a darse casos de matrimonios entre *yankkees* y criollas, como los que cita Pitt (1966: 268). Éstos, como el resto de los cambios, fueron en aumento.

España en nuestro suroeste (1936) y, con mayor rigor de historia social, referida a California, Leonard Pitt en *El declinar de los Californios entre 1846 y 1890*, en el que se refiere a la población de habla española que vivía en California (Pitt, 1966).

Las colonizaciones fueron un sistema relativamente frecuente de asentamiento de españoles, especialmente en el siglo XVIII. Veamos, a modo de ejemplo, algunos casos.

Un grupo de españoles espera en el puerto de Tenerife [14] la formación de una flota que tiene que trasladarlos al continente americano. Después de un largo viaje por mar y tierra (La Habana-Veracruz-Tejas), llegaron a San Antonio en marzo de 1731. El Tesoro Real español les ha proporcionado medios y fondos para el viaje y primer asentamiento (véase, Carter, 1963: 114-121). De este núcleo de colonos se desgaja, en 1757, una parte atraída por el descubrimiento de importantes minas que se sitúa en torno a la guarnición de San Luis de las Amarillas, no lejos de la Misión de la Santa Cruz (Carter, 1963: 129).

En la segunda mitad del siglo XVIII, José Escandón, gobernador de Nuevo Santander, creó otros pueblos a lo largo del río Grande [15] proporcionando una porción de tierra a cada uno de los colonos. Otras colonizaciones semejantes a ésta hicieron que parte de la población española se dispersase por el Estado que, después de largos avatares, pasó a ser parte de la Unión. Algunos descendientes de ellos mantuvieron la conciencia española, que pervivió a lo largo de todo el siglo XIX (Chabot, 1937).

Algo semejante ocurrió en California, donde, además de las misiones franciscanas, se decidió en el último cuarto del siglo XVIII constituir pueblos de españoles. Así nacieron, por ejemplo, San José de Guadalupe o «El Pueblo de Nuestra Señora la Reina de los angeles» —origen de Los Ángeles—, donde se asentaron colonos españoles que recibieron una parcela de terreno cada uno (Fernández-Shaw, 1987: 545).

Como ocurre en otros territorios, cuando los soldados y la Administración de España abandonaron los territorios, los religiosos españoles que habían ido con ellos, o antes que ellos, con frecuencia permanecieron.

[14] Para seguir el conjunto de la inmigración canaria a Tejas en el siglo XVIII, véase Buck, 1949.

[15] Entre Laredo y Dolores, surgieron Revilla, Camargo, Mier y Reynosa (Nesmith, 1972: 21).

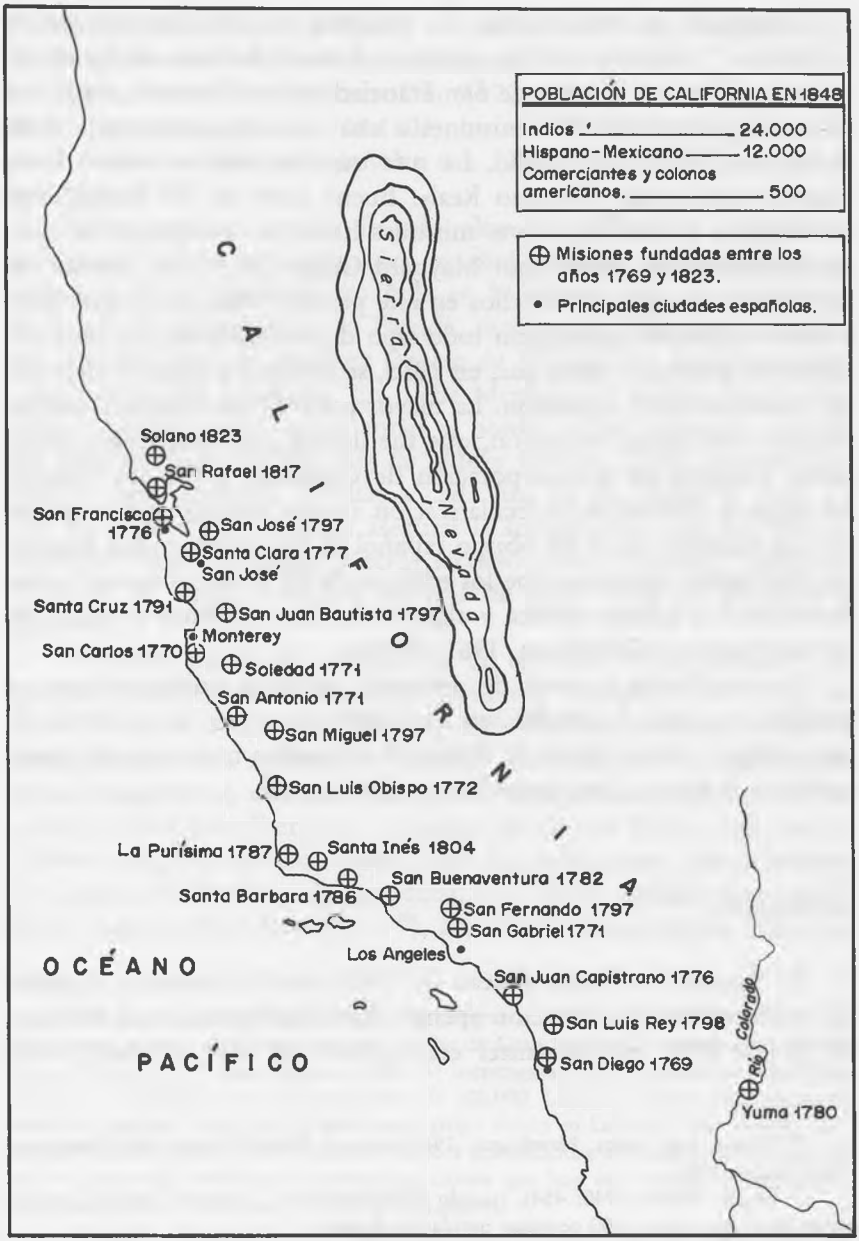

Mapa 2. Misiones de California, 1769-1848.

Destacan en este sentido las misiones de los franciscanos en California [16], dirigidas por fray Junípero Serra. A lo largo de las tierras entre San Diego y el norte de San Francisco se establecieron, en forma de rosario, hasta veintitrés misiones a una distancia aproximada entre sí de una jornada de caballo. La ruta que las unía se conoce hasta nuestros días como «Camino Real». Buena parte de los franciscanos continuaron en sus respectivas misiones hasta que pudieron. Las interesantes biografías escritas por Maynard Geiger (1969) nos ilustran sobre la vida de cada uno de ellos en este período final. Los padres franciscanos españoles padecieron todo tipo de sufrimientos por obra del Gobierno mexicano hasta que, en 1833, se llevaron a cabo los decretos de secularización y expulsión. La mayor parte de las misiones desaparecieron con alguna excepción, que fue llevada por franciscanos mexicanos. Después de la incorporación de California a Estados Unidos, los trágicos efectos de la secularización fueron parcialmente rectificados. La paciente labor del obispo español de Monterrey y San Francisco, José Sadoc, consiguió que los edificios de 21 de las misiones fueran devueltos a la Iglesia católica y algunas de ellas volvieron a manos de los franciscanos (Gillingham, 1961: 39-41).

Los españoles, a través de misiones, presidios, colonizaciones en pueblos, ranchos, haciendas, etc., dejaron una parte de población [17] cuyo rastro, a veces difícil de distinguir del nativo mexicano, se puede seguir en la lengua, las costumbres y el folclore [18].

La Luisiana

El Tratado de Fontainebleau de 1762 cede la Luisiana a España. En ese momento la población apenas alcanzaba los once mil habitantes. Hacia 1785 los habitantes eran veinte mil más, es decir, unos

[16] Véanse entre otros, Hawthorne, 1942; Adams, 1948; Wright, 1962; Demarest, 1963; Geiger, 1969.

[17] Según Wittke (1940: 454), cuando California pasó a Estados Unidos, todavía vivían en el área unas 1.200 personas nacidas en España.

[18] Estudios sobre estos aspectos, entre otros, en Lucero, 1940, 1947, 1953 (especialmente referido a Nuevo México), Peñuelas, 1963; Pitt, 1966; Campa, 1979.

31.000. Este crecimiento se debió, en buena parte, a la inmigración y, de ellos, unos seis mil procedían de España.

Como ha estudiado Gilbert Din (1972 y 1975), durante el período de dominación española (1762-1803), los años en los que llegan la mayoría de los inmigrantes españoles son 1778, 1779 y 1780, y algunos más hasta 1783.

Hasta entonces habían llegado alemanes, irlandeses y franceses acadianos [19]. El tercer gobernador español, Unzaga, recomendó el incremento de la población española en la colonia ante el crecimiento de la población inglesa en la Florida, pero no se hizo apenas nada y será una Memoria de Bouligny (agosto de 1776) la que haga reaccionar a las autoridades españolas. En dicha Memoria se sugiere que los colonos españoles se sitúen en zonas al borde de ríos o *bayous*, que distan aproximadamente dos días de Nueva Orleans. Cada asentamiento tendría unas cincuenta familias a cada una de las cuales se daría un lote de tierras suficiente para asegurar la subsistencia hasta la sexta generación. Habría artesanos y otros servicios como escuelas y maestros. Contaría, al menos, con una persona de letras capaz de informar al Gobierno.

El primer núcleo de inmigrantes, un centenar de campesinos y sus familias procedentes de Granada, intentaron introducir el cultivo del lino y el cáñamo en 1778. Por una serie de circunstancias, el experimento fracasó y la mayoría volvieron a los pocos años a España. Algunos malagueños, con las mismas intenciones, fundaron en 1779 el poblado de Nueva Iberia en la región del Bayou Teche. Los nuevos cultivos tampoco tuvieron éxito, pero los inmigrantes permanecieron en Luisiana dedicados a la ganadería, y la nueva ciudad se consolidó hasta nuestros días (New Iberia [20]), aunque perdió la lengua y las cos-

[19] Procedentes de Nueva Escocia —la antigua Acadia— que en 1763 tuvieron que abandonar, al pasar el Canadá francés a poder de Gran Bretaña. La inmigración comenzó en 1764. En 1785 eran ya unos 3.500. Se incrementaron posteriormente hasta alcanzar en la actualidad una cifra aproximada de 300.000. Llamados *cajuns* —corrupción del término *acadians*—, suponen un interesante grupo étnico en Luisiana, cuyo origen, como señala Montero (1979: 128), se debe a la obra colonizadora de España, lo que no deja de ser una ironía histórica si tenemos en cuenta que hoy es el apoyo principal de la conservación de la herencia francesa en la Luisiana.

[20] Cambia el nombre en 1847. En los años setenta de nuestro siglo tenía 31.000 habitantes y subsistían muchos descendientes de los primitivos malagueños, de los que aproximadamente un millar conservaban apellidos españoles (Bergerie, 1962).

tumbres españolas que se diluyeron en la cultura acadiana prevaleciente en la zona.

El grupo más numeroso fue el de canarios. Entre 1778 y 1883 llegaron cerca de 3.000. Se asentaron en poblados como Galveztown, Valenzuela, La Concepción, Barataria y San Bernardo [21].

En Galveztown, poblado denominado así en honor del gobernador español Bernardo de Gálvez, se asentaron otros cientos de canarios que convivieron con la población anglosajona que ya lo habitaba, rodeados de indios hostiles en un medio físico difícil de cultivar debido a las frecuentes inundaciones. Es explicable el hecho de que la población desapareciera totalmente después de la transferencia de Luisiana a Estados Unidos. La última inscripción del registro eclesiástico data de 1807 (Baudier, 1939: 237). Los españoles se trasladaron en su mayoría a otras poblaciones como Valenzuela.

En Valenzuela se había instalado ya en 1779 un grupo de no más de doscientos soldados y colonos canarios, junto con esclavos negros. Pronto llegaron otros colonos. Al frente había un militar y vivía también un sacerdote. Unos meses más tarde se incorporó un médico. A cada colono se le entregó un lote de tierras. Las más cercanas a la población fueron entregadas a los más pobres, para que pudieran llegar a pie, mientras que a los más ricos, con posibilidad de poseer esclavos y animales, se les entregaron las más alejadas. Los colonos fueron dispersándose por la zona. Algunos permanecieron al borde del bosque, en la región alta del Bayou Lafourche, formando comunidades aisladas, que hablan un español peculiar que pervive, en parte por su analfabetismo, hasta comienzos del siglo xx. Villeré (1972: V-VI) afirma que, dos siglos después de la emigración de sus antepasados, los descendientes de los colonos canarios constituyen un núcleo importante de la población en las parroquias de Asunción y Ascensión. Durante el siglo xix, el español sería lengua común en la zona. Sin embargo, entrado el siglo xx, tendió a desaparecer. Pasada la mitad de la centuria aún unos cientos lo hablaban, si bien, a diferencia del grupo mucho más numeroso de San Bernardo, con quien no tenían relación, utilizaban

[21] Posteriormente, la «parroquia» —que incluye muchas poblaciones— recibe también el nombre de San Bernardo. En Luisiana la división administrativa no se hace en «condados», por influencia británica, sino en 64 «parroquias» (Montero, 1979: 96-97).

un buen número de palabras francesas sin hispanizar (McCurdy, 1959: 547-549).

Pedro Felipe de Marigny, lugarteniente de Gálvez, llamó a inmigrantes canarios a cultivar tierras de su propiedad, que les cedió en parte, dándoles ganado, aperos de labranza, dinero y ayuda para construir casas. Surgió así la colonia de San Bernardo que quedó también constituida en parroquia. En ella se establecieron más de mil personas que vivían de la caza, la pesca y el trabajo en las plantaciones de la caña de azúcar. La colonia sobrevive en la actualidad con una gran memoria de su pasado español, especialmente en la lengua.

El fenómeno de la supervivencia del español era prácticamente desconocido [22] en medios académicos hasta que R. McCurdy en 1948 leyó su tesis, de la que publicó un breve artículo en 1950 y posteriormente algunos más (Teschner, 1975: XX; McCurdy, 1975). Cuando Raymond McCurdy lleva a cabo su investigación en los años cuarenta, llega a contabilizar hasta cinco mil «isleño-parlantes» que probablemente se hayan reducido a la mitad en los siguientes cuarenta años.

Sorprendente también que fuera desconocido en los documentos [23] que recibieron los sucesivos cónsules españoles hasta que en 1976 José Montero de Pedro, recién incorporado como cónsul general en Nueva Orleans, leyera algo en la prensa local. Al consultar en el archivo del consulado no encontró ni la más mínima referencia en muchos años. Se trasladó a la zona y quedó impresionado de lo que vio y oyó (Montero, 1979: 198-206). Doscientos años después de la llegada de los primeros españoles, sus descendientes se habían dispersado por una zona de marismas enclavada en el complicado laberinto de brazos de agua o *bayous* que forma la desembocadura del río Misisipí. La aldea principal de los isleños es Delacroix, popularmente conocida por ellos

[22] Tan sólo había algunas referencias en un artículo publicado a finales del siglo XIX por A. Fortier (1894: 197-210) sobre las costumbres, historia y lengua de los isleños.

[23] El asunto a medida que avanzaron los años fue olvidado para el Estado español y era conocido muy lejanamente para la diplomacia española. En 1934 el embajador español en Estados Unidos, Juan Francisco de Cárdenas, en su informe al ministro indica que «al sur de Luisiana hay una serie de pueblos formados a base de españoles que, aunque naturalizados en Estados Unidos, la lengua corriente es el español» (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

como «La Isla» (una lengua de tierra alargada situada en plena marisma), en la que vivían hace quince años unos mil habitantes. También tienen población isleña otras aldeas cercanas como Reggio, Yscloskey y Shell Beach. A través de los canales, llegan al golfo de México donde, desde febrero a noviembre, se dedicaban a la pesca [24] y la caza. Los isleños cazadores y pescadores vivían con sus familias durante largos períodos del año en cabañas de las marismas y lejos de la cultura norteamericana que, a pesar de ser bilingües, le era ajena en muchos aspectos. Más influencia recibieron de la cultura francesa, a través de los acadianos, lo que se manifiesta en la lengua [25] de los isleños de la parroquia de San Bernardo (McCurdy, 1948) y aún más en otras como Ascensión y Asunción (McCurdy, 1959: 547-554).

Es claro que la explicación de la pervivencia del fenómeno «isleño» durante tantos años se debe, sobre todo, a la intrincada geografía y a la peculiaridad de las ocupaciones derivadas de la propia marisma.

Sin ser tan sorprendentes, hay otros ejemplos de pervivencia de núcleos de españoles (Jackson, 1976; McCurdy, 1951), especialmente en Nueva Orleans. Parte del clero español, no muy numeroso, permaneció en la ciudad cuando se marchó la Administración civil española. Destaca la figura del capuchino, navarro de nacimiento, Francisco Moreno y Arce, quien murió en 1829 (Morán, 1950: 28-37).

La Florida

Se llama así desde que Ponce de León desembarcara en sus costas el día de Pascua Florida de 1513. Desde entonces hasta 1763 será española. En ese año fue cedida a Gran Bretaña a cambio de la devolución de Cuba que los británicos habían conquistado en la Guerra de

[24] En los años en los que McCurdy realizó su trabajo, los colegios y escuelas se cerraban la mayor parte del año y sólo funcionaban durante diciembre y enero (McCurdy, 1975: 480).

[25] En el español que emplean los isleños en 1948, apenas hay palabras en inglés pues, al ser bilingües, cuando quieren emplear una palabra inglesa la pronuncian en inglés. Sin embargo su mayor influencia acadiana se manifiesta en que introducen palabras en francés en su conversación doméstica.

los Siete Años. España recuperó Florida en 1784 y la mantuvo hasta 1821 en que fue cedida a Estados Unidos [26].

Al territorio que hoy constituye este Estado llegaron en 1761 unos cien catalanes y antes de 1763 doscientas familias procedentes de las Islas Canarias, de cuyo traslado se encargó la Real Compañía de Comercio de La Habana (véase Ventura, 1978). Más tarde, en 1768, durante el período de ocupación inglesa de Florida, colonos menorquinos se trasladaron primero a New Smyrna, con griegos e italianos y, en 1777, especialmente los menorquinos, a San Agustín, donde constituyeron el principal núcleo de población española [27]en la segunda etapa del dominio español (véanse Quinn, 1975; Van Campen, 1959; Dunkle, 1958: 12). La impronta de esta población se nota, por ejemplo, en la presencia de la Iglesia católica, que lleva a cabo un considerable esfuerzo en materia educativa. Entre 1821 y 1845, San Agustín contó con veintitrés escuelas privadas, nueve academias y tres seminarios, aunque sólo algo más del 25% de la población infantil recibió instrucción en los años treinta del siglo XIX (Lewis, 1952: 243).

La población española, al no recibir nuevos aportes de inmigrantes en el siglo XIX, fue perdiendo su identidad. Todavía quedan descendientes [28] de los españoles llegados en el período español, aunque su relación con España es menor que la de los indios seminolas [29], algunos de los cuales viven todavía al modo tradicional en el Parque de Everglades (véase Fernández-Shaw, 1987: 243).

En la capital de la zona occidental de la Florida, Mobile, hoy en el Estado de Alabama, vivían militares y civiles españoles que ejercían

[26] La cesión se hizo en 1819 de acuerdo con el Tratado de las Floridas, firmado por Adams y Onís, pero sólo se hizo efectiva su aplicación en 1821 (Fernández-Shaw, 1992: 75).

[27] El 80% de la población de San Agustín en 1797 eran españoles (Dunkle, 1958: 17).

[28] Incluso se constata algún caso de descendientes de españoles de la primera época. La familia norteamericana descendiente de europeos con más antiguos antecedentes documentados es la de Solana, en San Agustín, merced a la partida que en dicha ciudad se conserva, con fecha 4 de julio de 1594, referente al matrimonio de Vicente Solana y María Viscente (Fernández-Shaw, 1987: 675).

[29] Cuatro de ellos, presididos por Búfalo-Tigre, se presentaron en 1958 en la embajada española en Washington para presentar los tratados firmados entre España y los seminolas a fines del siglo XVIII, según los cuales el Reino se comprometía a ayudar a los indios y, en su caso, a convertirlos en súbditos de la Corona.

la autoridad hasta 1813 (Delaney, 1962). De ellos, algunos se quedaron en la ciudad y las familias conservan su conciencia de descendencia española hasta la actualidad (Fernández-Shaw, 1987: 322).

Los sefardíes

Entre las preguntas que durante muchos años tuvieron que contestar los emigrantes al llegar a Estados Unidos, había dos que frecuentemente se repetían: país de origen y país de última residencia.

Casi el 40% de los españoles, como veremos en otro capítulo, provenía de países diferentes de España. Hubo, sin embargo, algunos casos que me llamaron la atención. Entre ellos la llegada de un buen grupo de personas procedentes del antiguo Imperio Turco u Otomano y del norte de África. Arribados especialmente en la década 1904-1914, me sorprendieron hasta que comprendí, lleno de emoción. En muchos casos, se trataba de sefardíes que, al ser preguntados sobre el país de origen, respondían: «España», y sobre la última residencia: «Turquía...». Evidentemente, quienes así actuaron fueron solamente algunos sefardíes. Trascendiendo las anécdotas, nos encontramos con una realidad de miles de personas que por más de cuatro siglos habían conservado lengua, costumbres y algo más que un recuerdo de la patria de sus antepasados, de la que se sienten continuadores.

Aunque a primera vista pueda parecer un poco artificioso incluir a los sefardíes en este capítulo, pienso que, en rigor, se trata de un fondo de población española con frecuencia con mayor cohesión que otros.

Los primeros llegaron a Nueva York en 1654 por el desvío del barco donde viajaban desde Brasil a Holanda. Había entre ellos Gómez y Rodríguez. Siguieron arribando en los siglos siguientes y especialmente en las dos primeras décadas del siglo xx (Joséph, S., 1914). A finales de los años cincuenta, se calculaban unos 60.000 sefardíes en Estados Unidos (Bernadete, 1963: 164). Algunos se instalaron en ciudades como Nueva Orleans (Korn, 1969), mientras que las dos terceras partes continuaron en Nueva York, primero al este de Manhattan, más tarde en el Bronx y en Brooklyn. Durante años, publicaron un semanario (*La Vara*) y conservan su idioma ladino, su gastronomía y cos-

tumbres. Tienen sinagogas [30] y centros asistenciales y de recreo (Bernadete, 1963: 169, 258).

Los sefardíes se dedicaron a muchas profesiones. Destacan los negociantes, como Aaron López, el «Príncipe comerciante de Nueva Inglaterra» establecido en Newport en la segunda mitad del siglo XVIII. En la misma ciudad nació en 1775 Judah Touro que se trasladó a Nueva Orleans en 1800 y organizó un emporio comercial que le permitió ser considerado uno de los diez norteamericanos más acaudalados de su época. Parte considerable de sus beneficios la dejó a su muerte, en 1854, para fundación de sinagogas y obras de filantropía (Birmingham, 1971). Isaac Monsanto, hijo de David Rodríguez Monsanto, nacido en Holanda, llegó a Nueva Orleans en 1757 y fundó una compañía comercial dedicada al comercio de todo tipo de mercancías y de esclavos. La empresa prosperó rápidamente y llegó a tener una considerable fortuna hasta que fue expulsado por el gobernador español en 1769 (Korn, 1969).

Otros se dedicaron a la política, como David Yulee, hijo de Moses Elías Levy (más tarde se cambió el nombre por Yulee). Procedía de una familia toledana expulsada en 1492. David trabajó en Estados Unidos como abogado y representó a Florida en la Cámara de Representantes norteamericana. A él se debe el primer ferrocarril construido en Florida en 1845 (J. R. Alonso, 1965: 222-223).

[30] En la guía telefónica aparecen con el adjetivo *Spanish*.

II

¿POR QUÉ EMIGRARON? FACTORES DE EXPULSIÓN Y ATRACCIÓN

Las motivaciones para emigrar en la mayor parte de los casos son primordial, aunque no exclusivamente, de tipo económico y demográfico. Las malas condiciones de la agricultura española y la falta de un proceso de industrialización parejo al crecimiento demográfico, unidas al estímulo de mayores expectativas de trabajo mejor remunerado en Estados Unidos, son la palanca que mueve a más gente al abandono de todo un mundo vital para escoger otro.

Se trata, simplemente, de una posibilidad de mejorar que no siempre, ni siquiera habitualmente, parte de la pobreza entendida como «solemne». Como factores secundarios que impulsan, dadas unas condiciones semejantes, a emigrar a unos y no a otros están la tradición migratoria de ciertas zonas, el ejemplo de los retornados o un carácter personal más dado a la aventura.

Durante buena parte de estos años, especialmente en las décadas de 1910 y 1920, es destacable el deseo de muchos jóvenes de escapar de la guerra de Marruecos.

Razones políticas derivadas de la Guerra Civil o sus consecuencias llevan también a emigrar a varios cientos de miles de españoles.

Todas estas causas son comunes a la emigración de españoles en este período. Pero ¿por qué se dirigen algunos a Estados Unidos y no a otros países?

Esta última consideración lleva al análisis de los factores de atracción. Primero destaco los que son decisivos en este caso, los factores subjetivos como la «llamada» de familiares, amigos y vecinos. Lo difícil es explicar la marcha a Estados Unidos del primer miembro de una comunidad. Si le ha ido bien, el resto se explica por la razón antes

apuntada. Decidida la emigración se acude allí donde alguien conocido puede ayudar. A ello se suma, en muchos de los que realmente emigraron, la idea que se habían forjado de Estados Unidos como paraíso, factor que les atraía a pesar de las dificultades de idioma y costumbres, en comparación con Hispanoamérica.

Existen, además, razones externas como es la propia situación económica norteamericana, necesitada durante largo tiempo de mano de obra, y la política gubernamental, que incluso permite a veces la recluta de inmigrantes.

Vamos a intentar analizar todos estos factores en la medida en que afectaron a la emigración de los españoles a Estados Unidos.

La necesidad o el deseo de mejorar. La escasa influencia de la legislación española

He señalado anteriormente que muchos de los que emigraron no se encontraban en la pobreza solemne. Tenían trabajo y un medio de vida en España. Es la dificultad de subir, la imposibilidad de una mejora inmediata, unida a un espíritu combativo y a un ambiente de época, lo que impulsa a muchos a emigrar.

> Yo trabajaba en Valencia en una empresa de seguros, pero deseaba cobrar más y decidí venirme a Estados Unidos. Mi padre —militar retirado— me adelantó el dinero suficiente para el viaje e instalarme. (Gavilá, 1981).

En todo caso, más frecuente era un estado de necesidad, sin que habitualmente partiera de la pobreza total. En varias de las entrevistas realizadas, me explicaron en frases contundentes el motivo principal que les impulsó a emigrar. Así:

> Emigré por necesidad. Salí de España sin apenas saber leer y escribir, con una maletita, veinte dólares, que mis padres me prestaron, y el pasaje que fue adquirido por trescientas pesetas hipotecando algunas tierras que mis padres tenían en Galicia (Pita, 1981).

Este coruñés, que llegó a Estados Unidos por primera vez en 1920 a bordo de un buque («Chicago») de la Cía. Trasatlántica Francesa, reflejaba una realidad no sólo propia sino de muchos miles de españoles

que llegaron a Estados Unidos. Ésa es la visión personal de un fenómeno social y económico.

En opinión de la mayoría de los investigadores [1] que han analizado la política española en relación con la emigración del siglo XIX y primeras décadas del XX (al menos la política que se plasmó en leyes, decretos, etc., a veces tras debates parlamentarios o en la prensa), ni las leyes ni los debates fueron causa de la emigración o determinaron el tipo y la forma de emigrar.

Durante muchos años hubo, por parte de las autoridades, un desinterés sobre la emigración que llevó consigo un desconocimiento. A partir de un determinado momento, la preocupación relativa llevó a la creación de organismos para el conocimiento y estudio del fenómeno que, en todo caso, se consideraba negativo.

El interés principal de los legisladores estaba no en fomentar una emigración como un elemento del crecimiento económico [2] o en estimular un tipo determinado de emigración, sino más bien en las trabas para emigrar en la primera mitad del siglo XIX. Desde finales del mismo siglo la legislación se centra en lo relativo al propio viaje y al enriquecimiento de los dueños de navieras, que actuaron como grupo de presión. Interesó también evitar en lo posible la fuga de los mozos en edad militar. Al tiempo —como ocurrió más tarde—, una considerable parte de la legislación e incluso de las energías de los funcionarios, tal como se plasma en el Boletín de Emigración (1909-1935), se dedicó a la situación de los propios funcionarios más que a la «función» para la que fue creado el organismo donde trabajaban.

En los orígenes del sistema liberal español y de acuerdo con su espíritu, la Constitución de Cádiz reconoce el derecho a fijar la residencia libremente [3]. Sin embargo, en las constituciones de 1812, 1837 y 1845, este derecho [4] es sometido a controles administrativos tan duros que lograron limitarlo en gran medida.

[1] Véanse Carbó, 1990; Costa, 1988; Yáñez, 1990; Sánchez Albornoz, 1988.

[2] Esto sí forma parte de la política desarrollista de los años finales del cincuenta y sesenta del siglo XX, pero queda fuera de nuestro ámbito cronológico. En todo caso, para la discusión general sobre los efectos de la emigración en el desarrollo económico, véase B. Thomas, 1961, 1972, 1973.

[3] Se deroga la pena de confiscación de bienes para quienes emigrasen sin la autorización del Gobierno.

[4] En realidad, los controles afectan a toda libertad de movimientos, incluso dentro

Una disposición de 1853 levanta la prohibición de emigrar [5]. Será a partir de la Revolución de 1854, con el llamado «Bienio Progresista», cuando el Estado comience a liberalizar, de hecho, la posibilidad de movimientos y, por tanto, la emigración.

La emigración al continente americano fue, desde entonces, sustancial en la evolución demográfica española. El constante crecimiento de la población por la situación de «transición demográfica» que vive España y el desequilibrio entre recursos y población [6] es una de las razones principales que, como en otros países en situaciones parecidas, impulsó a la emigración creciente en la segunda mitad del siglo XIX y, salvo algunos momentos de crisis internacional, las primeras décadas del XX [7].

Dentro del espíritu reformista del Gobierno liberal, presidido por Sagasta, en 1881, se organiza una comisión informativa sobre las causas de la emigración y la forma de paliarlas. A partir de las conclusiones de esta comisión, se crean los organismos para el estudio de la emigración. Desde entonces se tienen datos [8] de la emigración. Durante los cinco lustros siguientes la legislación se refiere a cuestiones estadísticas y a la tutela o control de la emigración —ya que ésta no podía impedirse— junto al intento de orientar la emigración hacia las colonias, especialmente Cuba y Puerto Rico hasta la pérdida de las mismas en 1898.

El Gobierno Moret, en 1902, libra a los emigrantes de la obligación del permiso gubernativo para embarcar. En 1903 el Gobierno

de la propia Península en cualquier viaje ordinario. Es un claro ejemplo, como el espíritu liberal fijado en los principios que emana de las grandes declaraciones es traicionado por los reglamentos. El liberalismo español, como el de otros países europeos, tuvo difícil aplicación en la vida cotidiana.

[5] De hecho, la emigración a América y dentro del territorio peninsular había sido una constante en la Edad Moderna y especialmente en el siglo XVIII. Esta emigración afectó de manera particular al norte de España por sus peculiares condiciones económicas y demográficas. Véanse, por ejemplo, Morner, 1975; Eiras, 1986; Pérez García, 1979; Saavedra, 1985; Varios, 1978; González Echegaray, 1978.

[6] Sobre este aspecto la bibliografía no es muy extensa pero el fenómeno está bastante bien estudiado. Véanse Arango, 1980, 1987; Livi, 1968, 1978; Nadal, 1973; Pérez Moreda, 1984, 1985; Romero, 1973; Sánchez Albornoz, 1975; Díez, 1971; Miguel, 1986.

[7] Véanse, entre otras obras, Botella, 1888; Arango, 1976; Robledo, 1974; Sánchez Jiménez, 1984; García Fernández, 1960, 1966; González-Rothvos, 1954, 1955.

[8] Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1882-1956. Sobre algunos de sus defectos y carencias ver lo que señalo en Estadísticas 1.

Maura especifica que a los emigrantes les era suficiente la cédula personal. Desde 1853 a 1903 se asiste, pues, a un proceso de permisión creciente de la emigración en el que debe inscribirse la ley de 1907.

Desde 1907, fecha de la primera Ley General de Emigración, si bien se seguía considerando como un fenómeno negativo, se reconocía el derecho, al tiempo que se regulaba lo relativo a las empresas que podían transportar a los emigrantes, al propio viaje, a la espera en los puertos (lo que se planteaba como un problema de orden público), a los abusos de las agencias de emigración y a los funcionarios que se dedicarían a estas cuestiones. Se seguía restringiendo la emigración a los mozos en edad militar, a los menores de edad y mujeres casadas que carecieran de permiso para emigrar.

De todo ello se puede decir que quienes más se beneficiaron fueron los empresarios que se dedicaron a transportar a los emigrantes. Éstos emigraron antes y después de la ley. Antes de 1903, muchos de ellos lo hicieron de manera ilegal y desde esa fecha con un porcentaje de ilegalidad menor, pero sin que la legislación, como he señalado, les afectase demasiado.

La legislación posterior a 1907 y los innumerables decretos y circulares apenas cambiaron las cosas, salvo cuestiones de detalle. Faltaba una política emigratoria clara en el contexto de la economía y sociedad española del período.

La llamada de los próximos: familiares, amigos y vecinos

Por la amplia muestra que supone la respuesta a los requerimientos de los empleados de aduana a su llegada a Estados Unidos (en este caso más de 50.000 españoles), entre 1911 y 1944, sabemos que sólo una minoría (el 28%) no va a unirse a nadie concreto en Estados Unidos, lo cual no quiere decir que no se integren con personas (vecinos, amigos de amigos, relaciones indirectas) de su antiguo pueblo o región, al menos en los primeros años.

En el caso más frecuente, el 43%, iban a unirse a familiares que les habían precedido y que les escriben o dan una suficiente impresión positiva del país cuando regresan, con mayor o menor periodicidad, a España. Algunos de estos familiares, no la mayoría, eran esposas o hi-

jos que se reagrupan en Estados Unidos. El resto se trataba de hermanos, el caso más común, y familiares de segundo grado.

Los amigos que han dejado en España también se animan a emigrar en proporción considerable. Son el 29%.

Así pues, aquellos que son protegidos por familiares o amigos al llegar suponen las tres cuartas partes de los emigrantes.

Se trataba de redes migratorias, familiares o vecinales. Se crearon así cadenas en las que se relacionaban familia, paisanaje y trabajo.

El caso de una corriente procedente de Cantabria (Soldevilla, 1991: 70-73) es un buen ejemplo. Vivían en los pueblos de la cuenca del río Miera y en los colindantes de la bahía de Santander. Casi todos eran canteros y se dirigieron en los años diez y veinte al Estado de Vermont, primer foco de atracción, y más tarde al de Nueva York. En el año 1917,

> los que marcharon a Estados Unidos eran en su mayoría de la provincia de Santander y pertenecían a oficios del ramo de la construcción, que ya de antiguo nutren una de las más curiosas y fecundas emigraciones [9].

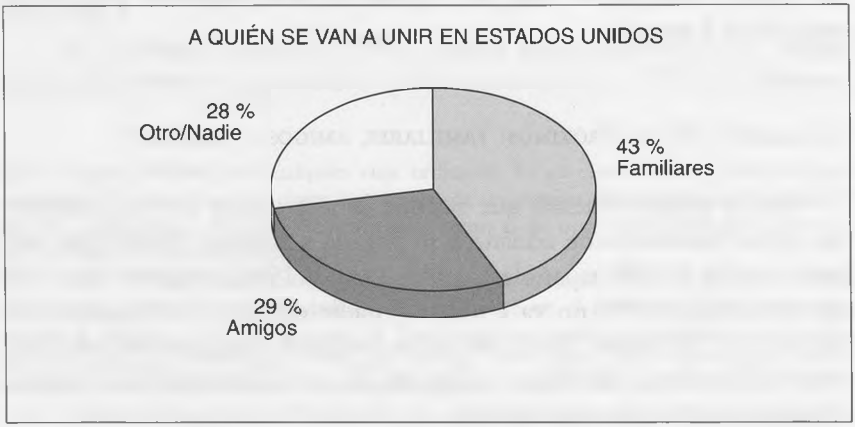

Gráfico 1. Emigrantes españoles.

[9] «Nuestra Emigración por los Puertos Españoles en 1917» (citado por Soldevilla, 1981: 71-72).

Varios testimonios son suficientemente expresivos:

> Mi padre era cantero de Pedreña... Cuando aquí se acabó el trabajo, se marchó con más del pueblo para el Estado de Vermont en Estados Unidos... donde había unas minas muy grandes donde trabajaban los de esta zona, que aquí siempre se había trabajado la piedra y, claro, se conocía el oficio. Mi mujer también tenía dos hermanos en Nueva Jersey, que eran de La Cavada y de allí marchó mucha gente para Vermont (entrevista, núm. 15. Soldevilla, 1981: 71).

> Mi familia era de La Cavada y partieron todos para Estados Unidos. Por parte de mi madre salieron diez hermanos, en total eran dieciséis, y mi padre también marchó con mi primo (entrevista, núm. 39. Soldevilla, 1981: 72).

> Mi marido salió en 1921 a Nueva York porque antes había salido más gente de la zona y se animó con más jóvenes del pueblo, que era Camargo. De éste y de Escobedo salieron varios grupos hacia ese país en esos años y se quedaron en el área de Nueva York (entrevista, núm. 16. Soldevilla, 1981: 72).

Estas corrientes, fáciles de investigar en un trabajo de campo de alguna región española, como es el caso anterior, son más díficiles en un trabajo semejante en Estados Unidos. En todo caso he encontrado abundantes muestras de redes que recogen situaciones diversas.

Así es el caso de Agustín Carcagente. Llegó a Nueva York en 1919. Primero fue a trabajar a Newark, donde su hermano tenía un restaurante. Fue con la idea de estar en Estados Unidos dos o tres años y volver con dos hermanos que estaban ya en este país. Pero pasó el tiempo y lleva en Estados Unidos sesenta y dos años (Carcagente, 1981).

La capacidad de atracción de la red familiar o vecinal a veces se veía reforzada por una de las actitudes típicas del emigrante que ha tenido que «humillarse» en la salida de su pequeño mundo: dar sensación de éxito, recuperar su «dignidad» y satisfacer su vanidad. De esa manera, crearán un estímulo a sus familiares y vecinos.

Un ejemplo típico es el de la familia de Manuel Gavilá, valenciano que llegó a Nueva York en 1919. Empezó a trabajar en un banco de Newark (NJ) donde necesitaban una persona que hablara español.

> Con el salario inicial podía ahorrar unos dólares cada semana que mandaba, con un cheque, a mi familia en España. No decía que sólo

> me quedaba para pagar la pensión y la comida. Se imaginaban que aquí cobraba muchísimo. Así mis hermanos vinieron rápidamente. Le dijeron a mi padre: «Si en lugar de uno fuéramos tres...». Sin esperar a que yo diera el visto bueno se presentaron con las maletas. Por un lado estuvo bien, porque la Ley de Emigración empezaba en 1921 y más tarde hubiera sido más difícil venir. Después, cuando murió mi padre en 1931, me traje a todos los demás hermanos: siete. Desde Newark vine a trabajar a Nueva York, en un trabajo de una agencia de colocación. A través de ella coloqué a dos hermanos míos (Gavilá, 1981).

Otro caso documentado, habitual también en otros lugares, es el ejemplo de los que emigraron a las islas Hawai. Al menos en los primeros años, eran frecuentes los «requerimientos» de parientes y amigos que les precedieron en la emigración, pintándoles las excelencias del «Paraíso del Pacífico» y aconsejándoles que vinieran a estas islas de la dicha, en donde se ganaba mucho dinero y dejaran la pobreza de España.

> Recuerdo a este efecto (escribe el cónsul español en Hawai) un caso ocurrido no ha mucho (el informe es de 1917). Un español, unos meses antes de morir, escribió a su madre en tono altanero, hablándole de contratos para explotación de la caña de azúcar, de cantidades en cuenta corriente en el banco, demostrándole que era hombre de negocios y empuje y que estaba sobrado de dinero. Su pobre madre, creyendo la buena fe de las fantasías de la carta, escribió reclamando cuanto su hijo hubiese dejado al morir, e incluyendo, para justificar la petición, la mencionada carta. De las investigaciones oficiales, acompañadas de informes privados, resultó que el individuo de referencia era un fanfarrón, por no llamarle de otra manera, que murió en el hospital, en donde había entrado por caridad, dejando más deudas que créditos a su favor (Guillén, 1917: 160).

A veces hay dos o más motivos que explican su llegada a Estados Unidos: la necesidad, el deseo de mejorar o la huida de la guerra, que ahora veremos, unidos a una red familiar o vecinal. Por ejemplo, Manuel Rodríguez, que huye, perseguido, de la Guerra Civil española, viene a Estados Unidos en 1937. La manera de entrar en Estados Unidos es ser reclamado por un tío suyo. El mismo emigrante relata cómo es

ayudado por personas de su propia aldea que llevaban algún tiempo en Estados Unidos. «Al llegar aquí me ayudaron mucho mis paisanos, los gallegos. Uno que era de Monforte de Lemos me llevó a trabajar como aprendiz a un taller de mecánica dental» (M. Rodríguez, 1981). El caso de José Ortiz es semejante: emigró a causa de la Guerra Civil, pero eligió Estados Unidos porque su idea era que «realmente el mejor país para el obrero era éste. Además, yo tenía aquí un hermano y me animó diciendo que podía ganar veinte veces más que en Santander.» Alberto Uriarte, que se marchó en 1925 huyendo de la Guerra de Marruecos, eligió precisamente Puerto Rico porque allí trabajaba un hermano suyo, que también había huido de la guerra marroquí. En 1927 se instaló en Nueva York (Uriarte, 1981).

La huida de las guerras

Además de los exiliados como consecuencia de la Guerra Civil española de 1936-1939, de los que trataremos más adelante, otros españoles llegaron a Estados Unidos como consecuencia de las guerras. Lo hicieron ya, desde principios del siglo XIX, algunos españoles que huían de las colonias en plena guerra de independencia con la metrópoli. Si bien muchos españoles, criollos, se integraron en los nuevos Estados, otros prefirieron irse de los nuevos países independientes y muchos de ellos, por razones diversas, eligieron Nueva York o ciudades del sur como Nueva Orleans. De manera semejante, en las últimas décadas del XIX, hubo españoles que salieron de Cuba y Puerto Rico, algunos de los cuales crearon ciudades de ambiente español como es el caso de Ybor City (Tampa) en Florida.

De los llegados directamente desde España, algunos fueron a Estados Unidos como consecuencia del rosario de exilios y sucesivas expatriaciones políticas con los drásticos cambios que se dieron desde 1808 hasta 1833. Es el caso, por ejemplo, del liberal Félix Mejía, periodista, quien emigró a Filadelfia (Llorens, 1976, I: 77) después de la entrada en España de los «Cien Mil Hijos de San Luis» en 1823 y el consiguiente cambio de régimen liberal por otro de signo absolutista.

Sin embargo, la mayoría de los que huían de una guerra no escapaban de ningún conflicto peninsular, sino de la llamada «Guerra de

Marruecos», que, además de los episodios del siglo XIX [10], en realidad es una sucesión de conflictos en buena parte del primer cuarto del siglo XX. Muchos intentaron salvarse de esta sangría humana para los españoles en edad militar recurriendo a la emigración.

El padre de Javier Benedet, nacido en 1904 en un pueblo de Valladolid, tuvo problemas con la Guerra de Cuba y con la de Marruecos. «No quería que sus hijos fueran a África de ninguna manera». Además, la filoxera puso en aprietos económicos a su familia, por lo que decidieron vender el patrimonio en España y emigrar, «con lo que mataban dos pájaros de un tiro». Primero se trasladaron a México en 1910. Posteriormente, en 1925, parte de la familia se trasladó a Los Ángeles (Benedet, 1981).

Un vasco, Alberto Uriarte, salió de España en 1925 y él mismo explica la causa de su salida:

> Mi padre nos aconsejó salir de la España de la Dictadura a mí y mis cuatro hermanos antes de que llegara la edad del servicio militar. Quería que evitáramos la Guerra de Marruecos y ésta fue la causa mayor de mi salida y la de mis hermanos (Uriarte, 1981).

El Gobierno español, desde 1912, tomó medidas para evitar la salida de prófugos (informe consular de Hawai. *Boletín de Emigración,* 1914: 318). Pero estas medidas, como otras que habían sido tomadas anteriormente, fueron casi siempre eludidas con la emigración clandestina. Con frecuencia, el sistema consistía sencillamente en embarcar en puertos no españoles.

Los agentes reclutadores de españoles a Hawai fomentaron y facilitaron el incumplimiento del servicio militar en España, lo que suponía el probable riesgo de ser enviados a la guerra intermitente con Marruecos. A juzgar por las listas que el consulado español en Honolulú envía al Ministerio en España [11], indicando los que han llegado a Hawai para evadir el servicio militar, se puede calcular (según los barcos) el porcentaje de los prófugos que aprovechan la emigración gratuita por

[10] Algunos de los jóvenes que viven en Nueva Orleans, a juzgar por el informe (22-I-1869) del cónsul español en esa ciudad, han sido soldados desertores de esa guerra (A.M.A.E., Correspondencia Consular, Nueva Orleans, leg. 1982).

[11] Véase Informe del Cónsul de Hawai (9-XII-1911), A.M.A.E., leg. 1926.

Gibraltar para evitar los horrores de una guerra que ni entendían, ni se sentían solidarios con ella: entre un 20% como mínimo y un 25% como máximo.

Después de un complicado camino administrativo, con cierta periodicidad llegaban a los respectivos consulados listas con declaración de prófugos de los que se tenía noticia de su «huida». Los consulados poco podían hacer.

En Estados Unidos, la mayoría de los mozos que habían salido en edad militar no se matriculaban en el correspondiente consulado y en paz. Sin embargo, otros sí lo hacían, por necesidades diversas. En ese caso, pedían la exención del servicio alegando razones de necesidad o disposiciones legales. La razón más común, a partir de 1926, era acogerse a los beneficios de una disposición [12] que facilitaba el incumplimiento del servicio a todos los que viviesen en territorios que previamente hubiesen sido españoles. Todos aquellos que habitaban en el extenso territorio que, al menos oficialmente, había pertenecido a la Corona de España se apresuraron a pedir dicha exención. Durante años, los consulados en Norteamérica tramitaron miles de peticiones en dicho sentido [13].

La salida de España como consecuencia más o menos directa de la Guerra Civil fue también una de las causas, no sólo en los primeros años, sino en los cuarenta y cincuenta.

Así, el caso claro de Manuel Rodríguez, que salió de una aldea de Lugo, en julio de 1937. Tenía 16 años al venir a Estados Unidos:

> Vine aquí refugiado de la guerra después de haber estado varios meses escondido y escapado. Habían fusilado a mis padres y a mis tíos. A mis tías y a mi abuela les habían hecho ciertos escarnios... Pudimos escapar a Portugal y desde allí a Estados Unidos. Entré aquí reclamado por un tío mío. No pude venir como refugiado político, pues no los había (Rodríguez, M., 1981).

Otras historias nos reflejan salidas cuya razón última, a veces indirecta, es la guerra. Se trata de personas que se encuentran, en el me-

[12] Real Decreto de 24 de marzo de 1926.

[13] Sobre declaración de «prófugos» y peticiones de exención, entre otros legajos que he visto: A.M.A.E., Correspondencia Consular, Detroit, leg. 1882; Nueva York, legs., 1987, 1988, 1989; Cayo-Hueso, leg. 1868 (para períodos del siglo XIX); Chicago, leg. 1880.

jor de los casos, incómodas en una España llena de problemas. Es el caso, por ejemplo, de José Ortiz, que había nacido en Estados Unidos en 1921, aunque se marchó de pequeño a Santander, de donde eran sus padres.

> Yo estaba bien en Santander. Si no hubiese empezado la Guerra Civil no hubiese emigrado. En ese momento yo estudiaba en España, lo dejé y me coloqué en un banco. Pero así no se podía seguir. Decidí venir a EE UU (Ortiz, 1981).

A veces, estas salidas no eran coetáneas a la guerra, sino inmediatas o diferidas, pero como consecuencia de la situación creada tras la misma. Muchos de los recogidos en el capítulo de exiliados tras la Guerra Civil no eran oficialmente exiliados, estatuto que no existió para los españoles, sino teóricamente emigrantes, la mayoría de ellos profesores de universidad, especialmente profesores de Lengua y Literatura Española. Emilio González López, eminente penalista en la Universidad de Oviedo, llegó con su mujer, María Núñez, en abril de 1939. Tuvo que establecerse como diplomático y trabajar como profesor de Lengua y Literatura Española. Su mujer expresa con rotundidad el motivo de la emigración: Llegué cuando Franco ocupó España. Yo estoy aquí por Franco (Núñez, 1981). Otros tuvieron que acogerse a ser asistentes de alguno de los anteriores. Así, Josefina Yanguas (1981), navarra, se trasladó a Estados Unidos en 1948 no como refugiada política, sino como asistente de la familia de Amado Alonso que llega a trabajar en dicho año.

La atracción norteamericana

Muy distinto al caso español es la legislación del país receptor, Estados Unidos.

La Ley de Inmigración de 1903 constituye una reglamentación con tendencia a la restricción y limitación del derecho de entrar en Estados Unidos a las personas en quienes concurrían determinadas circustancias que, según esta ley, suponían un riesgo de que se convirtieran en carga para el Estado o que fueran un elemento perturbador de la sociedad.

Por tanto, de la Ley de 1903 nacen principalmente todas aquellas restricciones relativas, no solamente al estado de salud física o mental, sino también a otros muchos aspectos relativos a los medios materiales con que particularmente pudiera cada nuevo inmigrante atender a su sostenimiento y, por último, a la defensa de ciertas teorías sociales y políticas, como el anarquismo.

La Ley de 1907 [14] vino a precisar, aumentar y reglamentar con más detalle estas condiciones. Es una ley casuística en extremo que impone fuertes sanciones especialmente a las compañías navieras que hubieran conducido a los emigrantes y en las que recaía, en primera instancia, una labor de filtro.

Dicha Ley fue reformada en parte por otra de 1910 [15], pero sin alterarla en su esencia y sin variar sus fundamentos. En 1911, *The immigration Ruls* [16] trataba de la aplicación de las anteriores disposiciones.

Así pues, en la década de los años diez del siglo xx, cuando llegaron la mayoría de los españoles a Norteamérica, la ley vigente constaba de 44 secciones, que empezaban por señalar el primer impuesto que el recién llegado tenía que pagar: cuatro dólares [17], para constituir el «fondo de inmigración».

Las siguientes secciones se dedicaban en su gran mayoría a las condiciones que debía cumplir todo inmigrante o aquellas otras que eran causa de repatriación. En ellas se concretaban la mayor parte de los casos que, en la práctica, podían presentarse. En resumen, no podían entrar:

— Los idiotas, imbéciles, epilépticos y locos o los que lo hayan sido durante los cinco años precedentes.

— Los pobres y demás personas que constituyan una carga para el Estado. Los inmigrantes debían declarar si tenían cincuenta dólares y, si menos, cuánto.

— Los tuberculosos o portadores de cualquier otra enfermedad contagiosa.

[14] 20 de febrero de 1907.

[15] 26 de marzo de 1901. También pueden considerarse como leyes relativas a la inmigración la del 2 de marzo de 1907 referente a las listas de extranjeros y la del 25 de junio de 1910 sobre trata de blancas.

[16] 15 de noviembre de 1911.

[17] Esta cantidad se eleva a ocho dólares desde mayo de 1917, cuando entra en vigor la «Burnet-Bill».

— Todos aquellos que tengan defectos físicos o mentales que les impidan ganarse la vida.

— Quienes hayan practicado cierta clase de delitos comunes.

— Los que practiquen o propaguen la poligamia.

— Quienes sean anarquistas y propaguen la anarquía o cualquier otra idea que tenga por objeto atentar contra el actual modo de ser de la sociedad de un modo violento.

— Las prostitutas y toda clase de personas que directa o indirectamente sean mantenidas por ellas.

— Los agentes de reclutas de inmigrantes.

— Los que vengan con pasajes pagados por un tercero, a, no ser que den satisfactorias explicaciones.

— Los menores de 16 años, a no ser que vayan acompañados por sus padres.

Cuando llegaba a la aduana, el inmigrante debía contestar a preguntas que intentaban dilucidar quiénes se encontraban en estos casos. Las respuestas se reflejan en las estadísticas que analizo en otros lugares de este libro.

Las compañías navieras que hubieran llevado a Estados Unidos personas a quienes estaba prohibida la entrada tenían la obligación de conducirlas a sus respectivos puntos de procedencia, corriendo la compañía con todos los gastos. La ley imponía también fuertes multas en el caso de que no se cumpliera la repatriación.

Además de la repatriación inmediata, la sección 20 establecía que todo extranjero que hubiese entrado en Estados Unidos violando lo dispuesto por esta Ley o que hubiera llegado a ser carga pública, por causas anteriores a su desembarco, sería repatriado, bajo la dirección del Department of Commerce and Labor, durante los tres años siguientes a su entrada. Cuando tal repatriación tuviera lugar, debería pagar parte de su viaje, hasta el puerto en que fuera reembarcado, la persona que le hubiese inducido a venir y, en su defecto, se satisfará por entero del «fondo de inmigración», y desde el puerto al país de origen serán pagados todos los gastos por los dueños del buque que lo trajo. Establecía también fuertes penas en el caso en que los propietarios del barco se negaran a cumplir dicho precepto.

En 1917, concretamente el 1 de mayo, entra en vigor la «Burnet-Bill», ley que modifica la anterior en algunos puntos. Quizá el más

importante era la obligación de todo inmigrante a someterse a un examen de lectura en su idioma nativo o dialecto. Los familiares directos (cónyuge, hijos menores de 16 años, padres y abuelos) podían acompañar al inmigrante aunque no supieran leer. Además, se especificaba que toda persona al desembarcar debía poseer al menos veinticinco dólares.

En el caso de Estados Unidos, es bien conocida la inversión de la tendencia que se opera en las décadas de los setenta y ochenta del siglo XIX. Hasta entonces, en números redondos, la llegada de inmigrantes era aproximadamente de un 80% procedentes de países anglosajones y nórdicos y sólo un 20% de los países eslavos y latinos. Desde finales del XIX serán estos últimos, entre los que se encuentra España, los que supongan el 80% del número de emigrantes.

Esta tendencia, conforme a la cual la emigración española a Estados Unidos iba creciendo paulatinamente, se vio bruscamente frenada por las leyes de cuotas de principios de los años veinte, ya en nuestro siglo.

Básicamente, la Ley de Cuotas de 1921 asignaba a cada país un porcentaje anual equivalente a un 3% de inmigrantes a contar a partir de los que ya vivían en Estados Unidos en 1910. En 1924 se tomó como base el censo de 1890 y se disminuyó la base porcentual al 2%. De esa manera, los españoles vieron muy limitadas sus posibilidades de emigrar.

Reclutas de inmigrantes

A diferencia de otros países, la recluta de inmigrantes no era común en Estados Unidos durante estos años y menos entre españoles. Salvo el caso de Hawai, que estudio en otro lugar, la afluencia de trabajadores era suficiente e incluso superior a la deseada a partir de una determinada fecha en la que empiezan a fijarse cuotas, como hemos visto.

No obstante, sí hay momentos y circustancias en las que se documentan acciones positivas por parte de agencias que trabajan en España con objeto de conseguir que españoles se comprometan a ir a Estados Unidos con un contrato de trabajo.

Los años de estas reclutas corresponden a los de la Gran Guerra, por ejemplo la que lleva a cabo, durante 1916, Manuel Díaz del Ojo, agente en España de la casa comercial neoyorquina «Cherry Street», zona donde se concentraban muchos miles de españoles llegados en esos años. Este agente recorre las provincias gallegas y la de León en busca de emigrantes para trabajar en Nueva York que, como comenta la revista que da la noticia, «serán destinados a rudas tareas de mar o de factorías marítimas», aunque con buenos sueldos (*Boletín de Emigración*, 1916: 165).

Inmediatamente después de la guerra también habrá casos semejantes como la recluta hecha en Murcia a finales de 1918 con unas condiciones excelentes (25 pesetas de jornal diario para los hombres, nueve pesetas para las mujeres, anticipos de dinero y toda clase de facilidades para el viaje) que, unidas a las dificultades que soportan en España, animan al «alistamiento» a cientos de murcianos, braceros del campo y obreros de la ciudad (*La Emigración Española*, 1919, núm. 17: 133-134).

La noticia anterior contrasta con otra de la que informa la misma revista: Los créditos a Estados Unidos de 175 millones de pesetas anuales, que podían ascender otro tanto, con un interés anual del 5%, créditos que conceden dos bancos españoles (banco Urquijo y banco de Barcelona), que sin duda tenían exceso de liquidez después de los buenos negocios de la economía española en la Gran Guerra. El título del artículo, «Vergüenzas Nacionales», entendía que el negocio que hacía Estados Unidos a expensas de España no podía ser más redondo: «Los obreros y el dinero español destinados al progreso de Norteamérica» (*La Emigración Española*, 1919, núm. 17: 134). Evidentemente, se trataba de razones coyunturales tanto en la economía española como en la norteamericana. Esta última pronto entrará en una crisis que conducirá a las leyes de cuotas de los años veinte que no sólo impedirán las «reclutas» sino que durante años disminuirán y casi eliminarán la emigración de españoles. En cuanto a los préstamos, el exceso de numerario de la banca española desgraciadamente se terminará pronto, puesto que el ritmo creciente de ingresos de la economía española se detuvo bruscamente, como es bien conocido.

III

¿QUIÉNES ERAN? ¿DESDE DÓNDE, CÓMO, CUÁNDO Y CUÁNTOS EMIGRAN?

Modalidades de emigración: sexo, edad y estado social

El tipo característico entre los emigrantes españoles es el hombre que acude a Estados Unidos en una edad joven, entre los veinte y cuarenta años, que se traslada solo, al menos en el primer viaje, y que llega soltero.

En esto las características siguen las tendencias (más acusadas en los que van a Estados Unidos) del conjunto de la emigración española al continente americano en el primer tercio del siglo xx. Los hombres españoles que emigran a América son, dependiendo de los años, entre el 69 y el 55% y el resto mujeres; los solteros van en porcentajes del 56 al 65%; incluso las personas casadas muchas veces emigran solas, de tal manera que por lo menos un 70% en total viaja sin familia, mientras que escasamente un 30% lo hace en grupos familiares; el 80% tiene edades que van desde los 15 a los 55 años [1].

Uno de los aspectos más característicos de los españoles que emigraron a Estados Unidos es el predominio de varones. Globalmente considerada la población emigrante [2], tomando la suma de los llegados año a año desde 1820, casi el 82% lo constituyen hombres frente al restante 18% de mujeres. No obstante, este dato se suaviza si tenemos en cuenta que, entre los que llevan a cabo una emigración golondrina

[1] Martí, 1955: 291-292.

[2] Los datos porcentuales los he obtenido sobre la base de casi el cien por ciento de los emigrantes (236.475 de un total de 240.912). Faltan datos de algún año (véase Estadística 5).

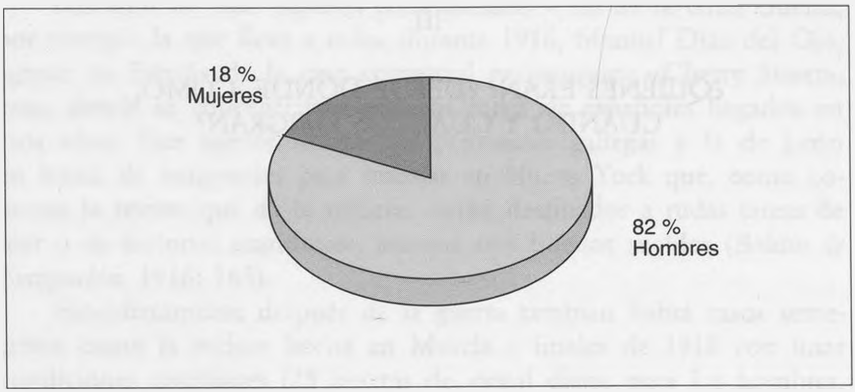

Gráfico 2. Emigrantes españoles llegados a Estados Unidos (1820-1944).

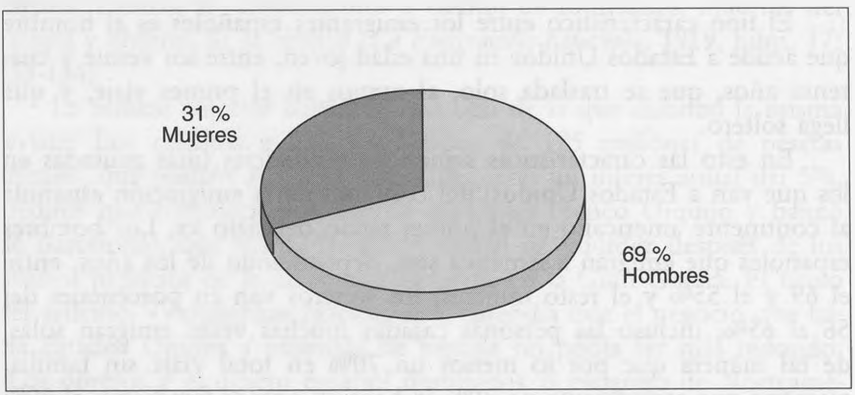

Gráfico 3. Emigrantes españoles. Permanecen en Estados Unidos (1940).

y aquellos que regresan definitivamente a España, la proporción de hombres se aproxima al cien por ciento. Por eso —cuando la población española se ha estabilizado, podemos tomar el Censo de 1940 (véase Estadística 20) para medirlo—, la tasa de masculinidad frente a la de feminidad es aún muy alta pero ha descendido a 68,7% de hombres y 31,3% [3] de mujeres.

[3] Los datos que proporciona, en 1934, el embajador español en su informe al ministro de Asuntos Exteriores son ligeramente incorrectos. Según él, seguramente basándose en los inscritos en los consulados, la proporción de los que permanecen sigue sien-

Como vemos, esa proporción ha ido descendiendo paulatinamente desde 1910.

% Españoles

Censo	Hombres por cada mujer	Hombres	Mujeres
1910	3,15	75,9	24,1
1920	2,85	74,0	26,0
1930	2,58	72,0	28,0
1940	2,20	68,7	31,3

Volvamos de nuevo a la estadística anual de los emigrantes. Prácticamente en todos los períodos, el número de los emigrantes llegados cada año es muy superior al de mujeres. Este comportamiento sólo se modifica en los años siguientes a la Ley de Cuotas de 1924. La ley permitía asentarse en Estados Unidos a los familiares directos —cónyuges e hijos— de los que ya estuvieran allí y, como vimos, era muy restrictiva con la llegada de nuevos emigrantes. A partir de 1925 y hasta los años de la Segunda Guerra Mundial, las mujeres y los hombres que llegan, escasos en número, tienden a equilibrarse. En todo caso, la clave de la modificación a más largo plazo está en los regresos más que en las llegadas.

Por otra parte, los datos de la suma de la estadística de la emigración anual varían ligeramente si tenemos en cuenta sólo a los españoles que proceden directamente de España (si descontamos los que reemigran fundamentalmente de otros países americanos). El 80% de ellos son hombres y el 20% mujeres.

Queda, por último, comprobar si esta proporción entre hombres y mujeres era semejante a otros grupos nacionales llegados a Estados Unidos. El caso de los españoles, grupo en que la proporción disminuye de 3,15 hombres por mujer en 1910 a 2,2 en 1940, era de mucha

do favorable a los hombres en porcentajes similares a los de la llegada. Efectivamente, en números redondos señala que el 80% de los españoles son hombres, mientras que sólo el restante 20% son mujeres (A.M.A.E., R. 721., Exp. 8). Este porcentaje no coincide ni con el censo de 1940, como acabamos de ver, ni con el de 1930: 72% hombres y 28% mujeres.

mayor masculinidad que la media de emigrantes, según reflejan los Censos de 1910 o 1920 (1,3 o 1,4 hombres por mujer) y muy por encima de todos los países del noroeste y centro de Europa y aun de los del este y sur del mismo continente, salvo las excepciones de Grecia, Albania y Bulgaria. Dicho de otra forma, con respecto a todos los extranjeros que viven en Estados Unidos, los hombres españoles representan el 0,5%, mientras que sólo el 0,2% de las extranjeras son españolas.

En lo referente a la edad, casi el 84% de los españoles que llegan allí lo hacen en una edad comprendida entre los 15 y los 45 años. El resto son niños [4] que acompañan a los inmigrantes o, salvo excepciones, otros familiares [5] que se ven arrastrados a la inmigración. Esto lo prueba el hecho de que el índice de masculinidad es superior a la media en el grupo comprendido entre los 15 y 45 años e inferior (e incluso algunos años con mayor número de mujeres que de hombres) en los dos restantes grupos.

Respecto al estado social (véase Estadística 7), los hombres van solteros a Estados Unidos en muchos más casos que las mujeres: un 62% frente a un 43%. Como veremos más ampliamente en el capítulo referido a los matrimonios en Estados Unidos, buena parte de las mujeres que habían llegado solteras se casaban en Estados Unidos con es-

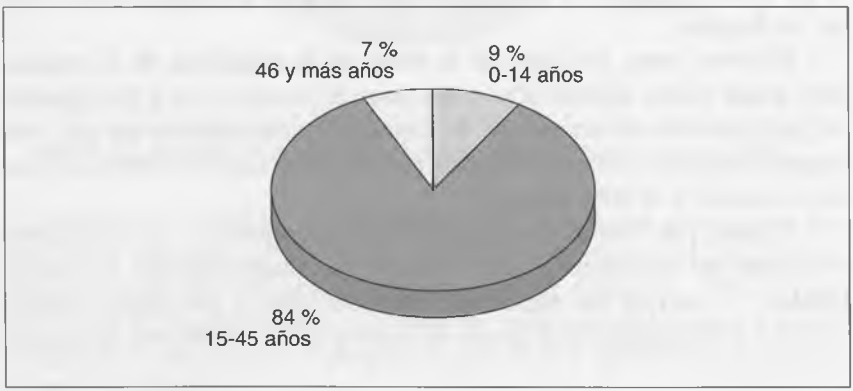

Gráfico 4. Emigrantes españoles. Edad al llegar a Estados Unidos.

[4] Los que llegan con menos de 15 años suponen algo más del 9%.
[5] Los mayores de 45 años representan muy poco más del 7,1%.

pañoles o hijos de españoles, rara vez volvían a casarse a España. Los hombres, por el contrario, frecuentemente iban a España a «buscar novia» y casarse o a casarse con la novia que le esperaba en su aldea.

Los que llegan casados son el 36% de los hombres y casi el 51% de las mujeres. Este dato no debe engañar respecto al hecho de que una cosa es el estado social que declaran al bajar del barco y otra el que realmente fueran acompañados de sus cónyuges. Esto es casi el cien por ciento en las mujeres pero menos común en los hombres que, al menos en el primer viaje, con mayor frecuencia iban solos, sin mujer e hijos. Dos casos pueden ilustrar este último fenómeno: El padre de Manuel Núñez llegó solo a un pueblo de Connecticut (Bridgeport), donde había un considerable número de españoles. Años después volvió a España y regresó a Estados Unidos con su mujer y sus hijos (Núñez, 1981). El padre de María Fernández llegó igualmente solo a Saint Louis con 27 años en 1907: «Era lo normal, primero llegaban los hombres a trabajar, dejaban atrás a las familias, como quedó mi madre, como quedé yo muy pequeña» (Fernández, María, 1981).

Resulta interesante fijarse en la elevadísima proporción de viudas (más del 6%) respecto de los viudos (no llegan al 1%) que deciden rehacer una vida en la emigración a Estados Unidos.

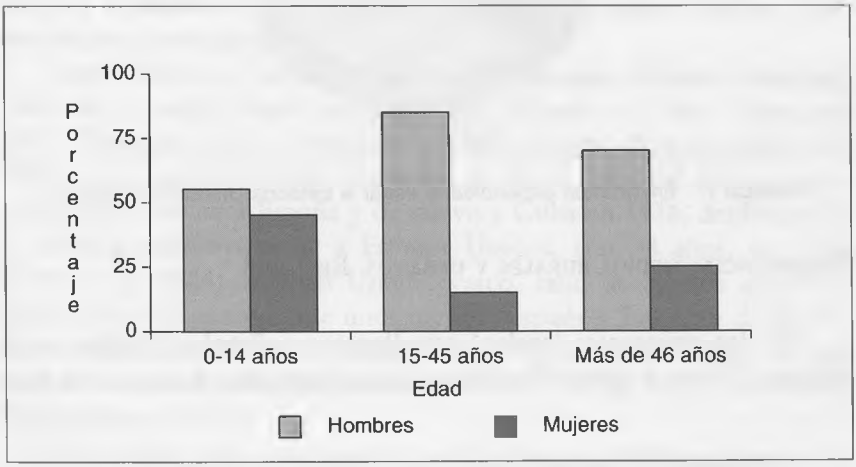

Gráfico 5. Emigrantes españoles al llegar a Estados Unidos.

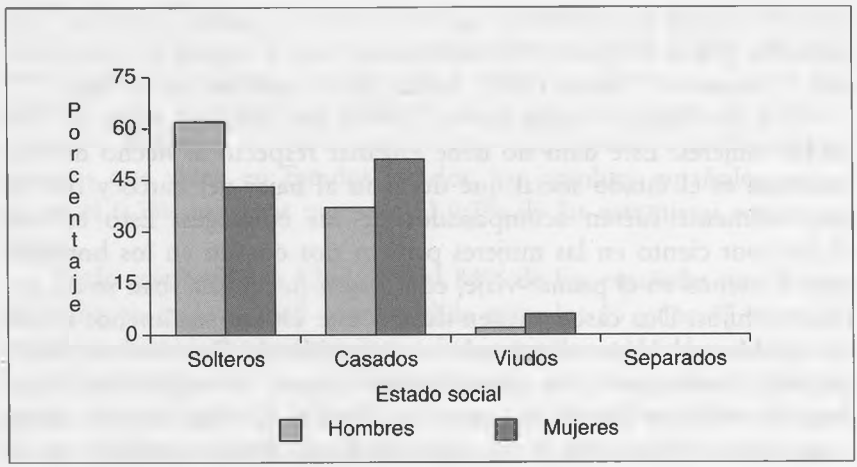

Gráfico 6. Emigrantes españoles al llegar a Estados Unidos.

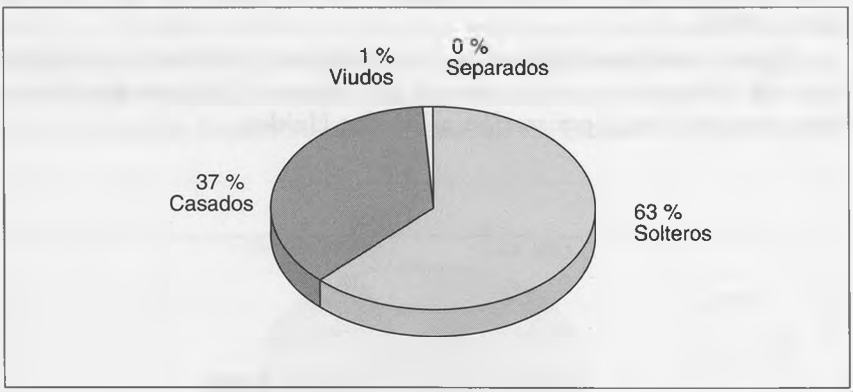

Gráfico 7. Emigrantes españoles al llegar a Estados Unidos (Hombres).

Procedencia: medios rurales y urbanos. Regiones

De los emigrantes legales [6] que llegaron a Estados Unidos en el siglo xx, sabemos (véase Estadística 8) que unos seis de cada diez fue-

[6] Si tenemos en cuenta los ilegales, el porcentaje de los que provienen de Cuba y México subiría considerablemente.

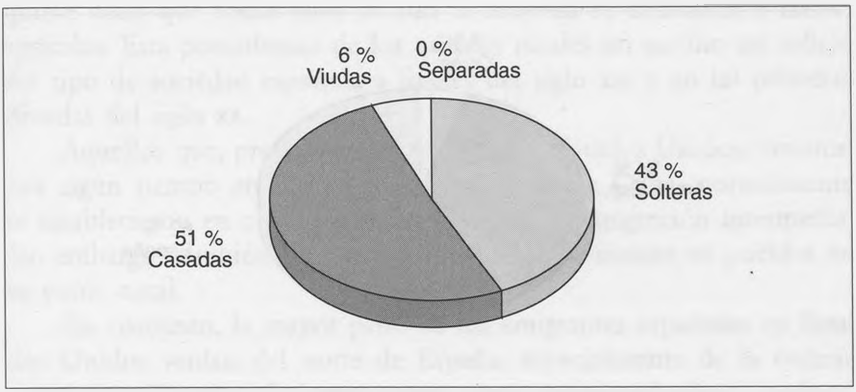

Gráfico 8. Emigrantes españoles al llegar a Estados Unidos (Mujeres).

ron directamente desde España. Los otros cuatro restantes viajaron antes, por un período más o menos largo, a otros países y desde allí se trasladaron a Estados Unidos.

Entre los países intermedios utilizados destaca sin duda Cuba, país que, por varios motivos, proporcionó un porcentaje considerable del conjunto de la población española emigrante a Estados Unidos.

Unos practicaban la emigración tipo «golondrina» desde Cuba, habitual para muchos en las últimas décadas del siglo XIX y primera del XX, especialmente a Nueva York. Otros llegan primero a Cuba para, después de algún tiempo, fijar su residencia en Estados Unidos. Veamos algunos ejemplos.

José Fernández, nacido en 1900 en el Concejo de Salas (Asturias). Vivió en el campo hasta la emigración, primero a Cuba y luego en 1917 a Estados Unidos (Fernández, 1981). Santos Álvarez, nacido en 1890 en un pequeño pueblo de León, en Santa Cruz del Sil, emigró a Cuba, luego volvió a España y de nuevo a Cuba en 1916, desde donde se traslada definitivamente a Estados Unidos, con 30 años, en 1920 (Álvarez, S., 1984). Alberto Uriarte, vasco, salió de España en 1925. Primero fue a Cuba durante unos meses, después a San Juan de Puerto Rico, donde trabajó como camarero, otros meses en un barco de una naviera en la que trabajaba su hermano. En 1927 se instaló en Nueva York (Uriarte, 1981).

Los demás países americanos, y especialmente México, merecen un comentario respecto al último país de residencia. Eran frecuentes los

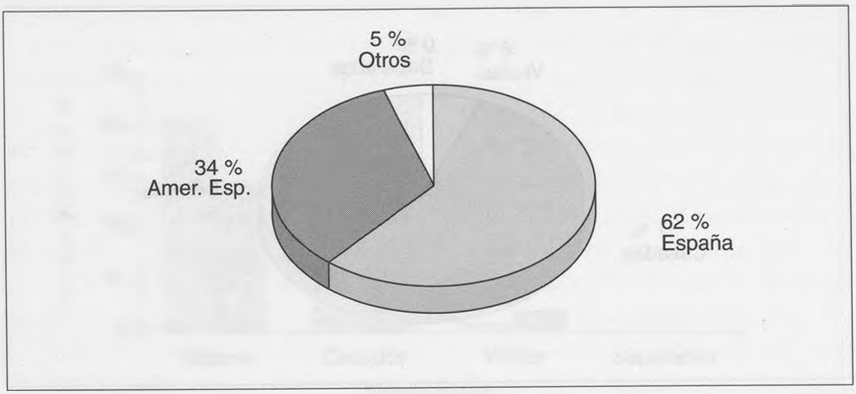

Gráfico 9. Emigrantes españoles. Última residencia antes de Estados Unidos.

casos semejantes al de Cleofás Lueda, un asturiano que emigró a Estados Unidos desde México en 1930 (Lueda, 1981), o Javier Benedet quien, nacido en Siete Iglesias de Trabancos (Valladolid) en 1904, viajó con toda la familia (primero el padre, luego la madre, cinco hijos y una tía), se trasladó a México y desde allí a El Paso en 1919 para estabilizarse en California, con un hermano y un amigo, desde 1925 (Benedet, 1981). La estadística oficial recogió un considerable número, pero el porcentaje es relativamente pequeño porque sabemos que fueron muchos más los que pasaron ilegalmente a Estados Unidos, especialmente desde 1917 hasta la década de los cincuenta.

Aquellos que iban a Francia para desde allí reembarcar a Estados Unidos eran muchos, pero no todos los recogen las estadísticas. Más frecuente en los más de dos mil quinientos que declaran haber vivido en Francia antes de ir a Estados Unidos es la residencia durante algún período largo, como Rafael Fercol, quien, nacido en Asturias en 1926, salió de España en 1928 y vivió en Francia hasta 1936 desde donde decidió ir a Estados Unidos (Fercol, 1981). Lo mismo ocurre con los demás países europeos, especialmente Gran Bretaña y otros entre los que se cuentan, simbólicamente, algunos sefardíes, como ya comentamos en el capítulo correspondiente.

Sin poder precisar porcentajes, los datos globales nos permiten afirmar que, en proporción significativamente mayor, los que llegan a Estados Unidos procedentes de España provienen de medios rurales, entendidos éstos como núcleos de población pequeños, lo cual no

quiere decir que todos ellos ni aun la mayoría se dedicaran a faenas agrícolas. Esta procedencia de los núcleos rurales no es sino un reflejo del tipo de sociedad española a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX.

Aquellos que, previamente a su llegada a Estados Unidos, vivieron por algún tiempo en otros países, singularmente Cuba, normalmente se establecieron en ciudades de estos países de emigración intermedia. Sin embargo, también ellos mayoritariamente habitaban en pueblos en su patria natal.

En conjunto, la mayor parte de los emigrantes españoles en Estados Unidos venían del norte de España, especialmente de la cornisa cantábrica. El orden de importancia numérica coincide con la ordenación geográfica de oeste a este: Galicia, Asturias, La Montaña y País Vasco-Navarro. Siguen algunos grupos menores que, sin embargo, fueron importantes en algunas zonas de Estados Unidos: canarios, valencianos, andaluces, catalanes y el resto de castellanos viejos.

A lo largo de los años encontramos emigrantes procedentes de algunas regiones españolas concentrados en territorios dispersos o lugares de Estados Unidos. Es el caso, ya lo vimos en el siglo XVIII, de los menorquinos en San Agustín o los canarios en Luisiana. Posteriormente, desde finales del siglo XIX, veremos cómo se repite este fenómeno: de los asturianos en Tampa, los pastores vascos en California y los Estados del oeste, los gallegos en algún barrio de Nueva York, los cántabros en las canteras de Vermont o los andaluces (que reemigraron desde Hawai) en el Estado de California, por citar algunos ejemplos.

Según el informe del embajador español en Estados Unidos, Juan Francisco de Cárdenas, en los años 1933 y 1934, a juzgar por los que están inscritos en los consulados, la mitad proceden de Galicia, otro grupo destacado son asturianos y el resto, vascos, andaluces y castellanos (entre los que se incluyen los santanderinos) (A.M.A.E., R. 721., Exp. 8). La gran mayoría de los inmigrantes proceden, pues, de la cornisa cantábrica.

En el informe del embajador al ministro referido a 1935 y en los informes consulares de 1933, 1934 y 1935 al embajador (A.M.A.E., R. 721., Exps. 8 y 106), se matiza más al distinguir por zonas actuales de asentamiento divididas por las demarcaciones consulares:

— Nueva York [7]: Galicia (50%), Asturias (17%), Castilla —incluida Santander— (9%), Andalucía (8%), Región Vasco-Navarra (3,5%), Cataluña (2,5%), Valencia (2%), Aragón (1,5%), Canarias (0,5%), otras regiones (6%).

— Filadelfia: Galicia, Asturias, País Vasco, Valencia, Andalucía.

— Chicago: Asturias (35%), Galicia (30%), Andalucía (20%). El 15% del resto de España.

— California y Estados del oeste: País Vasco, Andalucía.

— San Francisco: Andalucía, País Vasco, Galicia, Asturias.

— Florida (Tampa): Asturias, las dos terceras partes; el resto, de Galicia; menos de Castilla, Vascongadas, Cataluña y Canarias. Estos datos se confirman con los proporcionados por Carbó (1990a), válidos para los mismos años treinta y elaborados de una manera más rigurosa sobre una base de 12.000 españoles de Tampa: asturianos (37%), gallegos (22%), montañeses (9%), vascos (6%), catalanes (5%). El restante 20% de otras regiones.

— Galveston: Asturias, Galicia, Castilla, Andalucía, País Vasco.

— Nueva Orleans: Galicia, País Vasco, Castilla, Andalucía.

El viaje del emigrante

No todos los españoles que llegan a Estados Unidos lo hacen desde España. Obviamente, las estadísticas españolas reflejan esta uniformidad, pero las norteamericanas, mucho más fiables, nos indican, como acabamos de ver, que algo más del 60% procedía de España mientras que el resto procedía de otros países. Pero aun de ese 60% durante buena parte de los años, en el período de emigración más numerosa, la mayoría salía hacia Estados Unidos desde puertos europeos no españoles: especialmente Liverpool, Burdeos, El Havre y Gibraltar.

> Los más se encaminaban por vía terrestre a Burdeos o a El Havre para embarcar en buques franceses o (...) tomaron pasaje en Estados Unidos con dirección a Francia o Inglaterra, donde transbordaban a los barcos que definitivamente les conducían a Estados Unidos. Ello

[7] Sobre una base de unos 12.000 inscritos en el consulado.

> implica, pues, que una gran parte de esta emigración se alejó de España sin beneficiarse —contra su voluntad seguramente y por causa de varios complejos extremos relacionados con las líneas marítimas, precios de pasajes y resistencia a expender billetes combinados a cuenta y riesgo del transportador— de la acción tutelar del Estado (Consejo Superior de Emigración, 1916: 175-176).

Dentro de la Península la salida se hacía normalmente por los puertos del norte (Santander o Vigo principalmente [8]) o del sur, además de las islas Canarias. Los procedentes de las regiones costeras que decidieron salir por puertos españoles, los menos, procuraban hacerlo desde puertos cercanos a su localidad para evitar un penoso viaje por las regiones del norte, muy mal comunicadas entre sí. Aquellos que vivían en el interior no podían dejar de viajar hasta la costa, como relata Isidro Rodríguez Zarracina en su pequeño libro *De Europa a América. Vía Valladolid-Vigo* (1913). Un buen número de emigrantes —por ejemplo, la gran mayoría de los que emigraron a Hawai, como veremos— lo hicieron desde Gibraltar.

Después de las leyes de cuotas y ya especialmente en los años treinta, los viajeros por puertos españoles, muchos menos en conjunto que en los años diez y principios de los veinte, salían mucho más frecuentemente por puertos españoles.

En 1934, según el informe del embajador español en Estados Unidos, existen seis líneas regulares con España, con periodicidad entre diez y veinte días, más otros barcos franceses y alemanes que, sin salida fija, suelen hacer escala en Vigo (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8). En realidad, como se recoge en el esquema siguiente para los años treinta, se trataba solamente de las líneas con Nueva York, las más importantes, pero no las únicas:

[8] La intención de monopolizar el tráfico de pasajeros por Estados Unidos a través de Vigo y con destino a Nueva York no sólo fue por parte de la Cía. Trasatlántica. También lo procuró una empresa norteamericana que compró en 1919 varios barcos de 18.000 toneladas para establecer una línea rápida (cinco días de viaje) que sería subvencionada por el Estado español con cinco millones de pesetas anuales (*La Emigración Española*, 1919, núm. 14: 109). La competencia con las líneas españolas y, sobre todo, las leyes de cuotas en Estados Unidos terminaron con el intento.

Comunicaciones de pasajeros

La gran mayoría de los pasajeros de la costa este viajan a y desde España vía Nueva York (1932-1936).

Desde Nueva York:

- Cía. Trasatlántica Española (cada mes a Cádiz y Barcelona) (cada mes a los puertos del norte: Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao) (salidas en una u otra dirección cada 15 días) (1920-1935).
- García & Díaz (Sociedad Española de Navegación Marítima, S.A.) (cada 15 días) (a los puertos del sur de España. En ocasiones a los del norte) (1933-1935).
- American Export Lines (Mallorca) (cada 15 días) (1933-1935).
- Cía. Trasatlántica Francesa (cada mes) (1933-1934).
- Italian Lines (a Algeciras) (cada 10 días) (1933-1934).
- Cunard Line, Holland American Line, United States Lines, Red Star Line, White Star Line (salidas eventuales con paradas en puertos españoles).

Desde Galveston:

- Vapores Correos de la Empresa Pinillos, Izquierdo y Cía. Desembarco en Cádiz y Barcelona (1921).
- Cía. Española Marítima del Nervión (barcos de carga con algunos camarotes para unos veinte pasajeros) (1932-1936).
- Tampa Interocean Steamship Co. (barcos de carga con algunos camarotes de pasajeros) (1934-1935).
- Algunos barcos franceses (a Vigo) (sin salida fija).

Desde Tampa:

- Los viajes de pasajeros con España, preferentemente se hacen vía La Habana y Nueva York (1932-1936).

Desde San Francisco:

- Generalmente los pasajeros viajan en tren desde o a Nueva York desde donde se hacen las comunicaciones marítimas. No sólo es la escasez de barcos con España sino la incomodidad del viaje tan largo por el océano Pacífico lo que se intenta evitar (1932-1936).
- Hay, aproximadamente, dos barcos por mes de compañías extranjeras que tocan algún puerto español. El número de pasajeros no es muy grande al tratarse de barcos mixtos (1932-1936).

Desde Chicago:

- La gran mayoría de los viajeros van o vienen de España vía Nueva York. Unos pocos lo hacen vía Quebec (Canadian Pacifics Lines que a veces toca puertos españoles) (1932-1935).

Desde Nueva Orleans:

- Vapores correos de la Empresa Pinillos, Izquierdo y Cía. Desembarco en Cádiz y Barcelona (1921).
- No existen comunicaciones de pasajeros con España, por lo que debe hacerse normalmente vía Nueva York (1935).

A.M.A.E., R. 721., Exp. 8. *El Emigrante Español*, 1920, núm 15: 120; núm 17: 135; 1921, núm. 84: portada.

Los preparativos y las condiciones del viaje han sido relatados en varios trabajos, entre ellos, recientemente por Madrid (1989) y Soldevilla (1991: 157-181) que hacen frecuentes referencias específicas a Estados Unidos. Menos conocido es el caso concreto del viaje de los emigrantes a Hawai.

La gran mayoría de los españoles que emigraron a Hawai se trasladaron en viajes pagados por los plantadores de caña de azúcar y el Gobierno Territorial hawaiano [9]. Lo hacían en barcos de vapor que partían de Gibraltar en un viaje que hasta Honolulú tardaba cerca de dos meses (una media de siete semanas) [10]. Un informe consular de 1917 (Guillén, 1917: 160-161), basado en el testimonio de los emigrantes que fueron a Hawai, relata el viaje y los preparativos de éste

> que consisten en vender sus muebles y a veces su casuja o campo (tal vez el único pedazo de tierra que posee en el mundo); después se dirige al punto para donde el gancho le cita; y como en estos ríos revueltos de las emigraciones siempre hay buitres alrededor, en muchos casos ya principia el emigrante por ser engañado, exigiéndosele dinero por arreglo de documentación, por promesas de mandar en emigraciones sucesivas a los individuos de la familia que se hayan quedado rezagados [11], por darles un trato especial en el barco y por otras mil formas de agudeza de pícaro ingenio, encaminadas siempre a sacar dinero al emigrante (...). EI calvario solía durar algunas semanas en el puerto de embarque, porque, según informes, cual payaso anunciador de circo de feria, que espera el lleno [12] para dar principio

[9] Desde 1885 hasta 1914 el importe total de los viajes ascendió a unos diez millones de dólares para el conjunto de los emigrantes a Hawai. Respecto al viaje desde España suponía, en 1907, 62,19 dólares por persona, y en 1911 y 1912, 69,77 dólares (Informe Consular de Hawai, *Boletín de Emigración,* 1914: 282).

[10] Informe del cónsul de Hawai, 8-X-1911. A.M.A.E., leg. 1926.

[11] «Algunos emigrantes dejaron en España hijos prestando el servicio militar y dieron algunas pesetas, las pocas que podían, a la primera ave de rapiña que prometía tener presente el hecho y mandarlos en emigraciones sucesivas (hasta la fecha todavía están esperándolos por no haber habido emigraciones después de 1913)» (Guillén, 1917: 172).

[12] A veces estos emigrantes eran engañados en cuanto al destino, «como mínimo, un 10% de los emigrantes querían ir a Cuba, Argentina, Brasil, Chile o Perú, y en Gibraltar el agente los engañó, diciéndoles que Hawai estaba a la otra parte de América y podrían desembarcar en las escalas. Los barcos, trayendo inmigrantes, no hicieron escalas o las hicieron en Punta Arenas, sin atracar al puerto ni permitir a los emigrantes bajar a tierra» (Guillén, 1917: 172).

> a la sesión, así el agente de Gibraltar retardaba la salida del barco hasta tener el completo. Embarcado el emigrante, previos dos reconocimientos médicos para asegurarse de la buena presa, continuaba el calvario con el trato que le daban a bordo. Según informes oficiales, en una de las expediciones se vendían en el barco el aceite y el vinagre, hecho confesado por el mismo capitán; y según declaraciones de los emigrantes, se cotizaron además las galletas, la leche, el queso y, en general, todas las sustancias que eran obligado complemento de una alimentación deficiente [13].

En algunas ocasiones los emigrantes morían por las dificultades del viaje junto con las malas condiciones higiénicas, denunciadas a veces antes de la salida [14]; en el año 1913, por ejemplo, en uno de los barcos que transportaba españoles murieron en la travesía 27 personas y desembarcaron más de 50 enfermos; en otro fallecieron 18 niños de sarampión y llegaron otros 50 afectados [15].

Por fin, cuando los inmigrantes españoles llegaban a Hawai, todos, enfermos y sanos, eran conducidos a un lazareto donde a veces, debido a la debilidad de su estado después de una prolongada estancia en Gibraltar y un duro viaje, contraían enfermedades que, si se convertían en crónicas, hacían que fueran devueltos a España; el resto, si quería, era mandado a las plantaciones, procurando distribuirlos en las diferentes islas (Guillén, 1917: 161).

Salvo excepciones, como el caso de Hawai, que hemos visto, los emigrantes solían pagarse el pasaje con sus medios. En concreto, las tres cuartas partes de ellos pagaron directamente el valor del viaje, un 20% fueron sufragados por familiares y el restante 6% fueron pagados por amigos o vecinos. Una minoría, que no se recoge en las estadísticas porque estaba prohibido, recibieron el pasaje de los que les contrataron en Estados Unidos.

Los padres solían aportar frecuentemente la cantidad inicial del viaje. Manuel Gavilá, valenciano que llegó a Nueva York a los 18 años,

[13] Respecto a la alimentación de los emigrantes en el barco, parece que la escasez es un mal habitual en esa época. Véase Lissarrage, 1915: 351-355.

[14] El 6 de febrero de 1913 el cónsul español en Gibraltar escribe el Consejo Superior de Emigración dando cuenta de las malas condiciones en que han embarcado los españoles con destino a Hawai (*Boletín de Emigración*, 1913: 176).

[15] Véanse Guillén, 1917: 161, e Informes Consulares de Hawai, en *Boletín de Emigración*, 1913: 176 y 309.

es un caso que refleja una familia de clase media que desea que sus hijos mejoren.

> Yo trabajaba en Valencia en una empresa de seguros, pero deseaba cobrar más y decidí venirme a Estados Unidos. Mi padre —militar retirado— me adelantó el dinero suficiente para el viaje e instalarme (Gavilá, 1981).

El gallego Antonio Pita representa un caso más patético, en el que la apuesta más que para mejorar es a todo o nada: su padre hipotecó las pocas propiedades que tenía y le prestó las 300 pesetas necesarias para el pasaje (Pita, 1981).

¿Cuántos emigrantes?

Emigración legal y emigración clandestina

Desde el punto de vista norteamericano, durante los años en los que las limitaciones a la inmigración en Estados Unidos no fueron muy severas, el número de españoles que intentaron penetrar ilegalmente tampoco fue grande.

Hasta las leyes de cuotas de 1921 en adelante, los rechazados en las fronteras por tierra o en las aduanas de los diversos puertos apenas

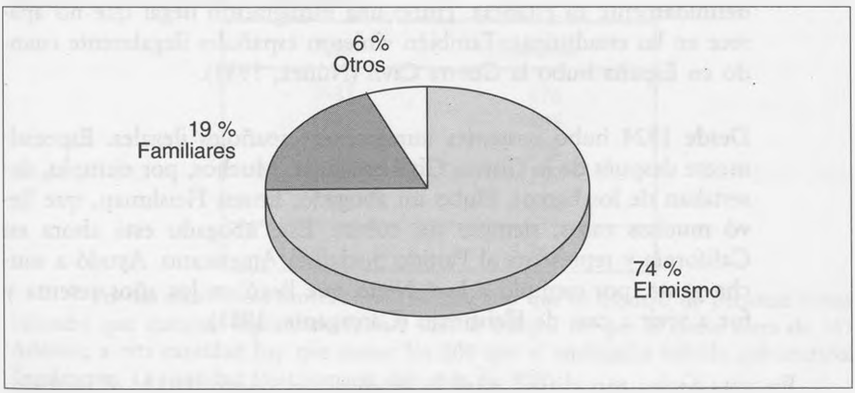

Gráfico 10. Emigrantes españoles. Quién pagó el pasaje a Estados Unidos.

llegaron al 1%. De éstos, casi la mitad no llevaban el mínimo de dinero imprescindible ni contaban con nadie que se hiciera cargo de ellos, por lo que fueron considerados pobres de solemnidad que podrían llegar a ser una carga pública. Otro grupo numeroso que supone algo más de 300 inmigrantes fue reembarcado a su origen por demostrarse que habían sido reclutados por agentes ilegales.

El resto de los rechazados por otros conceptos son escasos: enfermos mentales o contagiosos, prostitutas, convictos, clandestinos y otros suman todos ellos muy pocos cientos.

Incluso algunas de las causas de prohibición de entrada en Estados Unidos no afectaron a los españoles por no poder demostrarse casos concretos aunque sin duda los hubo, como por ejemplo la militancia anarquista, tal como veremos más adelante.

Sin embargo, a partir de las leyes de cuotas el porcentaje de españoles que entraron en el país ilegalmente fue muy superior al de años precedentes. Los que intentan entrar legalmente y son rechazados alcanzan ya porcentajes entre el 20 y 30% cada año. Destaca el hecho de que de ellos una mitad aproximadamente ha entrado por la frontera mexicana y otra mitad por puertos de mar.

Pero el fenómeno característico de estos años veinte y treinta es la entrada de los «ilegales», obviamente sin documentos, que a veces suponen tantos o más que los entrados legalmente.

> Después de la ley de cuotas en 1924 no hubo grandes olas de inmigración por la restricción. Sin embargo, muchísimos españoles se quedaban ilegalmente aquí. Marineros, turistas que prolongaban indefinidamente su estancia. Hubo una inmigración ilegal que no aparece en las estadísticas. También vinieron españoles ilegalmente cuando en España hubo la Guerra Civil (Núñez, 1981).

> Desde 1924 hubo bastantes inmigrantes españoles ilegales. Especialmente después de la Guerra Civil española. Muchos, por ejemplo, desertaban de los barcos. Hubo un abogado, Ernest Fleishman, que llevó muchos casos, siempre sin cobrar. Este abogado está ahora en California y representa al Partido Socialista Americano. Ayudó a mucha gente, por ejemplo a José Nieto que llegó en los años sesenta y fue a vivir a casa de Fleishman (Carcagente, 1981).

En una fecha tan difícil para la emigración como 1934, el embajador español en Norteamérica, en su informe al ministro de Asuntos Exte-

riores, resalta el hecho de que, además de entrar 161 personas [16], por la cuota legal de inmigrantes que corresponde a los españoles, calcula en otros 200 [17] los que lo han hecho ilegalmente entrando por Nueva York y procedentes, unos y otros, mayoritariamente de la cornisa cantábrica, en una proporción similar a los españoles que ya vivían antes en Estados Unidos (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8). A estos 200 hay que sumar los que entraron ilegamente atravesando el río Grande o las fronteras terrestres procedentes de México y otros países hispanoamericanos, sobre los que los consulados y Embajada españoles apenas tuvieron noticia.

Desde el punto de vista español, más que de emigración ilegal —excepto los que huyen del servicio militar— habría que hablar de emigración incontrolada a efectos estadísticos que, sobre todo en los años finales del XIX y primeros del XX, fue frecuentísima, como explico al comentar las fuentes españolas utilizadas.

Emigración «definitiva» y emigración «golondrina»

La emigración temporal y periódica fue relativamente numerosa en el caso de Estados Unidos y fomentada por los propios navieros [18].

[16] En todo caso, como se indica en el informe del embajador de 1935 (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8), además de la cuota asignada a España, por la misma ley de cuotas se prevé la entrada legal de españoles por otros conceptos (artistas, estudiantes, etc.) que, aunque teóricamente se trata de residentes temporales, muchos de ellos terminan viviendo permanentemente en Estados Unidos. Así, en los años que siguen las entradas «legales» por uno u otro concepto fueron:

Año	Entradas
1931	476
1932	445
1933	198
1934	297
1935	333
Total	1.749

[17] Por las estadísticas norteamericanas sabemos que el número de personas contabilizadas que entraron legalmente fueron 413, al margen de que la cuota fuera de 161. Además, a esta cantidad hay que sumar los 200 que el embajador calcula que entraron ilegalmente. La cantidad total sumaría algo más de 200.

[18] Luis Llanso, representante de la Cía. Trasatlántica Española en Nueva York, lo

Los datos estadísticos que poseemos, aunque parciales, pueden orientarnos sobre este particular.

El primero de ellos se refiere a una serie de años entre 1855 y 1870 en los que emigraron legalmente casi 9.000 españoles, de los que tan sólo unos 600 manifiestan al llegar que volverán a España. Si bien es una intención de la que no tenemos constancia de su cumplimiento, parece claro que en esas fechas, en las que las comunicaciones eran más lentas y caras que en décadas posteriores, la idea de la emigración temporal era muy escasa.

Entre 1897 y 1906, años en los que emigra aproximadamente el 10% del total de los emigrantes, hasta la década posterior a la Guerra Civil española, algo más del 40% manifiesta al llegar que ya han estado alguna vez en Estados Unidos y vuelven, mientras que el restante 60% entra por primera vez en el país.

La primera conclusión es que, entre ese 40% que regresa, un porcentaje indeterminado va y vuelve a España con cierta frecuencia y se pueden considerar emigrantes «golondrinas». Evidentemente, no todos responden a este tipo, pues algunos sólo volverían una o dos veces a España y otros viajarían a otro país. Tampoco concluyente, pero igualmente indicativo, es el restante 60% al que, en principio, podríamos considerar emigrantes permanentes o al menos «estables».

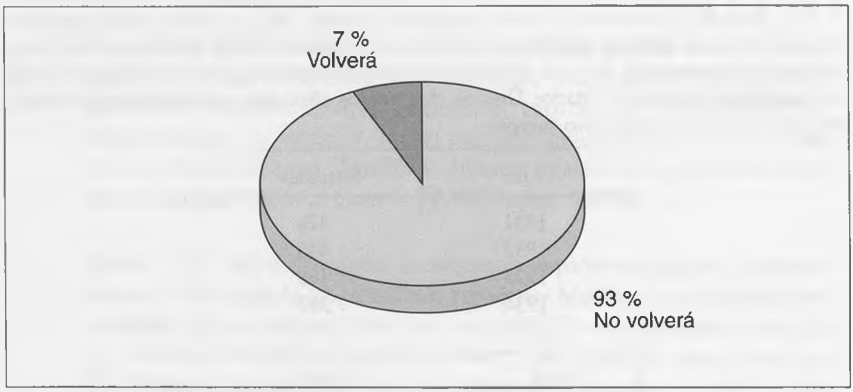

Gráfico 11. Emigrantes españoles que piensan volver de Estados Unidos (1855-1870).

comenta en unas declaraciones al periódico *La Prensa* de Nueva York (*La Emigración Española*, 1919, núm. 12: 92).

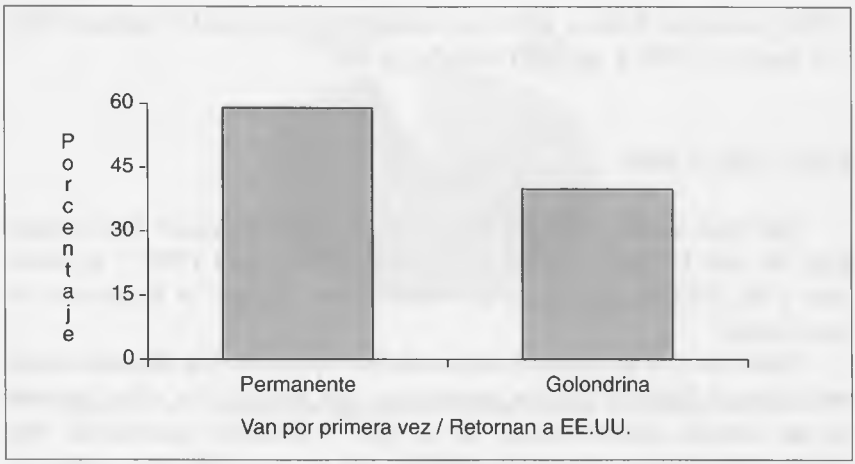

Gráfico 12. Españoles en Estados Unidos. Posibles «golondrinas» (1897-1906).

Las emigraciones temporales a Estados Unidos, y en menor medida a Canadá, fueron relativamente frecuentes en los años de la década de 1910. Éstas se dieron, en gran número, entre españoles (asturianos, almerienses, alicantinos y gallegos), que vivían en Cuba y se dedicaban a la «zafra» en la Gran Antilla y desde abril o mayo hasta comienzo del invierno iban a complementar el sueldo a Estados Unidos, especialmente en las obras públicas del ferrocarril y la carretera (Consejo Superior de Emigración, 1916: 175-176). Hubo emigración «golondrina», en períodos más largos, desde España entre miles de personas que llegaban desde Almería a California y entre los levantinos que ya la practicaban hacia otros países como Argelia y Francia (véase Vilar, 1975). El impulso que les llevó a cruzar el Atlántico para estas emigraciones «golondrinas» fue, según Ramón Bullón, el hecho de que no tenían que estar a la espera de ciertos meses del año para ir a trabajar: «en cualquier época del año que vayan tienen la casi seguridad de encontrar trabajo y poder regresar a los pocos meses con mil o mil quinientos francos de ahorro» (Bullón 1914: 22).

Bastantes de las entrevistas que he realizado me han confirmado esta emigración «golondrina», procedente de Valencia y del resto de Levante hasta Almería, aunque no exclusivamente. Antonio Pita (1981), por ejemplo, fue de España a Estados Unidos y viceversa varias veces entre 1920 y 1932. Otros, por el contrario, como Agustín Carcagente

(1981), pensaron llevar a cabo una emigración temporal y regresar. Pero éste llegó en 1919 y en 1981 llevaba ya 62.

Etapas: flujo y ritmo

En total, desde 1820 hasta 1977 se puede contabilizar una entrada legal de casi 320.000 españoles y unos 250.000 hasta 1950 [19], si sumamos a los 241.000 que llegaron al continente los que lo hicieron a las islas Hawai.

Para conocer el número exacto de los españoles que llegaron como emigrantes a Estados Unidos tendríamos que sumar a las cifras anteriores un número indeterminado de los que lo hicieron ilegalmente. Asimismo, deberíamos descontar aquellos que se contabilizaron varias veces, sobre todo hasta 1906, por ir y venir de España a Estados Unidos, que representan entre un 7 y un 30% hasta dicho año.

Entre 1820 y 1949 se pueden establecer tres etapas principales aunque muy desiguales en número:

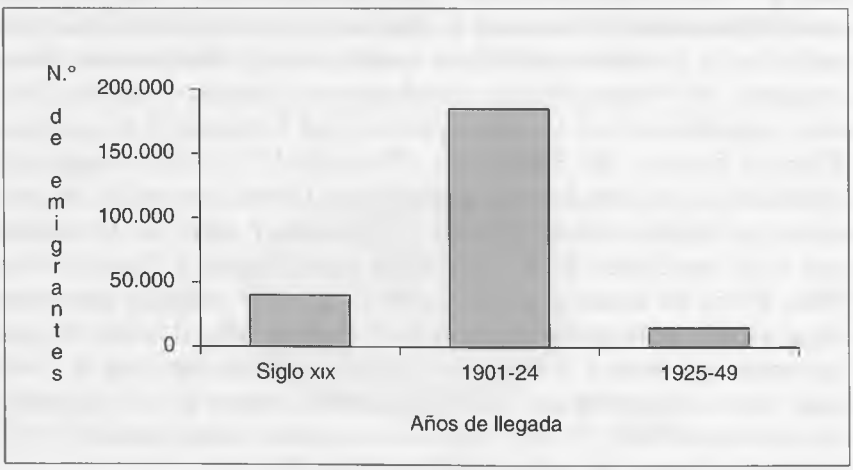

Gráfico 13. Emigrantes españoles en Estados Unidos.

[19] Para algunas años en los que no contamos con datos norteamericanos podemos utilizar la contabilidad española. Por ejemplo, para 1946: 498, 1947: 978, 1948: 101, 1949: 419, 1950: 120. Total del quinquenio: 2.116 (Martí, 1955: 308).

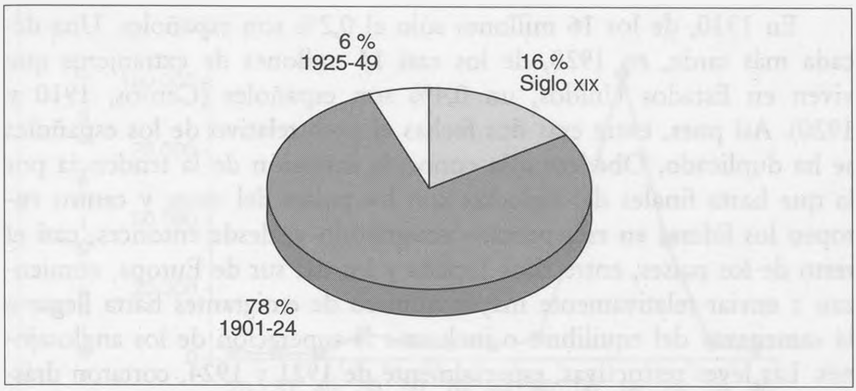

Gráfico 14. Emigrantes españoles. Año de llegada a Estados Unidos.

Emigrantes españoles

Períodos	Número	%
1820-1900	38.828	16,1
1901-1924	188.414	78,2
1925-1949	13.670	5,7
Total	240.912	100
1951-1977	78.558	
Total	1820-1977	319.470

Estos datos manifiestan claramente que los españoles emigraron fundamentalmente en las dos primeras décadas del siglo XX, y de manera especial la segunda, en la que llegaron más del 40%.

En estos años, los inmigrantes en Norteamérica procedentes de España son una proporción considerable del conjunto de la emigración y, además, iban en aumento. Si se frena este ritmo sólo es debido a las leyes de cuotas de 1921 y sucesivas, que perjudican a los posibles emigrantes españoles precisamente porque, como ya hemos visto, esas disposiciones legales iban a tomar como base para fijar las cuotas las comunidades nacionales que llegaron en el siglo XIX, de tal manera que por la cuota de 1921 a los españoles les correspondía 665 inmigrantes por año, y por la de 1924, 131.

En 1910, de los 16 millones sólo el 0,2% son españoles. Una década más tarde, en 1920, de los casi 14 millones de extranjeros que viven en Estados Unidos, un 0,4% son españoles (Censos, 1910 y 1920). Así pues, entre esas dos fechas el peso relativo de los españoles se ha duplicado. Obedece a la conocida inversión de la tendencia por la que hasta finales del siglo XIX son los países del oeste y centro europeo los líderes en este proceso emigratorio y, desde entonces, casi el resto de los países, entre ellos España y los del sur de Europa, comienzan a enviar relativamente mayor número de emigrantes hasta llegar a la «amenaza» del equilibrio o incluso a la superación de los anglosajones. Las leyes restrictivas, especialmente de 1921 y 1924, cortaron drásticamente el proceso.

Emigrantes españoles

Décadas	Número	%
1820-30	2.688	1,12
1831-40	2.004	0,83
1841-50	2.091	0,87
1851-60	9.038	3,86
1861-70	6.390	2,65
1871-80	5.266	2,19
1881-90	4.419	1,83
1891-00	6.662	2,77
1901-10	48.944	20,32
1911-20	102.954	42,74
1921-30	41.954	17,41
1931-40	4.945	2,05
1941-49	3.287	1,36
Total	240.912	100

Los emigrantes que regresan

Entre 1820 y 1870, las estadísticas vienen a decir que aproximadamente un 7% de los españoles que proceden directamente de España manifiestan su intención de permanecer sólo temporalmente en Estados Unidos y volver a España. Esto supondría, haciendo una proyección para todo el siglo XIX, unos 3.000.

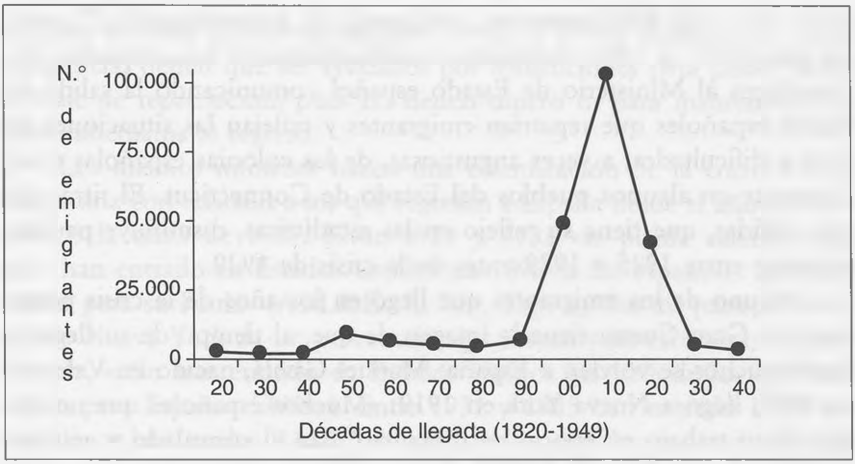

Gráfico 15. Emigrantes españoles en Estados Unidos.

Del número total de inmigrantes españoles legales, unos 70.000, según las estadísticas oficiales norteamericanas, volvieron a España entre 1908 y 1940. La mayor parte lo hicieron en los años de la depresión inmediata a la Gran Guerra o a la crisis de 1929.

Muchos de estos regresos no son «fracasos». Por el contrario obedecen a un plan premeditado. Existía una emigración «golondrina», a la que ya hemos hecho referencia, que, por cierto, falsea el número de regresos, pues se contabilizan varias entradas pero también varias salidas.

A pesar de las «reclutas» de inmigrantes hechas en los años de la participación norteamericana en la Gran Guerra y momentos inmediatos a la terminación de ésta, de las que ya he tratado entre los factores de atracción, la economía norteamericana pronto entró en un mal momento con un paro considerable al comienzo de los años veinte. Este factor fue, sin duda, una de las causas que condujeron a las leyes de cuotas de los años veinte, que no sólo impidieron las «reclutas» sino que durante años disminuyeron la emigración y casi terminaron con la que procedía de España.

Desde comienzos de 1919 se recomienda a los españoles oficialmente (como lo hace, por ejemplo, la revista *Emigración Española*) que no emigren a Estados Unidos de momento, mientras no se supere la crisis ulterior a la Primera Guerra Mundial (*Boletín de Emigración*, 1919,

núm. 15: 117). Efectivamente, analizando la documentación [20], entre los años 1921 y 1925 aumentan considerablemente los despachos cablegráficos al Ministerio de Estado español comunicando la salida de barcos españoles que repatrían emigrantes y reflejan las situaciones de paro y dificultades, a veces angustiosas, de las colonias españolas especialmente en algunos pueblos del Estado de Connecticut. El ritmo de estas salidas, que tiene su reflejo en las estadísticas, disminuye paulatinamente entre 1925 y 1929 antes de la crisis de 1929.

Alguno de los emigrantes que llegó en los años de la crisis posterior a la Gran Guerra tiene la imagen de que, al tiempo de su llegada, otros muchos se volvían a España: Manuel Gavilá, nacido en Valencia en 1897, llegó a Nueva York en 1919: «Muchos españoles que no encontraban trabajo en épocas de dificultad iban al consulado y eran repatriados gratis» (Gavilá, 1981).

Antes de la crisis de 1929 y como consecuencia de la crisis de principio de los años veinte, que colea toda la década, son muchos los emigrantes que regresan a España sin que el número de los que van puedan compensar ambas cifras.

Después de la crisis de 1929, sobre todo en lo que resta del año 1929 y hasta 1932, aumenta de nuevo el ritmo de salida de los emigrantes españoles.

Como había ocurrido a principios de la década, en los años que siguen a la crisis de 1929, la causa principal de la repatriación masiva es la misma crisis.

> La causa de la inmigración era económica. Venían a ganarse la vida, como habían venido mis padres. Luego aquí hubo una crisis tremenda y los españoles que había en Bridgeport, debido a la crisis, se fueron la inmensa mayoría y quedó un pequeño núcleo (Núñez, 1981).

La misma causa que hizo venir a tantos, les hizo retornar a muchos.

En los años treinta, mientras las llegadas se cifran por cientos, las salidas de españoles que vuelven a su país se hacen por miles. Incluso

[20] A.M.A.E., Correspondencia España-U.S.A., Serie Histórica, leg. 1.487. Correspondencia Consular, Nueva York, leg. 1988.

algunos de ellos (aproximadamente un 20 o 25%), debido a su total indigencia, tienen que ser ayudados por instituciones para poder hacer el viaje de repatriación, pues no tienen dinero ni para mantenerse los días inmediatos al regreso.

Los mismos informes hacen una comparación de la corriente inmigratoria con relación a los que regresan a España desde el año que comenzó la crisis de 1929. Entre 1929 y 1933 «se puede calcular que sólo han entrado en Estados Unidos un 10% de los españoles que han salido para su Patria» (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8). Por su parte, el cónsul de Nueva York da un porcentaje algo menor para este mismo quinquenio, «sólo han entrado en Estados Unidos un 15% de los que han salido para España» (*ibidem*). Entre 1931 y 1935 han entrado 1.749 españoles y han vuelto 9.438 [21], lo cual indica que la tendencia de salidas va disminuyendo a medida que la situación creada por la crisis va mejorando.

La mayoría de los que regresan no habían triunfado ni habían fracasado. Simplemente con un trabajo muy duro habían logrado unos pequeños ahorros, de los que buena parte había sido enviada ya a sus familiares en España.

Sin que se pueda considerar emigración «golondrina», una parte considerable del porcentaje de los que volvieron lo hicieron después de estar unos años en Estados Unidos y no volvieron en la indigencia:

> Los que marchamos a las canteras de Estados Unidos volvimos casi todos. Normalmente la gente se quedaba cinco o seis años y cuando habían ahorrado treinta o cuarenta mil pesetas se volvían, compraban

21

Año	Entradas	Salidas
1931	476	1.667
1932	445	2.998
1933	198	2.815
1934	297	1.168
1935	333	790
Total	1.749	9.438

(A.M.A.E., R. 721, Exp. 8)

un terrenuco y se dedicaban al campo (Entrevista, núm. 4. Soldevilla, 1991: 271).

La tragedia se dio en el caso del 20 o 25% que, en momentos de crisis, tuvieron que salir con poco o con nada [22]. Cuando llegan, se encuentran con una situación difícil, pues los fondos que han traído consigo no les permiten, salvo excepciones, ni vivir de las rentas ni iniciar una nueva vida con la instalación de un negocio. Prácticamente tendrán que empezar desde cero con el *hándicap* de encontrarse con un cierto desarraigo en sus propias aldeas y pueblos. No obstante, para casi todos, la red familiar y vecinal que les ayudó a emigrar será el principal refugio a la vuelta.

Otros, la minoría, son los que han triunfado plenamente: los indianos.

[22] Durante el año 1933 «han sido repatriados 480 españoles, la mayor parte, según el embajador Cárdenas, por el Comité de Socorros Español de Nueva York», aunque algunos fueron deportados por las autoridades norteamericanas por descubrirse su situación de ilegales (A.M.A.E., R. 271, Exp. 8). Durante 1935, según los informes consulares, fueron repatriados 198 españoles con cargo al fondo del Consulado de Nueva York y otros 82 fueron deportados por las autoridades. El año anterior, en los Estados que dependen del consulado de San Francisco, fueron repatriados cuatro españoles por cuenta del Gobierno español y 69 por el norteamericano (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

IV

¿ADÓNDE EMIGRAN? LOS PRINCIPALES LUGARES DE AGRUPAMIENTO

La primera residencia y el asentamiento definitivo. Medios urbanos y rurales

Aunque no tenemos datos de puertos de entrada hasta 1871, por los del censo de población se deduce que, en las primeras siete décadas del siglo XIX, los españoles lo hacían por el puerto de Nueva Orleans o los de Florida, aquellos que venían desde Cuba, o bien por tierra desde México.

Hasta los años ochenta del siglo XIX, el Estado que acoge a más españoles es Luisiana. Según el Censo de 1860, de los algo más de tres mil españoles que están censados en Estados Unidos prácticamente la mitad están establecidos en Luisiana y un 15% aproximadamente en Nueva York, mientras que California no llega al 8%.

Desde 1870, la mayoría de los emigrantes europeos a Estados Unidos llegaron por los puertos del este. Nueva York se convirtió en el principal acceso. En el último tercio del siglo XIX las cuatro quintas partes de los españoles entraron en Estados Unidos por los puertos del este, Filadelfia (un 3%), Boston (algo más del 2%) y sobre todo Nueva York, con un 75%. El restante 20% llegó por puertos del sur entre los que destacan, con el 16%, Nueva Orleans y Key West en Florida (procedentes de Cuba). El resto de los puertos en el siglo XIX apenas tiene importancia para los inmigrantes españoles, y los llegados a Mobile en Alabama, San Diego en California, Buffalo en Nueva York, etc., se cuentan tan sólo por decenas.

Estas entradas portuarias se manifiestan también en la modificación del asentamiento de los españoles. En las últimas dos décadas del

siglo XIX Luisiana (20% en 1880, 8% en 1900) pierde el liderazgo. Ya desde el Censo de 1880 lo ocupa Nueva York con un 24%. Los otros dos Estados en los que viven más españoles en el cambio de siglo son Florida (un 15% en 1900) y California (13%).

En el siglo XX es aún mayor el número de los que llegan al puerto de la ciudad de los rascacielos. En las primeras décadas adquiere cierta importancia el puerto de Tampa, en Florida, al que hay que sumar Honolulú (Hawai), entre 1900 y 1913, y San Francisco en California.

Las estadísticas, desde 1897 a 1944, de los españoles que entraron legalmente por territorio continental norteamericano introducen una pregunta sobre el primer destino. De las respuestas se deduce que no todos tenían clara su residencia. Más de la tercera parte manifiestan su interés en quedarse a vivir en Nueva York, algo más del 20% en Florida y un 7% en California. Si excluimos a los que manifiestan intención de dirigirse a Puerto Rico, cuya emigración no estudiamos aquí [1], y aquellos que fueron directamente a Hawai, con estadísticas especiales [2], el resto de los Estados atraen escasamente la atención de los recién llegados.

Se configuran así las tres zonas fundamentales de residencia de españoles en Estados Unidos durante el siglo XX.

Además de ser el principal puerto de llegada, Nueva York era la ciudad donde buena parte de los españoles se quedaban permanentemente, o al menos provisionalmente unos meses o incluso algunos años; desde allí se dirigían a ciudades o pueblos cercanos al Estado de Nueva York o reemigraban al resto de los Estados. Se trata de una emigración española que se mueve, a veces por unos años sólo, en un conjunto de Estados cercanos a la ciudad de Nueva York, que actúa como aglutinante y cuya población española representó desde entonces entre el 25 y el 30% del total de españoles en Estados Unidos. Desde 1921 el área de Nueva York (la ciudad y los Estados próximos) se consolida como la zona donde vive aproximadamente el 40% de los españoles en Estados Unidos.

[1] Sobre este particular se puede ver, entre otros trabajos, Cifré (1975).

[2] En la estadística que comentamos sólo se recogen quienes llegaron a territorio continental norteamericano y desean ir a Hawai. Los que fueron directamente al puerto de Honolulú, casi todos, se reflejan en una estadística diferente referida a los que llegaron por territorios insulares. Estos datos los estudio en el capítulo dedicado a Hawai.

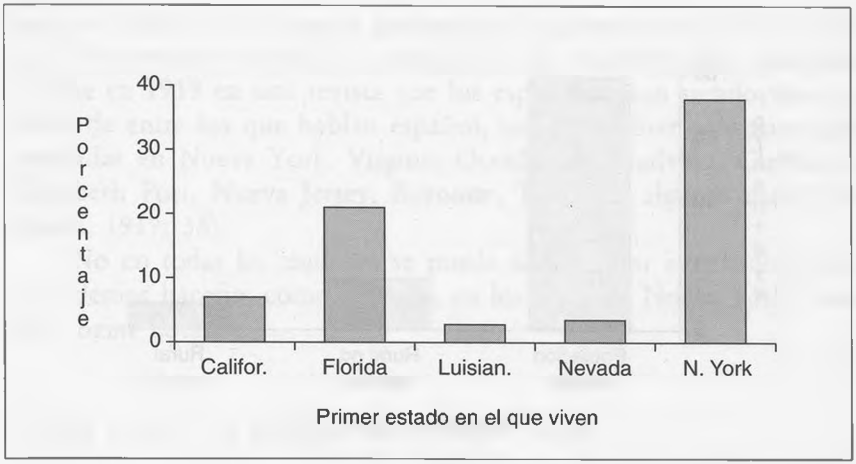

Gráfico 16. Emigrantes españoles con destino en Estados Unidos; principales Estados.

California atrae a los emigrantes del oeste. Además de los recogidos en las estadísticas de llegada por el territorio continental, debemos sumar los ilegales procedentes de México y los que, en segunda emigración, vienen desde las islas del océano Pacífico, especialmente unos ocho mil españoles que vivían en Hawai y que habían llegado desde 1900. Los españoles de California, con respecto a los de Estados Unidos, representan, según el censo, entre el 20 y el 22% (1910-1950). California y los Estados de su entorno superan el porcentaje del 30% para los mismos años.

Florida es otro núcleo de emigración de españoles que hacia 1920 supone casi el 20%, si bien tiende a decrecer, no en números absolutos sino relativamente, en las décadas siguientes hasta situarse en torno al 8%. El fenómeno es el de un grupo de españoles muy estable que apenas recibe nueva emigración a partir de la década de 1920 y que se localiza en su casi totalidad en un barrio de una ciudad. Tampa acoge a buena parte de los españoles dispersos en Florida.

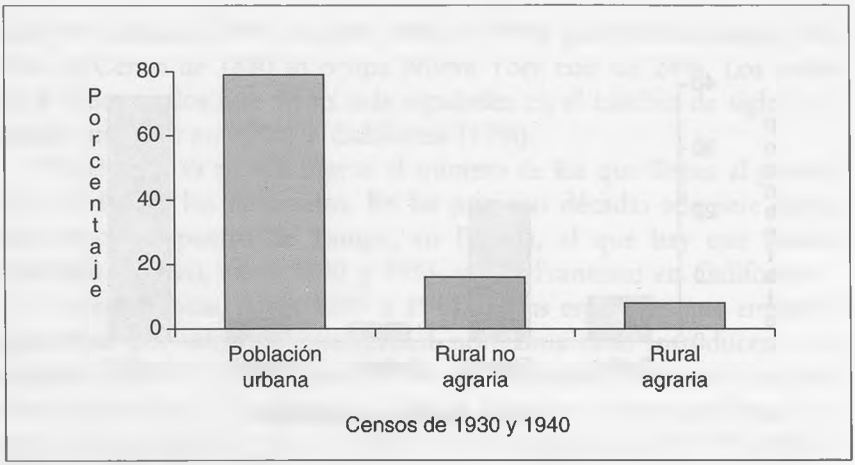

Gráfico 17. Emigrantes españoles. Asentamiento en Estados Unidos según población.

Españoles en Estados Unidos

Censo	% Urbana	% Rural
1910	73,7	26,3
1920	79,6	20,4
1930	80,4	19,6

Respecto de su asentamiento en núcleos urbanos o rurales, aunque siempre fue superior, la población urbana tiende a crecer más a medida que pasan los años. Cuatro quintas partes de los españoles, si tomamos el Censo de 1930, se pueden considerar población urbana en Estados Unidos, a pesar de que en España muchos de ellos vivían en zonas rurales. En torno a un 14% se sitúa en núcleos intermedios considerados como rurales no agrícolas, y un 7% en medios rurales agrícolas.

El fenómeno que se puede observar es que la población rural, especialmente agrícola, se concentra en los Estados del oeste pacífico y la zona montañosa. De manera notoria nos encontramos a la inmensa mayoría en los Estados de California, que agrupa más de la mitad de la población de este tipo, Nevada, Idaho y Oregón. Posteriormente analizaremos quiénes eran estos españoles.

Los españoles, como casi todas las comunidades que llegan al país, se concentran fundamentalmente en algunas ciudades o pueblos y, al

menos dentro de la primera generación, se agrupan en barrios o zonas. Un contemporáneo de la emigración de españoles más numerosa escribe en 1919 en una revista que los españoles, aun siendo una minoría de entre los que hablan español, suelen «formar colonias» diferenciadas en Nueva York, Virginia Occidental, Filadelfia, Cleveland, Elizabeth Port, Nueva Jersey, Bayonne, Tampa y algunas más (Spaniards, 1919: 38).

No en todas las ciudades se puede documentar este hecho, pero sí podemos hacerlo, como ejemplo, en los casos de Nueva York, Tampa y Saint Louis.

Nueva York y los Estados del centro y norte

Este capítulo trata de los españoles en un extenso territorio [3]. Tomaremos como referencia el año 1930 (U.S. Deparment of the Interior. Census Office, 1933), año en el que hay más población española censada [4]. Más de la mitad de los nacidos en España, concretamente el 56% ciento, vive en los Estados que integran dicho territorio. Cerca del 93% de éstos se establece en medios urbanos, otro 6% en localidades del medio rural pero sin dedicación a las faenas del campo, mientras que los agricultores apenas si llegan al 1% y, por tanto, son marginales dentro de los emigrantes españoles en el área.

De la población urbana, la más carácterística del área de estudio, más del 50% se concentra en la ciudad de Nueva York y sus alrededores.

Existían barrios, y aún persisten, donde los españoles, llegados en el siglo XIX y más especialmente en las primeras décadas del XX, vivían agrupados, en un ambiente que describe el escritor Prudencio de Pereda (1960) en su novela *Windmills in Brooklyn*.

Los españoles habitaban fundamentalmente cuatro zonas:

I. La zona sureste en Manhattan: El barrio «Cherry Street/ Roosevelt» (desde Canal Street hacia abajo) constituía la principal agru-

[3] Corresponde a las regiones que el Censo de Estados Unidos llama «Atlántico Medio», «Nueva Inglaterra», «Noreste Central» y «Noroeste Central».

[4] Por otra parte, en rasgos generales, las variaciones son escasas con respecto a otros censos de fechas cercanas, como se puede ver en los datos recogidos en el anexo.

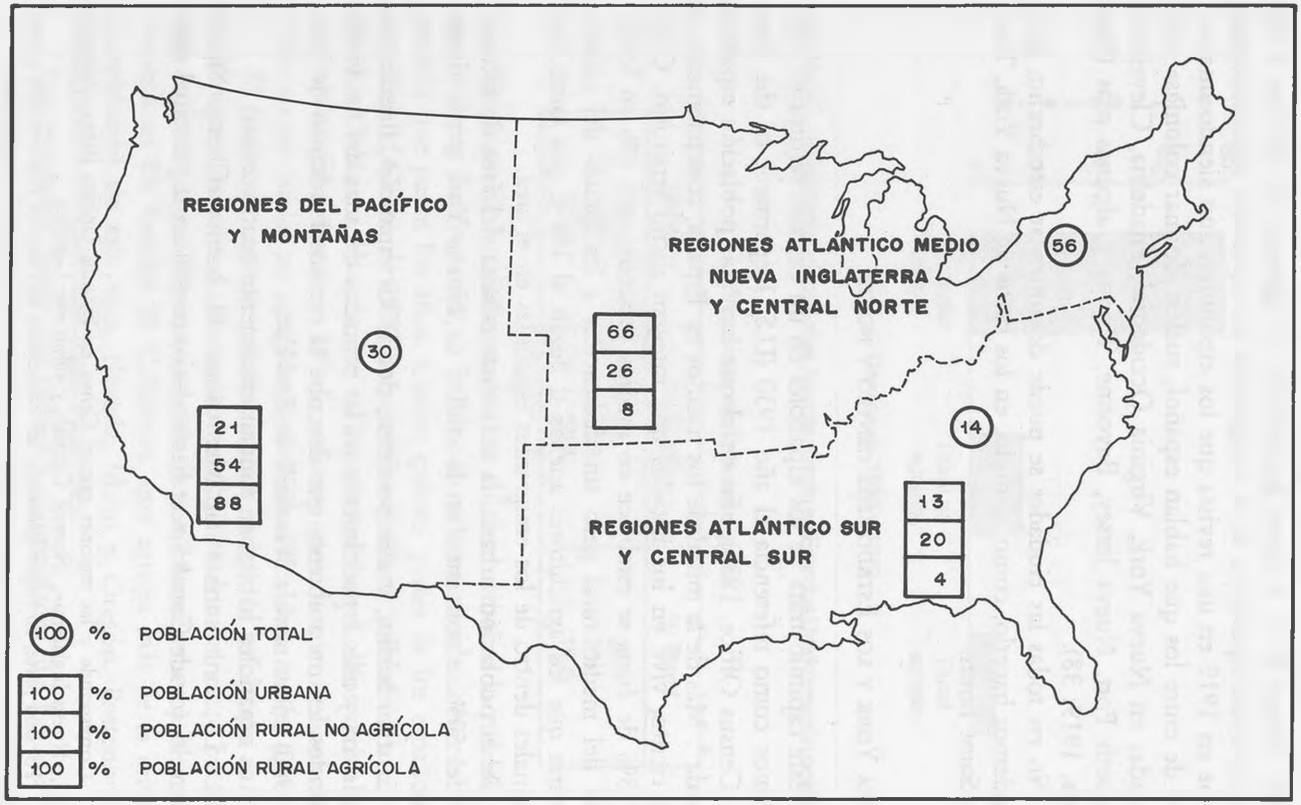

Mapa 3. Porcentaje de españoles en Estados Unidos. Censo 1930.

pación de españoles. Estaba al pie del puente de Brooklyn cerca del puerto y del South Ferry, en el sureste de la isla de Manhattan. Según A. Uriarte, en 1926, cuando él llegó, había unos venticinco o treinta mil españoles [5] concentrados en unas treinta manzanas (Carcagente, 1981; Ortiz, 1981; Uriarte, 1981). Once años más tarde seguía siendo el barrio más significativo de la colonia española: «Cuando llegué aquí (1937) la mayor parte de los españoles estaban concentrados en un barrio del bajo Manhattan, cerca del Puente de Brooklyn» (Rodríguez, M., 1981). Hasta bien entrados los años treinta se localizaban en las calles de este barrio buena parte de las casas regionales, o incluso de aldea, como el Círculo Valenciano (104 Madison Street), Centro Vasco Americano (48 Cherry Street), Sociedad Cultural Gallega (26 Cherry Street), Bergondo y sus contornos (94 James Street) Socorros Mutuos Muradanos, Unión Cultural Bueu, Beluso y sus contornos (39 Cherry Street). Algo más al sur se encontraba la asociación Sada y sus contornos (311 Water Street). La mayor parte de estas sociedades de ayuda mutua se integraron a finales de los años treinta o en los años cuarenta en las de una agrupación mayor: nacional o gallega. La propia denominación de las asociaciones pone de manifiesto el origen de los españoles que llegaron a este barrio.

II. La zona oeste: Menos concentrados que en la zona anterior, se encontraban españoles desde la calle Christopher hasta la W 23 [6]: «Vivían quizás seis o siete mil españoles» (Carcagente, 1981). Sumados a hijos y nietos podían ascender a más de quince mil personas en los años treinta.

Además de los españoles residentes había servicios a la comunidad de inmigrantes que trascendían el barrio, como eran los religiosos, comerciales y asociativos:

[5] Aunque se trata del momento en que vivía mayor población de españoles, el número parece un poco alto. Sin embargo, si se considera que se incluyen a los hijos y nietos nacidos en Estados Unidos y así recogidos en el Censo, la cifra no debía de ser muy diferente a la real. Carcagente (1981) se refiere al número de los nacidos en España: «Vivían en esta zona unos diez mil españoles en los años veinte.»

[6] «Los españoles vivían en torno a la calle 14, más bien hacia el sur (Chelsey Street, etc.)» (Gavilá, 1981). Algunos vivían algo más abajo, en torno a la calle Oeste 11, y otros, menos, hacia las calles Oeste 15 a 18. «Cuando llegué aquí (1937) había otro núcleo de españoles en torno a la calle W 11. En la calle W 14 había muchos españoles. También desde la 15 a la 18. Yo personalmente vivía en la 18» (Rodríguez, M., 1981).

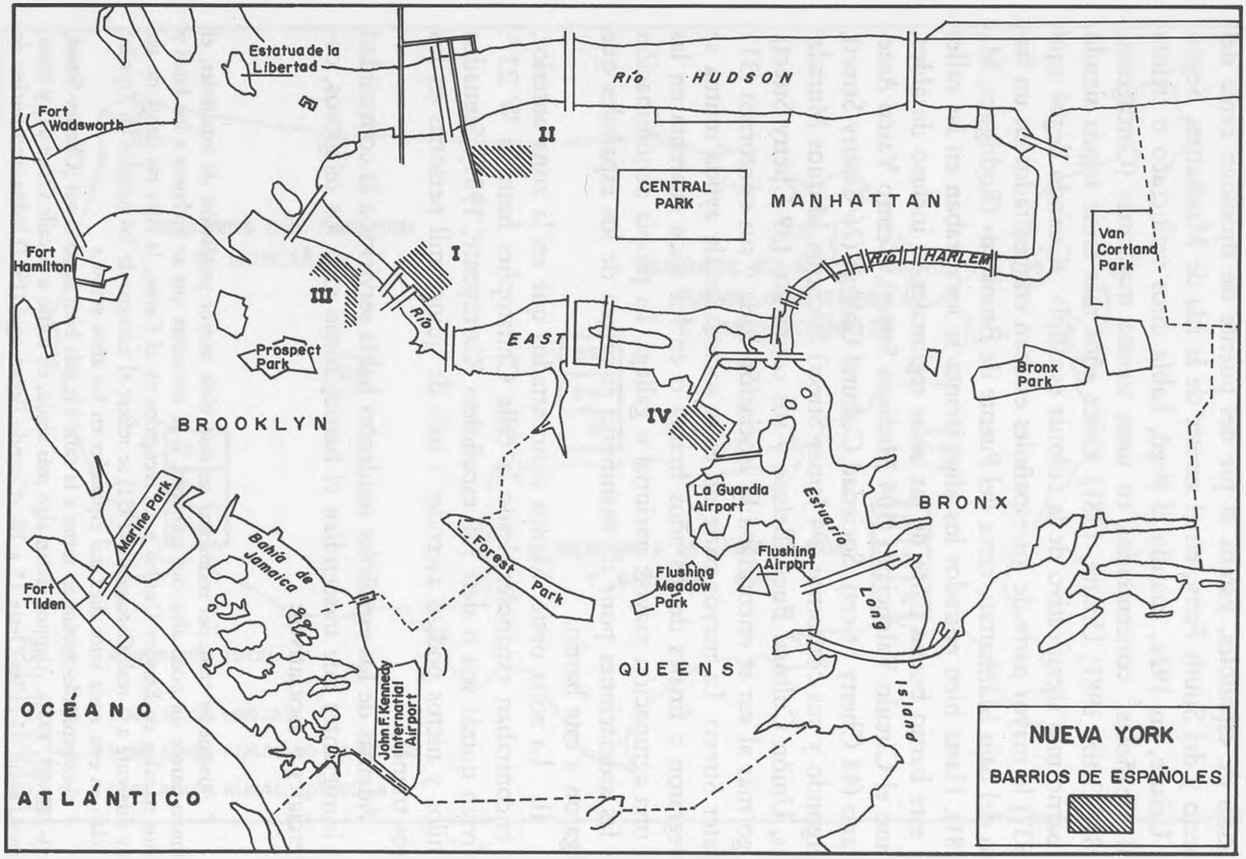

Mapa 4. Nueva York. Barrios de presencia española.

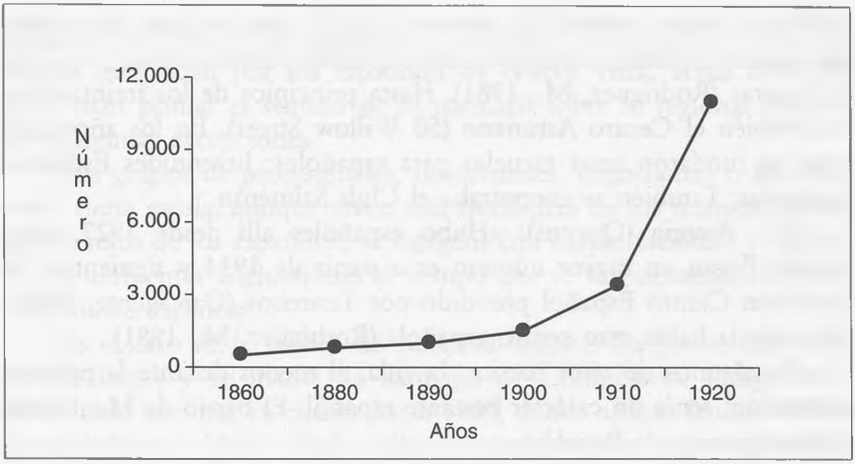

Gráfico 18. Españoles en Nueva York. Datos del Censo. Estados Unidos.

«En la zona había una iglesia católica española: la iglesia de Guadalupe» (Gavilá, 1981). «La iglesia de San Francisco Javier, en la calle 16, tenía una escuela parroquial en la calle 17. Muchos de los españoles mandaban allí a sus hijos, yo, por ejemplo» (Gavilá, 1981). «En la 14 se concentraban el mayor número de negocios llevados por españoles. Allí también estaban el Centro Español: Sociedad Española de Beneficencia (que después se unió a La Nacional de Brooklyn) y en la 16 la Casa Galicia. En la W 11 se situaba el club juvenil El Sada» (Rodríguez, M. 1981).

Hasta su integración en centros españoles se encontraban el Centro Montañés (219 East 28th Street) y el Centro Asturiano, que se había trasladado desde Brooklyn y que tenía su sede a partir de los años treinta en 245 West 14th Street. Otras asociaciones como la Sociedad Naturista Hispana (26 West 115th Street) o la Alianza Republicana Socialista Española de N.Y. (239 West 14th Street), con fines políticos, se situaban igualmente en esta agrupación de españoles.

III. Brooklyn: Durante un tiempo estuvo la principal sociedad de españoles, La Nacional. «En torno a Willow Place, Columbia Place, Henry St., etc., vivían en los años treinta quizás cinco o seis mil españoles. Había también negocios de españoles, un centro andaluz (59 Henry Street) y el Ateneo» (Carcagente, 1981). «En Brooklyn había otra comunidad que estaba situada alrededor de Atlantic Av. En este barrio

había un centro español (el Ateneo Español, que era una derivación del Centro Español), Las Sociedades Españolas Confederadas y el Club El Segura» (Rodríguez, M., 1981). Hasta principios de los treinta estuvo también el Centro Asturiano (50 Willow Street). En los años cuarenta se fundaron unas escuelas para españoles: Juventudes Escolares Españolas. También se encontraba el Club Salmerón.

IV. Astoria (Queens): «Hubo españoles allí desde 1927, pero cuando llegan en mayor número es a partir de 1934 y siguientes. Se fundó un Centro Español presidido por Tenreiro» (Carcagente, 1981). «En Astoria había otro centro español» (Rodríguez, M., 1981).

En algunos de estos barrios, la vida, al menos durante la primera generación, tenía un carácter bastante español. El barrio de Manhattan junto al puente de Brooklyn

> era la zona más densamente poblada por españoles y donde se detectaban mejor las costumbres españolas. Por ejemplo, los domingos por la mañana, las chicas salían a pasear a la manera española antes y después de misa. (Carcagente, 1981).

La vida de los españoles, sobre todo de las tres primeras zonas, tenía cierta unidad, especialmente entre los jóvenes y las familias de trabajadores:

> La comunidad de españoles a cada paso teníamos fiestas. Nos encontrábamos en las fiestas de una parte y de otra. Teníamos peloteras como cuando la juventud del pueblo tal y del pueblo cual se juntaban. Había partidos de fútbol, por ejemplo entre el Club El Segura que estaba en Brooklyn y El Sada que estaba en la calle W 11. Después de los partidos teníamos pic-nics y era allí donde había ciertas peloteras (Rodríguez, M., 1981).

La anécdota anterior refleja una realidad más profunda. Los recién llegados seguían conectados, durante muchos años, a su región o localidad de origen hasta el punto que constituían sus propias comunidades: asturiana, gallega (divididos por aldeas en ocasiones), aragonesa, catalana, montañesa, etc. Ello, como en España, no significaba que no tuviesen conciencia de españoles y no conviviesen todos juntos con las consiguientes rivalidades. En los años treinta y durante la Guerra Civil

disminuye el número de españoles, y la propia Guerra Civil, vivida con mucha intensidad por los españoles de Nueva York, actúa de crisol para hacer primar el sentido de lo nacional sobre lo regional o local, salvo algunas excepciones.

Los grupos de profesionales, intelectuales, negociantes o financieros a cierta escala, aunque viven con frecuencia en los mismos barrios que el resto de los españoles, se integran con mayor facilidad y rapidez en los ambientes anglosajones al tiempo que se van distanciando de la comunidad española.

Es el caso de la familia de Adelaida Gómez. Su padre, ingeniero, era de Lugo, y su madre de Santiago de Compostela. Emigraron a Cuba cada uno por su cuenta hacia 1900, donde ambos tenían familia. Se trasladaron a Nueva York y allí se conocieron. Se casaron en la iglesia de Guadalupe hacia 1908. Vivían en el barrio español de Brooklyn.

> Mis padres como vinieron tan jóvenes se americanizaron mucho. Los cuatro hermanos también.
>
> Mi familia cada vez fue desvinculándose más del ambiente español. Mis padres con el tiempo ya casi no tenían amigos entre ellos. De los hijos tres se casaron con norteamericanos y yo con un gallego. De los cuatro hermanos sólo ella ha conservado el español (Gómez, 1981).

Los intelectuales, salvo casos aislados, se separaron antes de la colonia española, si alguna vez estuvieron integrados. Emilio Gónzalez López, una de las excepciones, llegó a Nueva York en 1939. En España, Oviedo, era profesor de Derecho Penal. Debido a las dificultades de adaptación de su profesión al derecho norteamericano, se especializó en Lengua, Literatura e Historia, a lo que dedicó un año. Fue a Panamá en 1941 y 1942, donde trabajó como penalista. Después volvió a Estados Unidos y se dedicó a la docencia universitaria hasta su jubilación en la Universidad de Nueva York.

> Quizás con mi excepción y la de un par de ellos (como Eugenio Granell), los intelectuales españoles no se relacionaban con la colonia española, ni la conocían.
>
> El profesor español vivía en su mundo profesional, intelectual. En general el profesor español se mantuvo alejado de la colectividad (Gónzalez López, 1981).

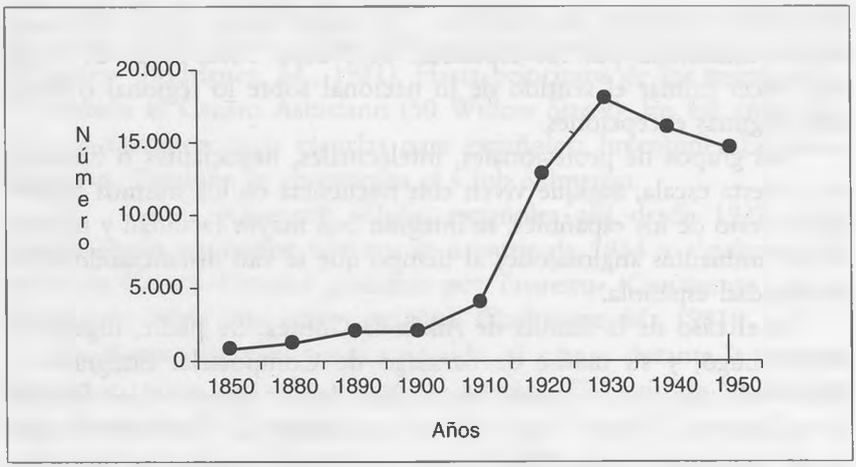

Gráfico 19. Españoles en Nueva York. Datos del Censo. Estados Unidos.

Además de Nueva York, otros españoles se establecieron en zonas próximas. Hay que citar otras ciudades del Estado, como Rome, Buffalo y la cercanas Niagara Falls y Lackawana, donde también había otros grupos de españoles, en número suficiente como para constituir sociedades de beneficencia y ayuda mutua entre ellos (véase anexo 1). En Estados cercanos y en localidades, incluso casi limítrofes con la ciudad de Nueva York, vivieron comunidades de emigrantes españoles.

Se trata de comunidades que, a veces, florecieron rápidamente en los años veinte y casi desaparecieron en los treinta, bien porque la mayoría regresaron a España o bien porque fueron a vivir a Nueva York u otras ciudades.

— Estado de Nueva Jersey:

— Newark: «En torno a Fleming Av., un barrio bastante extenso en el que vivían unos diez mil españoles. Desde 1924 muchos de ellos ilegales» (Carcagente, 1981). «En Newark vivían muchos españoles, valencianos y gallegos sobre todo. Se alojaban en torno a la Fleming Av» (Gavilá, 1981). Existía una sociedad del conjunto de los españoles: Centro Español de Newark, que funciona entre 1927-1934, y significativamente desde 1935 se denomina Hispanos Unidos, en el mismo local (87 Madison Street). Los gallegos, tendentes a asociarse siempre aparte cuando constituían número suficiente, crean el Centro Galicia (13 Ferry Street) en los años veinte y treinta, e incluso un grupo de

ellos, provinientes de Muros, tienen por los mismos años su propia asociación: Socorros Mutuos Muradanos (84 Bruen Street).

—En el propio Estado, frecuentemente cerca de Newark, había pueblos donde vivían bastantes españoles (Carcagente, 1981). Se trata de Bayonne (Centro Español hasta los años treinta), Elizabeth (Centro Español en el 74 de Hamilton Avenue), New Brunswick (Centro Español que perdura hasta los años cuarenta). De manera semejante, encontramos otros grupos organizados en Carteret (Carteret Sporting Club, que funciona solamente hasta 1928), Jersey City (La Aspirante en el 19 Kearney Avenue), Paterson (Centro Español en el 74 de Hamilton Avenue) y Perth Amboy (Centro Español Benéfico que funciona en los años veinte).

—Estado de Connecticut:

Muchos españoles, especialmente valencianos, llegaron a este Estado cercano a la ciudad de Nueva York, donde en los años veinte hubo de veinte a treinta mil españoles trabajando en fábricas de tornillos, pasamanos, metal, etc., o instalaron pequeños comercios [7]. Vi-

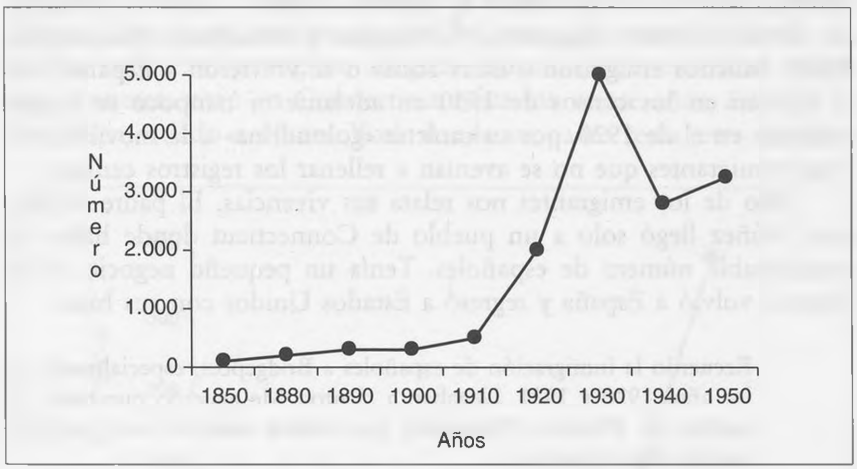

Gráfico 20. Españoles en Nueva Jersey. Datos del Censo. Estados Unidos.

[7] En algunas ciudades del Estado de Connecticut había también muchos españoles. Como la mitad de ellos se quedaron, sus hijos viven todavía en la zona. La mayoría trabajaban en fábricas y otros tenían comercios, por ejemplo un tal Máizquez. Su padre tenía una agencia de colocación a través de la que consiguió trabajo para muchos españoles (Gavilá, 1981).

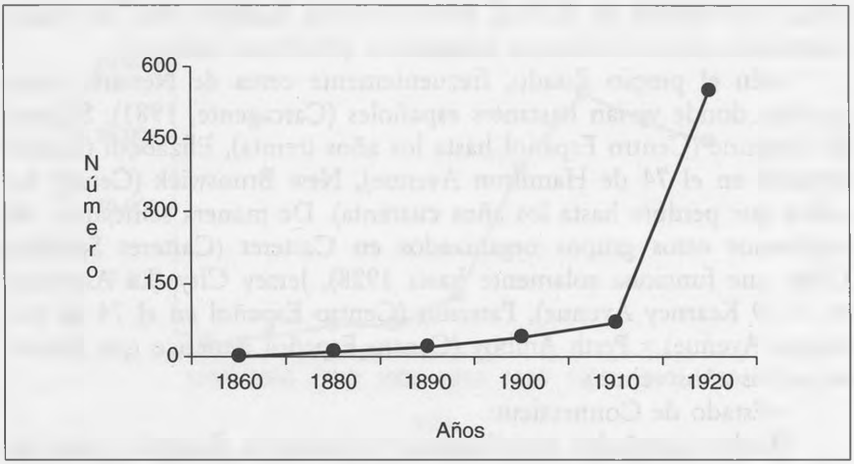

Gráfico 21. Españoles en Newark. Datos del Censo. Estados Unidos.

vían en ciudades o pueblos como Bridgeport, donde había mayor concentración, o en los próximos de Shelton, Derby y Ansonia. También en Harfort, Nueva Inglaterra, Torrington y Waterburg (Carcagente, 1981). Muchos emigraron a otras zonas o se volvieron a España y no se reflejan en los censos de 1930 en adelante ni tampoco se habían reflejado en el de 1920, por su carácter «golondrina» o la movilidad de estos inmigrantes que no se avenían a rellenar los registros censales.

Uno de los emigrantes nos relata sus vivencias. El padre de Manuel Núñez llegó solo a un pueblo de Connecticut donde había un considerable número de españoles. Tenía un pequeño negocio. Años después volvió a España y regresó a Estados Unidos con sus hijos.

> Recuerdo la inmigración de españoles a Bridgeport, especialmente en los años 1920 y 1921. Llegaban a cientos. Me acuerdo que hubo un pueblo de Valencia (Pedreguer) que emigró hasta el cura, prácticamente todo el pueblo.
>
> La causa de la inmigración era económica. Venían a ganarse la vida, como habían venido mis padres. Luego aquí hubo una crisis tremenda y los españoles que había en Bridgeport, qué le diría yo, habría 50.000 españoles [8], ¿tantos? no sé si tantos... había muchísi-

[8] La cifra que da Núñez, según Carcagente, es muy abultada, «quizás eran sólo tres o cuatro mil españoles» (Carcagente, 1981).

> mos. Después, debido a la crisis, se fueron la inmensa mayoría y quedó un conjunto que aún existe en Bridgeport (Núñez, 1981).

La mayoría de los españoles de estos barrios de Nueva York o próximos eran trabajadores y cambiaron su condición con la mejora de la calidad de vida del resto de los trabajadores norteamericanos. Pocos salieron de ese ambiente.

> Los españoles en Nueva York somos, entre los hispanos, un grupo privilegiado. No hay grandes millonarios. La mayoría somos trabajadores o gente de pequeños negocios, pero la situación económica de los españoles no es mala, no hay pobreza. Nuestros hijos, la mayoría una nueva generación, se han adaptado a las costumbres y leyes de este país y están en posiciones ventajosas. Mi hijo Ramón, por ejemplo, es comisionado y asociado de los abogados del Departamento de Correción del Estado de Nueva York (Rodríguez, M. 1981).

Los casos de españoles o hijos de españoles de estos barrios de emigrantes con profesiones destacadas fueron poco comunes. Manuel Núñez llegó a ser magistrado del Tribunal Supremo del Estado de Nueva York y un prestigioso abogado. Nacido (1907) en Bilbao de padres leoneses, vivió en Connecticut hasta los veinte años. En 1927 la familia se traladó a Nueva York donde su padre tenía otro pequeño

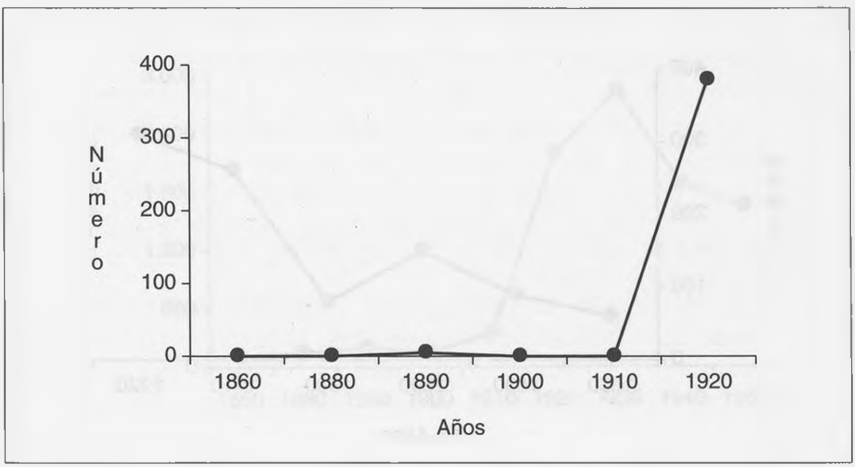

Gráfico 22. Españoles en Bridgeport. Datos del Censo. Estados Unidos.

negocio. Partía de una condición de clase media, pero él mismo reconoce lo excepcional de su carrera, haciendo notar que era el único abogado español en Nueva York y uno de los menos de una decena entre los hijos de españoles. Lo mismo cabe decir de los empresarios y capitalistas:

> La situación económica y social de los españoles en el área de Nueva York mejoró, pero a medida que mejoró la población en general. Con pocas excepciones no ha habido grandes capitalistas. Los puedo contar con los dedos. La gran mayoría fueron obreros manuales, empleados de comercio y trabajadores de cuello blanco (Núñez, 1981).

Además de estos Estados, encontramos comunidades de españoles en la zona de la región de Nueva Inglaterra más alejada de Nueva York, aunque basculando hacia esta ciudad; en el Estado de Massachusetts, especialmente en la ciudad de Boston (Unión Benéfica Española, Club Español y Club Hispano-Progresivo) y en Westfiel; en Vermont donde, sobre todo, se concentraban canteros procentes del Valle de Camargo en Cantabria, en Barre, cuyo Club Español funcionó en los años veinte, y zonas cercanas; igualmente en Rhode Island, en localidades como Providence y Pawtucket, con un Club Social Español en 1927-1928.

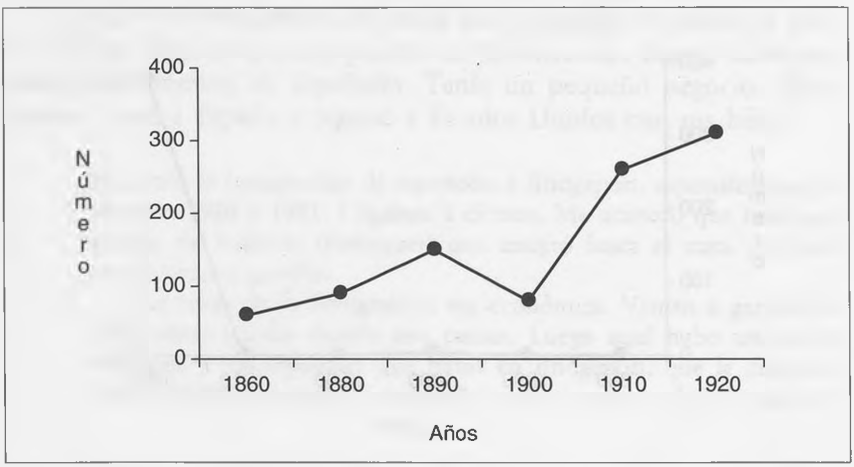

Gráfico 23. Españoles en Boston. Datos del Censo. Estados Unidos.

Mayor entidad y duración tuvieron los grupos de españoles en Pensilvania, especialmente en Filadelfia, Sociedad Hispanoamericana La Fraternal y el Club Cervantes. Asimismo en Pittsburgh (Gavilá, 1981), Behtlehem (Sociedad El Dos de Mayo), Donora (Sociedad Benéfica Española), Homestead (Sociedad Progreso), Jessup (La Protectora) y New Kenigston (Centro Español de Beneficencia).

De las regiones norte central (este y oeste), destacan las comunidades de españoles en Ohio, Illinois, Michigan, Indiana y Misuri. Al igual que en el resto de los Estados de este territorio que hemos agrupado para su estudio, la inmensa mayoría de los españoles se establecen en ciudades y tan sólo unos pocos (poco más del 1%, que suponen menos de cien personas) viven en medios rurales dedicados a la agricultura.

Donde se establecieron más españoles fue en el Estado de Ohio. Nos los encontramos en varias ciudades: Cincinnati, donde ya había un barrio de españoles al menos desde 1860 (véase Estadística 21); Akron, donde se instala en los años diez (véase Estadística 16) una considerable colonia que funda La Ibero-Americana en unión de otros hispanos y portugueses; Canton, adonde llegan españoles en los años veinte, quienes crean el Centro Hispano Americano, y más tarde, sus hijos y los jóvenes recién llegados, el Sporting Español Foot Ball Club (1933-1935); Cleveland, ciudad a la que llega un buen grupo de galle-

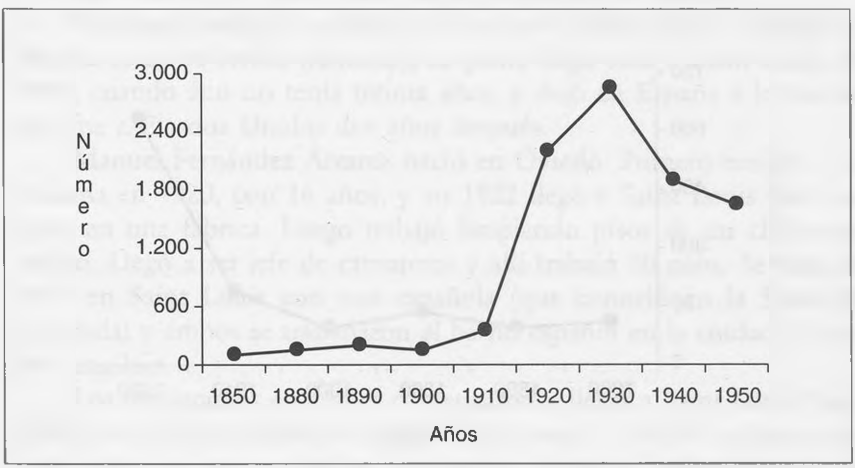

Gráfico 24. Españoles en Pensilvania. Datos del Censo. Estados Unidos.

gos (Club Galicia) y de otras zonas quienes organizan, como en otras ciudades, sociedades con hispanoamericanos y portugueses: Unión Hispano Americana, más tarde Fraternidad Ibero Americana, y el Hispano Sporting Club; Youngstown, donde de acuerdo con la mayoría de estas comunidades de unos cientos de españoles cada una se unen con otras comunidades hispanas para crear el Centro Hispano Moderno y el Centro Hispano Americano.

En los Estados de Illinois e Indiana las dos colonias más importantes corresponden a dos ciudades industriales próximas cuyas comunidades de españoles estaban muy relacionadas: Chicago y Gary. En la primera, el grupo de españoles llegados en los años diez organizó en 1915 la Sociedad Española de Beneficencia, Instrucción y Recreo (159 N. State Street). Por su parte, la considerable colonia de Gary, que se consolida en los años veinte, funda dos sociedades autónomas: La Unión Benéfica Española (1351 Washington Street) (1927-1935) y el Centro Español (1545 Washington Street). En un Estado cercano a los dos anteriores, en Michigan, los españoles que comienzan a llegar por centenares en los años diez se establecen fundamentalmente en Detroit y crean hasta tres sociedades al mismo tiempo: Centro Español, Hispanos Unidos y Madrid S.C. Posteriormente fundan el Círculo Español.

En la ciudad de Saint Louis, Misuri, la comunidad de españoles no fue muy numerosa, pues no llegó a las mil personas, pero tuvo una

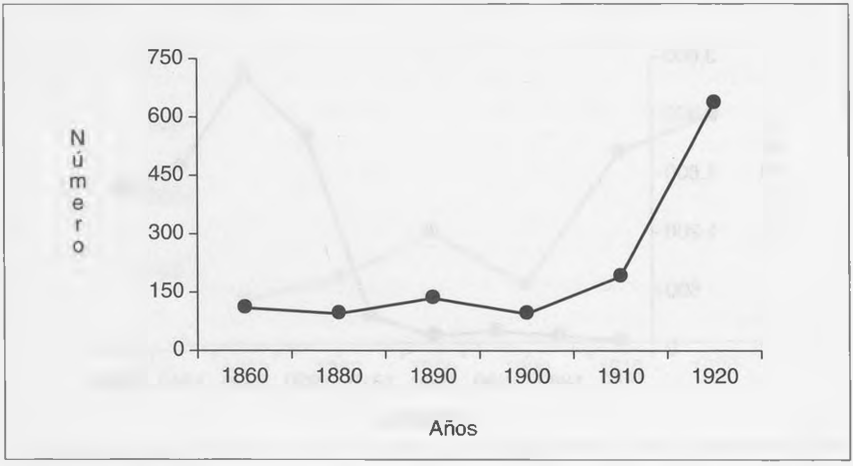

Gráfico 25. Españoles en Filadelfia. Datos del Censo. Estados Unidos.

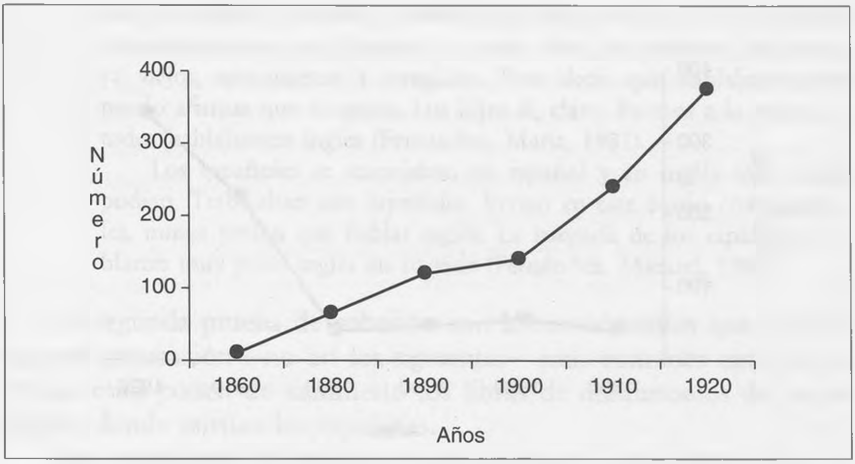

Gráfico 26. Españoles en Chicago. Datos del Censo. Estados Unidos.

fuerte cohesión. Desde mediados del siglo XIX había ya un barrio de españoles que fue aumentando para contarse por cientos desde 1900 en adelante. Vivían agrupados en torno al barrio de Carondelet y contaban con un consulado español (A.M.A.E., Correspondencia Consular, leg. 2046). La mayoría de los españoles procedían de Asturias y trabajaban en la industria. Era frecuente la movilidad entre Estados cercanos cuando en Saint Louis había problemas de trabajo.

Un caso bastante común es el que nos relata María Fernández. Nacida cerca de Avilés (Asturias), su padre llegó solo a Saint Louis en 1907, cuando áun no tenía treinta años, y dejó en España a la familia que fue a Estados Unidos dos años después.

Manuel Fernández Álvarez nació en Oviedo. Primero emigró a La Habana en 1920, con 16 años, y en 1922 llegó a Saint Louis para trabajar en una fábrica. Luego trabajó limpiando pisos de un club masculino. Llegó a ser jefe de camareros y allí trabajó 50 años. Se casó en 1932 en Saint Louis con una española (que conoció en la Sociedad Española) y ambos se trasladaron al barrio español en la ciudad. Tuvieron una hija.

Los inmigrantes españoles comenzaron a llegar a Saint Louis hacia 1900 y no cesó la afluencia hasta los años veinte. Se creó un grupo de unas ciento cincuenta familias, la mayoría de Avilés. Trabajaban en una fundición de acero cercana al barrio donde vivían. Cuando la fábrica

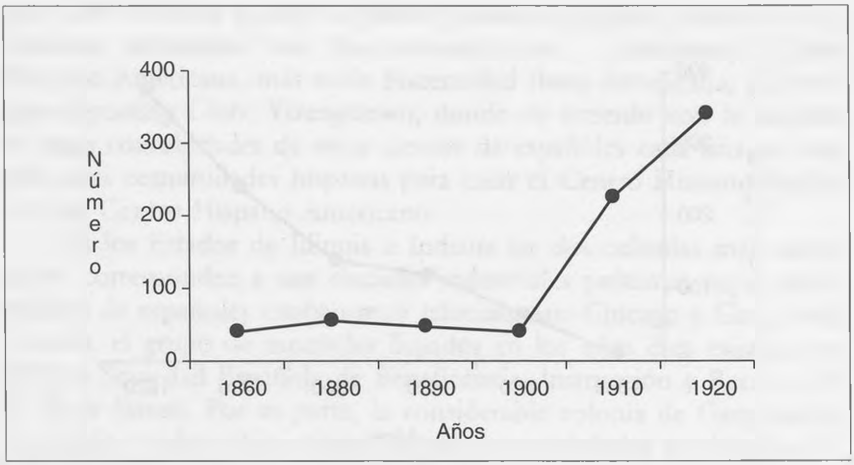

Gráfico 27. Españoles en Saint Louis. Datos del Censo. Estados Unidos.

cerró, en 1918, muchos se fueron a otra fábrica siderúrgica, cruzando el río al este de la ciudad. Varios se colocaron en una fábrica de cristal en Criste City, cerca de Saint Louis. Otros muchos españoles trabajaban en una fábrica de sombreros para campesinos, propiedad de un vasco (véase Fernández, Manuel, 1981). Unos cuantos más se trasladaron de ciudad y fueron a Indiana, donde encontraron trabajo en una nueva fundición. Con estos últimos iba la familia de María Fernández (1981):

> Allí también había muchos españoles. Después de dos años la fundición cerró por una huelga. Volvimos a Saint Louis. Los españoles se repartieron en diversas fábricas de zapatos, cemento, sombreros, hierro, etc.

Además de los testimonios, dos hechos nos prueban la fuerte ligazón de los españoles entre sí, al menos en la primera generación. El primero es el uso del idioma español entre ellos y el escaso aprendizaje del inglés. Los padres de María Fernández nunca hablaron inglés.

> Como ellos, el resto de los que los jóvenes llamábamos los viejos españoles. Ninguno habló inglés. En el trabajo hablaban español. Las tiendas de esta zona procuraban tener a alguien que entendiese espa-

> ñol. Mi madre aprendió a hablar algo, muy poco, pero se entendía con una persona que llegara a la puerta. Pero mi padre no. Algunos, ya viejos, aprendieron a arreglarse. Pero decir que hablaban inglés puedo afirmar que ninguno. Los hijos sí, claro. Fuimos a la escuela y todos hablábamos inglés (Fernández, María, 1981).
>
> Los españoles se manejaban en español y en inglés sólo como podían. Trabajaban con españoles. Vivían en este barrio con españoles, nunca tenían que hablar inglés. La mayoría de los españoles hablaron muy poco inglés en su vida (Fernández, Manuel, 1981).

La segunda prueba de cohesión son los matrimonios que aún en segunda generación —no así las siguientes— eran comunes entre españoles, como ponen de manifiesto los libros de matrimonios de la parroquia donde asistían los españoles.

Los testimonios coinciden en que, aunque la mayoría de los españoles de esta comunidad venían ya casados, los que se casaban en Saint Louis lo hacían con miembros del propio grupo o con otros españoles de ciudades cercanas. A veces se casaban con españolas que habían conocido anteriormente en Asturias. Los hijos de los primeros que llegaron, aunque habían nacido en Estados Unidos, también se casaban entre sí casi siempre. Las excepciones se contaban con los dedos de las manos. La generación de los nietos ya cambió de costumbres y se abrió a otras comunidades.

El nivel de vida de los españoles al llegar era bajo, la casa era «pobre». Con el paso del tiempo fueron mejorando. Algunos compraron nuevas casas; otros las mejoraron.

> Desde hace treinta o cuarenta años consideramos que vivimos como clase media. La mayor parte de la gente vivimos en casas de nuestra propiedad. La condición mejoró. Seguimos siendo trabajadores, pero presentables (Fernández, María, 1981).

La comunidad de españoles creó en 1927 la Sociedad Española que contaba con cerca de 200 socios en 1935. El espíritu español mantenido por los hijos de los emigrantes se manifestaba por ejemplo en la creación en 1935 de un buen equipo de fútbol (minoritario en Estados Unidos, con el nombre de *soccer*). La americanización se manifiesta en el nombre que adoptan: Spanish American Athletic Club.

Florida y los Estados del sur

Este capítulo engloba los Estados de las regiones que el Censo norteamericano denomina Atlántico Sur, Sur Central, Este y Oeste. De los diecisiete Estados, hay dos destacados entre las colonias de españoles en Estados Unidos: Florida y Luisiana. Dentro de ellos se concentran en dos ciudades, Tampa y Nueva Orleans, respectivamente. El resto de los Estados acoge a muy pocos españoles.

Sin ser el principal Estado de los englobados en este capítulo [9], Florida acogió un buen grupo de emigrantes procedentes directa o indirectamente de España.

Salvo algunos pequeños grupos de españoles que se sitúan en Miami [10], Jacksonville [11] o muy dispersos, familias, o emigrantes aisla-

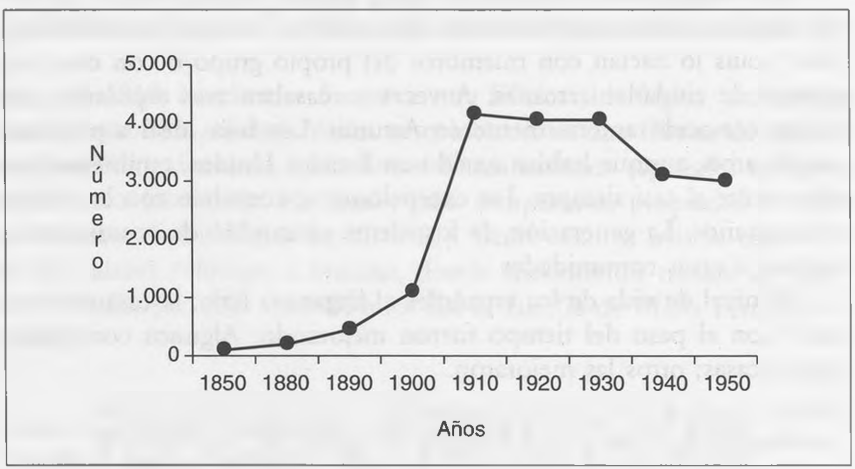

Gráfico 28. Españoles en Florida. Datos del Censo. Estados Unidos.

[9] Corresponde a las regiones que el Censo de EE.U. denomina Sur-Atlántico, Sur-Este Central y Sur-Oeste Central.

[10] En la ciudad eran unos doscientos en 1930 que habían descendido a cien en 1940. En el distrito metropolitano, en este último año vivían 222 españoles (U.S. Department of Commerce, 1943, *Population*, vol. II, Part. 2: 144).

[11] Son unos cincuenta, tanto en 1930 como en 1940 (U.S. Department of Commerce, 1943, *Population*, vol. II, Part. 2: 135). En años anteriores vivían más españoles que trabajaban en una sucursal de una fábrica de tabacos cuya central estaba en West Tampa (Fernández, 1981).

dos en otras localidades, los españoles se concentran en Tampa. Es el caso más claro de asentamiento de españoles en una ciudad en la que éstos fueron, y son, un número considerable y sustancial.

Hay un preámbulo a este asentamiento que se sitúa en Cayo Hueso (Key West). En este islote, Eduardo Gato instaló una fábrica de tabaco en 1868 a la que siguieron otras propiedades de españoles (Martínez Ibor, Soria, etc.) y cubanos. La mano de obra igualmente era en su mayoría de inmigrantes españoles y cubanos.

En marzo de 1886 se quemó buena parte de la zona comercial y algunas fábricas de tabaco en Cayo Hueso. Muchos trabajadores se quedaron sin medios de subsistencia, lo que provocó tensión, hasta el punto que el consulado español facilitó la repatriación a Cuba (A.M.A.E., Correspondencia Consular, leg. 1868).

La causa anterior unida a problemas laborales (Mormino/Pizzo, 1983: 96) y políticos, derivados del independentismo cubano, hicieron que Vicente Martínez Ibor se estableciera en 1886 en el lugar que más tarde se llamó Ybor City. Gabino Gutiérrez e Ignacio Haya, colaboradores de Martínez Ibor, crearon sus propias fábricas, a las que siguieron otro buen número de ellas, la mayor parte propiedad de españoles que salían de Cuba. A finales del siglo XIX otros fabricantes de tabaco que tenían sus fábricas en Nueva York (donde los mayores sueldos hacían difícil la competencia con las fábricas dominadas por judíos) se trasladaron también a Tampa. El clima húmedo, adecuado para los secaderos de tabaco, la existencia de un río y buenas comunicaciones, la llegada del empresariado y mano de obra hispanos, con experiencia en el sector, una mano de obra más barata que en Nueva York y la economía norteamericana con todo su potencial fueron los factores que convirtieron a Tampa en uno de los principales centros mundiales de fabricación de «cigarros habanos».

Se consolidó así en los años noventa del siglo XIX Ybor City, uno de los núcleos a partir de los que surgió la actual ciudad de Tampa, nacida en 1884 con la construcción del ferrocarril. Allí emigraron varios miles de españoles. Alguno de ellos (Río, 1968 y 1972) ha publicado sus vivencias e impresiones. Una buena parte de estos emigrantes españoles llegaron desde Cuba, a finales del siglo XIX y principios del XX, aunque, como el propio Emilio del Río, de origen santanderino, habían nacido en España. Junto con ellos llegaron también cubanos, de un origen español más remoto, e italianos. Los tres grupos formarán

una comunidad (con problemas por la independencia de Cuba), dominada por lo español, que se prolonga hasta nuestros días.

> En Ybor City, hasta la calle 22, todo era español. West Tampa también era español. El horario de comidas era como en España. En mi casa se comía comida española (E. García, 1981).
>
> El ambiente de Tampa era muy familiar. Los españoles, los cubanos, los italianos, nos visitábamos unos a otros. Los barrios estaban muy unidos. Caminábamos, no necesitábamos coches para ir a la casa de nadie. Todo era a pie, cuando era de un lado del pueblo a otro cogíamos los tranvías eléctricos (Valdés, 1981).

Los españoles vivían en casas generalmente de madera que poco a poco fueron adquiriendo en propiedad, lo que llegó a ser común en los años treinta (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

En los años treinta, en la ciudad de Tampa el 35% de los extranjeros eran cubanos, el 25% españoles y algo menos italianos [12]. Si tomáramos como referencia los barrios de Ybor City y West Tampa, los porcentajes subirían. Se comprende que en esas zonas el idioma español, hablado por unas treinta mil personas en el año 1932 (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8), fuera predominante sobre el inglés hasta el punto que los italianos que vivían en ellos aprendían antes el español. Lo mismo ocurría en las generaciones de hijos y nietos. Luis Valdés, nacido en Tampa de abuelos españoles (canarios), es un caso:

> En mi casa siempre se habló español. Mi abuela no entendía el inglés. Nos criamos con el idioma castellano. En la escuela americana, a la que yo fui, había que seguir el inglés. En la fábrica de tabaco en la que trabajaba se hablaba español (Valdés, 1981).

Lo «español», además de en el idioma y en la prensa, aspecto que se analiza en otro capítulo, se reflejaba en el teatro y el cine. En los años treinta, en Ybor City y en West Tampa se proyectaba diariamente una película en el Teatro del Centro Español «que se especializa en la presentación de películas en español» (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

[12] U.S. Department of Commerce, 1943, *Population,* vol. II, Part. 2: 153.

En el momento de mayor auge, los años veinte, vivieron 12.000 españoles que pasaron a unos 8.000 mil en 1930 de los que casi 3.500 eran nacidos en España [13] y el resto hijos de ellos. El número de los españoles nacidos en España y no naturalizados norteamericanos siguió descendiendo, por una parte, al reemigrar a otras zonas bastantes de ellos, y por otra, por el propio movimiento vegetativo de la población que no se compensaba al no recibir nuevas emigraciones numerosas. Los españoles nacidos en España en 1940 habían pasado a 2.600 [14]. Sin embargo, los hijos y nietos de los españoles, al seguir viviendo en comunidad, crearon una población «española», no reflejada en los Censos, al ser norteamericana de derecho.

Entre los españoles predominaban los nacidos en Asturias (Salcines, 1985) hasta tal punto que llegaron a crear un centro propio que, organizado en 1902, funciona hasta nuestros días (Centro Asturiano [15]) desde 1928, conviviendo con el genéricamente español (Centro Español) fundado en 1891 y el gallego (Acción Gallega), en los años treinta. Carbó (1990a) ha establecido un porcentaje según la procedencia regional de la población nacida en España, que sumaba 12.000 personas en el momento más alto. Efectivamente, casi el 40% eran asturianos, algo más del 20% gallegos, otro 10% montañeses y el resto de otras regiones entre los que destacaban vascos y catalanes con algo más del 5% cada uno.

En Tampa los españoles, junto con cubanos, crearon un interesante y eficaz servicio de salud. Destacan los hospitales de los centros español y asturiano («Sanatorio La Covadonga», creado en 1928), además de «El Bien Público», organizado por el español doctor Avellanal en los años veinte. La cuota era de 45 centavos a la semana. En caso de enfermedad el socio recibía toda la asistencia médica y hospitalaria y diez dólares semanales para los gastos. Si moría, se le proporcionaba un entierro digno. En los años veinte tenía unos veinte mil socios.

[13] De ellos 2.328 eran hombres y 1.129 mujeres (U.S. Department of Commerce, 1943, *Population*, vol. II, Part. 2: 153).

[14] De ellos 1.721 eran hombres y 879 mujeres (U.S. Department of Commerce, 1943, *Population*, vol. II, Part. 2: 153).

[15] Se consideraba como una delegación del centro de La Habana. Hubo otra en Key West (*La Emigración Española*, 1924, núm. 3: 61).

> Mi padre —comenta José Luis Avellanal Jiménez, hijo del fundador— era muy humanitario. Muchos, especialmente en períodos de huelga, no podían pagar las cuotas, pero se les seguía atendiendo. También fue médico cierto tiempo de los centros español y asturiano (Avellanal, 1981).

En las últimas décadas del siglo XIX la mayoría de españoles (en 1932 el 80% según el informe consular [16]), cubanos e italianos trabajaban en las fábricas de tabaco, cuyos dueños mayoritariamente eran españoles y cuyo ambiente fue español hasta los años treinta, hasta el punto que, mientras se trabajaba, se leían obras de literatura y prensa en español. El trabajo era duro, fundamentalmente por el horario y el sueldo escaso.

> El trabajo en las fábricas de tabaco no mataba a nadie, lo único que tiene es que se ganaba muy poco (Fernández, 1981).
>
> Los españoles en las fábricas de tabaco ganaban una miseria: de tres a ocho pesos a la semana. Mi padre ganaba cinco pesos, mi madre y yo ganábamos tres pesos cada uno. Once pesos en total... pero se vivía. No teníamos gran cosa pero siempre pudimos comer, aún en los años treinta, durante la depresión (Valdés, 1981).

Otros españoles, unos mil, según el cónsul español en 1932 (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8), se dedicaban a oficios diversos como peluqueros, camareros, dependientes, pescadores, etc., o poseían los comercios locales. Precisamente este grupo fue el que menos sufrió las consecuencias de la crisis de 1929, que afectó duramente a la industria del tabaco en Tampa, como analizo en el capítulo dedicado a las condiciones del trabajo.

A diferencia de otros lugares, en Florida, y más concretamente en Tampa, el aflujo de emigrantes no se cortó en 1922. Sabemos que en esta ciudad se asentaron muchos españoles llegados aún con las leyes de cuotas de los años veinte. La explicación de este fenómeno es que su procedencia generalmente no era directamente desde España sino a través de Cuba (véase Mormino & Pozzetta, 1987). No obstante, los años treinta supusieron un freno para la llegada de nuevos españo-

[16] A.M.A.E., R. 721, Exp. 8.

les, al decaer la fabricación manual de cigarros debido a las consecuencias de la crisis de 1929, que impulsó la mecanización y concentración de fábricas, las modificaciones comerciales para la importación de tabaco y el mayor consumo de cigarrillos, especialmente rubios. El resultado final fue que el número de fábricas, que había llegado en sus mejores momentos a casi trescientas, se diezmó y aún siguió descendiendo en los años cuarenta y cincuenta. La población española que permaneció en Tampa diversificó sus actividades.

La principal diferencia entre peninsulares españoles e isleños cubanos atañía al problema de la independencia de Cuba. Desde 1868 los españoles y cubanos que vivían en Cayo Hueso manifiestan cierto enfrentamiento que a veces se confunde con problemas laborales ante el temor de los que están por perder el puesto de trabajo respecto de los que llegan especialmente desde España. Particular virulencia tienen los acontecimientos de Tampa en 1886 y 1887 (A.M.A.E., Correspondencia consular, leg. 1868) que relato en el epígrafe dedicado a las «ideas sociales y políticas».

Los problemas se prolongan con momentos de tensión, especialmente durante la guerra hispano-norteamericana [17]. No obstante, fueron aminorando hasta casi desaparecer en las primeras décadas del siglo xx, en las que la convivencia de españoles, cubanos e italianos fue pacífica.

En la misma región del Atlántico Sur otro Estado llama la atención, es Virginia Occidental.

Primero acudieron allí españoles en los años diez creando una comunidad que trabajaba en fábricas de metalurgia de Claksburg «significándose por su número, por la forma extraña en que se constituyó, por vivir sin vínculos con la patria y olvidada en absoluto por ella» (Consejo Superior de Emigración, 1916: 177).

De esta primera emigración en los años veinte y treinta se pueden contabilizar unos mil quinientos españoles nacidos en España que sobrepasaban ampliamente los dos millares si contamos a los hijos nacidos en Estados Unidos (véase Estadística 21). El fenómeno interesante,

[17] Según Fernández-Shaw (1992: 64), citando a Tebeau (1987: 314), buena parte de los españoles que vivían en Cayo Hueso y Tampa fueron trasladados durante la guerra a Nueva York y a la propia Cuba.

único junto a varios Estados de las regiones del Pacífico y las montañas, es que los españoles en su mayoría (un 70% aproximadamente) se dispersaron por localidades rurales (véase Estadística 20).

Así como la colonización de carácter industrial y agrícola, aunque limitada, tuvo éxito en Virginia Occidental, no parece haberlo tenido en los terrenos del Valle de Portales (Nuevo México) de la Compañía Westinghouse Electric Manufacturing de East Pittsburg (Pensilvania). Los directivos de esta empresa hicieron una invitación formal a España para que fueran familias españolas a esta nueva colonización (*Boletín de Emigración,* 1914: 533).

Del resto de los Estados que configuran este conjunto de regiones, como queda dicho, el único destacable, junto a Florida y Virgina Occidental, es Luisiana. Ya vimos en otro capítulo el resto de población que quedó en la zona después del período de dominio español. Siguiendo la tradición iniciada en el siglo XVIII, en Luisiana se establecieron una buena parte de los españoles que llegaron en el siglo XIX. Conocemos la nómina de la llegada de los españoles entre 1820 y 1865 (Maduell, 1966 y 1968). Un considerable número de estos españoles había venido desde México, país que abandonaron después de la Independencia (McCurdy, 1951: 12). En 1850 casi la mitad de los españoles que vivían en Estados Unidos estaban censados en este Estado. En los treinta años siguientes esta proporción descendió bruscamente para representar sólo algo menos de la cuarta parte en 1880 y menos del 10% en 1900. En el siglo XX los españoles de Luisiana quedaron reducidos a unos centenares (véase Estadística 21).

Muchos de los que emigran en el siglo XIX, y concretamente a Luisiana, tienen profesiones liberales, artísticas o comerciales. Entre los primeros destacó la familia de médicos Hereu, llegados a Luisiana hacia 1850 (Montero, 1979: 147, 150). Respecto de los artistas, hay un interesante grupo de músicos, de los que hablaré en el capítulo V. En varios años los comerciantes son mayoría.

Entre los llegados en 1867 hay 54 comerciantes, cuatro fabricantes de cigarros, dos actores, tres sacerdotes, cuatro marinos, dos sastres, un ingeniero, cuatro jornaleros y 13 criadas (U.S. House of Representatives, 1868). Además de otros comentarios que sugiere esta estadística, en todo caso se refleja un tipo de emigrantes muy diferentes a los que llegarán en el siglo XX. En esta emigración el predominio de las clases

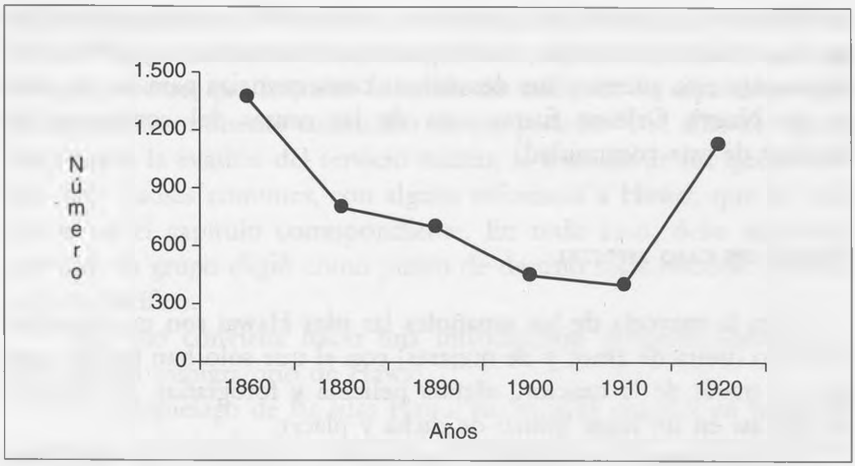

Gráfico 29. Españoles en Nueva Orleans. Datos del Censo. Estados Unidos.

medias y altas (como la baronesa de Pontalba, véase Clisby, 1962: 114-117) sobre las clases bajas es evidente.

La casi totalidad de los españoles del Estado de Luisiana se establecieron en la ciudad de Nueva Orleans. El grupo de españoles que había quedado después de la dominación española, más los que llegaron en los años veinte del siglo XIX, fundaron en 1829 la sociedad Compañía de Cazadores integrada en la Unión Española (Unión Española de Beneficencia Mutua, más tarde denominada Sociedad Iberia de Beneficencia) fundada 1845 y disuelta en 1928 cuando ya quedaban pocos españoles. En los años ochenta, concretamente en 1887, otros españoles crearon la Sociedad Cervantes, integrada más tarde en la Sociedad Iberia.

En el año 1860 Nueva Orleans era la ciudad norteamericana que tenía censados mayor número de españoles, 1.395 de los que la gran mayoría, algo más de mil, eran hombres y el resto mujeres (véase U.S. Department of the Interior, 1864).

Esta colonia española pasó años muy duros durante la guerra civil norteamericana. El cónsul español Juan Callejón escribe al gobernador en Cuba, Francisco Serrano, describiendo la situación «penosa y de miseria de un sinnúmero de familias españolas» a las que debido a la situación de guerra les falta trabajo: «He dado todo lo mío y desgarra el corazón al ver presentarse a las madres con cinco o seis pequeñuelos

hambrientos y pálidos». El insuficiente alivio (500 pesos) tardó en llegar desde Cuba (A.M.A.E., Correspondencia Consular, leg. 1982). Posiblemente esta guerra y sus desastrosas consecuencias para los españoles de Nueva Orleans fueran una de las causas del comienzo del declinar de esta comunidad.

Hawai: un caso especial

Para la mayoría de los españoles las islas Hawai son un lugar paradisíaco (tierra de amor y de mujeres) con el que sólo han tenido contacto a través de la canción, alguna película y fotografías. Se ha convertido así en un lugar mítico de dicha y placer.

Para un grupo de españoles, andaluces y de la más baja condición social en su casi totalidad, Hawai dejó de ser un mito para pasar a convertirse en una dura realidad a la que se vieron empujados por una serie de circunstancias históricas.

Desde los comienzos del trabajo sobre la emigración de españoles a Estados Unidos, este aspecto, por lo insólito y por el interés humano que de él se desprendía, me llamó la atención. Enseguida me pregunté: ¿Cómo fueron más de ocho mil españoles a un lugar tan lejano y recóndito? ¿Qué les movió a ello? ¿Qué les atraía? ¿Por qué después de algunos años la gran mayoría reemigraron a California? ¿Tan dura era la vida en Hawai? ¿Por qué, sin embargo, muy pocos regresaron a España? Conduje mi investigación con la intención de contestarme a estas preguntas, lo cual sólo he logrado en parte.

Causas de la inmigración española

Como cualquier proceso emigratorio, el de españoles que se dirigieron a Hawai tiene su explicación en una serie de circunstancias del territorio receptor que trataré de resumir a continuación, así como un conjunto de causas del país originario de los emigrantes, en este caso España.

Evidentemente, como principal fuerza profunda que impulsa a la emigración de españoles habría que señalar las circunstancias socioeconómicas y demográficas de España durante las últimas décadas del

siglo XIX y primeras del siglo XX que, en realidad como ya hemos visto, son el motivo fundamental no sólo de la emigración a Hawai sino de todo el proceso que impulsó la salida de millones de españoles especialmente al continente americano en ese período [18]. A ellas se suman otras como la evasión del servicio militar, la llamada de los que se fueron, etc. Causas comunes, con alguna referencia a Hawai, que he analizado en el capítulo correspondiente. En todo caso, debe explicarse por qué un grupo eligió como punto de destino unas remotas islas del océano Pacífico.

Para ello conviene hacer una introducción geográfico-histórica y del proceso inmigratorio de Hawai.

El archipiélago de las islas Hawai no es muy grande; en total, sus ocho islas principales y la multitud de pequeñas islas y arrecifes tienen una extensión de 16.705 Km^2, es decir, algo menos que la superficie de la provincia española de Cuenca (17.061 Km^2).

Las islas son de origen volcánico en su mayor parte, pero no faltan tampoco arrecifes, atolones, etc. Dada su configuración, apenas existen ríos de importancia: se trata de corrientes intermitentes y poco caudalosas. Situado sobre el Trópico de Cáncer, el archipiélago se encuentra muy cerca de la línea internacional del cambio de fecha. Su clima, por tanto, pertenece al dominio tropical. Honolulú, la capital, registra 23,3 grados centígrados de temperatura media, siendo la amplitud inferior a seis grados. Las máximas nunca suben de 30 grados centígrados y nunca bajan de 12.

Desde el punto de vista político, después de proclamarse la República en 1804, el Parlamento hawaiano no cesó de solicitar la dependencia con respecto de Estados Unidos. En 1898 Hawai fue organizado en Territorio con un gobernador nombrado por Washington y un Parlamento elegido; situación en la que permanecía durante los años a los que se refiere este capítulo. El paso final, la admisión con la categoría de Estado, no tuvo lugar hasta 60 años más tarde (1959).

[18] En una encuesta que un sociólogo norteamericano hizo en 1940 entre un corto número de españoles emigrados desde Hawai a California, ante la cuestión de por qué ellos o sus familas fueron de España a Hawai, el 80% de los que responden señalan que por motivos económicos y el resto por motivos políticos y para evitar el servicio militar (véase Schnack, 1940: p. 72).

En el año 1860 la población era de 67.000 habitantes (64.000 hawaianos y 3.000 blancos americanos y europeos). Desde 1865 [19] y especialmente desde 1890, empieza a sentirse la gran escasez de trabajadores para las plantaciones en auge. El crecimiento de la producción y la mecanización habían aumentado mucho la riqueza del archipiélago de Hawai a pesar de su aislamiento.

En principio, la mayor afluencia de inmigrantes procedía de Asia, por razones de cercanía. Al vincularse políticamente a Estados Unidos surgió la necesidad de «atraer» europeos; desde finales del siglo XIX fue creciente el sentimiento de la población hawaiana autóctona y de los occidentales afincados en las islas en contra de la preponderancia japonesa y china, por lo que el Gobierno de Hawai dio facilidades a los inmigrantes europeos, suprimió legalmente la inmigración de chinos y coreanos y llegó a un acuerdo, en 1906, con el Japón para frenar, por parte de su Gobierno, el tránsito de los japoneses hacia Hawai.

Este control resultaba relativamente fácil, teniendo en cuenta que los gastos del viaje de los inmigrantes eran pagados hasta 1908 por los plantadores de caña y el Gobierno de Hawai y desde ese año con una partida especial de los impuestos que deberían pagar todos los residentes en Hawai.

En consecuencia, entre 1865 y 1914 el número de inmigrantes, según su procedencia, fue el siguiente:

— Japón	141.967 (61,89%)
— China	45.297 (19,75%)
— Portugal	15.556 (6,78%)
— España	8.089 (3,53%)
— Corea	6.927 (3,02%)
— Puerto Rico	5.200 (2,26%)
— EE.UU.	100 (0,04%)
— Otros países	6.257 (2,73%)
— Total	229.393

[19] Véase Informes Consulares de Hawai, *Boletín de Emigración*, 1914: 280-282 y 318-327.

Esto no quiere decir, como es lógico, que todos los inmigrantes permanecieran en las islas Hawai; muchos regresaron a sus respectivos países o se dirigieron a otros después de algunos años.

Además, la mayor reproducción de unas razas en detrimento de otras se verificó también en las islas Hawai, de tal manera que el año del comienzo de la Gran Guerra (cuando se cierra el proceso emigratorio español hacia esas islas) se calculaba que el número de habitantes era de unos 200.000, de los cuales el número de hawaianos de origen había disminuido con referencia a 1860, pues en 1914 se habían reducido a menos de la mitad y no llegaban a 30.000. La población japonesa (85.000) y china (18.000) se había frenado; no obstante, suma en conjunto la mitad de la población hawaiana en ese año.

La razón de por qué miles de españoles emigraron precisamente a un lugar tan lejano y extraño como Hawai tiene su explicación inmediata en la «recluta» [20] que los agentes del Board of Immigration of Hawaii hicieron en tierras españolas. Primero en Galicia (durante 1900) y posteriormente, desde 1906, en el sur de España. La recluta en tierras andaluzas fue más intensa y duradera, pues los agentes [21] repartieron con profusión folletos e impresos en los que anunciaban las «magníficas» condiciones y el halagüeño porvenir, además de atraer con el señuelo de un viaje gratuito, lo cual en una población tan pobre que no tiene dinero ni para emigrar resultaba evidentemente tentador. La recluta iba dirigida exclusivamente hacia jornaleros y obreros del campo, teniendo en cuenta el trabajo a realizar en Hawai. Otra razón que quizás explique la recluta en Andalucía es la presencia desde finales del siglo XVIII del andaluz Francisco de Paula Marín, que creó una explotación agraria que heredaron sus hijos en 1837 y a la que fueron a trabajar españoles procedentes de Hispanoamérica y de la Península, especialmente Andalucía durante el siglo XIX (Alexander, 1892: 9-10; Kraus, 1943: 252; Lyons, 1982: 25-27). El vicecónsul español en Honolulú, ya en agosto de 1900, consultó al cónsul general en Nueva York para que éste consultara al Gobierno español si se permitiría la emigración a las islas Hawai de varios miles de campesinos españoles

[20] Véase Actas del Consejo Superior de Emigración (26-III-1913) en *Boletín de Emigración*, 1913: 97, e Informe Consular de Hawai en *Boletín de Emigración*, 1914: 319.

[21] Con sede central en Londres y con subsede en Gibraltar, dirigida esta última por J. Lucas Imossi e Hijos.

para trabajar en el cultivo de caña de azúcar (A.M.A.E., Correspondencia Consular, leg. 1987).

Las reclutas se prolongaron esporádicamente durante años (hasta 1913), fecha en la que el Gobierno español decidió contrarrestarlas [22], al llegarle noticias de las condiciones reales de los españoles en Hawai, a lo que se sumó el deseo de frenar la evasión de jóvenes en edad militar.

Según el consulado español en Hawai (*Boletín de Emigración,* 1914: 318), la emigración de españoles hacia esas islas se frena por la carestía de fletes y la falta de vapores que quieran hacer el viaje desde el puerto de Gibraltar a las islas, así como por las medidas que el Gobierno español dictó desde 1912 para evitar la huida de prófugos en edad militar, además de la campaña contra la emigración a Hawai que llevó a cabo el propio consulado y de la que se hizo eco el Gobierno de España [23].

La vida de los españoles

En siete viajes llegan a Hawai, desde 1900 a 1913, 8.089 españoles. A ello habría que sumar algunos españoles más procedentes de Filipinas y otras partes del mundo, pero en número insignificante.

La gran mayoría de los españoles son originarios de Málaga, Almería, Granada y Jaén, aunque hay algunos también procedentes de otras provincias andaluzas, Alicante, Extremadura y Salamanca; en el primer viaje casi la totalidad eran de Galicia.

A juzgar por los datos de 1911 y 1912 se trata fundamentalmente de una emigración de hombres adultos. Efectivamente, sólo el 38,7% eran menores de 16 años y el 61,3% restante tenían más de dicha edad, de ellos el 62% eran hombres y el 37,6% mujeres.

[22] Los que ya fueron, especialmente desde 1907, reclamaron a familiares y vecinos. Cuando la campaña oficial contra un territorio, como es el caso, es más fuerte que la «llamada» se neutraliza la propaganda de los que ya emigraron.

[23] El Consejo Superior de Emigración en su sesión del 26-III-1913 acuerda enviar una nota al Ministerio de Gobernación con objeto de que tome medidas para contrarrestar la propaganda de la reculta de inmigrantes de Hawai, pues las condiciones de emigración no eran buenas (*Boletín de Emigración*, 1913: 97).

Año	Puerto de salida	Nombre del buque	Número de españoles
1900	Vigo	*Victoria*	300
1907	Málaga	*Heliópolis*	2.293
1911	Gibraltar	*Orteric*	904
1911	Gibraltar	*Willesden*	1.300
1912	Gibraltar	*Harpalión*	890
1913	Gibraltar	*Willisden*	1.090
1913	Gibraltar	*Ascot*	1.312
Total			8.089

Fuente: Informes consulares de Hawai (1911 y 1914), en A.M.A.E., leg. 1926; *Boletín de Emigración*, 1914: 319.

Como no es difícil de suponer, y los informes consulares lo confirman (Guillén, 1917: 161), los españoles llegaron a las islas Hawai sin que, en realidad, supieran ni adónde iban ni a lo que iban. Desconocían todo: los modos de trabajo, el clima, las costumbres y leyes del país, la lengua...

Los primeros que llegaron, la emigración de gallegos en 1900, trabajaron tres o cuatro años en las plantaciones de caña de azúcar y en la construcción de carreteras, pero prácticamente todos se trasladaron, transcurrido dicho plazo, a California [24], de tal manera que, cuando llega la segunda oleada inmigratoria, en 1907, ya casi no quedan españoles en las islas. La realidad es que éstos no tardaron en emprender el mismo camino, como veremos más adelante.

Los emigrantes españoles a su llegada a Hawai fueron completamente libres de dedicarse a los trabajos que quisieran. Pero, en primer lugar por desconocer el idioma inglés, fueron muy pocos los que se quedaron en la capital, Honolulú [25], donde, en 1911, residían sólo unas veinte familias españolas (zapateros, barberos y otros oficios) que no quisieron ir al campo y encontraron en esa ciudad medios para vivir, aunque muy modestamente [26]. El resto de los españoles se encontraban

[24] «Informe Consular de Hawai», en *Boletín de Emigración*, 1914: 319.
[25] «Informe Consular de Hawai», en *Boletín de Emigración*, 1914: 317.
[26] «Hay unas pocas familias, tres o cuatro, que viven con cierto desahogo; tienen

diseminados en las grandes plantaciones de azúcar de «las islas Kauai, Niihau, Oahu, Molokai, Maui, Hawaii, Lanai y Kahoolawe» [27].

Todos los empleados de una plantación [28], sin distinción de director a jornalero, comienzan su trabajo con la salida del sol. El número de horas de labor es de 10 para los trabajadores del campo y de 12 para los de las fábricas. El trabajo es duro por su horario e intensidad. A las cinco de la madrugada llama la sirena de la fábrica y a las seis comienza el trabajo del campo, hasta las once y media en que se concede media hora de descanso para tomar el *lunch*; a las doce se reanuda la tarea y termina la jornada a las cuatro y media.

Como normalmente el jornalero vive lejos de las plantaciones (aproximadamente una hora de camino puede ser la media), de hecho los españoles salen de sus casas a las cinco de la madrugada y no regresan a ellas hasta las cinco y media de la tarde.

El trabajo en las plantaciones consiste en cavar la tierra, fertilizarla, cortar caña, limpiarla de hojas secas, regarla, construir acequias, pozos, pantanos, etc. El jornalero trabaja en brigadas de 50 hombres bajo la vigilancia de un capataz; alineado en su trabajo automático, no puede discordar ni distraerse o perder un momento, porque inmediatamente es llamado al orden: «Go Ahead»; si se siente enfermo o sufre un accidente en el trabajo, cobra conforme a las horas trabajadas en aquel día, no tiene vacaciones y en algunos meses del año trabaja todos los días, sin distinción de festivos o laborables.

La mayoría de los españoles (el 52% según la muestra de Schnack, 1940: 73) trabajaron siempre en la misma plantación hasta su reemigración a California; el resto fue a trabajar a otras plantaciones. Aproximadamente la mitad pasó en las plantaciones entre seis y diez años, el resto o no llegó a cinco (39%) o estuvo más de diez pero muy pocas veces más de veinte años.

A la altura de 1917 muchos ya habían reemigrado hacia California. Los restantes seguían en su mayoría como jornaleros con las excepciones citadas antes.

Las plantaciones y compañías azucareras asociadas en el trust Planter's Association of Hawai pagaban a españoles y portugueses 24

modestas lecherías, y con la venta de leche, que aquí se paga muy bien, van poco a poco prosperando». (Informe Consular de Hawai en *Boletín de Emigración,* 1914: 320).

[27] Informe Consular de Hawai, 8-X-1911 en A.M.A.E., leg. 1926.

[28] Sobre las circunstancias del trabajo. Cfr. Guillén, 1917: 162.

dólares por mes (26 días y 10 horas diarias); además se les facilitaban casa, leña, agua y asistencia médica [29].

A partir del 31 de octubre de 1916, se introdujo en las plantaciones el sistema de bonos, que constituyen una retribución especial y una manera indirecta de controlar a los trabajadores. Efectivamente, el sueldo se aumentaba casi en un 70%, pues pasaba de 24 dólares a 40 al mes, pero el complemento se pagaba un 20% al final de cada mes y el resto al final de cada año, a quienes hubieran trabajado los 12 meses por lo menos más de veinte días por mes, lo cual suponía un intento de retener a los jornaleros en las plantaciones y evitar la reemigración.

En cuanto al coste de vida, según las estadísticas *per cápita*, suponía alrededor de diez dólares por mes. Un hombre casado, con mujer y dos hijos, necesitaba de treinta a cuarenta dólares, con lo que se provocaba una mala calidad de vida al estar los salarios normalmente por debajo del coste real de la misma, lo que influía en una rápida depauperación y un «envejecimiento asombroso», producido, más que por el clima, por el exceso de trabajo acompañado de una mala alimentación [30].

Como es lógico, en estas condiciones, muy pocos podían ahorrar; concretamente, señalaba el cónsul, no hay ningún español que «haya podido economizar lo bastante para adquirir propiedades» (*Boletín de Emigración*, 1914: 320), y, a la altura de 1917, sólo unos pocos habían logrado reunir algunos cientos de dólares [31]. En todo caso, lo normal es que, cuando se lograba lo suficiente para reemigrar, la mayoría fuera a California, donde el jornalero estaba mejor pagado.

Un aspecto interesante es el referente al trato recibido en las plantaciones. En 1916 Luis Guillén Gil, en nombre del consulado español en Honolulú (Guillén, 1917: 164-165) recorrió las plantaciones para enterarse de las relaciones entre patronos y jornaleros españoles, así como de la situación general de éstos. Globalmente, la conclusión que obtiene es de arrepentimiento por haber emigrado, como consecuencia

[29] Informe Consular de Hawai, *Boletín de Emigración*, 1914: 317-320.

[30] Véase Guillén, 1917: 163, e Informe Consular de Hawai, en *Boletín de Emigración*, 1914: 317-320.

[31] «Yo sólo sé de un español que tiene una casita, otros tres poseen unos terrenos, otro tiene 2.400 dólares en el banco, y hasta media docena más son dueños de libretas de ahorros, a razón de unos 200 dólares cada uno» (Guillén, 1917: 166).

de un profundo descontento que deriva fundamentalmente de unas condiciones de trabajo duras [32].

El propio Commisioner of Labor and Statistics (quien llevaba lo relativo a la inmigración en Hawai) reconoce que en las plantaciones de las islas «las relaciones entre patronos y obreros son de carácter semifeudal». Efectivamente, esa misma conclusión hemos de sacar del informe de Luis Guillén, quien señala que el jornalero español es más conocido en las plantaciones por un número que por su nombre; sus superiores lo tratan como un inferior, incapaz de salir de su condición de máquina muscular; cuando acude al patrón, si éste se digna recibirle, se entienden por medio de un intérprete portugués o puertorriqueño, y la mayoría de nuestros españoles pasan por las plantaciones sin saber qué cara tiene el patrón.

Otras veces la actitud de los patronos era más humana, como el caso ocurrido a Antonio Sierra Sánchez, quien en octubre de 1915 volvió a su pueblo granadino de Atarfe. A los pocos meses, su antiguo patrono le envió un cheque, pues al hacer balance y ver que la paga de beneficios que pensaba repartir a sus empleados era mayor que la que había dado a Sierra, debido al aumento de los precios como consecuencia de la Gran Guerra, le remitió el resto, equivalente a un 5% de los jornales devengados hasta el momento de regresar a España (véase *Boletín de Emigración,* 1916: 62).

Si hay quejas contra los patronos, no menos se formulan contra la asistencia médica, y es natural: el médico cobra su salario de la plantación y, como la remuneración no procede del paciente, le tiene sin

[32] La encuesta de Schnack entre algunos de los que reemigraron a California podría matizar un poco los duros juicios de Guillén. Ante la pregunta de si le gustaba el trabajo en las plantaciones ninguno responde que mucho, pero casi el 35% afirma que bastante, mientras el restante 65% que regular o poco. Respecto a si fue agradable la estancia en las plantaciones (lo cual incluye la casa, la convivencia con los demás trabajadores, etc.) el 39% dice que fue agradable, mientras que al restante 61% le resultó regular o molesto (Schnack, 1940: 72-73). En todo caso estas matizaciones atemperan las afirmaciones del cónsul español. Las discrepancias, a veces enormes, entre las respuestas son debidas, según el autor, a los diferentes temperamentos y la suerte de cada uno. También influyen el tiempo pasado en las plantaciones y la fecha de la encuesta (que es de 1940), circunstancias que hacen que algunos distorsionen la realidad pues no pueden al mismo tiempo estar contentos y desear marcharse de Hawai, aunque él mismo reconoce que hay también razones subjetivas para emigrar a California, como es el deseo de seguir a los demás españolas y un afán de buscar algo mejor (Schnack, 1940: 36 y 50).

cuidado que esté mejor o peor atendido. El anterior cónsul, continúa relatando Luis Guillén (1917: 167), se quejó a la Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar, sin mucho éxito, pues en 1916 insiste en que la asistencia médica es «pésima» [33].

A pesar de todo, el mayor número de quejas de los jornaleros españoles es contra los capataces. Éstos, por lo general, son portugueses, japoneses, chinos, hawaianos, americanos, filipinos o puertorriqueños («de españoles sólo sé que haya uno»), su carácter es grosero y no llega a brutal por temor a la ley o «porque el español ha sentado pabellón de no dejarse zurrar impunemente», pero los capataces cumplen su oficio de vigilar con rigor «cruelísimo». Ante las explicaciones de «me hallo enfermo», «soy viejo», «este trabajo es muy pesado», etc., contestan siempre con un seco «márchese a su casa», contándole tan sólo a los efectos del cobro las horas trabajadas y a veces como castigo se les descuenta un cuarto o medio día de labor.

También en este último punto debe ser citado el sondeo de opinión de Schnack, aun cuando no sea muy representativo debido a su corto número, al hecho de estar realizado entre los de primera y segunda generación y al tiempo transcurrido. En todo caso, ante la pregunta de cómo les trataron sus jefes en las plantaciones, ninguno dice que muy bien, casi el 22% bien, mientras que la gran mayoría (el 57%) responde que pasablemente y tan sólo el 21% restante se queja de que fueron tratados mal o muy mal (Schnack, 1940: 72).

En conclusión, probablemente el cónsul español exagere algo en su informe aunque, en general, la vida en las plantaciones debía de ser difícil y el trato recibido por los españoles, como los demás trabajadores, más bien duro; sin embargo, no debía de serlo más que las difíciles condiciones que por entonces debía soportar un jornalero en la tierra de procedencia que, como he señalado, para la mayoría era Andalucía. En todo caso, conviene matizar el hecho cronológicamente,

[33] Además de los hospitales Queen's Hospital, Children's Hospital y Leahi Home que recibían a los españoles de Honolulú sin problemas, existen otros en las plantaciones más accesibles para los jornaleros, como reconoce el cónsul español: «Los he visitado y los encuentro buenos, teniendo en cuenta el lugar de su emplazamiento, pero el español siente miedo al hospital. Y cuando va a él, es por no quedarle otro remedio», razón por la cual «nuestra colonia se pasa casi sin asistencia médica» (Guillén, 1917: 167).

pues según todos los indicios, a medida que fue pasando el tiempo (no debe olvidarse que el informe del cónsul es de 1916) las condiciones y el trato mejoraron.

La educación de los españoles que emigraron a Hawai era considerablemente menor que la media de los que emigraron a Estados Unidos. En 1916 aproximadamente un 50% de los españoles en Hawai no sabía leer ni escribir (Guillén, 1917: 166), lo cual no hacía nada más que reflejar lo que ocurría, aún de manera más clara, en las regiones españolas de procedencia. Esta situación, lógicamente, influía en la segunda generación y explica que en 1920 la mitad de los niños españoles de las escuelas públicas de Hawai estuvieran retrasados en sus estudios uno o más años, lo que era el peor índice de todos los grupos nacionales o razas que por entonces convivían en Hawai (véase Adams, 1925: 34).

En todo caso, y a pesar de un punto de partida desigual con otros grupos étnicos, la estancia en Hawai fue beneficiosa para los hijos de los emigrantes españoles en lo que a educación se refiere. Mientras que, según la encuesta de Schnack, casi las tres cuartas partes de los que llegaron adultos a las islas no habían ido ningún año a la escuela en España y el resto sólo «algo», sus hijos, que llegaron siendo niños aún, fueron el 100% a la escuela por lo menos durante tres años, siendo mayoría los que acudieron entre cuatro y seis años (Schnack, 1940: 21 y 71).

Paralelamente a la falta de «escuela», la mayoría de los viejos emigrantes carecían de formación religiosa, con la diferencia de que en este campo la «segunda generación» no mejoró en este aspecto durante su estancia en Hawai. Si bien es verdad qua la mayoría de ellos estaban bautizados en la Iglesia católica y siguieron bautizando a sus hijos, pocos frecuentaban el templo y se consideraban practicantes. Algunos se profesaban «católicos-ateos» [34]. La actitud típica era de un cierto rechazo, en contraposición al clima social «católico» que predominaba en España [35].

[34] A la encuesta de Schnack la casi totalidad responden ser de religión católica y, entre ellos, más del 20% dicen «también» ser ateos; tan sólo dos se han convertido al protestantismo, uno de los cuales —una anciana española— asiste frecuentemente a los cultos, mientras que entre los católicos más del 35% confiesan no asistir nunca a la iglesia y el resto lo hacen ocasionalmente o rara vez (Schnack, 1940: 72).

[35] Uno de ellos, entrevistado por Schnack, afirma: «América es un país libre. Yo

Por otra parte, no tengo noticias de la existencia de ningún sacerdote español que atendiera a esta comunidad, lo cual, dadas las dificultades de idioma, partiendo de una frialdad (o incluso un rechazo), hacía difícil la práctica de sacramentos y ceremonias religiosas. Eso no quiere decir que, a cambio, otras confesiones religiosas tuvieran excesivo éxito en el proselitismo con este grupo, si bien alguno se convirtió al protestantismo entre los adultos. Algunos niños, ya de la tercera generación, que esporádicamente asistieron a la Methodist Mission, fueron desalentados por sus padres que, aunque no practicaban la religión católica, la creían verdadera.

El idioma fue clave para la escasa integración de los españoles. En Hawai el español se siente en tierra extranjera y entre extraños, no encuentra a ningún compatriota entre abogados, médicos, bancos, tiendas o en otros órdenes análogos de la vida. Para expresarse se ha de valer por señas, y, si el asunto es importante, ha de buscar un intérprete portugués o puertorriqueño, que se hace pagar la interpretación a precio de oro. El emigrante español, en su mayoría, vive en las plantaciones, y en sus necesidades se surte de las tiendas pertenecientes a las mismas; compra lo que puede, porque los proveedores no se preocuparon de satisfacer los gustos de los españoles.

> Recuerdo —señala el cónsul Luis Guillén— que al recorrer las plantaciones, unos se acordaban de las alpargatas españolas, otros del tabaco (...), las mujeres echan de menos el azafrán, los garbanzos, las telas de algodón (por ser colores más de su agrado que los colores americanos), abanicos, mantillas, etc., y ni uno de estos artículos se ha intentado importar (Guillén, 1917: 170-173).

El cuadro anterior, de 1917, sugiere un desarraigo bastante efectivo de los españoles de la primera generación con respecto al conjunto de la población que habita en Hawai. Desde el punto de vista de la falta de integración, esta situación se prolongó por lo menos hasta 1940 (Schnack, 1940: 11) en lo que respecta a la primera generación; efectivamente, aquellos que habían llegado de España ya adultos en esa fe-

fui bautizado en la Iglesia católica, pero nunca voy a la iglesia. En una tierra libre yo puedo hacer lo que quiera, si yo no creo no tengo por qué ir a la iglesia» (Schnack, 1940: 40).

cha no hablaban aún inglés o lo hablaban muy poco, además socialmente apenas si habían mejorado de condición y permanecían en la clase trabajadora [36]. Por supuesto, la integración no había avanzado nada.

Por el contrario, la segunda generación (llegados a Hawai como niños o nacidos allí de padres españoles), debido a que se había educado en las escuelas hawaianas, entró poco a poco en el mundo de las islas. En dicho año, 1940, hablaban inglés (aunque, ordinariamente, escribían y leían peor este idioma que el español) y habían mejorado, en mayor o menor medida, la condición social (sobre todo si emigraron desde Hawai a California). Sin dejar por eso de ser trabajadores, salieron de la más baja clase social (Schnack, 1940: 20), donde estaban sus padres. Había también un hecho natural que jugaba a favor de la integración de la segunda generación y siguientes: en 1938 habitaban en Hawai 1.248 [37] individuos de «raza» española; de ellos la mayoría, concretamente 1.069, eran ciudadanos norteamericanos, muchos por haber nacido en el territorio.

En todo caso, tanto en la primera como en la segunda generación, el grado de endogamia era fuerte: en los primeros años, los matrimonios eran habitualmente entre españoles. Según la muestra de Schnack, el 91% de los encuestados estaba casado con personas nacidas en España o hijos de españoles (Schnack, 1940: 71); entre ellos prácticamente no existia el divorcio [38] y el grado de cohesión racial y nacional era alto.

Entre los más jóvenes de la segunda y tercera generación la situación cambió un poco. Con el tiempo, cuando la mayoría de los españoles reemigra a California, los que permanecen en las islas (nacidos en España, sus hijos o sus nietos) se casan más con portugueses que con personas de su propio país (Adams, 1937: 346-355). En Hawai ha-

[36] Incluso entre aquellos que emigraron de Hawai a California el fenómeno fue similar (véase Schnack, 1940: 11).

[37] El resto había reemigrado; la gran mayoría al continente y, concretamente, a California. La fuente de estas cifras es: Board of Health, 1938: 27.

[38] Las costumbres de la familia española, en contraposición a la norteamericana y a la de otros países, no sólo se manifiestan en este aspecto sino también en otros, por ejemplo, en el hecho de que normalmente los que trabajaban en las plantaciones no permitían que sus mujeres fueran al campo, aunque sí sus hijas, siempre y cuando no encontrasen trabajo en otra parte, por ejemplo en el «servicio doméstico», que consideraban más adecuado para una mujer (véase Guillén, 1917: 173).

bía más portugueses que españoles, primero porque llegaron en mayor número y segundo porque los españoles reemigraron a California, pero ambos grupos eran ibéricos, con una lengua relativamente parecida que permitía comunicarse sin excesivo problema y con un nivel socioeconómico semejante, por lo que no había rechazo para el matrimonio ni «pérdida de dignidad». Aunque se abrió el campo, en todo caso hay que observar que siguió existiendo un alto grado de endogamia, en este caso de carácter ibérico [39].

La ayuda a la comunidad española vino de su organización en una sociedad, a través del consulado o del propio cónsul. La única organización benéfica de los españoles en Hawai fue la «Sociedad Española de Socorros Mutuos Victoria Alfonso» [40], dedicada al mutualismo y a mantener las relaciones sociales entre los propios españoles. Empezó con 25 socios, en 1914 contaba con 200, posteriormente entró en un período decadente y en 1916 pasó de nuevo una etapa floreciente creciendo en número de socios y aumentando en capital [41].

El consulado fue también un medio a través del cual se canalizaron las protestas de los españoles y un lugar donde éstos encontraron apoyo muchas veces incluso material. Como tal, el consulado español en Honolulú se establece oficialmente en septiembre de 1911 [42]; hasta entonces sólo hubo, desde principios de siglo, un vicecónsul honorario que había tenido poca actividad. El primer cónsul, Ignacio de Arana, fue sustituido en 1915 por Luis Guillén.

Además de las organizaciones asistenciales hawaianas, como The Associated Charities [43] y los hospitales antes citados, hay algunas personas particulares que ayudaron a la colonia española; es el caso, por ejemplo, del señor Swanzy, que prestó dinero a los españoles menesterosos y socorrió con abundantes ropas y diez dólares por familia a cada una de las embarcadas en mayo y junio de 1914 para repatriarse

[39] Sobre la emigración de portugueses véase Young (1973).

[40] El nombre refleja un cierto oficialismo, al menos en sus orígenes, ya que fue fundada por el cónsul español Arana.

[41] Véase Informe Consular de Hawai, en *Boletín de Emigración*, 1914: 320, y Guillén, 1917: 173.

[42] Informe Consular de Hawai, 8-X-1911, en A.M.A.E., leg. 1926.

[43] Institución oficial que socorrió a los españoles necesitados, siempre que se comprobó su necesidad de auxlio. No obstante, la ayuda prestada fue bastante mezquina (Guillén, 1917: 167).

a España. El señor Newcombe aumentó el donativo anterior con alimentos y dos dólares por familia [44].

La «huida» de Hawai

En el año 1910 llegó a Hawai un contingente de inmigrantes rusos (Guillén, 1917: 168-169). Cuando éstos descubrieron que el coste de vida era alto, los salarios bajos y las condiciones más duras de las prometidas, se amotinaron exigiendo la repatriación a Rusia, motín que fue reprimido violentamente hasta terminar con él. Los rusos fueron a las plantaciones.

Los españoles no siguieron el camino que, en frase del clásico, se podía resumir «sobre cornudos, apaleados», y decidieron «protestar» con los pies, silenciosamente: volviendo a emigrar. Lógicamente, al menos según esquemas simplificados, deberían haber vuelto a España, cosa que, salvo escasas excepciones de las que hablaremos, no fue así. Y no fue así por varias razones.

En primer lugar, hay una razón económica. El viaje de ida era pagado por cuenta de Hawai, como hemos visto, pero no así el de vuelta. El importe del pasaje era caro [45] y para la mayoría resultaba imposible hasta plantearse el viaje. Pero hay más: según la encuesta realizada por George Schnack (1940: 79) entre españoles procedentes de Hawai y residentes en California, el 79% de los consultados, ante la pregunta hipotética de si les gustaría regresar a España, responden taxativamente: no; sólo un 5% desearía vivir en España y el restante 16% quisiera, en el caso de que pudiera, ir a España de visita pero sin permanecer habitualmente en el país de origen. Esto nos indica que no debía de ser muy bueno el recuerdo que conservaban de sus lares. El estudio comparativo que hace Beverly Lozano (1981: 320-323) y las respuestas a su propia encuesta lo confirman. A ello se suma un hecho político de carácter circunstancial: la encuesta está realizada inmediatamente después de la Guerra Civil española y en general el apoyo de

[44] Véase Informe Consular de Hawai, en *Boletín de Emigración*, 1914: 412-413.

[45] En 1916 aproximadamente unos 150 dólares por persona, que era el salario de varios meses de trabajo (véase Guillén, 1917: 74).

estos españoles era favorable a los republicanos [46]. Como nos relata Schnack,

> Tony era de la primera generación de españoles, su actitud en relación con el retorno a España es típica de este grupo. Él deseó alguna vez hacerse rico en América o, al menos, tener una situación suficiente para volver a su madre Patria y vivir allí confortablemente. Si los republicanos hubieran ganado la guerra, podía haber retornado, pero ahora que Franco está en el poder, él no piensa nunca poner los pies en su tierra. Algún día, si los fascistas pierden el control y los aristócratas son «puestos en su lugar», como la República había comenzado a hacer, él puede pensar en volver (Schnack, 1940: 85).

Motivaciones políticas, económicas, sociales y de distancia se entremezclan. Así las cosas, no resultará extraño que la mayoría de los pocos que volvieron lo hicieran porque fueron «repatriados» forzosamente.

> Aquellos que por cualquier motivo se inutilizan total o parcialmente para el trabajo son, previa declaración de Public Charges (cargas públicas o pobres de solemnidad), repatriados, para que en España pidan limosna o sean amparados por nuestras instituciones de caridad (Guillén, 1917: 170).

Como ejemplo, se puede citar un informe [47] del cónsul que en 1916 da cuenta de la repatriación de seis familias y una viuda, en total 30 personas, cuyos cabezas de familia se encuentran enfermos (reumatismos, 45 años; tuberculosis, 31 años; hernia, 33 años; ciego, 38 años; hígado, 51 años) o tienen avanzada edad (61 años uno de ellos y 60 años la viuda), en fin, todos ellos «inútiles» para la «producción», por lo que compensa pagarles el viaje de vuelta por las instancias oficiales con la ayuda de donativos en metálico de particulares y de ropa de invierno que proporciona el consulado. En estas condiciones fueron repatriados varios cientos de españoles.

[46] Por ejemplo, en sólo una semana los españoles en Hawai reunieron 5.000 dólares para ayudar a los republicanos (Schnack, 1940: 29).

[47] Informe Consular de Hawai, 15-I-1916, en A.M.A.E., leg. 1926.

La mayoría de los miles de españoles que «huyeron» de Hawai dirigieron sus pasos hacia California. Efectivamente, entre los años primeros del siglo xx y 1940, unos 7.000 españoles dejaron Hawai para ir a las tierras continentales de Norteamérica. Unidos a los que regresaron a su país, suponen casi todos los que en su día llegaron a aquellas islas procedentes de España.

Este traslado masivo de españoles desde Hawai a las tierras continentales norteamericanas no era lo habitual entre los inmigrantes de otras razas. Desde 1908 a 1920, 5.747 españoles procedentes de Hawai fueron admitidos en territorio norteamericano [48], lo que supuso el 28,3% de todos los extranjeros admitidos, mientras que, en conjunto, la inmigración española en Hawai significaba el 3.53%. Los españoles salen paulatinamente, aunque con un ritmo cada vez más acelerado. En el primer tramo, desde 1908 a 1910, lo hace el 14,8%, para aumentar al 25,4% entre 1911 y 1913, porcentaje muy similar (25,7%) al del período 1914-1916, que pasa al 34,1% entre 1917 y 1920.

Como es lógico, dada la mayor proporción de origen, se trata de un grupo donde predominan los hombres que constituyen el 64,5% frente al 35,5% de mujeres. Asimismo, algo más del 64% son adultos entre 16 y 44 años y otro 10% mayores, frente a un 26% de jóvenes de menos de 16 años. La gran mayoría ha vivido en Hawai más de un año, e incluso en un alto porcentaje más de cinco años, entre otros motivos porque ha necesitado trabajar mucho para ahorrar el dinero del pasaje.

Como queda dicho, la gran mayoría de españoles reemigró al Estado de California; sólo algunos iban a Nueva York o a los Estados de Washington, Massachusetts, Maryland, Illinois, Luisiana, Florida y Nueva Jersey. Concretamente en California se concentran en la Bahía de San Francisco, y más concretamente aún en Mountain View, San Francisco, Hayward, Sunnyvale, Vacaville (Limbaugh/Payne, 1978), Menlo y Los Altos [49].

Como vimos en el epígrafe de las razones de la emigración del conjunto español a Estados Unidos, lo difícil en las cadenas migrato-

[48] Los datos desde 1908 a 1920 han sido recogidos y elaborados de la fuente oficial norteamericana en siete tomos: U.S. Department of Labor Bureau of Immigration, 1915-1921.

[49] Véase Schnack, 1940: 22 y 77, U.S. Department of Labor Bureau of Immigration, 1919: 228-229, 1920: 243-245.

rias es explicar por qué se fue el primero o los primeros. En este caso ocurre algo semejante. Lo cierto es que hacia 1909 varios cientos de españoles que habían llegado en 1907 fueron a trabajar a las plantaciones de frutas de los valles de Vaca, Suisun y Santa Clara en California (Lozano, 1981: 319). Casi todos los gallegos que habían llegado en 1900 ya lo habían hecho anteriormente y quizás fueron ellos los que les enseñaron el camino.

El resto de los que se dirigieron a California simplemente se unieron a la cadena. La mayoría de estos reemigrantes concibieron la idea de irse a California porque sus amigos o familiares les escribieron. En buena parte de los casos, recibieron cartas de los que ya estaban allí y los animaron a ir describiendo las bellezas de la tierra y los mayores salarios. Además, ellos deseaban vivir con otros blancos de su raza (en Hawai estaban rodeados de orientales) y en casas de zonas urbanas mejor que en un pequeño campo; por otra parte, el clima de California era tan bueno como el de Hawai (Schnack, 1940: 50, 51 y 76).

En definitiva, además de los factores subjetivos que señala Schnack (seguir a sus amigos, reagruparse) y los que acabamos de ver, debemos repetir lo que Joe, un joven español de California, decía: «Los españoles emigraron de Hawai a California por dinero, ésta es la principal razón. Tú puedes ganar aquí en una semana lo mismo que en un mes en Hawai» (Schnack 1940: 81). Volvemos al principio, lo que les hizo moverse una vez les hace moverse otra: tener una vida mejor.

Hacia 1950 la emigración de españoles a Hawai se podía dar por cerrada. Desde 1913 no habían recibido nuevos «refuerzos», y, de manera paulatina, la gran mayoría había abandonado las islas para ir a California y otros volvieron a su patria. Los pocos que quedan en Hawai se casan con no españoles, han asistido a la escuela en las islas, hablan preferentemente el inglés, se nacionalizan norteamericanos y se «desnaturalizan» como españoles aunque un recuerdo, cada vez más débil, les una a España.

California y los Estados del oeste

Esta zona comprende las regiones del Pacífico y las montañas. En conjunto agrupaba entre el 35 y el 40% de los españoles en Estados

Unidos durante los años diez y veinte, con tendencia a disminuir en las décadas siguientes (véase Estadística 21).

Frente a la imagen tópica de parte de la historiografía española y de una cierta opinión, la realidad es que cuando los trabajadores llegan en la nueva emigración que estamos estudiando no se encuentran en una zona españolizada. Hay que distinguir lo que fue el descubrimiento, colonización y superficial presencia española y de españoles en la Edad Moderna o lo que es actualmente (en los albores del siglo XXI) de la situación real que se vive a la altura de los años diez y veinte del siglo XX, momento en el que la influencia de la cultura dominante, anglosajona, ha terminado prácticamente con la española.

El que fuera tantos años cónsul de España en San Francisco, el conde del Valle de Salazar, en varios de sus informes analiza esta realidad. Así en 1914 escribe:

> En Estados Unidos se da preferencia a la raza sajona con todas sus ramificaciones. Tanto como solemos decir en España que, en California y en el oeste de esta gran República, influye el espíritu español es una afirmación errónea como también lo es que aquí se hable nuestra lengua por una serie respetable de estos habitantes (...). El castellano es, pues, una lengua completamente extranjera en California (*Boletín de Emigración*, 1915: 364-365).

Como hemos visto en otro capítulo dedicado al fondo de población de las zonas que fueron españolas, el español se hablaba por los descendientes remotos sólo en pequeñísima medida, pues fueron incorporados a la cultura anglosajona, aunque algunas familias todavía lo hayan conservado como segunda lengua según estudió Leonard Pitt (1966). Serán más bien las colonias de nuevos inmigrantes las que hablen español. En ese sentido, ocurre algo semejante a otros grupos de población en varios estados norteamericanos [50].

> Aun respecto de España y de sus pobladores poseen los californianos ideas bastante erróneas; pasamos con velocidad vertiginosa por el oes-

[50] En California, especialmente la Baja, es mucho mayor el número de «chicanos», lo que supone que los hispanoparlantes son más que los Estados del norte y del este. De cualquier forma, la masiva llegada de mexicanos será más tardía, después de la II Guerra Mundial.

> te norteamericano, y sus recuerdos datan más bien de la dominación mexicana, avivados por la proximidad a esta última República; baste decir que desconocen cuál es nuestro color, de suerte que esas halagüeñas creencias que nos forjamos en la Península Ibérica no cuentan, desgraciadamente, con efectividad práctica.
>
> En la velocidad de este pueblo hacia el progreso, los hechos de ochenta o cien años atrás diríase que ocurrieron hace siglos, y a ellos se les representan los españoles y mexicanos que vinieron a poblar estas tierras, tan lejanos o más que nosotros concebimos a los fenicios y los cartagineses. Es verdad que sienten un amor platónico por la raza hispana, y que con los del este hacen distingos de civilización, enseñándoles que la del Oriente fue informada por los anglosajones, mientras que la del Occidente es de origen español. Pero a eso queda todo reducido; ni una sola de las costumbres nos recordaría las nuestras; en una o dos docenas de vocablos encontraríamos vestigios de nuestro paso y el de los mexicanos por este país (*Boletín de Emigración*, 1915: 365).

La mayoría de españoles de todos los que habitaban el oeste americano se concentraron en el siglo xx en el Estado de California.

Un grupo que merece atención especial, entre otras razones por la fidelidad a su origen al cabo de los años, es el de los vascos. Este grupo es sin duda el más y mejor estudiado entre los emigrantes españoles. Se han dedicado varias publicaciones [51] a tratar de ellos. El tema creo que está suficientemente documentado y aquí haré solo una síntesis.

La fidelidad a su origen y el interés por la misma, si no lo probara suficientemente la propia relación de trabajos sobre ellos o la creación de programas específicos de investigación como el de la Universidad de Nevada, quedan claros teniendo en cuenta que, siendo un porcentaje escaso del conjunto de la emigración de españoles a Estados Unidos, a lo sumo un 5%, con el paso de los años es el que ofrece mayor cohesión y solidez. La frecuente endogamia por varias generaciones con numerosa descendencia, la conciencia de su pertenencia a una raza es-

[51] Véanse especialmente: Douglass/Bilbao, 1975; McCall, 1973; McCullough, 1974; Ossa, 1963, y París, 1979. También: Blaud, 1974; Douglass, 1971, 1980; Douglass/Etulain/Jacobsen, 1977; Douglass/Etulain, 1981; Douglass/Lane, 1985; Laxalt, 1967; Lhande, 1972; San Sebastián, 1988; Silem, 1917.

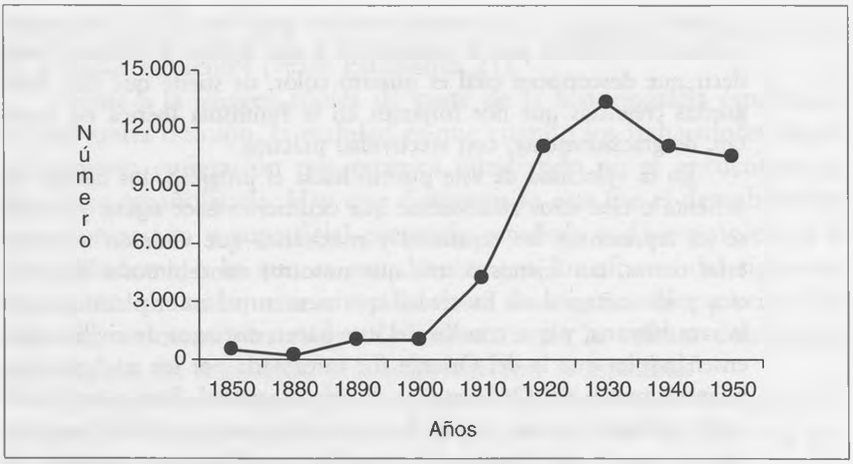

Gráfico 30. Españoles en California. Datos del Censo. Estados Unidos.

pecífica, su relación con los vascos franceses, el esfuerzo por mantener sus usos y costumbres, el interés en crear y continuar centros vascos, aunque a veces exigiera esfuerzos de todo tipo, la organización constante de fiestas y encuentros campestres que han sido ámbito de relación junto con la ocasión de fomentar deportes y aficiones genuinamente vascas..., todo ello ha dado el resultado buscado.

El caso del padre de Dorothy Legarreta pudo ser bastante común. Raimundo era vasco. Nacido en un caserío cerca de Gernika (Vizcaya), emigró en 1918 para trabajar como pastor en el norte de California. Se casó con una danesa. Pronto abandonó la vida de pastor y se fue a vivir a un hotel y posteriormente trabajó en una granja.

> Mi padre en Estados Unidos estaba siempre con vascos. Le gustaba comer habitualmente comida vasca. A partir de un año determinado procuraba viajar todos los años a su caserío en Vizcaya (Legarreta, 1981).

Al cabo de muchos años la cohesión se mantiene en personas que, con frecuencia, pertenecen a la cuarta generación. La relativamente pequeña ciudad de Boise, en el Estado de Idaho, nos puede ilustrar esta realidad. De 35.000 habitantes, unos dos mil tienen apellidos vascos y en sus cercanías se celebra cada año desde 1929 una concentración de vascos, donde se practican deportes y costumbres vascas. Cada semana

una emisora de radio tiene una emisión en euskera y hay una sociedad, el Basque Center, que agrupa a más de seiscientos vascos que tienen su propio orfeón y grupo de baile. Igualmente existen varias iglesias que acogen a los vascos, para los que se oficia misa en su propia lengua. Por otra parte, muchos de los dirigentes municipales, empresas, bancos, etc., han sido o son vascos (Fernández Shaw, 1987: 528-529).

El grueso de la inmigración, como ocurrió con el resto de los españoles, llegó entre principios del siglo xx y las leyes de cuotas de los años veinte [52]. Los adelantados llegaron a California, como otros muchos europeos, en 1850 [53] con el *gold rush*. Diez años más tarde algunos se desplazaron a los Estados de Nevada, Idaho y Oregón, donde se dedicaron al pastoreo, aunque enseguida la mayoría cambió de profesión y sólo unos pocos continuaron como pastores.

De los que dejaron el pastoreo directo, algunos compraron tierras y se convirtieron en rancheros, otros explotaron minas y algunos más montaron negocios diversos. Entre ellos, varios consiguieron fortunas considerables. Este éxito inicial es la razón fundamental del nuevo flujo de vascos a finales del siglo xix y principios del xx. Muchos repitieron la operación y se convirtieron en rancheros que se dedicaban preferentemente a la ganadería. Otros se convirtieron en labradores acomodados con parte de ganadería en sus tierras.

> Esto, practicado por muchos españoles y en diversos Estados, determina que de aquella emigración limitada haya nacido otra con regularidad y método, en absoluto consciente, de numerosos españoles que, para servir a aquéllos van a Estados Unidos (Consejo Superior de Emigración, 1916: 179).

Los rancheros, entre los que se encontraban muchos de los primitivos pastores vascos, crearon en 1950 la California Ranger Association que, al incorporarse los otros pastores del oeste, se denominó en 1952 Western Ranger Association (Ossa, 1963: 82). Una década más tarde se calculaba que había más de 3.500 [54] vascoespañoles dedicados

[52] En 1917, por ejemplo, llegó el vapor *Alfonso XII* con un contingente de 500 vascos.

[53] Conocemos los nombres de Pedro Altube y Segundo Ugariza.

[54] Unos tres mil originarios de las provincias vascas y otros quinientos de Navarra.

al pastoreo, a los que se sumaban también algunos españoles de otras zonas: especialmente navarros no vascos, burgaleses y palentinos.

Los pastores vascos y los mozos de «rancho» se prestigiaron no tanto por el desarrollo de este trabajo en sus localidades originarias en España como por los que lo hicieron en Estados Unidos. Esto permitió la llegada de nuevos vascos con esta finalidad, a pesar de las limitaciones inmigratorias, hasta el punto de que en 1952 una ley [55] especial fijó una cuota para la llegada anual de 250 vascos que se dedicaran al pastoreo. Éstos siguieron asentándose en los Estados del oeste [56].

Este fenómeno se podía observar desde las primeras décadas del siglo xx. En el informe al ministro de Asuntos Exteriores referido al año 1935, el embajador español señala que, aunque la mayor parte de los españoles reside alrededor de las grandes ciudades «como Nueva York, Filadelfia, Chicago y San Francisco», hay parte de la colonia diseminada en otros Estados «principalmente del oeste como, por ejemplo, la nutrida colonia vasca en Montana, Idaho y Nevada que se dedica principalmente al pastoreo». Este tipo de comunidades apenas tiene relación con sus respectivos consulados (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

Un dato significativo de lo que representan algunos Estados de las regiones del Pacífico y las montañas es que cerca del 90% de la población rural agrícola española en Norteamérica se concentra en ellos. Efectivamente, de los casi cuatro mil españoles censados en 1930 en esta categoría, 3.500 se situaban en estos Estados. Igualmente la proporción es elevadísima en el caso de aquellos, más de ocho mil, censados en poblaciones rurales no agrícolas, de los que un 55% viven también en estas mismas regiones y más concretamente en el Estado de California, en el que en el año 1930 la población española rural supera las cinco mil personas, Nevada e Idaho, con unas ochocientas personas cada uno, y Oregón, en el que se sitúan algo menos de quinientas.

Esta población rural no era procedente en todos los casos del norte de España. Hubo más de tres mil españoles recogedores y clasificado-

[55] Propuesta por el senador de Nevada, Pac McCarran.

[56] Los vascoespañoles, siguiendo la tradición, es establecieron fundamentalmente en Nevada, Idaho y Oregón. De ellos, los navarros se situaron más bien en California y los vascofranceses en este último Estado y en Wyoming, Colorado y Montana (Fernández Shaw, 1987: 61).

res de fruta que llegaban en emigración «golondrina» anual desde México o desde la Península, especialmente de Almería y Valencia (Consejo Superior de Emigración, 1916: 179), en los años diez y veinte. De ellos, un cierto número se estabilizaron en Estados Unidos, en medios rurales o en San Francisco y Los Ángeles.

Había también algunos miles de andaluces que primero emigraron a Hawai y posteriormente se traladaron a California, como hemos visto en otro epígrafe.

> La colonia española de cierta importancia es tal vez la última que ha venido a residir en el oeste de Estados Unidos; pero de día en día crece prodigiosamente con los que se trasladan de Hawai al continente y con los que inmigran directamente de España; de tal suerte que, según cálculos de algunos obreros, pasamos de 20.000 (...). En esta jurisdicción consular se hallan españoles en más de 125 pueblos, teniendo cifras, no muy seguras, de algunos, poquísimos, de los que habitan en determinadas ciudades y villas (Informe consular de San Francisco, *Boletín de Emigración*, 1915: 367).

Muchos de los que procedían de Hawai se fueron a vivir primero a ciudades, especialmente San Francisco y Los Ángeles. Hacia 1912-1913, comienza una nueva orientación, en la que siguen a otros españoles que abandonan estas ciudades para irse a vivir al campo. Compran tierras a plazos. La mayor parte de estas fincas eran pequeñas y se cultivaban por primera vez, lo que les obligó durante algunos años a simultanear el trabajo en sus nuevas tierras y el asalariado de temporada (véase Consejo Superior de Emigración, 1916: 181-182).

Además de esta población netamente rural a la que he venido refiriéndome, hubo otra, más importante numéricamente, que se situó en ciudades, especialmente en torno a la bahía de San Francisco y Los Ángeles. En las ciudades de las regiones del Pacífico y las montañas, según el Censo de 1930, vivían unos diez mil españoles que se acercaban a los veinte mil contando los hijos.

Dos ciudades en la bahía de San Francisco, la propia San Francisco y Oakland, incrementaron el número de españoles desde mediados del siglo XIX hasta los años cuarenta del XX. Hacia 1920 vivían más de tres mil españoles que sumaban más de cinco mil si contamos también los hijos nacidos en Estados Unidos. En Los Ángeles había por las mismas fechas unos ochocientos y mil seiscientos, respectivamente.

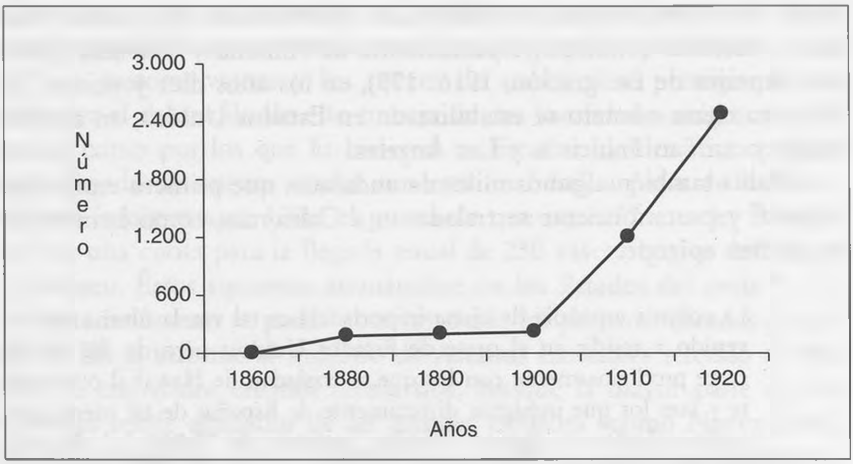

Gráfico 31. Españoles en San Francisco. Datos del Censo. Estados Unidos.

En San Francisco, donde estaban concentrados en mayor número, los españoles crearon varias asociaciones. Primero la Sociedad Española de Beneficencia Mutua, fundada en 1877, que coincide desde 1923 con la Unión Española de California hasta que ambas se unen en 1940 con una nueva denominación: Unión Española de Beneficencia de California (848 Pacific Street). Había también una asociación vasca: Euskaldunak Denak Bat (929 Vallejo Street). Buena parte de los españoles vivían en el barrio de Broadway en North Beach, donde estaban las sociedades españolas y vasca y donde vivían también muchos italianos y mexicanos (Benedet, 1981).

Los españoles de estas y algunas otras ciudades de California tenían múltiples ocupaciones.

Por una parte, encontramos a la mayoría de asalariados que se dedicaban a trabajos ocasionales relacionados fundamentalmente con la recogida de la fruta, selección y empaquetado de la misma, y de manera más estable en los restaurantes como camareros o en las fábricas de conservas, galletas, cigarros, sacos, talleres de costuras, sombreros y otras.

Al trabajo estacional de la fruta se dedicaron durante muchos años parte de los andaluces, procedentes de Hawai o llegados directamente desde Almería, a los que antes me he referido, y de los que un número considerable se quedó a vivir en las ciudades. Los hombres solían tra-

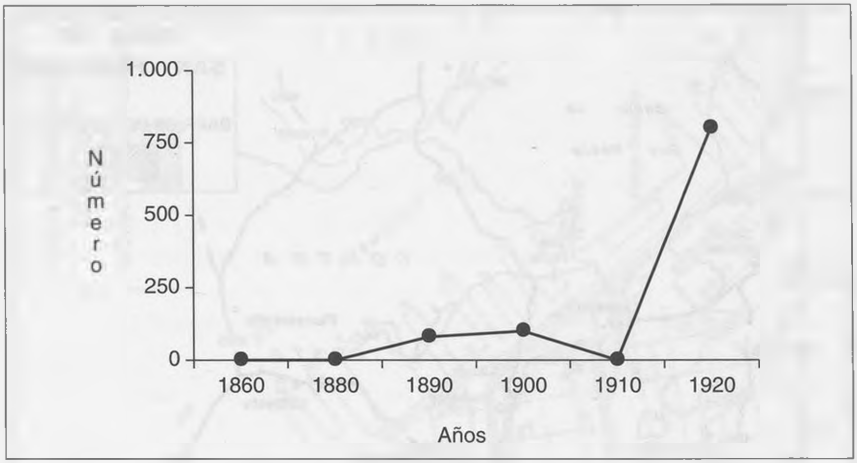

Gráfico 32. Españoles en Los Ángeles. Datos del Censo. Estados Unidos.

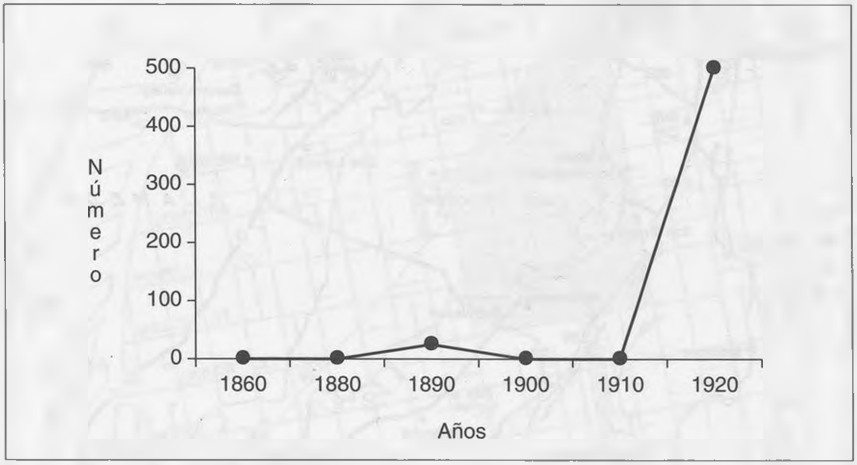

Gráfico 33. Españoles en Oakland. Datos del Censo. Estados Unidos.

bajar en primavera y verano permaneciendo en paro el resto del año. Las mujeres, sin embargo, solían continuar trabajando el resto del año en el servicio doméstico, en talleres de costura, etcétera.

> Se daba el caso ilógico de que mientras inactivos en invierno paseaban sus desdichas por las calles de San Francisco aquellos españoles

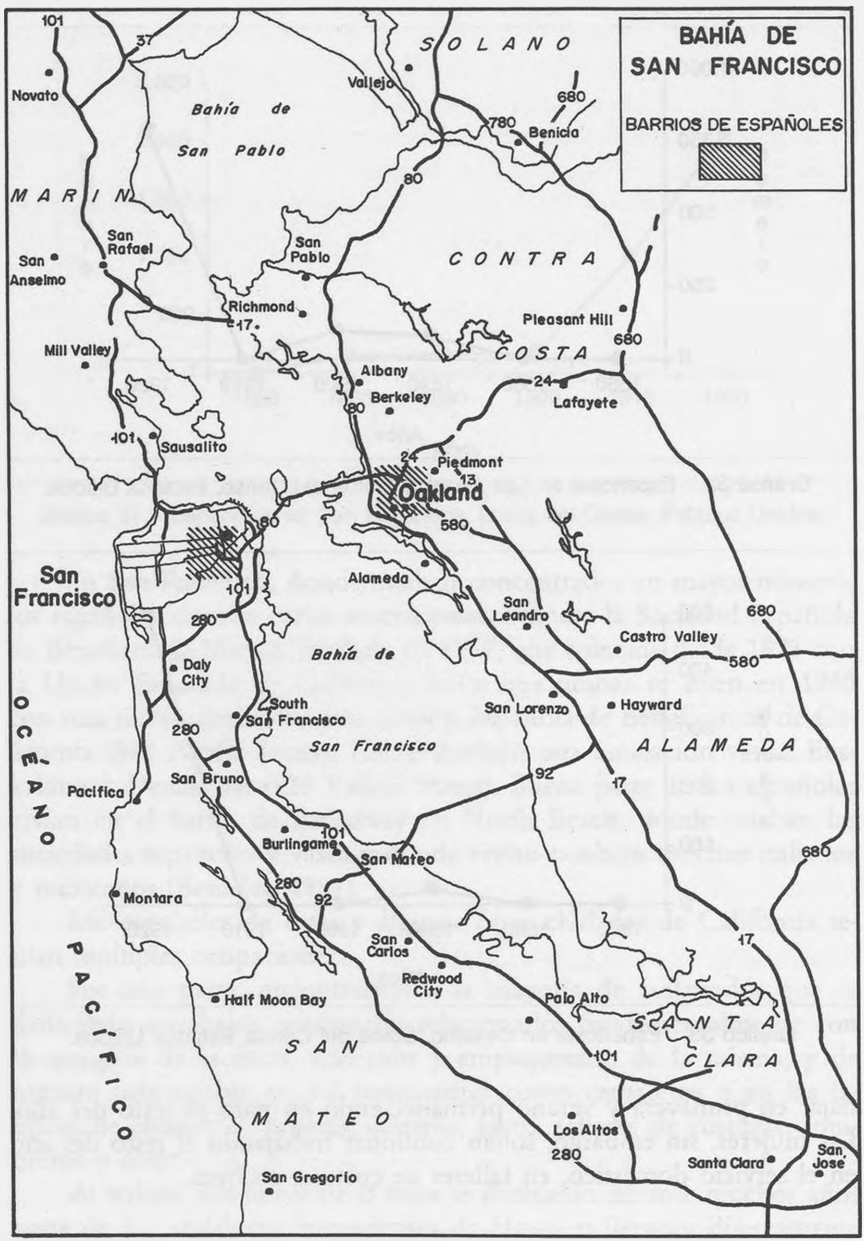

Mapa 5. Bahía de San Francisco. Barrios con presencia española.

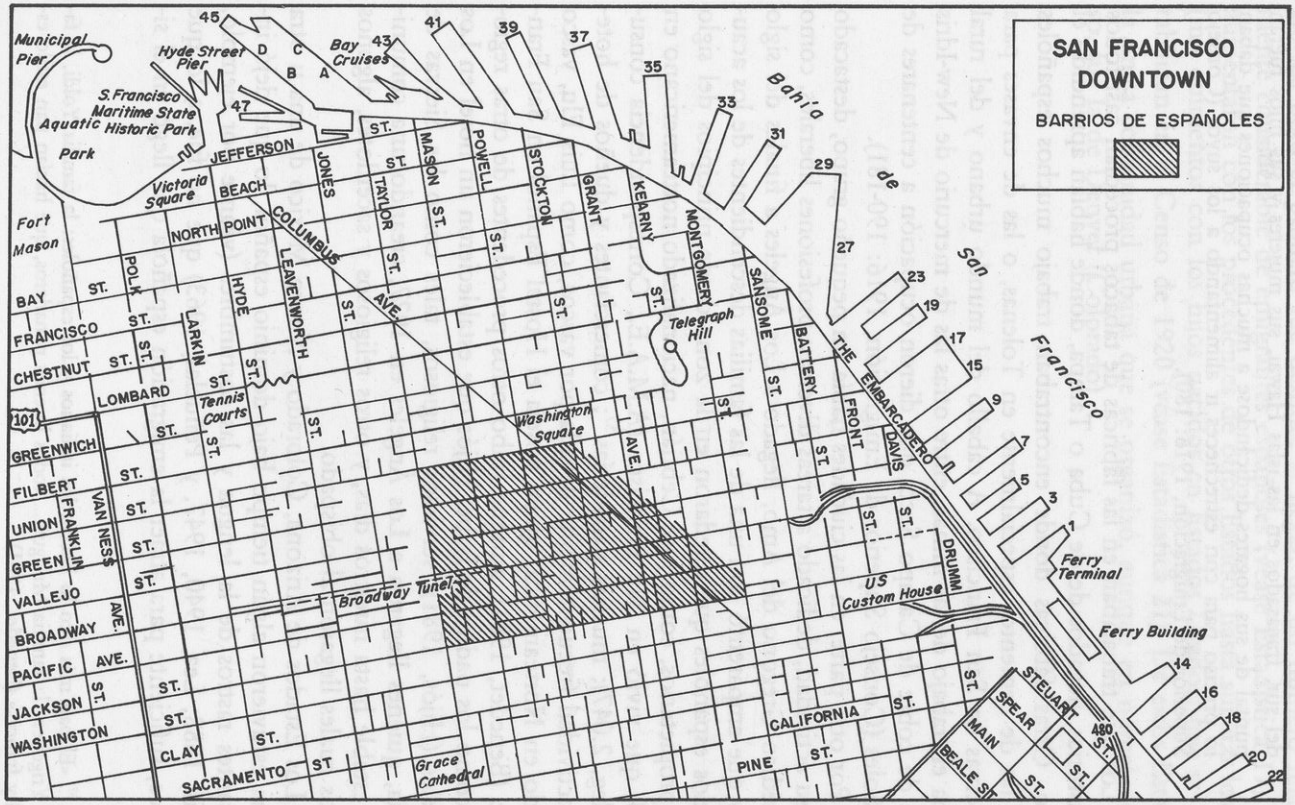

Mapa 6. Downtown de San Francisco. Barrios con presencia española.

> del sur, fracasados en las islas Hawai, sus mujeres y sus hijos fueran puntal de sus hogares dedicándose a muchas ocupaciones que daban lo preciso para con estrecheces ir alimentando a los suyos (Consejo Superior de Emigración, 1916: 180).

Los que trabajaban en las fábricas de tabacos procedían casi todos de Asturias, llegados desde Cuba o Tampa, donde habían aprendido el oficio. Otras fábricas donde encontraban trabajo muchos españoles eran las de cemento, especialmente en Tolenas, o las de envases para conservas en San Francisco. A caballo del mundo urbano y del rural estaba el trabajo de las minas, entre otras las de mercurio de New-Idris y las de cobre de Campo Seco, que dieron ocupación a centenares de españoles (Consejo Superior de Emigración, 1916: 190-181).

Por otra parte, en las ciudades había un pequeño grupo, destacado por su actividad, dedicado a tareas diversas: profesiones liberales, como el médico Gregorio del Amo, llegado a Los Ángeles a finales del siglo XIX y que emparentó con una de las familias descendientes de los acaudalados españoles que quedaron en la zona desde principios del siglo XIX; propietarios, como José Cebrián, nacionalizado norteamericano en 1914, que vivió en San Francisco (A.M.A.E., Correspondencia consular, leg, 2.047); muchas panaderías [57]; comerciantes y dueños de hoteles, actividad frecuentemente llevada por vascos, como Luis Elu, vasco nacido en Norteamérica, quien poseía el Hostal Español en San Francisco (Benedet, 1981), aunque hubo otros procedentes de otras regiones como los padres de Isabel Hijós que establecieron un hotel en Los Ángeles (Hijós, 1981); servicios religiosos, tales como las Siervas de María, quienes llegaron a Los Ángeles en 1927, creando una comunidad estable hasta nuestros días, y otros religiosos y sacerdotes, algunos de los cuales llegaron al obispado.

Los Estados de Arizona, Colorado y Nuevo México de una u otra forma estuvieron algún tiempo bajo dominio español, lo que dejó interesantes rastros de la lengua y las costumbres (véanse por ejemplo, Davis, 1888; Lea, 1940, 1947, y Peñuelas, 1963) que no fue, a lo que parece, suficiente para atraer la emigración española que llegó en el si-

[57] «El pan más rico lo hacían los italianos y los españoles: la familia Yoldi, la familia Yrigoyen, la familia Munguía... todos buenos panaderos, que hacían pan estilo español y francés» (Benedet, 1981).

glo xx. Sólo el primero fue destino, al llegar, de un número relativamente considerable de emigrantes españoles (véase Estadística 17), que aumentaron con los procedentes de otros Estados hasta superar los mil (mil quinientos con los hijos nacidos en Estados Unidos) que se contabilizan en el Censo de 1920 (véase Estadística 21). De estos Estados, la única comunidad urbana que se organizó, aunque en número escaso, fue la de Denver (Colorado).

V

¿DE QUÉ VIVÍAN? TRABAJO Y CONDICIONES ECONÓMICAS

Con datos recogidos por las estadísticas norteamericanas de una gran mayoría de los inmigrantes españoles [1], se puede concluir que el tipo habitual ya era población activa antes de inmigrar, por cuanto casi las cuatro quintas partes trabajaban en España. El resto de los que llegan, el 23% que dice no haber tenido una ocupación remunerada, constituye más bien lo que podíamos denominar acompañantes: mujeres dedicadas a «sus labores» y niños en su casi totalidad.

Podemos diferenciar a la población activa en tres grupos de características diversas. Por una parte, aquellos que he agrupado en «clases

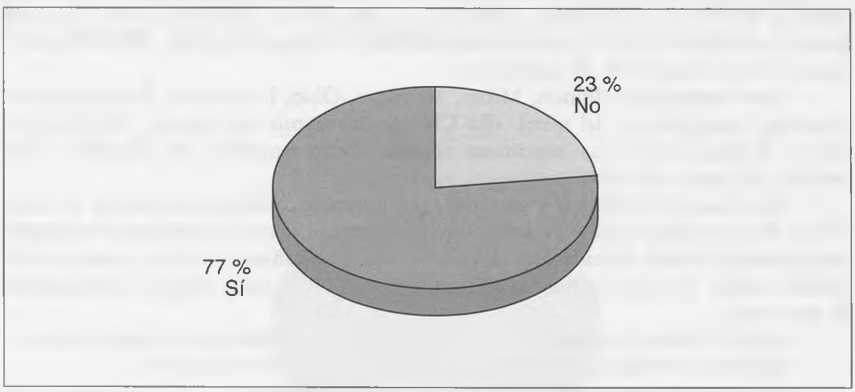

Gráfico 34. Emigrantes en Estados Unidos. Trabajaban/no trabajaban en España.

[1] Son 140.403 inmigrantes llegados en los años 1873 a 1892, 1894, 1898 a 1901, 1903 a 1909, 1913 a 1917, 1920, 1922 a 1925, 1927 y 1929.

medias», aproximadamente un 19% de los que llegan a Estados Unidos. Por otra, los que se pueden englobar en «clases bajas» (el restante 81%), dentro de los cuales hay, a su vez, dos conjuntos: trabajadores cualificados, un 32%, y sin cualificar, que suponen casi la mitad de los españoles.

Los datos anteriores elaborados a partir de las estadísticas norteamericanas de los recién emigrados no difieren demasiado de los que proporcionan los diplomáticos españoles para el conjunto de la colonia española ya establecida. En 1933 y 1934, la mayoría de los españoles que viven en Estados Unidos, según el embajador Juan Francisco de Cárdenas [2], se incluye dentro del capítulo de «jornaleros de la industria, la agricultura y actividades marítimas». Concretamente, este conjunto lo cifra [3] en un 70%. El resto se reparte en un 15% de comerciantes e industriales establecidos por cuenta propia y un 15 % de empleados y otros servicios. Si donde dice «jornaleros», como sinónimo de trabajadores u obreros, diferenciase entre especializados y no especializados, el resultado sería probablemente bastante parecido.

[2] En 1935 un informe similar (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8) matiza en relación con las jurisdicciones consulares:

— Área de Nueva York: 70% de jornaleros (predominan los trabajadores de la industria y de servicios —camareros, marinería...—. Hay puntos específicos como Vermont donde los canteros de La Cavada (Cantabria) iban a trabajar la piedra. 15% de comerciantes e industriales, 15% de empleados.

— Zona industrial de Illinois, Misuri, Michigan, Ohio, Pensilvania: Trabajadores en industrias, especialmente del metal. «En Chicago la mayoría son obreros. En Gary, Estado de Indiana, existe una importante colonia obrera española». En Filadelfia: «Son también casi todos obreros».

— San Francisco: «Obreros y pastores». Los informes consulares referidos a los años 1934 y 1935 confirman que «casi todos los españoles son obreros y jornaleros trabajando para ganarse el jornal de cada día». En los Estados montañosos del oeste encontramos pastores vascos. Muy pocos son los agricultores, dueños de algún terreno, normalmente de poco valor.

— Nueva Orleans: «Jornaleros (la mayoría), religiosos, marineros y el resto obreros».

— Galveston: «Religiosos, comerciantes, empleados y el resto obreros».

— Tampa: «Jornaleros, casi todos» en las fábricas de tabaco.

— En Hawai, mientras permanecieron, fueron jornaleros en las plantaciones de caña de azúcar.

[3] Estos porcentajes debe de tomarlos Cárdenas del informe del cónsul en Nueva York, que es el más preciso de todos. Por tanto sólo son válidos para la zona que abarca dicho consulado.

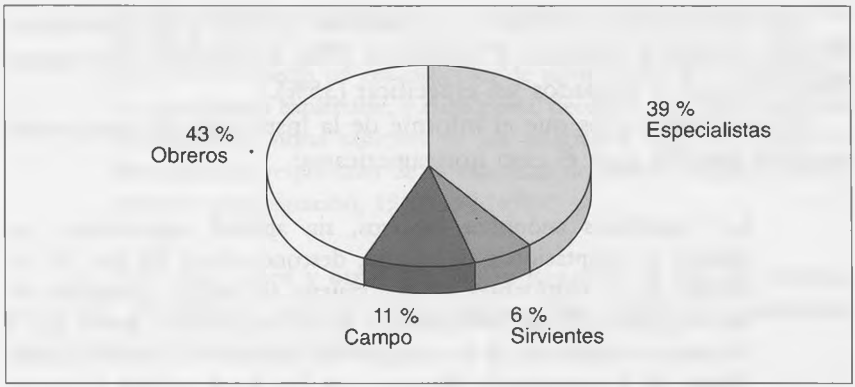

Gráfico 35. Emigrantes en Estados Unidos. Clasificación sociolaboral en España.

Clases bajas

Agrupo en este epígrafe aquellos trabajadores que he definido como «cualificados» y «sin cualificar», con fronteras a veces difíciles de fijar, entre otros motivos, porque con cierta frecuencia los que llegaron a Estados Unidos (a ellos se refiere la estadística que utilizo) sin ningún tipo de especialización, con el tiempo, acaban siendo especialistas. No obstante, haré una caracterización inicial de ambos grupos.

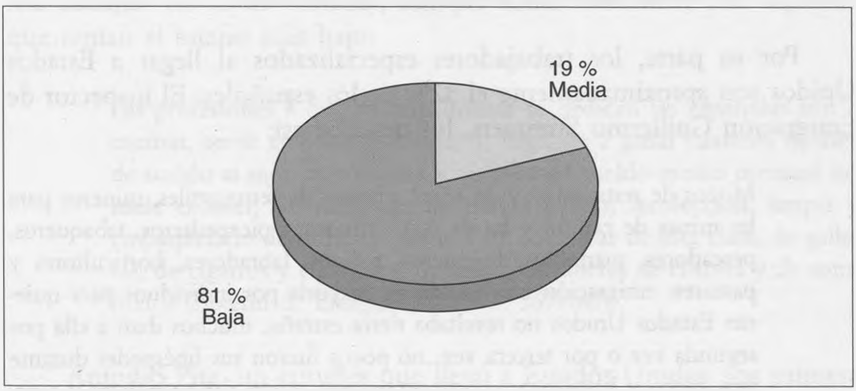

Gráfico 36. Clases bajas.

Los trabajadores españoles sin cualificar son los más numerosos. El grupo integra a sirvientes y lavanderas (5%), trabajadores del campo (9%) y obreros y ocupados sin especificar (35%).

Corresponde a los que el informe de la inspección de emigración española describe para el caso norteamericano:

> Los consabidos anónimos braceros, sin aptitud especializada, sin prendas de adaptación y de triunfo, desconocedores del país, de su idioma, de sus costumbres, eternos viajeros sin brújula, peregrinos de sus desdichas y de sus ambiciones o de sus inquietudes; gentes que a la ventura desplazadas de los aniquilantes cultivos de caña de las islas Hawai, de la anarquizada México, o de los duros trabajos en las líneas férreas de Canadá, caían en Estados Unidos para poner a prueba nuevamente, y con menores probabilidades de éxito, su suerte adversa (Consejo Superior de Emigración, 1916: 169).

La generalidad de estos inmigrantes españoles va a conseguir trabajar en una dedicación para la que, la mayoría de las veces, no se exigía una preparación especial ni la utilización habitual del idioma inglés. Esto último no fue óbice para ganarse un respeto entre los empresarios:

> Mi padre trabajó en una zapatería y era muy apreciado. Todo lo que no hablaba lo trabajaba. Nunca le faltó el trabajo, como al resto de los españoles. Tenían fama de buenos trabajadores. El idioma no fue una barrera imposible (Fernández, María, 1981).

Por su parte, los trabajadores especializados al llegar a Estados Unidos son aproximadamente el 32% de los españoles. El inspector de Emigración Guillermo Summers, los describe así:

> Mozos de restaurante y de hotel, obreros de ferrocarriles, mineros para las minas de carbón y las de oro, canteros y picapedreros, tabaqueros, pescadores, marineros, fogoneros, paleros, labradores, horticultores y pastores; emigración constituida en mayoría por individuos para quienes Estados Unidos no resultaba tierra extraña; muchos iban a ella por segunda vez o por tercera vez; no pocos fueron sus huéspedes durante tres, cinco y hasta ocho años; gentes que solían dar completas y satisfactorias referencias de la clase de trabajos que hicieron, de aquellos a

> los que pensaban dedicarse, de los jornales con que serían retribuidos, del buen trato personal y de alojamiento y mesa que siempre disfrutaron; y cuyo aspecto no era indicador de sufrir escaseces o miserias que les empujaran a expatriarse, y cuyo porte, decencia en el vestir y pulcro aseo personal, notas salientes de los emigrantes que han estado en Norteamérica, respondían de la exactitud de sus referencias (Consejo Superior de Emigración, 1916: 168-169).

En todo caso, unos y otros, los recién llegados no sólo de España, hubieron de aceptar trabajos normalmente muy duros. Se emplearon en las más variadas actividades.

> El español se sacrificó mucho en Estados Unidos. Por ejemplo, los mineros. Los polacos, españoles, húngaros, escoceses... el norteamericano no trabajaba en estos trabajos. Los trabajos duros en este país los hemos hecho los extranjeros.
>
> Los españoles aquí, en San Francisco, trabajaron en todo tipo de oficios, fábricas, muchas panaderías... (Benedet, 1981).

Esta dureza de los trabajos iniciales no fue privativa de los obreros sin cualificar. También afectó a los especializados, pero por menos tiempo y a medida que la cualificación fue menor las posibilidades de salir de ellos también fueron proporcionales. Además de la mayor severidad de los trabajos, los no cualificados cobraban menos. Las mujeres españolas inmigradas desde Hawai y México al Estado de California trabajan en tareas variadas, aunque todas coinciden con aquellas que tenían el salario más bajo:

> Las profesiones a que principalmente se dedican las españolas son a cocinar, servir en casas particulares, llegando a ganar cuarenta dólares de sueldo al mes, mantenidas y alojadas (el sueldo medio mensual no suele exceder, sin embargo, de treinta pesos); recolección, limpia y empaquetado de fruta; en fábricas de conservas de esta clase, de galletas, de cigarros y cigarrillos, de sacos; en talleres de costura y de sombreros (Boletín de Emigración, 1915: 367-368).

Antonio Pita, un coruñés que llegó a Estados Unidos por primera vez en 1920, afirmaba que «a Estados Unidos veníamos los que menos

preparados estábamos», aunque él mismo matizaba que algunos llegaban con algo de preparación y se colocaban bien.

> Aquí había trabajo en bruto para los que no teníamos estudios. Hacíamos lo que los negros no querían y después, con la experiencia, con el idioma, íbamos avanzando.
>
> Empecé a trabajar en lo que salía, me dedicaba a lo que otros no querían, incluso ni los negros. De palero o carbonero en los barcos. También de fogonero o como engrasador y en las máquinas.
>
> Después de años, logré obtener la licencia de maquinista naval (Pita, 1981).

Efectivamente, era común que, en un cierto arco, del cual rara vez pasaban, se notara un avance en las condiciones de trabajo, lo que suponía también una mejora social y de las condiciones de vida.

Este relativo progreso con frecuencia iba unido a buscar un nuevo lugar. La disposición de mejorar, y de poner los medios para conseguirlo, se traía desde el momento en el que se había decidido dejar España. Por ello, al llegar al continente americano con frecuencia seguía el peregrinaje. Los españoles, como la gran mayoría de los inmigrantes, al menos en sus primeros años, solían tener una considerable movilidad tanto de trabajo como de residencia. Javier Benedet emigró a los seis años con la familia (primero el padre, luego la madre, cinco hijos y una tía). Fue a México en 1910. Vivían en la zona fronteriza con Estados Unidos. Posteriormente, en 1925 se trasladó con un hermano y un amigo a Los Ángeles y enseguida entró en contacto con españoles. «La vida de Los Ángeles no me gustó nada. Empecé a trabajar como empacador de frutas secas». En 1926 se trasladó a San Francisco (Benedet, 1981). Agustín Carcagente llegó a Nueva York en 1919. Vivió en Nueva Jersey (Newark, Bayonne, Elizabeth), Pensilvania, Massachusetts (Boston), Connecticut (New Haven), Nueva York (Nueva York, Buffalo) y Michigan (Detroit): «Trabajé de todo, menos de barbero que era mi oficio: restaurantes, ferroviario, obrero en fábricas...». Primero fue a trabajar a Newark donde su hermano tenía un restaurante. En Nueva Jersey también trabajó muchas veces, en las décadas de los treinta y cuarenta, de músico, en restaurantes de Bayonne y Elizabeth. En New Haven trabajó en fábricas los años 1922 y 1923. En este último año regresó a Nueva York, después fue a Detroit, más

tarde en Buffalo y, por último, en 1929 regresó a Nueva York, donde se estableció permanentemente (Carcagente, 1981).

Las condiciones del trabajo en Estados Unidos no eran aceptadas de la misma manera por los trabajadores, según las zonas de procedencia. Normalmente, el trabajo en Norteamérica tenía un nivel de exigencia, ritmo, orden y disciplina mucho mayor que el equivalente en España, lo que no todos los inmigrantes españoles asumían. El cónsul de España en San Francisco lo expresa así:

> Existen maneras de determinar el trabajo que, como término medio, le es dable desplegar a un hombre. A los rezagados se les despide inmediatamanente, aunque en ocasiones sean ciertas las causas que aleguen para no cumplir como en circustancias distintas lo harían. Estos procedimientos son a veces calificados de abusos por muchos de nuestros emigrantes del Mediodía; no así por los de la provincia de Almería, los de las costas del Cantábrico, los catalanes y los naturales de las demás regiones españolas.
>
> Nosotros no constituimos un pueblo modelo de disciplina, pero a todo suelen sobrepasarnos nuestros compatriotas del Mediodía; es el bracero de menos estímulo y el más quejumbroso; en su alrededor se le imagina ver revolotear de continuo el espectro del robo y de la explotación (*Boletín de Emigración*, 1915: 366).

Entre los emigrantes de todos los países, los españoles no fueron una excepción, hubo muchos que trabajaron en actividades muy variadas a lo largo de su vida. Por ejemplo José Fernández, nacido en 1900, Concejo de Salas (Asturias), vivió en el campo hasta la emigración, primero a Cuba y luego en 1917 a Estados Unidos. Su padre trabaja en la fábrica de tabacos Sánchez y Haya. Él entró a trabajar en la misma fábrica como escogedor. «Lo dejé varias veces, pero mi padre me obligaba a volver.» Cambió a otra fábrica, como «tabaquero» hasta 1919. Fue a Jacksonville a otra fábrica de tabacos (Cuesta y Rey). Posteriomente trabajó en el ferrocarril, poniendo traviesas de la línea. Más tarde fue a otros lugares: a Nueva Jersey a trabajar como estibador, a Springfield (Illinois) como ayudante de electricista en las minas de carbón, donde estuvo tres años, hasta que volvió a Tampa a trabajar en un astillero y de vez en cuando en una fábrica de tabaco. Años después de casado fue a Buffalo y Niagara Falls (NY) donde trabajó en unos altos hornos hasta la jubilación. Finalmente, volvió a Tampa.

Otro caso, distinto en cuanto al progreso, que pasó por la formación profesional, es el de Alberto Uriarte. Salió de España en 1925. Primero fue a Cuba por unos meses, después a San Juan de Puerto Rico, donde trabajó como camarero otros meses en un barco de una naviera. En 1927 se instaló en Nueva York en la empresa Pennsylvania Rail Road Co., en la que trabajó 18 años: al principio sacando las cenizas de los hornos (seis meses), después de barrendero (un año), fogonero (dos años) y por último de «cabo de aguas» hasta que abandonó la empresa en 1945.

> Después decidí ganarme la vida por mi cuenta. Aprendí en una escuela el oficio de manufacturero de ropa de mujer. Me coloqué por un año en la fábrica de unos amigos. En 1946, establecí mi propia factoría, hasta 1979 (Uriarte, 1981).

Una buena parte de los inmigrantes españoles fueron obreros industriales. Las estadísticas norteamericanas nos pueden inducir a error en cuanto al número, que si bien es escaso en relación al conjunto de trabajadores en la industria norteamericana, proporcionalmente es muy grande en cuanto al de los inmigrantes españoles.

En fecha temprana para la emigración española, como es la de 1910, tenemos una fuente (U.S. Senate. Immigration Commission, 1911) que, aunque no está basada en datos exhaustivos sino en una encuesta relativamente amplia, nos refleja la insignificancia de los españoles en el conjunto de trabajadores en la industria, salvo el caso de la de tabaco donde los españoles eran muy importantes en el área de Tampa.

Se trata de una publicación de más de diez mil páginas y con información muy variada. Por sólo reseñar algunos ejemplos de la insignificancia a la que me refiero, en el caso de algunas industrias diversas (U.S. Senate. Immigration Commision, 1911, vols. 17 y 18) no encontramos españoles (de la muestra que recoge la encuesta) como trabajadores de fábricas de armas, coches, etc., sólo dos en eléctricas y uno en construcción. Algo semejante ocurre en las demás industrias (vols. 8 a 14) excepto en la de tabacos.

Además del grupo de los trabajadores de Tampa, al que ya me he referido, los españoles en las décadas siguientes, por temporadas, se concentraban en industrias determinadas. Así, por ejemplo, en los años

de la Gran Guerra nos encontramos un número (en torno a los dos mil) muy grande en proporción al total de españoles (que, por entonces, apenas superaban los cien mil) en las minas de carbón de Virginia Occidental. Asimismo los llegados en los años inmediatos o durante la I Guerra Mundial se dedicaron a actividades derivadas de la propia contienda. A juzgar por un dato de un contemporáneo, posiblemente referido a una zona de Estados Unidos solamente, entre el 30 y el 40% de los trabajadores no especializados en la industria de municiones durante la Gran Guerra eran «españoles de España» (Spaniards, 1919: 38).

Los españoles trabajaron como obreros industriales a veces en zonas que fueron relativamente estables:

> En algunas ciudades del Estado de Connecticut, había también muchos españoles. Como la mitad de ellos se quedaron y sus hijos viven todavía en la zona. La mayoría trabajaba en fábricas (Gavilá, 1981).
>
> Trabajaba fuerte en lo más bruto que había. Al principio en una fábrica de bicicletas en Massachusetts, donde ganaba lo mismo que en Cuba, después en una fábrica de acero en Torrington (Connecticut) (Álvarez, S., 1984).

Como ya hemos visto, en Saint Louis, los españoles, de Asturias, concretamente de Avilés en su mayoría, llegaron desde comienzos del siglo xx. Trabajaban en una fundición hasta que cerró en 1918. Se trasladaron casi en bloque a otras fábricas cercanas. Algunos se fueron a Indiana, de nuevo a una fundición. Cuando esta última quebró los españoles volvieron a Saint Louis y trabajaron en diversas fábricas.

Muchos españoles que se dedicaron a una actividad concreta ya habían desarrollado dicha actividad en España o en Cuba. Es el caso, por ejemplo, de los canteros que se concentran en el Estado de Vermont y que procedían de una zona muy concreta, La Cavada, de la provincia de Cantabria. Al llegar a Estados Unidos, casi mil seiscientos declaran haber sido canteros y casi todos eran del Ayuntamiento que acabo de citar.

Algo semejante ocurre con los que trabajaron en las minas (casi dos mil lo indicaron así) y en las fábricas de tabaco, procedentes de Cuba o España (cerca de dos mil quinientos).

Las condiciones de las fábricas de tabaco en Ybor City, West Tampa y Jacksonville, donde trabajaban los españoles, no eran muy buenas en las dos primeras décadas del siglo xx.

El trabajo era estacional y había períodos del año, a veces varios meses, en los que las fábricas cerraban y, consiguientemente, no se cobraba. Esto suponía que en los años malos no había ni para pagar la alimentación, que era adquirida «a préstamo». Los comerciantes, españoles igualmente muchos de ellos, confiaban en recuperar su dinero cuando se reanudara el trabajo sin perder clientes.

En sí mismo el trabajo no era excesivamente duro. Sin embargo, el salario era escaso: «El trabajo en las fábricas de tabaco no mataba a nadie, lo único que tiene es que se ganaba muy poco» (Fernández, J., 1981).

> Las fábricas eran una explotación. Por dos pesos a la semana, los aprendices siete días de trabajo. Los domingos por la mañana. Los tabaqueros seis días a la semana.
>
> Mi madre salía de casa por la noche, caminaba como quince o veinte cuadras a coger el carrito eléctrico, el tranvía, tenía que hacer un cambio a otro tranvía para ir a la fábrica. Cuando llegaba de vuelta a casa era otra vez de noche. Salía a las seis de la mañana de casa y llegaba a las siete de la tarde. Entonces tenía que hacer la comida, lavar, etc. (E. García, 1981)

Los salarios eran bajos pero se trataba de una economía basada en el trabajo familiar, al menos por algunas temporadas al año, lo que, unido a pocas exigencias en el modo de vida y un pequeño ahorro en los momentos mejores, permitió un cierto progreso. Los españoles en las fábricas de tabaco ganaban

> una miseria: de tres a ocho pesos a la semana. Mi padre ganaba cinco pesos, mi madre y yo ganábamos tres pesos cada uno. Once pesos en total... pero se vivía. Mi abuelo pudo lograr unos cuantos pesos para comprar la casa donde me crié yo. Eso nos ayudó mucho. Sólo había que preocuparse de comer; la electricidad y el agua que se gastaban eran muy poca cosa. Así podíamos ir tirando. No teníamos gran cosa pero siempre pudimos comer, aun en los años treinta, durante la depresión. Yo, como mis otros hermanos trabajábamos para ayudar a mis padres (Valdés, 1981).

El padre de Pedro García Tallarini era escogedor en una fábrica de tabacos. Su madre, italiana, murió joven y su padre no volvió a

casarse. El padre y los hijos vivían en el hotel El Buen Gusto en pensión completa. Pagaban los tres unos dieciocho dólares. Su padre ganaba unos diez a la semana y el resto, los hermanos trabajando después de la escuela. Se levantaban pronto, como a las seis de la mañana.

> No voy a decir que se vivía bien, nosotros no conocíamos otra cosa. No, no vivimos bien. Recuerdo que mi padre usó un par de zapatos ocho años, un traje diez, doce o quince años. Cuando yo empecé a trabajar lo primero que hice fue comprarle a mi padre ropa, camisas y cuellos. A todo esto, mi padre cobraba un poco más porque era escogedor. Estoy hablando de los años malos, 1930 o 1931 (García, Pedro, 1981).

La idea de progreso impulsaba frecuentemente el abandono del trabajo en las fábricas de tabaco, que, si bien permitía «ir tirando», difícilmente hacía posible el ascenso social. El padre de Pedro García Tallarini, a quien acabo de citar, no quería que sus hijos se dedicaran a lo mismo. De dos hermanos, él se fue al otro lado de la ciudad. Su hermano se quedó en Ybor City y posteriormente se trasladó a Nueva Orleans. Los dos, trabajando, mejoraron mucho la condición social y económica. Pedro trabajó primero en una gasolinera (diez años), después fue siete años a la Universidad de Tampa, más tarde estuvo un tiempo en Cuba trabajando como jefe de ventas de una fábrica cobrando unos 200 dólares a la semana. Cuando comenzó la II Guerra Mundial entró en el Ejército norteamericano como teniente. Después de la guerra trabajó en el comercio de licores, en el que estuvo dieciocho años y llegó a ser jefe y accionista. Por último, estableció su propio negocio durante veinte años hasta la jubilación (García, P., 1981).

A veces los padres preferían la seguridad de lo conocido, como los de Emilio García. «Mis padres querían que trabajara en las fábricas de tabaco, como mi padre y mis dos hermanos, pero trabajé poco en ellas: me zafaba». Posteriormente entró en una lavandería-tintorería (recogía y repartía ropa por las casas) donde estuvo casi treinta años. Salvo durante la II Guerra Mundial y algunos años posteriores fue marino mercante (García, E., 1981).

Precisamente el trabajo en la marina mercante fue uno de los mayoritarios entre los españoles. Más de diez mil de los que llegaron legalmente a Estados Unidos, si sumamos a los marineros, los fogoneros

y maquinistas de vapor, declararon este trabajo como su profesión anterior. La gran mayoría de ellos se concentró en Nueva York y en los puertos del este. Lógicamente su espíritu viajero, unido al frecuente conocimiento del inglés y las oportunidades que les brindaba Estados Unidos, hicieron de ellos uno de los grupos más propicios para la emigración. Por su trabajo, conocían los dos mundos posibles para ellos y preferían fijar su residencia en el que les ofrecía mayores posibilidades de futuro. Además de los llegados oficialmente, en este grupo hay que contabilizar el mayor número de los llegados ilegalmente a Estados Unidos desde 1924. El informe del embajador español (1933-1934) indica que dentro de lo que él denomina «jornaleros» se incluyen los marineros, que son mayoría entre los españoles que viven en Galveston, Nueva Orleans y Boston (A.M.A.E., R. 721, exp. 8).

Una actividad que acogió a bastantes españoles tanto en el este como en el oeste de Estados Unidos fue la de camareros. Con frecuencia fue un trabajo provisional pero en otros casos se convirtió en permanente. Es el caso de Manuel Fernández. Empezó de limpiador en un club de Saint Louis en el que llegó a ser jefe de camareros y allí trabajó cincuenta años. Por su parte, Javier Benedet trabajó en un restaurante en San Francisco:

> ¡Lo que es la emigración...! Entonces, aquí en Estados Unidos, no había ningún norteamericano que trabajase en restaurantes. Para ellos era una tarea muy baja. Era cosa de franceses, italianos, españoles, portugueses... a los filipinos, chinos etc. no querían tampoco verlos en los restaurantes porque entonces había mucha discriminación y los norteamericanos no querían ni que los sirvieran. Entonces necesitaban a los blancos por lo que aunque no pagaban mucho, pagaban más que en otros trabajos en los que los amarillos también participaban. Además, en el restaurante teníamos siempre la propina. El trabajo era ayudante de camarero. Trabajaba seis días, nueve horas diarias. Comprendimos que había que aprender el oficio. Mientras nosotros hacíamos el trabajo duro, el camarero hacía las cuentas y ganaba el dinero. Estábamos explotados, por lo que decidimos hacernos camareros. Y así llevo 55 años, desde que llegué a San Francisco (Benedet, 1981).

De los grupos más característicos e interesantes entre los españoles de Estados Unidos destaca uno que hemos visto al estudiar la región

de California y los Estados del oeste. Me refiero a los pastores, entre los que los vascos eran mayoritarios.

Hacia 1860 algunos vascos llegados a California se desplazaron a los Estados de Nevada, Idaho y Oregón donde, debido a su desconocimiento del inglés, se dedicaron al pastoreo aunque enseguida la mayoría cambió de profesión y sólo unos pocos (en torno al 10 o 20%) continuaron con el pastoreo. Los pastores vascos se prestigiaron no tanto por el desarrollo de este trabajo en sus localidades originarias en España [4] como por los que lo hicieron en Estados Unidos. Esto permitió la llegada de nuevos vascos con esta finalidad, a pesar de las limitaciones inmigratorias.

La vida de los pastores era tan dura que es fácil comprender que muchos la abandonaran. Cada pastor atendía unas 2.000 ovejas. Desde la primavera al otoño vivían solos en las montañas. Aproximadamente, cada diez días llegaba el «campero» con provisiones. Años más tarde, el «campero» acompañaba permanentemente al pastor y le hacía la comida y ayudaba en sus labores. En invierno, los pastores bajaban a los ranchos donde seguían ocupándose del ganado (Fernández Shaw, 1987: 488-489).

Algunos de los vascos que habían llegado como pastores, con el tiempo, se convirtieron en empresarios ganaderos. Éstos, a su vez, contrataban nuevos pastores, también mayoritariamente vascos. Los patronos crearon en 1950 la California Ranger Association, que al incorporarse los otros pastores del oeste se denominó en 1952 Western Ranger Association (Ossa, 1963: 82). Una década más tarde se calculaba que había más de 3.500 [5] vascoespañoles dedicados al pastoreo, a los que se sumaban también algunos españoles de otras zonas: especialmente navarros no vascos, burgaleses y palentinos.

Como he señalado, a la larga no todos los «pastores» trabajaron como pastores. Fue muy frecuente que se dedicaran a otras muchas actividades. Entre ellas, la más común fue la de granjeros o labradores, donde la ganadería no era la actividad principal. Es el caso de Raimundo Legarreta. Nacido en un caserío cerca de Gernika (Vizcaya). Emigró

[4] Sólo uno declara al llegar a Estados Unidos que su profesión anterior era concretamente la de «pastor». La mayoría estaban integrados en epígrafes más amplios, tales como «trabajadores del campo», «labradores» o «granjeros».

[5] Unos tres mil originarios de las provincias vascas y otros quinientos de Navarra.

en 1918 para trabajar como pastor en el norte de California. Pronto abandonó la vida de pastor y se fue a vivir a un hotel y posteriormente trabajó en una granja (Legarreta, 1981).

Otro conjunto, también de mayoría vasca y muy característico, es el de los jugadores de pelota vasca. La afición se inició en el Estado de Florida, donde se crean varios frontones «Hialeah» en 1924 y en 1926 «Miami Jai-Alai», ambos en Miami. Se instala un tercero en Chicago, en 1927 y a éstos le siguen otros muchos por todo el país, aunque especialmente se localizan en Florida y en los Estados del oeste [6]. Con la afición comienzan a llegar pelotaris vascos que se instalan en Estados Unidos hasta constituir varios cientos (Ossa, 1963: 9-48).

Los oficinistas y contables que declaran este trabajo en España y se trasladaron a Estados Unidos suponían el 7%. Se trataba de varios miles, bastantes de los cuales fueron también «trabajadores de cuello blanco», al menos en el área de Nueva York (Núñez, 1981). La barrera del idioma y el desconocimiento de los modos de trabajar en Norteamérica fueron un freno para muchos de ellos que tuvieron que dedicarse a tareas diversas antes de volver a trababajar en actividades semejantes. Es el caso, por ejemplo, de Aniceto Pérez Casado, quien llegó a Nueva York en 1947 procedente de Sada (La Coruña). Los primeros años fueron duros. Trabajó en varias cosas entre otras en el Chemical Bank (Pérez Casado, 1981).

Las condiciones económicas de los emigrantes españoles fueron lógicamente diferentes en cada caso, pero aun así podemos intentar una visión de conjunto que nos explique la propia emigración.

Los españoles de clases bajas tenían ingresos variables, como variables fueron sus trabajos. Cualquier intento de sacar conclusiones generales no puede sino dar una aproximación que no tiene más valor que la de acercamiento a la realidad.

En el último quinquenio de los años veinte (véase Estadística 2), cuando más emigrantes españoles viven en Estados Unidos, estos trabajadores cobraban entre los cuarenta dólares que venía a percibir una empleada doméstica y los trescientos dólares de los obreros cualifica-

[6] En los momentos de mayor popularidad de este deporte en la pequeña ciudad de Boise (Idaho) hubo hasta tres frontones (Fernández Shaw, 1987: 529).

dos mejor pagados en algunas zonas del país. Estos sueldos se habían incrementado notablemente (en algunos casos el doble) desde principios de los años diez.

Veamos algunos casos concretos. Alberto Uriarte, quien desde 1927 se instaló en Nueva York en la empresa Pennsylvania Rail Road Co. trabajó al princio sacando las cenizas de los hornos (seis meses), después de barrendero (un año), fogonero (dos años) y por último de «cabo de aguas» hasta que abandonó la empresa en 1945. El salario normal de un trabajador de su nivel era de unos cuarenta dólares; él, sin embargo, trabajando más llegaba a los setenta dólares (Uriarte, 1981). Javier Benedet, que llegó a San Francisco en 1926, trabajó en un restaurante primero como ayudante de camarero por sesenta dólares al mes más otros sesenta de propinas, al pasar a camarero el salario se dobló, pasando de los 110 o 160 dólares (Benedet, 1981). Otro trabajador, que se empleó en múltiples ocupaciones, comentaba que el trabajo mejor pagado fue el de ayudante de electricista en las minas aunque era muy peligroso. Por él percibía unos trescientos dólares semanales (Fernández, J., 1981). Al principio de los años diez, un aprendiz de las fábricas de tabaco en Tampa cobraba sueldos escasísimos, incluso alguno señala que los niños trabajaban por dos dólares a la semana (véase E. García, 1981). En realidad era un trabajo frecuentemente para niños cuyo salario era un apoyo del cabeza de familia, normalmente empleado en las mismas fábricas como escogedor o tabaquero, por lo que percibía un salario mayor.

En resumen, como afirma Luis Valdés (1981), su familia ganaba cuarenta y cuatro dólares al mes. Era todo lo que sumaban su padre, su madre y él.

Aunque el salario era muy desigual, la forma de vida no era muy diferente, porque también el coste de las cosas era superior allí donde los salarios eran más altos. En los años diez en el sur, todo lo que ganaban por encima de los treinta dólares, si eran solteros o habían venido solos a Estados Unidos, caso frecuente como ya hemos visto, podía ser ahorrado para enviar a sus familias, para llevar a su regreso o para inversiones como la compra de una casa. En el oeste o en el norte y este, en la segunda mitad de los años veinte esta cantidad mínima se incrementaba a los sesenta o cien dólares por mes, dependiendo de los Estados (véase anexo 3). La familia de Luis Valdés ganaba cuarenta y cuatro dólares

> pero se vivía... Así podíamos ir tirando. No teníamos gran cosa pero siempre pudimos comer, aun en los años treinta, durante la depresión. Yo, como mis otros hermanos trabajábamos para ayudar a mis padres (Valdés, 1981).

La realidad es que la gran mayoría de los españoles, llevando una vida dura, ciertamente, durante varios años pudieron ahorrar y mejorar las condiciones en Estados Unidos o volver a España con algunos ahorros. Esto no quiere decir que un 10%, aproximadamente, no pasara un período de gran pobreza e incluso bastantes de ellos tuvieran que ser expatriados en la indigencia, sobre todo en los años posteriores a la Gran Guerra y al principio de los años treinta como consecuencia de la crisis de 1929.

Como ya hemos visto, era habitual que los emigrantes españoles llegaran solos y así permanecieran algunos años, hasta que se casaban o traían a su familia de España mientras que otros regresaban definitivamente a España. En este tiempo de soledad procuraban gastar lo menos posible y un sistema frecuente era vivir en pensiones.

A principios del siglo xx en Tampa, el porcentaje de españoles que estaban solteros o con sus familias en España o Cuba alcanzaba el 85%, de los que casi la mitad vivían en pensiones (Mormino/Pozzetta, 1987a: 75). En estas pensiones solían hacer la vida. «Casi todos los tabaqueros aquí tenían pensión completa (tres comidas)» (García, E., 1981). A principios de los años treinta, el padre de Pedro García Tallarini, junto con él y su hermano, vivían en el hotel El Buen Gusto en pensión completa. Pagaban los tres unos dieciocho dólares a la semana. Su padre, escogedor en una fábrica de tabacos, ganaba unos diez a la semana y el resto los hermanos trabajando después de la escuela (García, P., 1981).

Algo semejante, en cuanto a la vida en pensiones, ocurría en el área de San Francisco y Nueva York, por citar otros ejemplos:

> Cuando llegué aquí (Nueva York) por primera vez, en 1920, no hablaba inglés. Vinimos varios. Con la ayuda de unos y otros nos instalamos en pensiones que pagábamos cuando había trabajo. Así salí adelante (Pita, A. 1981)
>
> Nosotros, los emigrantes españoles, cuando llegábamos a un sitio no solíamos alquilar un apartamento o una casa, por regla general

> íbamos a los hostales. Yo pagaba (en torno a 1926 en San Francisco) los 55$ del sueldo en el hostal. Tres comidas al día y el cuarto. Me quedaba lo que recibía de propina (otros 55 o 60$). Vivía mejor entonces que muchos trabajadores actuales (Benedet, 1981).

Este modo de vida, sin embargo, significaba una mejora considerable con respecto a su situación en España y además permitía ahorrar [7], lo cual, por lo demás, explica el propio hecho emigratorio:

> El español se sacrificó mucho en Estados Unidos... No obstante, como la situación estaba tan mal en España, en comparación estábamos bien aquí. Si por ejemplo, un trabajador de las minas de Río Tinto ganaba en 1909 cuatro pesetas diarias [8], aquí ganaban cuatro o cinco dólares [9]. El nivel de vida para el mismo trabajador era claramente superior aquí. Por lo menos tenía dos mantas para dormir en invierno y en verano *hielera*. Era otro. Podía desayunar huevos con jamón... Esto lo he visto porque en Estados Unidos, yo he trabajado también en el campo. Era un país muy rico que necesitaba mano de obra. A pesar de las dificultades, como era un país tan rico, tan rico y tan próspero a todos nos llegó algo aunque no fueran nada más que algunas migajas. A todos nos tocó algo (Benedet, 1981).

Normalmente, quienes se dispersaban de los barrios constituidos por españoles lo hacían, entre otras razones, porque habían mejorado sus circustancias y encontraban trabajos más favorables. Las condiciones de los grupos de trabajadores que siguieron agrupados fueron también modificándose positivamente. Un dato en este sentido es la com-

[7] Salvo en circunstancias concretas, como algunos períodos de las fábricas de tabaco en Tampa. «Cuando la fábrica paraba tenían que dejar a deber en la pensión» (E. García, 1981).

[8] Aunque Javier Benedet da una referencia de memoria, se trata de una cifra bastante exacta, según los estudios realizados por Charles E. Harvey. El salario medio de un minero de Río Tinto entre 1905 y 1909 es de unas 4,3 pesetas diarias (Harvey, 1981: 128). Harvey da la cantidad de 1.241 pesetas de ingresos anuales en esos años, que divididos entre 12 meses y 24 días por mes supone la cantidad citada. Antes de esa fecha, entre 1900 y 1904 el salario es algo menor (1.184 pesetas de ingresos anuales) mientras que el sueldo es algo superior en los años siguientes: 1.323 pesetas anuales entre 1910-1914 y 136,5 pesetas mensuales entre 1921 y 1929 (Harvey, 1981: 128 y 260).

[9] También este dato, con variaciones según los Estados norteamericanos, dado que Javier Benedet no precisa lugar, es aceptable aunque sólo aproximadamente.

pra de viviendas y la propia percepción de progreso. María Fernández, refiriéndose a la comunidad de Saint Louis nos dice que el nivel de vida de los españoles al llegar era escaso, la casa era «pobre». Con el paso del tiempo se empezó a mejorar. Algunos compraron nuevas casas. Otros las mejoraron. «Desde hace treinta o cuarenta años consideramos que vivimos como clase media. La mayor parte de la gente vivimos en casas de nuestra propiedad. La condición mejoró. Seguimos siendo trabajadores, pero presentables» (Fernández, María, 1981). El propio Javier Benedet nos habla de la segunda década de los años treinta en San Francisco:

> La primera casa que compré me costó 4.700$ y la pudimos pagar muy bien, trabajando mi mujer y yo. Pagábamos 60$ al mes al banco. El interés era del 3% de los 3.000$ que nos dejó el banco. En cinco o seis años ya teníamos pagada la casa. La casa ésta vale ahora más de 100.000$.
>
> Los españoles aquí vivían con más estrecheces y trabajaban duro en aquellos trabajos que los norteamericanos no querían hacer. Aun así se podía ahorrar. Se hacía dinero. Muchos españoles lo hicieron. Además del trabajo había otras formas de obtener dinero. Por ejemplo, la segunda casa que compré me costó 12.000$. Después yo le he metido 8.000 o 9.000$ más arreglándola yo mismo con mi cuñado y mi hermano. Como es una casa de tres pisos, he alquilado parte de la casa y, en realidad, la casa me la han pagado las personas que han vivido en alquiler. También es verdad que compré una casa que podía alquilarse, con entradas independientes. Si hubiera comprado una casa grande con piscina y sin que fuera divisible ahora estaría arruinado porque no podría pagar ni los impuestos (Benedet, 1981).

Clases medias

Numéricamente, esta clase social supone, entre población activa y dependiente, unas cuarenta y seis mil personas que traducidas porcentualmente en el conjunto de los españoles representan el 18,5%. La mayoría son españoles que optaron por ser patronos de sí mismos.

Es difícil conocer con precisión el mundo empresarial, pequeño o grande, que los españoles crean en Estados Unidos. Tenemos algunas

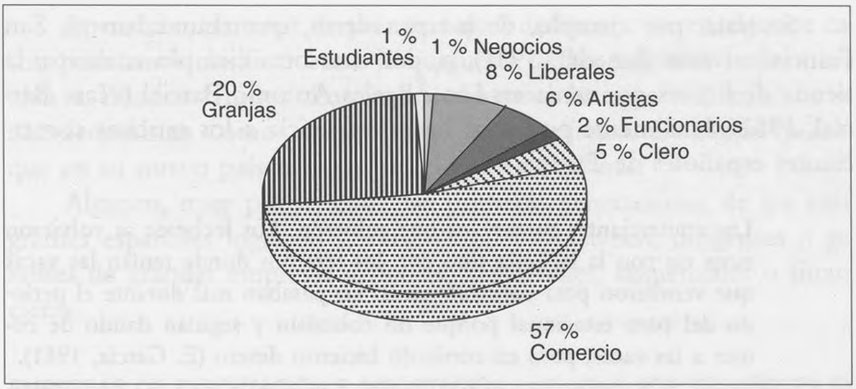

Gráfico 37. Clases medias.

referencias que nos dan los informes consulares o datos dispersos que aparecen en diversos documentos o fuentes orales. No obstante, dado el tipo de inmigrantes que vamos describiendo, no es algo común la creación de empresas en la primera generación, aunque existen algunas, especialmente pequeños negocios.

Ya en la primera mitad del siglo XIX tenemos noticia de algunos españoles que se dedican al comercio, como Luis Vásquez, uno de los pioneros del «Oeste», quien negoció con los indios crows (años 1833-1834). Desde Colorado, fue uno de los proveedores del Fort Williams y más tarde del Fort Briger (Wyoming). Se estableció como comerciante en Salt Lake City (Utah) en 1849 hasta que en 1855 vendió sus intereses a los mormones y se estableció en Misuri (Hafen, 1964). Las estadísticas de inmigrantes españoles entre 1820 y 1870 con frecuencia, pero no siempre, nos indican las profesiones de los emigrantes desde España. La mayoría de ellos eran «comerciantes» hasta alcanzar en algunos años el 60%. (U.S. House of Representatives, 1821-1871).

En los años más fuertes de la emigración predominan los pequeños comerciantes que representan casi el 11%. La mayoría de ellos son los que en español denominamos «tenderos», que suponen más del 10%, y el resto se reparten entre representantes, otros comerciantes, dueños de hoteles y pensiones, etcétera.

Evidentemente, no todos ellos trabajaron en actividades semejantes en Estados Unidos ni sólo ellos, pero es un buen indicador de lo que, más o menos, supuso este tipo de actividades entre los emigrantes españoles.

Se trata, por ejemplo, de los panaderos, que abundaban en San Francisco (véase Benedet, 1981), o, por citar otro ejemplo concreto, la tienda de licores que tenía en Los Ángeles Antonio Barcial (véase Barcial, 1981). Igualmente podemos hacer referencia a los muchos comerciantes españoles de Tampa.

> Los comerciantes fueron los que subieron. Los lecheros se volvieron ricos no con la lechería sino con los terrenos donde tenían las vacas que vendieron para construir casas. Lo pasaban mal durante el período del paro estacional porque no cobraban y seguían dando de comer a las vacas, pero en conjunto hicieron dinero (E. García, 1981).

También había otros muchos comerciantes españoles en el área de Nueva York. En varias ciudades del Estado de Connecticut, un cierto porcentaje de españoles se dedicaron a los negocios, es el caso, por ejemplo, del padre de Manuel Núñez, que empezó con un pequeño negocio en un pueblo de este Estado hasta que se trasladó a Nueva York con otro negocio más importante (Núñez, 1981) o el propio Gavilá y sus hermanos dedicados a negocios de electrodomésticos en Nueva York desde los años veinte. Los negocios no siempre eran comerciales, en ocasiones se trataba de agencias de colocación, entre otras las de Máizquez (Gavilá, 1981). En la ciudad de Nueva York hubo muchos españoles dedicados al comercio ambulante (los «teverianos») de cigarros puros, como hacía «Agapito» y el padre y el abuelo del protagonista de *Windmills in Brooklyn* (1960).

De entre aquellos cuya actividad era la de dueños de hoteles y pensiones en España, los que llegaron a Estados Unidos apenas suponían un centenar. Sin embargo, debieron de ser más los que montaron este tipo de establecimientos en Estados Unidos. Entre otras razones, porque los propios españoles se alojaban frecuentemente en ellos al menos durante los primeros años e incluso décadas. En los Estados del oeste, especialmente en California, muchos de los dueños de hoteles eran vascos «por ejemplo el hotel Español que todavía existe, de Luis Elu, nacido en Estados Unidos, pero es vasco, muy vasco y muy español» (Benedet, 1981), o Juan Landa que llegó a Salt Lake City (Utah) en 1909 e instaló el hotel Hogar (Fernández-Shaw, 1987: 519). Hubo también otros no vascos, como los abuelos de Isabel Hijós, que instalaron un hotel en Los Ángeles (Hijós, 1981).

Apenas un centenar de personas que, dudosamente en algunos casos, podríamos clasificar entre la burguesía de los negocios se fueron a vivir a Estados Unidos. Entre ellos destacan los que a sí mismos se autodenominan como «banqueros» y «capitalistas». Es lógico pensar que en su nuevo país tuvieran ocupaciones similares.

Algunos, muy pocos, entre las primeras generaciones de los emigrantes españoles lograron situarse como propietarios, dirigentes o gerentes de grandes empresas agrícolas, industriales, comerciales o financieras.

EMPRESAS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN LLEVADAS POR ESPAÑOLES EN 1932-1935

Nueva York:

- Aguirre, Valentín, Agencia de Pasajes
- José Díaz, Agente de embarques
- García & Díaz, Navieros
- Sota y Aznar, Navieros
- Maduro S.E.L., Agente de Vapores
- Martí & Co., Inc., Agente de embarques
- Spanish Trasatlantic Line, Agencia de vapores
- González & Co., Exportación de tejidos
- González Bros & Co., Exportación de tejidos
- Rojo-Fabián & Co., Exportación de tejidos y maquinaria
- Padin Brothers, Exportación de tejidos
- Jugo, Rafael, Exportación de aparatos eléctricos
- Racaj, José A., Exportación de aparatos eléctricos
- Sánchez, Eugenio, Importador de aceitunas
- General Olive Oil Corporation, Importadores
- Czarnikow-Ríonda & Co., Azúcares
- Subirana, Tomás, Importador de azúcar y alimentos
- Hijos de Francisco Navarro, Importación de aceites
- Briones & Co., Importador de alimentos
- Martín, Francisco, Importador de alimentos
- Regio, Abel, Importador de frutos secos
- Selgas & Cía, Importación-exportación de tabaco en rama
- Spanish-American Importation Co., Importación-exportación
- Guardiola, Joaquín, Importación-exportación
- Caragol, Inc. (Antonio B.), Importación-exportación
- Barquineor, Teijeiro & Co, Importación-exportación
- Varela Hermanos, Importación-exportación
- López Mengual Inc., Importación-exportación

— Menéndez & Co., Joaquín, Importación-exportación
— Pernas, Francisco, Importación-exportación
— Francisco Martín, Importación
— Marzano, Fernando, Importación-exportación de películas

Nueva Orleans:

— Casa Ramoneda Hermanos Nueva Orleans/Barcelona, Exportación
— Viñales y Cía, Exportación de maderas
— Fernández y Cía, Exportación de alimentos

Dallas (Tejas):

— Esteve Brothers, Exportación de algodón

Fuente: A.M.A.E., R. 721, Exp. 8.

La Cámara Oficial Española de Comercio en 1935, la única de nuestro país que existe en Estados Unidos por entonces, y el agregado comercial español en su informe referido a 1933 (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8) nos dan noticias de algunas empresas comerciales, especialmente de Nueva York, que son de capital español o llevadas por españoles. Pero, en todo caso, se trata de una muestra pequeña en cuanto que prácticamente sólo se refieren a las que tienen relaciones comerciales con España a través de Nueva York fundamentalmente.

Buena parte de estas empresas se dedican al comercio de alimentos, especialmente aceite de oliva, vino y azúcar en lo que se refiere a importaciones. Es el caso de un asturiano que vivía en Nueva Jersey, Manuel Rionda, que también hizo una gran fortuna en Cuba y la continuó en Estados Unidos con importación de azúcar, o la General Olive Oil Corp. (importadores de alimentos españoles), Hijos de Francisco Navarro, (importadores), Varela Hermanos (importadores). En cuanto a exportaciones: aparatos eléctricos (especialmente radios) y tejidos (como Rojo-Fabián & Co.), desde Nueva York, algodón y madera (pino y roble) desde Dallas y Nueva Orleans. Además existe un negocio en torno a este y otros transportes que fundamentalmente se hacía por barco a través de las empresas navieras algunas de las cuales eran llevadas por españoles, así los dueños de la firma de agentes de barcos García y Díaz.

En todo caso, hay que advertir que los grandes negocios de exportación o importación con España [10], por ejemplo el petróleo o los automóviles, no estaban en manos de los negociantes españoles sino de los propios norteamericanos. Algo semejante ocurre en el mundo de la banca. Al menos en 1910, no había ningún gran banquero entre los españoles [11].

Además de estas empresas vinculadas a los negocios de importación y exportación con España, los emigrantes españoles habían montado otras muchas empresas, la mayor parte pequeñas, que se insertaban en el tejido económico y social norteamericano.

Como es lógico, éstas quedaban fuera de la competencia y el interés del Agregado Comercial Español en Estados Unidos aunque algunas de ellas, al paso, son citadas en sus informes (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8 y 106). Son ejemplo [12] de muchos españoles que se dedican a las más variadas actividades económicas: Agentes de la propiedad inmobiliaria, despachos de abogados que actúan como intermediarios en negocios, empresarios de prensa en español, hoteles o pensiones, restaurantes, pequeños comercios, barberías, lavanderías, explotaciones

[10] En 1933-1935 la balanza dce pagos es claramente desfavorable a España:

Exportaciones Millones de dólares	Importaciones Millones de dólares
1933: 14	31
1934: 19	38
1935: 20	41

(Informe del Agregado Comercial Español A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

[11] U.S. Senate. Inmmigration Commision, 1911, vol. II.

[12] Nueva York:
- —José Camprubí, director-propietario del diario *La Prensa.*
- —José A. Caras, abogado.
- — Restaurant español (Benito Collada).
- — Fornos Restaurant.
- — Valeriano Gutiérrez, representante de fábricas de tabaco.
- —José Ramón Losada, comerciante.

Tampa (Florida):
- —José Castro, bienes raíces.
- — Cuesta Rey & Co., elaboración de tabacos.

agrarias o ganaderas, fabricantes de tabacos, comerciantes en el interior de Estados Unidos.

En el conjunto de la emigración española se puede decir que son casos aislados, por ejemplo un vasco, Elizondo, quien llegó a ser presidente del Fruit State Bank of Colorado [13]. José Francisco Navarro hizo en Estados Unidos el primer barco de vapor de acero, *The Matanzas*, y en 1878 construyó también el primer ferrocarril elevado de Nueva York. Fundó la empresa Atlas Cement Company y fue uno de los organizadores de la Equitable Life Insurance Company. Por su parte, Agustín V. Zamorano instaló la primera imprenta en California dedicada a prensa periódica (Brown, 1945: 276). Un catalán, Mundet, fundó en Nueva York una gran empresa: Mundet Cork. Empezaron dos hermanos, uno de ellos se fue a México. El diario *La Prensa* fue una empresa en manos de españoles: «Hubo unos cuantos empresarios más, pero los puedo contar con los dedos» (Núñez, 1981)

No todos ellos llegaron como empresarios, sino que partieron de situaciones desfavorables. Es el caso de Pedro García Tallarini, que vivió en Tampa en los años de la crisis de 1929, en unas condiciones difíciles. De niño, al tiempo que estudiaba, trabajó en una fábrica de tabaco por un salario casi simbólico, después se colocó en una gasolinera, posteriormente estudió siete años en la Universidad de Tampa, más tarde estuvo un tiempo en Cuba trabajando como jefe de ventas de una fábrica cobrando unos doscientos dólares a la semana. Cuando comenzó la II Guerra Mundial, entró en el Ejército norteamericano como teniente. Después de la guerra trabajó en el comercio de licores en el que estuvo dieciocho años y llegó a ser jefe y accionista. Por último, estableció su propio negocio durante veinte años hasta la jubilación (García P., 1981). Otro caso es el de Alberto Uriarte, quien en 1925 emigró primero a Cuba y Puerto Rico donde trabajó como camarero. En 1927 se instaló en Nueva York. Trabajó sacando las cenizas de los hornos, de barrendero, fogonero y por último de cabo de aguas hasta 1945.

> Aprendí en una escuela el oficio de manufacturero de ropa de mujer. Me coloqué por un año en la fábrica de unos amigos. Después, en

[13] Véase artículo de A. Echevarría en *El Correo Español-El Pueblo Vasco* (4 a 18 de febrero de 1962), citado por Fernández Shaw, 1987: 61.

> 1946, establecí mi propia factoría. Primero diez máquinas en un local situado en 120, East Brodway. Poco a poco instalé hasta 40 máquinas y cambié a un local más céntrico (7 West, 22 cerca de la Quinta Avenida) en el que llegué a tener ochenta máquinas simples y otras muchas especiales. Allí estuve hasta 1979 (Uriarte, 1981).

Este enriquecimiento, por lo demás lento y después de gran esfuerzo y dedicación, fue más corriente en las empresas agrícolas. Nos encontramos ranchos y fincas, sobre todo en el sur y el oeste, que tienen tradición y ambiente españoles en cuanto que sus fundadores fueron españoles en el siglo XVIII o principios del XIX y aún conservan a principios del XX el estilo y parte de las costumbres españolas; a ellos nos hemos referido en otro capítulo. Otros, sin embargo, proceden de la emigración contemporánea, especialmente del grupo de los pastores vascos que crean explotaciones agrícolas y ganaderas. Entre ellas destacan la de Mendiburu, quien en los años cincuenta era el ganadero con mayor número de cabezas de California (20.000 vacas y 55.000 ovejas y corderos) [14], y las de Pete Elia o Pedro Altube que desde 1873 poseía en el sur de Nevada su Spanish Ranch con cerca de un millón de acres (Laxalt, 1967: 881-882). Otros, depués de abandonar el pastoreo, fueron tenderos y terminaron siendo rancheros, como atestiguan varios casos en California (Hijós, 1981).

Varios de los empresarios españoles tenían una buena situación antes de crear o gestionar las empresas. Así, podemos citar bastantes de los dueños de las fábricas de tabaco en Tampa a los que nos hemos referido en el capítulo correspondiente.

Un caso más significativo es el del gaditano Elías Ahuja, quien emigró en 1897, cuando contaba 17 años, después de estudiar en el M.I.T. [15] trabajó como dirigente de la importante empresa Du Pont [16] en Wilmington (Delaware), de la que obtuvo cuantiosos beneficios. Después de una estancia en España, regresó definitivamente a Estados Unidos en 1937 (Fernández Shaw, 1987: 158).

[14] Véase el artículo de A. Echevarría en *El Correo Español-El Pueblo Vasco* (4 a 18 de febrero de 1962), citado por Fernández Shaw, 1987: 61.

[15] Massachusetts Institute of Technology.

[16] La Du Pont, además de la propia empresa poseía participación en otras, como en la General Motors.

Quizás el capitalista español que tuvo una mayor fortuna fue Gregorio del Amo y González, vinculado a la familia española Domínguez, establecida en California desde el siglo XVIII, de quien ya hemos hablado en páginas precedentes.

Gregorio del Amo, médico español, llegó a Estados Unidos (Los Ángeles) a los 29 años, donde siguió ejerciendo la medicina, actividad profesional a través de la que conoció a la que sería su mujer María Susana Delfina Domínguez, quinta hija de Manuel Domínguez dueño del extenso Rancho San Pedro que pasó a compartir. Desde 1906 abandonó la práctica de la medicina al aceptar ser primer cónsul español en San Francisco hasta 1912. Desde ese año hasta 1920 viajó por Europa. Combinó descanso y negocios. Después de un tiempo en Francia y Suiza volvió, a principios de 1914, a su tierra natal: Santoña. Allí se ocupó de la hacienda familiar. Permaneció en España hasta principios de 1920. En Madrid se dedicó a varias actividades diplomáticas para el Gobierno español. También renovó sus contactos con la Universidad de Madrid y se interesó en un proyecto que hiciera posible un intercambio de estudiantes entre España y California. A su vuelta a Estados Unidos, después de 1920, se dedicó a la administración de sus fincas en España y a la supervisión de los intereses de su mujer en las tierras del Rancho San Pedro que acrecentaron notablemente su valor al descubrirse en ellas petróleo. El primer pozo se localizó en la propiedad de Del Amo en la zona de Torrance. Su explotación fue firmada con Chanslor-Canfield Midway Oil Company, subsidiaria de Santa Fe Railroad, y comenzó en 1922 y estuvo en producción por más de treinta años, hasta 1953.

En 1926 todos los negocios y propiedades de Gregorio y Susana del Amo se incorporaron a Del Amo Estate Company de la que el doctor Del Amo fue presidente, consolidando e incrementando su patrimonio con nuevos y variados negocios. Susana murió en Los Ángeles en enero de 1931 y Gregorio en septiembre de 1941.

Los Del Amo no tuvieron hijos, pero adoptaron dos españoles después de más de veinte años de matrimonio. Carlos, que había nacido en 1903, recibió el encargo de supervisar el Jardín Botánico del Rancho San Pedro. Pero los intereses se inclinaban más bien por la radio. Nunca tuvo muy buena salud y murió, muy joven, en 1931. Jaime, nacido en 1908, después de sus estudios fue vicecónsul de España en Los Ángeles cuatro años. Casado con Jane Mullen en 1939 tuvo dos hijos, Gregorio

y Dolores. Jaime fue elegido vicepresidente de Del Amo State Company en 1934 y presidente en 1939. Dividió su vida entre España y California velando por los intereses familiares. A la muerte de Gregorio del Amo, con excepción de varios sustanciosos legados filantrópicos, todos los bienes fueron heredados por Jaime del Amo incluyendo propiedades familiares de Suances y Soto-Iruz en la actual Cantabria. En los últimos años los intereses de Del Amo en California fueron administrados por Eugenio Cabrero, nacido, como Gregorio del Amo, en la provincia de Santander (Gillingham, 1961: 313-329).

El grupo de los que, genéricamente, he denominado profesionales agrupa actividades muy diversas desde los clérigos a los intelectuales, pasando por los profesionales liberales y los artistas. Más que por su importancia cuantitativa, son un 3,5% de los emigrantes españoles, hay que destacarlos por su interés cualitativo.

Los clérigos, a los que podemos sumar las monjas, son aproximadamente uno de cada cien españoles, lo que viene a representar la media de la población española. De todas formas la mayoría de estos clérigos no estaba vinculada, al menos exclusivamente, a la colonia española sino a la de los hispanos, especialmente chicanos y puertorriqueños.

Algunas comunidades (véase Anexo 3) de monjas españolas se establecieron en Nueva Orleans, Los Ángeles, Tampa o Nueva York y se dedicaron a actividades asistenciales, benéficas o docentes. En cuanto a las comunidades de religiosos, se crearon también en varias ciudades norteamericanas, como los jesuitas de Nueva York, los claretianos de Chicago, los franciscanos de Atchison (Kansas), los carmelitas de Washington, los oblatos de San Antonio (Tejas), los paúles de Filadelfia, los dominicos de Nueva Orleans, citadas en los informes del embajador en 1933-1935, sobre los españoles emigrados a Estados Unidos (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

Sin embargo, la generalidad de los clérigos españoles llegados a Estados Unidos fueron sacerdotes seculares que se quedaron después de la colonia en Florida, California o los estados del sur, o bien procedían de Hispanoamérica o de la propia España.

De estos clérigos, en total cerca de mil, muy pocos destacaron en la jerarquía católica. Entre ellos, los obispos de Los Ángeles, Tadeo Amat, desde 1859 (Fernández-Shaw, 1987: 546), y su sucesor, Francisco Mora (Gillingham, 1961: 268), o el dominico José Sadoc Alemany, na-

cido en Vich (1814), quien debido a la exclaustración de las órdenes religiosas en España, se trasladó en 1840 a San José (Tennessee). En 1850 fue nombrado por Pío IX obispo de Monterrey (California) y posteriormente (1853) primer arzobispo de San Francisco, donde permaneció hasta 1887. Durante el período de su obispado los católicos de la diócesis pasaron de 500 a 250.000 fieles, atendidos por tres y 250 sacerdotes, respectivamente. Promovió la construcción de 150 templos, 24 colegios y escuelas y 23 centros asistenciales y benéficos. Trasladado al Concilio Vaticano I, no regresó y murió en España en 1887 (Fernández-Shaw, 1987: 572).

Los profesionales liberales no fueron muchos. Apenas un millar. Destacan los abogados, físicos e ingenieros. En menor número, los arquitectos y otras profesiones.

La mayoría se dedicó a actividades corrientes en su profesión, como el padre de Adelaida Gómez, ingeniero, natural de Lugo, quien trabajaba en una fábrica y vivía en el barrio español de Brooklyn (Gómez, 1981).

Varios tuvieron una actividad destacada dentro de su profesión. Es el caso, entre los abogados, de Manuel Núñez. Nacido (1907) en Bilbao de padres leoneses, vivió en el pueblo de Bridgeport hasta 1927, cuando se traladó a Nueva York. Estudió leyes y se graduó. Después de ejercer la carrera durante casi veinte años, ascendió a juez en 1951. Fue el primer juez no sólo español sino hispano en toda la historia de Nueva York. Dentro de la carrera de juez fue ascendiendo hasta el Tribunal Supremo de Nueva York, en la división de apelaciones compuesto por siete miembros. Después de venticinco años como magistrado, dimitió y se dedicó otra vez a la profesión de abogado.

> Mi caso, desgraciadamente, era muy excepcional, los españoles o hijos de españoles apenas estudiaban. Para hacerse una idea, creo que soy el único abogado español en el Estado de Nueva York. Y norteamericanos, hijos de españoles, que ejerzan la profesión habrá cinco o seis en el área metropolitana de Nueva York (Núñez, 1981).

El arquitecto valenciano Rafael Guastavino emigró a Estados Unidos y en este país llevó la experiencia de la «bóveda catalana» que patentó con el nombre de «sistema Guastavino». Ayudado y sucedido por su hijo Rafael, construyó muchas obras con su método. Por ejemplo,

en Nueva York, la capilla de la Universidad de Columbia, las cúpulas de la estación de ferrocarril de Pensilvania, las cúpulas de la catedral de San Juan el Divino, estaciones del metro, etc. (Collins, 1963: 63-90).

En Luisiana nos encontramos con una familia de doctores. El primero de ellos fue el oftalmólogo Narciso Hereu y Matas, casado también con la española Teresa Jordá. Su hijo, Rudolf Matas, nacido ya en Luisiana en 1860, doctor en medicina por la Universidad de Luisiana en 1880, llegó a ser uno de los más destacados especialistas en el estudio de la fiebre amarilla y fue eminente profesor de la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans, hasta 1927. Falleció sin descendencia a los 97 años en Nueva Orleans (Montero, 1977: 150),

Los artistas, científicos, profesores (especialmente de Lengua y Literatura), escritores y periodistas formaron normalmente mundo aparte.

Los artistas, entre los que incluyo actores, escultores, pintores, músicos y fotógrafos, llegaron en un número superior a mil. Destacan los actores, más de quinientos, que frecuentemente volvieron a España después de varias temporadas.

Los músicos, pocos, encontraron posibilidades en Estados Unidos que difícilmente hubieran tenido en España. Por ejemplo, Gregorio Curto, natural de Madrid, quien, establecido en Nueva Orleans en 1830, fue bajo de ópera, compositor y profesor. Actuó también como organista en las iglesias de Santa Ana y Santa Teresa de Nueva Orleans (Montero, 1977: 147). Lucrecia Bori gozaba en los años treinta del siglo xx de un gran prestigio en Estados Unidos, principalmente por su actividad en la Metropolitan Opera Company de Nueva York. Por la misma época triunfaba el pianista y director de orquesta José Iturbi (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

En pintura hay que destacar la estancia, durante dos años, en Nueva York de José Vela Zanetti quien terminó, en 1951, un mural en el edificio de las Naciones Unidas (Llorens, 1975: 34-35).

Entre los científicos incluyo los médicos que tuvieron un papel destacado junto a los físicos. Entre otros muchos hay que citar a algunos alumnos de Cajal: Nicolás de Achúcarro, Lorente del No, Gonzalo Lafora; de la escuela fisiológica de Negrín: Severo Ochoa, Rafael Méndez, José M. Rodríguez Delgado; de la escuela fisiológica de Barcelona: Jaime Pi-Suñer (Yale, 1920), Jordi Folch-Pi (Boston, bioquímica del cerebro); neurocirugía: Sánchez Pérez, Antonio Griño; oftalmología: Ra-

món Castroviejo, Durán Reynolds, Blas Cabrera (monopol magnético) (Juán Negrín, hijo, Simposium sobre la emigración española a Estados Unidos, Nueva York, 1984).

Ramón Castroviejo, además de su importante actividad en el Medical Center de Nueva York, llevó a cabo una importante investigación. El doctor Durán, por su parte, efectuó en el Rockefeller Institute for Medical Research investigaciones sobre el cáncer (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8). Cástor Ordóñez, biólogo, investigaba en Chicago en los años treinta (Irwin, 1939: 98).

La mayoría de los becarios españoles que vinieron a Estados Unidos entre 1945 y 1952, en tiempo, pues, distinto de la inmediata posguerra y por tanto del exilio propiamente dicho, lo hicieron como estudiantes. De 353 casos catalogados, 335 eran estudiantes y 33 profesores. Del total, 53 fueron por medios propios, 181 fueron becados por el Estado español, 2 por el norteamericano y el resto, 117, por instituciones privadas (Castroviejo, Del Amo, Elías Ahuja, Conde de Cartagena, etc.) españolas o norteamericanas. Por materias, predominan la medicina, ingeniería, ciencias, humanidades y teología. Algunos de ellos permanecieron solamente unos meses para adquirir una técnica o un método de trabajo, se trata de profesionales ya formados. La mayoría estuvieron un curso académico; 121 estuvieron entre dos y tres años, y 34 más de tres años. Un 3% se quedaron en Estados Unidos, caso, por ejemplo, de Santiago Grisolía, Juan José Linz, Juan Oró o José María González Barredo. Las tres principales dificultades que encontraron la mayoría de los becarios fueron la del idioma, las formas de trabajo y la falta de la afectividad y convivencia fácil de la sociedad española (Sobrino, 1953).

José María González Barredo, catedrático de Fisicoquímica, pensionado de relaciones culturales en 1948, se quedó en Estados Unidos (Chicago) dedicado a la investigación. Otro caso, más eminente, es el de Santiago Grisolía García; pensionado por el Estado español en 1945, decidió permanecer investigando en varias universiades norteamericanas y estuvo en 1952 en la Universidad de Wisconsin. Por su parte, Juan Oró llegó becado en 1952 a Tejas donde permaneció indefinidamente. Situación semejante es la de José M. Rodríguez Delgado, quien fue a estudiar la fisiología del sistema nervioso en 1946 (Sobrino, 1953) y, tras una breve estancia en España, regresó a Estados Uni-

dos casi hasta su jubilación en la Universidad de Yale (Gómez/ Cárdenas, 1986).

Entre los hijos de españoles algunos tuvieron una notable intervención en la ciencia. Walter C. Álvarez (hijo de Luis Fernández Álvarez, asturiano que vivió en Nueva York, Los Ángeles y Hawai. En el archipiélago, además de vicecónsul de España investigó sobre la lepra) fue eminente profesor de la Universidad de Minnesota. Su hijo, nieto de español por tanto, Luis W. Álvarez, es un premio Nobel y uno de los más eminentes físicos norteamericanos (Fernández-Shaw, 1987: 70).

La contribución a la ciencia norteamericana por parte de los españoles en Estados Unidos, si bien insignificante en el conjunto norteamericano, es muy destacable comparada con la que por entonces se hacía en España (véase Giner-Sorolla, Gómez Gil, 1971, Gómez Gil/Cárdenas, 1986).

Un pequeño grupo en cuanto a número, pero interesante por su cualificación, es el de los profesores de Lengua, escritores y periodistas que llegan a lo largo de todo el período de estudio.

Ya entre los emigrantes españoles de las primeras décadas del siglo XIX, llegan periodistas españoles. Algunos, como los que publican la revista *El Mensajero Semanal*, siguen agrupados en Estados Unidos en Filadelfia (1828-1829) y posteriormente, hasta 1831, en Nueva York. Otro de estos periodistas, llegado después de la represión contra los liberales de 1823, es Félix Mejía, agresivo redactor de *El Zurriago*, quien tras unos años en Filadelfia reemigró a La Habana (Llorens, 1976: I: 77). En 1854 recaló en Nueva York, procedente de Hispanoamérica, Severo Hevia y Villa, quien era corresponsal de prensa, actividad que compaginaba con la enseñanza del español en un *college* de Brooklyn (A.M.A.E., Correspondencia Consular, leg. 1984).

Más tarde podemos citar, como ejemplo, además de Jorge de Santayana (véase microbiografías. Anexo 4), el caso de Fernández Shaw presentado por Marcelino Menéndez Pelayo al entonces embajador en Estados Unidos: «Entregará a Vd. esta carta el joven y aventajado poeta D. Carlos Fernández Shaw, que va a establecerse en Estados Unidos. Deseo que Vd. le conceda su protección y aprecio» (Menéndez Pelayo, 1984: 146).

Durante el siglo XX, antes y después de la Guerra Civil española, fueron a vivir a Estados Unidos de manera estable o por un período

más o menos largo un número no muy grande de intelectuales, pero destacado en conjunto.

Según Emilio González López (1981), después de la I Guerra Mundial llegó un grupo de intelectuales españoles cuya cabeza era Federico de Onís (Universidad de Columbia), Ángel del Río (Universidad de Columbia), Miguel Romera Navarro en Lansdowne (Universidad de Pensilvania) en los años treinta (Irwin, 1939: 98), Erasmo Buzzeta (Universidad de California), César Barja (Universidad de California), Carolina Marcial-Dorado, escritora, que vive en Nueva York en los años treinta (Irwin, 1939: 98) y enseña en el Barnard College (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8); el agustino David Rubio, profesor en la Universidad Católica (Washington) y escritor (Irwin, 1939: 98); León Felipe vive en Estados Unidos antes de la Guerra Civil (Universidad Cornell) (Mantecón, 1982: 770), etcétera.

Cuando llegan otros intelectuales españoles después de la Guerra Civil, «eclipsaron a algunos que se sintieron eclipsados» (González López, 1981). Vienen Jorge Guillén [17], Salinas [18], Américo Castro [19], Montesinos...

> Ninguno enseñaba en Nueva York. Los que enseñábamos en Nueva York no pertenecíamos a esta primera categoría, eramos muy jóvenes. A los otros aquí no les ofrecieron trabajo. Onís sólo se lo ofreció a Navarro Tomás.
>
> Hubo una cierta celotipia por parte de algunos. No eran dificultades políticas, pues unos y otros eran republicanos, como Onís. Era más bien un problema de rivalidad profesional que se refería más bien a las grandes figuras que tuvieron que imponerse por sí mismos: Américo Castro, Pedro Salinas, Jorge Guillén (que estuvo enseñando en un colegio pequeñito hasta el final, cuando fue la gran figura intelectual de España) o Casalduero (que enseñó por ahí hasta que en 1955, si no recuerdo mal, llegó a Nueva York).

[17] Desde 1940 hasta su jubilación fue profesor de literatura española en Wellesley College (Llorens, 1976: 193).

[18] Pedro Salinas, profesor en el Departamento de Español de Wellesley College hasta 1940 y desde entonces a 1951 en la Universidad de John Hopkins (Maryland), murió en Boston (1951) (Llorens, 1976: 192; Fernández-Shaw, 1987: 119).

[19] Fue profesor en la Universidad de Princeton (1941-1953) y San Diego (1953-1970).

> En cambio, en California no hubo problemas porque no había personalidades que se sintieran heridas. Es donde se acumuló más gente: Américo Castro, Roque Barcia, Cernuda, etcétera.

Enrique Ucelay Dacal (1992), hijo de Pura Ucelay, entiende que el problema no es exactamente como lo plantea González López. Más que celos se trataba de una *vendetta* nacida en España a principios del siglo xx, en torno a la Junta de Ampliación de Estudios y a medios institucionistas. Onís no se sintió bien tratado por ellos y les respondió con la misma moneda cuando ellos o sus discípulos llegaron a Estados Unidos.

En todo caso, los que llegaron a Estados Unidos se pueden contar en su mayoría entre los intelectuales españoles destacados. De los cuatrocientos sesenta y tres intelectuales españoles que recogen Amo y Shelby (1950), al menos un 10% fueron antes o después a parar a Estados Unidos. Llorens (1976: 192-200), sin ser exhaustivo, señala hasta ciento cuatro intelectuales o hijos de éstos que abandonaron España como consecuencia de la Guerra Civil y muchos de los cuales, tras pasar por otros países, terminaron en Estados Unidos debido a las posibilidades de trabajo en filología española. Además de los ya citados, la nómina, sin ser exhaustiva [20], es de por sí expresiva.

Algunos pasan pocos años en Estados Unidos, como Luis Cernuda, Juan Ramón Jiménez, Francisco García Lorca (hermano de Federico), quien vivió después de la Guerra Civil en Nueva York (Carcagente, 1981), o Victoria Kent, directora de la revista *Ibérica* dirigida a los medios de exiliados en Nueva York (González López, 1981).

Otros permanecen de manera más estable en Norteamérica. Entre ellos hay humanistas, especialistas en varias disciplinas. Sin embargo trabajan fundamentalmente como profesores de filología española.

Tomás Navarro Tomás fue profesor en la Universidad de Siracuse desde 1942. Antonio Sánchez Barbudo, procedente de México, fue profesor de las Universidades de Tejas y Wisconsin desde 1945 (Mantecón, 1982: 854; Fernández-Shaw, 1987: 282). Ramón J. Sender, aragonés, nacido en 1902, después de la Guerra Civil vivió en Francia, Guatemala, México y Estados Unidos (1942); fue profesor (Amherst

[20] Véanse también: Ruiz Fornells, 1983; Conte, 1970; Sáenz, 1976.

College y Universidad de Nuevo México en Albuquerque) y traductor de la Metro Goldwyn Mayer (Mantecón, 1982: 860; Gómez/Cárdenas, 1986; Peñuelas, 1970). Bernardo Clariana, latinista y poeta, pasó anteriormente por Santo Domingo y La Habana. En Nueva York trabajó como profesor de español y más tarde como traductor de cine (Llorens, 1975: 122-123). Vicente Llorens fue profesor de literatura en la Universidad de Princeton desde 1949 hasta su jubilación (Mantecón, 1982: 802).

El filósofo Ferrater Mora fue profesor del Colegio de mujeres de Bryn Mawr (Pensilvania) (Fernández-Shaw, 1987: 153). Juan Roura, pedagogo, fue profesor de la Universidad de Wesleyan (Mantecón, 1982: 850). Eugenio Fernández Granell, músico, pintor y profesor en varios centros de enseñanza, en 1981 lo era del Brooklyn College. Colaboró en la revista antifranquista *España Libre* (Carcagente, 1981). Residió además en otros países americanos (Llorens, 1975: 33-34). Jerónimo Malló fue profesor en el Florida Southern College y en la Universidad de Iowa desde 1941 hasta su muerte (Mantecón, 1982: 804). Carmen Aldecoa, santanderina, esposa del también montañés Jesús González Malo (que murió en Estados Unidos), estuvo ventiún años en la Universidad de Nueva York y en Connecticut. Después se jubiló y se fue a Madrid (Carcagente, 1981). Pedro Armillas, antropólogo, trabaja primero en México, para hacerlo después en la Universidad Chicago Circle (Illinois) (Mantecón, 1982: 728).

Emilio González López (véase microbiografías) llegó a Nueva York en 1939. En España, era profesor de Derecho Penal y, como otros muchos, tuvo que reconvertirse para dedicarse a la docencia universitaria de la Lengua y Literatura españolas, lo que hizo hasta su jubilación en la Universidad de Nueva York. Carlos Blanco Aguinaga llegó a México de niño (había nacido en 1925); en 1949 se traslada a Estados Unidos donde enseña literatura española en varias universidades (Mantecón, 1983: 739). Semejante al anterior es el caso de Juan Marichal que, nacido en 1922, llega a Estados Unidos procedente de México en 1946. Aunque era licenciado en física, se doctoró en letras en Estados Unidos y continuó en este país su carrera docente hasta la jubilación (Mantecón, 1982: 805). El padre Lobo, exiliado republicano, fundó dos escuelas para hijos de españoles emigrados y dirigió un periódico republicano español en Nueva York: *La Voz* (González López, 1981).

En fin, otros muchos, entre los que podemos citar, a modo de ejemplo, a Francisco Ayala, Julián Marías, Nicolás Sánchez Albornoz o Javier Malagón, llegaron a Estados Unidos después de 1950, límite de nuestro estudio. La mayoría procedían de otros países americanos.

Beneficios para la economía española

En primer lugar, hay que referirse al envío de dinero que hacían periódicamente los emigrantes a sus lugares de origen. Respecto a las *remesas*, conocemos el hecho por testimonios orales y a través de algún artículo contemporáneo descriptivo de la vida de los españoles o de novelas como la de Prudencio de Pereda (1960). Todos coinciden: los españoles, especialmente los casados que han dejado sus familias en España, «tienen la costumbre de enviar mensualmente a España grandes sumas de dinero para la manutención de sus familias» (Spaniards, 1919: 38).

También los solteros solían hacerlo, incluso cuando ganaban poco más que lo necesario para sobrevivir:

> con el salario inicial podía ahorrar unos dólares cada semana que mandaba, con un cheque, a mi familia en España. No decía que sólo me quedaba para pagar la pensión y la comida. Se imaginaban que aquí cobraba muchísimo (Gavilá, 1981).

La llegada de dinero a España tuvo un momento álgido en los años veinte, disminuyó en los treinta para ir poco a poco desapareciendo en las décadas siguientes hasta quedar convertida en una cantidad sin excesiva importancia.

Cualquier intento de documentar la cuantía total de las remesas ha sido vano. Con poca frecuencia empleaban un sistema bancario y aun así no quedan series, tan sólo algunos testimonios [21]. La mayor parte de las veces utilizaban un procedimiento más sencillo como era

[21] Sabemos, por ejemplo, que una sola casa de banca en La Coruña «recibía en 1915 de emigrados en Estados Unidos, con destino a sus familias, un promedio de diez giros diarios por valor de diez a veinte libras esterlinas cada uno» (Consejo Superior de Emigración, 1916: 169).

dar a uno de los emigrantes que volvía a España el dinero para que lo llevase a su familia.

Además de las remesas hay que tener en cuenta los retornos definitivos a España, que fueron numerosos como ya hemos visto, y la emigración «golondrina» que supuso la vuelta al país con ahorros para quienes la practicaban. Una cuantificación muy aproximada me permite aventurar una cantidad entre mil y dos mil millones de dólares que llegaron a España por este procedimiento entre 1910 y 1930. Estas cantidades, sumadas a las remesas, supusieron un capital muy considerable para la economía nacional sobre todo si tenemos en cuenta que éste era sólo una parte pequeña del que se recibió en concepto del trabajo de los emigrantes del continente americano.

De manera general se suele ver como factor positivo para el conjunto de la economía el desplazamiento de una mano de obra que, si bien podría haber sido eficaz en un momento de crecimiento económico compensado con la población, los desequilibrios del momento hubieran supuesto más bien un lastre que una fuerza productiva. Habría que sumar el adiestramiento en el trabajo de quienes volvieron que, de una u otra manera, repercutiría en la economía española.

Aunque sin tanta influencia directa en la economía del país a corto plazo, hay que destacar la ayuda de los emigrantes norteamericanos a través de creación de escuelas, fundaciones y obras públicas o de beneficencia.

Algunos de los emigrantes, de manera particular, promovieron la creación de escuelas o de obras públicas básicas en sus respectivas aldeas o pueblos. Sólo los que tuvieron mucho éxito, y por tanto acumularon una considerable cantidad de dinero, pudieron hacerlo, especialmente a su vuelta a España. Por citar algún ejemplo, podemos referirnos al Concejo de Peñamellera Baja, en Asturias, en el que además de fundaciones de indianos procedentes de otras naciones, los de Estados Unidos ayudaron a sus pueblos.

> Don Ángel L. Cuesta [22] dio 50.000 pesetas para la traída de aguas a Panes, costeó la escuela nacional de Colosia y gran parte de la de Cimiano; don Florencio Melera envió cantidades para la de Buelles;

[22] Había edificado una residencia escolar en Tampa.

> en Alevia, Bores y Abándemes sucede lo propio; pero hasta la traída de aguas de Alevia, pueblo que está en un picacho de la sierra de la Cuera, fue hecha por los indianos, encauzándola por uno de los más recios estribos de los picos de Europa (reproducción de un artículo de *La Prensa*, en *Boletín de Emigración*, 1930-1931: 956).

Más común, en cuanto que fueron mayor cantidad de emigrantes los que aportaron medios para esta finalidad, fue el esfuerzo colectivo de pequeños ahorros agrupados con objeto de crear escuelas. Es el caso, por ejemplo, de la asociación neoyorquina Bergondo y sus contornos, que en 1928 está arbitrando medios «con destino a la construcción de una escuela en su tierra natal» (*Boletín de Emigración*, 1928-1929: 285), o la de Sada y sus contornos, que en 1929 ya «sostiene en su tierra natal una escuela frecuentada por más de doscientos alumnos» [23] y se dispone a construir una segunda para quienes viven alejados de la primera. Por su parte, la Sociedad Los Hijos de Beluso y sus contornos se organizó «con objeto de construir escuelas en su terruño nativo» (*Boletín de Emigración*, 1928-1929: 838). Un año más tarde, los Hijos de Palmeira se organizan dentro de la Casa de Galicia de Nueva York para construir escuelas en el pueblo de Palmeira (*Boletín de Emigración*, 1929-1930: 504).

Adolfo González, fundador de la Unión Cultural de Bueu, Beloso y sus contornos, escribe en *La Prensa* sobre la creación de Escuelas de Artes y Oficios con la aportación de los emigrantes de Estados Unidos, la primera de las cuales se iba a inaugurar pronto:

> Hacia aquellos que, al igual que nosotros, sienten el anhelo de expresar el cariño a la madre patria —España— por encima de los mares.
>
> Hacia aquellos hijos de los cuatro Ayuntamientos del Morrazo de Galicia, Marín, Bueu, Cangas y Moaña emigrantes de los Estados Unidos del Norte.
>
> ¡Necesitamos escuelas! de un tipo que aún está por crear.
>
> ...¡Ay, hijos de Bueu, Beluso, Cela y demás contornos! De Marín, de Cangas, de Moaña, somos aquí en Estados Unidos del Norte nada menos que... 2.575 de dichos pueblos.

[23] Esta escuela había sido creada en 1919, con las donaciones de los miembros de la Sociedad (*La Emigración Española*, 1919, núm. 13: 102).

> ¿No será un orgullo para todo aquel de la idea generosa de gastar una cantidad mínima de unos cuantos centavos al mes para tan magna obra de cultura en bien de los suyos o de usted mismo allá en aquella tierra que le vio nacer? (*Boletín de Emigración*, 1929-1930: 946-947).

No sólo fueron escuelas lo que crearon algunos de quienes habían triunfado en Estados Unidos. Elías Ahuja, estudiante en el M.I.T. de Boston, quien obtuvo grandes ganancias en la empresa Du Pont de Wilmington (Delaware), creó una fundación benéfico-docente, The Good Samaritan, Inc., para, entre otras finalidades, becar a estudiantes españoles en Estados Unidos, gracias a la cual numerosos españoles (mediante la cooperación del programa Fulbright) pudieron, efectivamente, formarse en Norteamérica. Además, entre otras obras contribuyó a la ampliación de la Casa de Maternidad de Sanlúcar de Barrameda y de la Escuela de Extensión Agrícola de Jerez de la Frontera (Fernández Shaw, 1987: 158). Su nombre también permanece vinculado a la Universidad Complutense mediante el Colegio Mayor que lleva su nombre.

Los Del Amo, Gregorio y su mujer Susana, dedicaron parte considerable de los beneficios a obras de filantropía, beneficencia y docentes como «Del Amo Nurseries», que proviene de la afición del doctor Del Amo a las plantas y que ha llegado a constituir uno de los jardines botánicos más importantes del Estado de California y que se ha constituido como una interesante empresa con clientes en todo el mundo. En la antigua casa de los Domínguez, por interés de Susana del Amo, se constituyó desde 1927 el Domínguez Memorial Seminary, un centro de formación para padres claretianos que fueran a dedicarse a las misiones. Susana cargó con los gastos de remodelación del antiguo edificio y donó 50.000 dólares para el mantenimiento del mismo. Dos años más tarde donaron tierras cercanas para expansión de las actividades del seminario, a la que siguió otra nueva e importante donación para construir un nuevo centro. Continuó como seminario durante más de veinte años, posteriormente se convirtió en Secondary School y finalmente en Universidad dirigida por los padres claretianos. Igualmente, los Del Amo hicieron generosas donaciones para la reconstrucción de The Plaza Church en la ciudad de Los Ángeles y para el obispado de Los Ángeles (Gillingham, 1961: 313-329).

Asimismo crearon la Fundación Del Amo, cuya idea había surgido en su estancia en España en los años de la Gran Guerra durante los cuales renovaron sus contactos con la Universidad de Madrid y se interesaron en un proyecto que hiciera posible un intercambio de estudiantes entre España y California. La Fundación se materializó a su vuelta a Estados Unidos, después de 1920, y su secretario, desde 1929 a 1979, fue el santanderino Eugenio Cabrero (Cabrero, 1981).

Por su parte, Ramón Castroviejo creó una fundación en Nueva York entre cuyas misiones estaba la de becar a alumnos e investigadores españoles en Estados Unidos (Irwin, 1939: 98).

Las fundaciones creadas por Elías Ahuja, Del Amo y Castroviejo permitieron durante años el intercambio de alumnos y científicos entre España y Estados Unidos.

El coste de los pasajes de los doscientos cincuenta mil emigrantes más los aproximadamente diecisiete millones de dólares [24] que llevaron a Estados Unidos fueron sumamente productivos para la economía nacional, si bien nadie, que se sepa, hizo el cálculo y, desde luego, nadie les agradeció esa enorme inversión. Alberto Uriarte, quien empezó sacando cenizas de una fábrica y terminó de empresario, es consciente de la inversión humana que multiplicó los beneficios. Su propia satisfacción resultó ser su mejor premio:

> He tenido altas y bajas pero no puedo quejarme. Llegué de Cuba con 125 dólares. Hoy tengo esos 125 dólares y mucha experiencia, por eso no puedo quejarme de este país y de mi manera de vivir (Uriarte, 1981).

[24] El cálculo está basado en la obtención de la media que llevaron cada uno de los 63.059 españoles mayores de veinte años de los que conocemos las cantidades que portaban al llegar a Estados Unidos (véase Estadística 24). Siendo esa media unos ochenta y un dólares la he multiplicado por los 212.500 españoles mayores de veinte años.

VI

¿CÓMO VIVÍAN? COSTUMBRES Y MENTALIDAD, PERDURACIÓN Y ASIMILACIÓN

La continuación de las formas de vida de los emigrantes de primera generación y en los años iniciales en Estados Unidos, no es que se busque, sencillamente es la única forma de hablar, vivir y convivir que conocen y, por tanto, la practican con naturalidad.

A partir de un momento determinado, sin embargo, asistimos, en muchos casos, a la protección consciente de sus valores propios, por considerar que merece la pena conservarlos: la lengua española (aunque se propugna un bilingüismo siempre enriquecedor), la estructura fundamental de la familia, la religión, los usos y costumbres. Esto sobre todo será más claro en algunas comunidades de españoles, especialmente los vascos.

Familia, grado de instrucción y enseñanza

Entre los varios aspectos que pueden hacer cambiar los comportamientos del matrimonio en particular y la vida familiar en general, voy a detenerme en algunos de ellos que me parecen más significativos y que inciden concretamente en los emigrantes españoles en Estados Unidos

En primer lugar, el propio hecho emigratorio y las condiciones del mismo suponen, en la mayor parte de los casos, una situación atípica si la comparamos con las que hubieran tenido de haber permanecido en su aldea, pueblo o ciudad de España. Efectivamente, ya hemos visto que la generalidad de los inmigrantes españoles en Estados

Unidos son hombres, jóvenes y solos. Es decir, no se trata de una inmigración familiar salvo en un porcentaje relativamente pequeño.

Las situaciones familiares posibles son:

— Han llegado solteros a Estados Unidos y permanecen solteros de por vida, lo que ocurre en una proporción algo mayor de lo corriente en España. En todo caso, no era lo común.

— Emigran desde el principio con la mujer y los hijos, si los tienen. Una emigración familiar poco frecuente. Lo más común era que dejaran a su mujer y a sus hijos en España. Esta situación obligaba a una constante vuelta a su «hogar» para pasar temporadas con ellos, en muchos casos una auténtica emigración golondrina. Esta última, con frecuencia, se podría reconstruir no tanto en los registros de las navieras, como en los libros de bautismo de los archivos parroquiales españoles, puesto que era frecuente que cada regreso se contabilizara por un hijo más.

El emigrante o bien regresa definitivamente a España o bien estabiliza su situación en Estados Unidos, lo que supone la emigración de la familia hasta diez o veinte años después del primer viaje, con la consiguiente dificultad de «crear» una relación familiar nueva después de años de vida tan diferentes y distantes.

— Se casan en Estados Unidos. La mayoría de éstos se casan con cónyuges de nacionalidad española. Así se desprende de los libros de matrimonios de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en Nueva York o de la Spanish Mission en Saint Louis. Lo confirman algunos testimonios:

> La mayoría de los españoles que yo conocí se casaron con españolas (Gavilá, 1981).
>
> Los pocos españoles que venían solteros (a Saint Louis) se casaban con españolas en un 98%, sólo recuerdo uno o dos que se casaran con norteamericanas (Fernández, María, 1981).

El matrimonio entre españoles, que es aproximadamente el de la mitad de los emigrantes, tenía dos variantes. Con frecuencia lo hacían con mujeres que ya conocían en España, en su propia aldea o pueblo, o a las que habían conocido en sus intermitentes regresos. Antonio Pita llegó a Estados Unidos por primera vez en 1920. Fue a España varias veces, una de ellas en 1931, cuando se casó con una gallega de Sada

(Pita, A., 1981). Los padres de José Ortiz eran santanderinos. Su padre llegó a Estados Unidos joven. A los treinta y dos años marchó de nuevo a Santander, se casó y volvió con su mujer a Estados Unidos (Ortiz, 1981).

Una vez casados, a veces «por poderes», sin presencia de la novia, entran en una situación muy parecida a la de los que ya llegaron casados a Estados Unidos.

Otra parte de los que se casan en Estados Unidos contraen matrimonio con españolas o hijas de españoles que ya viven en este país. Era frecuente conocerse en las sedes de las sociedades de españoles o en el ámbito de los barrios donde se concentraban. Manuel Fernández Álvarez (1981) nació en Oviedo y llegó a Saint Louis en 1922. Se casó en 1932 con una española que conoció en la Sociedad Española. Los padres de Adelaida Gómez (1981), de Lugo y Santiago de Compostela, emigraron cada uno por su cuenta y se conocieron en Nueva York. Se casaron en la iglesia de Guadalupe hacia 1908.

Otros se casaban con miembros de la comunidad hispana, sobre todo aquellos que no habían emigrado directamente desde España, sino que habían pasado un tiempo antes en Cuba, México u otro país hispanoamericano. Es el caso de José Fernández, asturiano que emigró primero a Cuba y posteriormente a Tampa, donde se casó con una cubana de padre asturiano y madre cubana hija de españoles (Fernández, 1981).

Este tipo de matrimonios fue cada vez más frecuente al aumentar el número y proporción de inmigrantes hispanoamericanos. Entre los cien nombres más usuales en Estados Unidos en el año 1983 (Hook, 1983: 79) Martínez era el octavo, Rodríguez hacía el número 31, González el 42, García el 44... Está claro que la mayoría de estos apellidos no corresponden a españoles, sino a «hispanos», entre los que los nacidos en España, según el Censo de 1980, representaban apenas un 1 %. Si bien en los censos de las primeras décadas del siglo este porcentaje era más favorable a los «spaniards», no debe extrañar que muchos matrimonios de primera generación y aún más de las siguientes se lleve a cabo entre miembros de la comunidad de hispanoparlantes.

Un tercer grupo se casa con cónyuges latinos europeos (especialmente italianos y portugueses). Sin embargo, en ambientes donde esto era fácilmente posible, como en Tampa, donde convivían españoles, cubanos e italianos, los matrimonios con italianas tardaron en verse

con normalidad, especialmente por parte de la comunidad siciliana. El testimonio de Emilio García lo describe claramente. El matrimonio solía ser al principio, en los años diez y veinte, dentro de la colonia española o con la cubana. Los españoles también se casaban con italianas (así el padre de Pedro García Tallarini), pero la colonia italiana la «desheredaba».

> Hubo quien quiso matar a una italiana por casarse con un español, tenían que esconderse o llevársela de aquí. El italiano tenía otra manera de ser. Después ya no. Es frecuente el matrimonio con personas de la colonia italiana (E. García, 1981).

Una minoría de españoles, en su primera generación, contrajo matrimonio con mujeres de otras comunidades, incluida la anglosajona. Esta nueva familia es ya más «norteamericana» y su análisis debe hacerse separadamente. Es el caso del matrimonio y la vida familiar de los hijos o nietos de los emigrantes que con mayor frecuencia se casan con personas fuera del ámbito hispano o latino. A veces este matrimonio es buscado precisamente para salir de esa comunidad: «Me casé con una norteamericana... Yo sé lo que me pasó, sinceramente no quise estar entre los latinos... [1] (García P., 1981).

En resumen, se puede afirmar que la generación de emigrantes se casan normalmente con españoles e incluso habitualmente con paisanos de la región española de origen. En la siguiente generación es corriente ya el matrimonio con otros grupos latinos aunque sigue siendo frecuente entre españoles, pero rara vez con anglosajones. Esto último es menos raro en las generaciones de los nietos de los primitivos emigrantes [2]. Todo ello con una excepción: los vascos, que por generaciones se casan mayoritariamente con oriundos del País Vasco: «Me casé con una vasca como teníamos por costumbre los vascos» (Uriarte,

[1] «Ahora estoy aquí, en la directiva del Centro Español de Tampa, tratando de ayudar a la gente nuestra... son míos, yo soy hijo de latinos, no niego que lo soy» (García P., 1981).

[2] «Por lo regular los españoles se casaban con españoles. La mayoría, en realidad, venían casados. Ahora la nueva generación se casa con norteamericanas» (Fernández, M., 1981). De cuatro hijos de una familia de españoles de Nueva York que se desvincularon del ambiente español, tres se casaron con norteamericanos y una con un gallego (Gómez, A., 1981).

1981). Esta realidad, que tuvo excepciones, se comprueba también en los libros de matrimonios de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, en los que pueden verse bastantes matrimonios entre personas de apellidos vascos aunque nacidos en Estados Unidos y, en ocasiones, de padres y aun de abuelos también norteamericanos.

Un hecho decisivo que hay que analizar, muy vinculado a su actitud con respecto a la religión católica, es si los españoles que se casaron cuando ya eran emigrantes, lo hicieron por la Iglesia católica. La mayoría de los testimonios me confirman que fueron muy pocos los que lo hicieron por otro rito, bien por conversión, bien por casarse con mujeres de otra religión, o simplemente prescindiendo del matrimonio religioso. La opinión de Javier Benedet, por tratarse de una excepción, es especialmente significativa:

> La mayoría se casaban por la Iglesia, por regla general sí, aunque no fueran muy practicantes. Había algunas excepciones... Yo mismo, soy católico, estoy bautizado, hice la primera comunión, confirmación, pero cuando me casé —y me he casado dos veces— no lo hice por la Iglesia sino civilmente... [3] (Benedet, 1981).

En todo caso, insisto, esto no es común.

La influencia de la vida norteamericana afecta a campos de la vida familiar nucleares como es el divorcio. En las primeras décadas los emigrantes casados, que vivían en un ambiente español, hispano, latino o dentro del círculo de comunidades católicas, rara vez se divorcian aunque, en algunos casos, se separen legalmente de su cónyuge. Sin embargo, a medida que se van integrando en las costumbres norteamericanas de manera creciente van a utilizar la posibilidad legal del divorcio, aunque en menor medida que las comunidades anglosajonas o aquellas otras en las que la religión aceptaba el divorcio. El número de divorcios de los españoles crece, sobre todo en los Estados del oeste y singularmente California [4], en una tendencia común al resto de los habitantes de Estados Unidos.

[3] «La primera vez me casé con española, una navarra procedente de Cuba. Luego me divorcié y me casé con una mexicana de ascendencia española».

[4] «Muchos españoles en California están divorciados o separados, aunque legalmente son divorciados. Mi hermano, por ejemplo, también está divorciado. Mi hermana,

El trabajo y la actividad de la mujer fuera del hogar es otro de los aspectos claves que modifica el comportamiento dentro del matrimonio y en el conjunto de la vida familiar en cuestiones como el número de hijos, la situación económica, las relaciones entre unos y otros miembros de la famila, etc. En este sentido, las diferencias entre las sociedades de ambos países eran enormes. El informe referido a 1914 del cónsul español en San Francisco, conde del Valle de Salazar, lo describe a su manera haciendo alusión a una sociedad bastante evolucionada como la californiana:

> He podido notar que las ocupaciones habituales del sexo femenino lejos de su casa, como secretarias, periodistas, amanuenses, tenedoras de libros, etc., destruyen y anulan las facultades domésticas, y el hogar se haya desprovisto del cuidado y vigilancia que requiere; de tal suerte que, en pluralidad de ejemplos, hay que reconocer que se abandona una tarea sólida y positiva por otra frívola, en que estarán, si se quiere, satisfechas la libertad y vanidad femeninas, pero no la conciencia de nuestras compañeras (*Boletín de Emigración*, 1915: 366-367).

Compara esta vida con la de las españolas allí:

> ...De la mujer española, diré que, a causa de la juventud de la colonia y de su pobreza, no se ha manifestado en grado apreciable nuestras costumbres con tendencias semejantes a las nativas y a las de otras colonias, pero es fácil predecir que en el porvenir seguirán el mismo rumbo; actualmente lo conciben como ideal a que aspiran.
>
> Las profesiones a que principalmente se dedican las españolas son a cocinar, servir en casas particulares, llegando a ganar 40$ de sueldo al mes, mantenidas y alojadas (el sueldo medio mensual no suele exceder, sin embargo, de 30 pesos); recolección, limpia y empaquetado de fruta; en fábricas de conservas de esta clase, de galletas, de cigarros y cigarrillos, de sacos; en talleres de costura y de sombreros.
>
> El instinto positivista femenino las conduce a darse pronta cuenta de sus derechos, y si es verdad que el amor conyugal ha padecido por momentos, han ganado sus maridos en actividad e ingenio; sé de varias que, al sentirse amparadas por la ley, han dicho a sus esposos:

en cambio está separada del marido hace quince años y no se quieren divorciar» (Benedet, 1981).

> «Ea, a trabajar; yo (cada una de ellas) no sostengo vagos; si quieres vivir conmigo tienes que ganar». Las mismas hermanas ridiculizan a sus hermanos perezosos (*Boletín de Emigración*, 1915: 367-368).

Como la mayor parte de los emigrantes españoles al conjunto del continente americano [5], los que emigran a Estados Unidos suelen tener un grado de instrucción, al menos primaria, muy superior a la media de los españoles de su época. En el año 1919 un contemporáneo escribe que los emigrantes españoles en un 90% saben leer y escribir (Spaniards, 1919: 38). Si bien los conocimientos a veces eran muy rudimentarios («Salí de España sin apenas saber leer y escribir») (Pita, A. 1981), la gran mayoría de los españoles que llegaron a Estados Unidos sabían leer y escribir español [6] pero en los primeros años no conocían el inglés. La generación de los que llegaron tardaron algún tiempo en hablarlo o no lo hablaron nunca:

Esto ocurrió, en varios grupos de españoles.

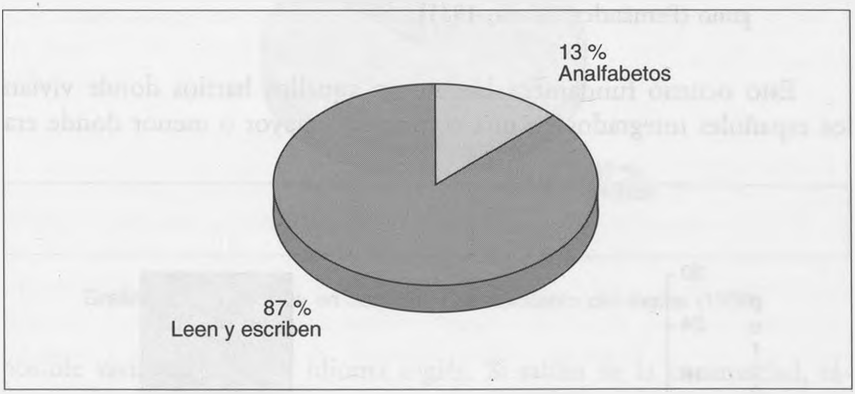

Gráfico 38. Emigrantes españoles. Grado instrucción al llegar a Estados Unidos.

[5] El porcentaje de los emigrantes españoles que saben leer y escribir oscila, desde principio del siglo xx a los años treinta, entre un 80 y 94% (Martí, 1955; 292), lo cual supera amplísimamente los porcentajes de los no emigrantes.

[6] Aunque a veces, especialmente los procedentes de Galicia llegados muy jóvenes, lo aprendieron en Estados Unidos: «Apenas sabía de castellano, hablaba estrictamente gallego. Puedo decir que vine a Estados Unidos a aprender castellano. Aquí fui a la escuela» (M. Rodríguez, 1981).

> En la zona de Tampa donde vivían los españoles no se hablaba inglés. En las fábricas hablaban español. El lechero, el panadero, el bodeguero, etc., todos eran españoles. Mi padre tiene noventa y cinco años, mi madre murió hace dos años con más de noventa. No sabían tres palabras de inglés. Vinieron de muchachos de España, se casaron aquí en 1907 o 1908 y nunca aprendieron inglés (E. García, 1981).
>
> En mi casa siempre se habló español. Mi abuela no entendía el inglés. Nos criamos con el idioma castellano (Valdés, 1981).

En el barrio de Saint Louis donde se concentraron unos cientos de españoles ocurrió algo semejante.

> Ninguno de los que los jóvenes llamábamos los viejos españoles habló inglés. En el trabajo hablaban español. Las tiendas de esta zona procuraban tener a alguien que entendiese español. Mi madre aprendió a hablar algo, muy poco, pero se entendía con una persona que llegara a la puerta. Pero mi padre no. Algunos, ya viejos, aprendieron a arreglarse. Pero decir que hablaban inglés puedo afirmar que ninguno (Fernández, María, 1981).

Esto ocurrió fundamentalmente en aquellos barrios donde vivían los españoles integrados en una comunidad mayor o menor donde era

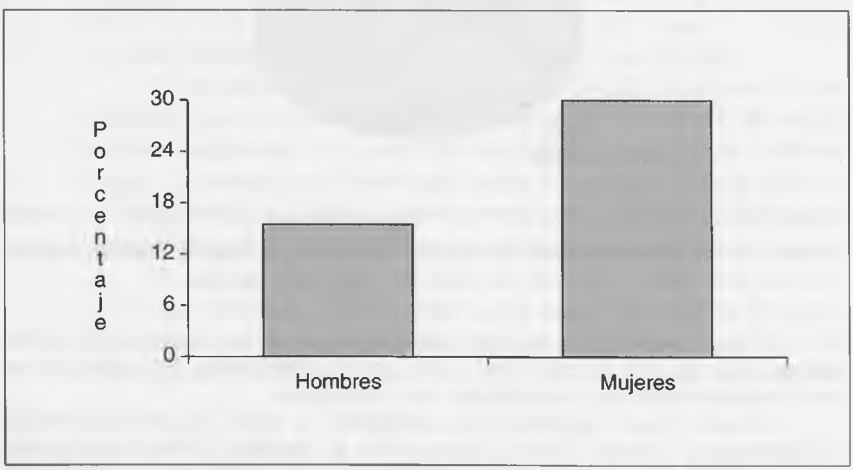

Gráfico 39. Emigrantes españoles. No hablan inglés (Censo de Estados Unidos, 1930).

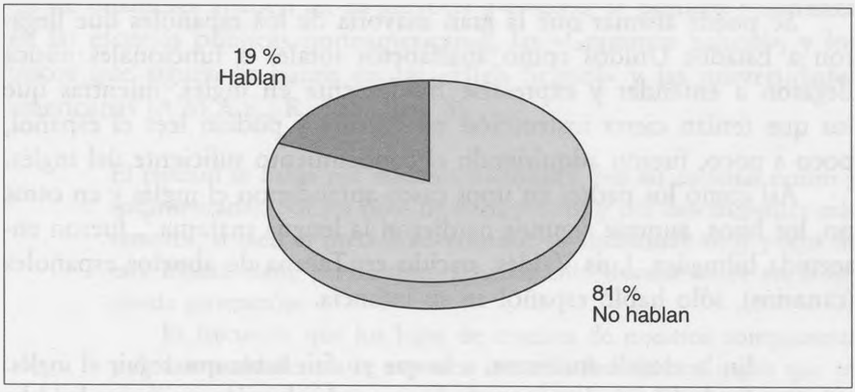

Gráfico 40. Analfabetos en español. Conocimiento del inglés (1930).

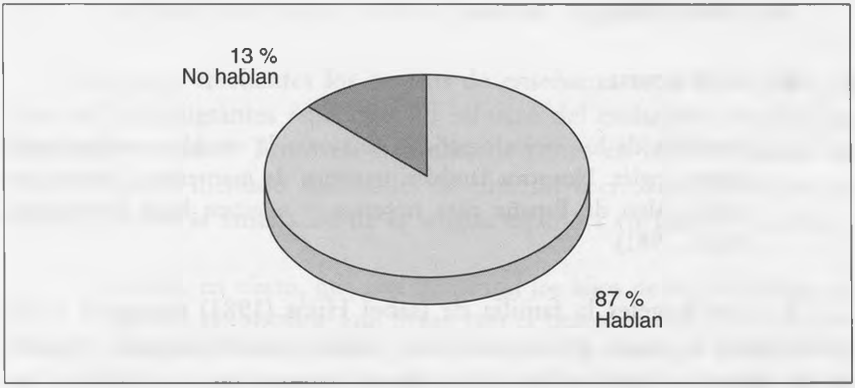

Gráfico 41. Letrados en español. Conocimiento del Inglés (1930).

posible vivir sin saber el idioma inglés. Si salían de la comunidad, rápidamente aprendían el nuevo idioma:

> Al llegar aquí sólo sabía el abecedario en español. No tenía ni idea de inglés. Tardé relativamente poco en aprenderlo, porque era bastante joven. Al trasladarme a Virginia, sin que nadie hablara español, a los seis meses hablábamos inglés hasta en casa, de tal modo que nuestra hija perdió el español (Pita, 1981).
>
> Los españoles en Nueva York o en Newark aprendieron el inglés en el propio trabajo, poco a poco (Gavilá, 1981).

Se puede afirmar que la gran mayoría de los españoles que llegaron a Estados Unidos como analfabetos totales o funcionales nunca llegaron a entender y expresarse fluidamente en inglés, mientras que los que tenían cierta instrucción en España y podían leer el español, poco a poco, fueron adquiriendo el conocimiento suficiente del inglés.

Así como los padres en unos casos aprendieron el inglés y en otros no, los hijos, aunque algunos perdieron la lengua materna [7], fueron enseguida bilingües. Luis Valdés, nacido en Tampa de abuelos españoles (canarios), sólo habló español en su infancia.

> En la escuela americana, a la que yo fui, había que seguir el inglés. En la fábrica de tabaco en la que trabajaba al principio se hablaba español. Después, con el tiempo, en el trabajo que yo tenía en los ferrocarriles todo era en inglés. Dejé el idioma nuestro a un lado (Valdés, 1981).

En Saint Louis:

> Los hijos de los viejos españoles fuimos a la escuela y todos hablábamos inglés. Nosotros también tratamos de mantener el idioma español. Algo de España para nosotros y nuestros hijos (Fernández, María, 1981).

En Los Ángeles la familia de Isabel Hijós (1981) mantiene el español hasta la cuarta generación. Este hecho permitió que los llegados en las primeras décadas del siglo permanecieran sólo con el idioma español ayudados en sus necesarias relaciones con los anglosajones por los hijos o nietos. En la interesante novela autobiográfica de Prudencio de Pereda (1960: 5) *Windmills in Brooklyn*, el protagonista relata cómo de niño entre sus obligaciones tenía frecuentemente que acompañar a su abuela («hablaba alrededor de diez palabras en inglés») y a su abuelo («apenas unas pocas más») para hacer de intérprete.

En los informes consulares de los años 1932 a 1936, todos los cónsules españoles en Norteamérica coinciden en que los chicos de hi-

[7] Es el caso de los hermanos de Adelaida Gómez (1981), los hijos de Pedro García Tallarini (1981) o el hijo de Cleofás Lueda (1981), con quien me entrevisté en la Universidad de Harvard y no entendía nada de español.

jos de españoles acuden en su mayoría a estudiar la primera enseñanza en las escuelas públicas norteamericanas, las «Grammar School», y los pocos que siguen lo hacen en las «High School» y las universidades americanas (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

> El español se habla por nuestros nacionales, por las colonias centro y sudamericanas, por los hijos de unos y otros y por descendientes más remotos, si bien es preciso advertir que se encuentran muy pocos de esta última clase, perdiéndose generalmente nuestra habla en la segunda generación.
>
> Es frecuente que los hijos de muchos de nuestros compatriotas y de latinoamericanos se expresen con más facilidad en inglés que en el idioma de sus padres, poseyendo, por añadidura, una marcada simpatía por los usos y costumbres americanos. El castellano es, pues, una lengua completamente extranjera en California (Informe del cónsul conde del Valle de Salazar, *Boletín de Emigración*, 1915: 366).

Eran poco frecuentes los centros de enseñanza específicos para los hijos de los emigrantes españoles. El informe del embajador español señala esta necesidad. Tanto en la Embajada como en los Consulados se reciben muy a menudo solicitudes de diversas sociedades españolas relacionadas con la enseñanza de la lengua española en Estados Unidos.

> Sucede, en efecto, que con frecuencia los hijos de los emigrantes españoles establecidos aquí llegan con el tiempo a olvidarse por completo del idioma español, que la mayoría de ellos han aprendido de niños y muy imperfectamente en la vida familiar. Se presenta el problema de que esos muchachos, al asistir a las escuelas públicas, aprenden y perfeccionan el inglés y no tienen ocasión, dentro de las colonias españolas, de perfeccionar sus conocimientos (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

Algunas sociedades tenían estas clases, pero no enseñanza en general. Estos centros, cuando los había, estaban casi siempre vinculados a las parroquias llevadas por un sacerdote español. Es el caso de la iglesia de West Tampa, cuyo párroco era Luis Conde, el cual, al mismo tiempo, regentaba un colegio donde iban hijos de españoles y también de otros países. En todo caso, la enseñanza del español era destacable (Informe consular de Tampa, 1931-1932, A.M.A.E., R. 721, Exp. 8). En

la propia Tampa hubo dos escuelas católicas para españoles que llevaban monjas (Avellanal, 1981).

En la ciudad de Nueva York, en la calle 16, se encontraba la iglesia de San Francisco Javier, que tenía una escuela parroquial en la calle 17. «Muchos de los españoles mandaban allí a sus hijos, yo, por ejemplo. Lo normal es que los españoles siguieran siendo católicos y mandaran a sus hijos a colegios católicos» (Gavilá, 1981). No obstante, el hecho de estar llevado por jesuitas hizo que muchos españoles, prorepublicanos, que veían a esta orden con la mentalidad de la época, no sintieran esta escuela como algo propio (Carcagente, 1981).

En Nueva York también se fundaron dos escuelas para hijos de españoles emigrados. El promotor fue el padre Lobo, exiliado republicano (Gónzalez López, 1981). Hubo otro centro, de larga vida, cuyo origen estuvo vinculado a un pequeño grupo de exiliados republicanos dirigido a los hijos de los emigrantes laborales. Muchos de los emigrantes españoles querían que sus hijos mantuvieran el idioma y tuvieran un «ambiente de recreo sano». El ambiente de los que estaban alrededor de la escuela era republicano. «Una actividad educativa y antifranquista» (Carcagente, 1981).

> Por ello fundamos las Juventudes Escolares Españolas en 1940. Por este centro pasaron muchos profesores españoles: Emilio González López, que acababa de llegar y fue el primer maestro, Fernando de los Ríos, el general Asensio, Armesto, Francisco García Lorca. La mayoría estaban en la Universidad de Columbia. A esta escuela asistían fundamentalmente hijos de los españoles que vivían en Brooklyn. La escuela estuvo impartiendo clases hasta 1970 en que debido a la falta de entusiasmo decayó y decayó. El edificio estuvo en propiedad de los fundadores hasta 1980 (Pita, A., 1981).

La propia hija de Antonio Pita asistió a Las Juventudes Escolares,

> al principio no quería ir. Había un cierto ambiente antiespañol, parece que tenían a menos llamarse español. Fue a la fuerza y recuperó el español. Hoy me lo agradece. Es secretaria bilingüe. Con el tiempo se casó con un oriundo de León, hijo de españoles y hoy viven en Nueva Jersey (Pita, A., 1981).

Las ideas y las prácticas religiosas, sociales y políticas

La gran mayoría de los españoles que viven en Estados Unidos mantienen la religión que tenían en España. Es decir, aquellos que eran católicos continúan como tales. Esta afirmación es válida sobre todo en el sentido de que apenas si habrá «conversiones» (Protestant Council, 1960) a las diversas confesiones protestantes mayoritarias en Estados Unidos

En el barrio de españoles en Saint Louis, según comenta María Fernández:

> La mayoría eran católicos y siguieron siendo católicos. Conocí algunos que se convirtieron baptistas. De doscientos, dos o tres. Pero sólo duró unos años. ¡Dios mío!, conforme se fueron haciendo viejos, se convirtieron a la religión católica otra vez y murieron católicos (Fernández, María, 1981)

Sin embargo, el grado de práctica religiosa no aumenta, quizás más bien disminuye en su nuevo país al faltarles el ambiente dominante católico que tenían anteriormente.

> En San Francisco, los hombres normalmente no iban a la iglesia. Como en España. Si iban lo era para la boda, el funeral. La mayoría se casaban por la iglesia, bautizaban a sus hijos, etc., por regla general sí, aunque no fueran muy practicantes. Aunque yo personalmente no bauticé a mis hijas, cuando han sido mayores han hecho lo que han querido. Es una lucha que tenía con mi hermano que me decía que era bueno que las bautizase. Pero, en todo caso, la mayoría sí seguían vinculados a la Iglesia católica (Benedet, J. 1981).

En Nueva York, el testimonio de Adelaida Gómez viene a decirnos algo no muy distinto: «Mi familia siguió católica practicante. Era algo normal en la comunidad española. Aunque la mayoría no muy practicantes (Gómez, 1981).

La afirmación de que la mayoría de los españoles en Estados Unidos siguieron siendo católicos no se contradice con una mayor libertad, incluso en comunidades de predominio español y católico como en el caso de Tampa, donde «la mayor parte de los españoles eran católicos y practicaban o por lo menos iban a la iglesia» (Avellanal, 1981).

Ése es el testimonio, por ejemplo, de Emilio García llegado en 1929 y que, además de Tampa, conoció otros grupos de emigrantes como el de Nueva York.

> Hay muchos que van a la iglesia y todos somos bautizados y respetamos la iglesia. La mayoría de los españoles se casaban por la Iglesia. Yo personalmente no porque me casé con una no católica, pero no era habitual. La mayoría igualmente se enterraban como católicos. Hay mucha diferencia de la Iglesia en España y en Estados Unidos. Allí a los que vinieron les tenían dominados, aquí no. Hay libertad, si quieres vas, si no quieres no vas. Haces lo que quieres. Yo, cuando llegué aquí, dejé de ir a misa. Los católicos aquí son buenos católicos (E. García, 1981).

En la ciudad de Los Ángeles, ocurrió algo similar:

> La mayoría de los españoles que vinieron a Los Ángeles siguieron practicando la religión católica. Tenían mayor sentido de libertad que en España, sin presiones para practicar la religión. Entre otras cosas, prácticamente nunca utilizaron el divorcio (Barcial, 1981).

Aquellos grupos de españoles que permanencen unidos en Estados Unidos con mucha frecuencia tendrán también como uno de los vínculos de esta comunidad, al menos en la primera generación y con cierta frecuencia también en la segunda, parroquias, templos o capillas atendidos por sacerdotes o religiosos españoles, lo que permite que la misa dominical y los cuatro sacramentos más habituales (confesión, bautismo, matrimonio y extremaunción), así como atenciones asistenciales [8], además de la enseñanza primaria como hemos visto, se recibieran en el seno de una comunidad de españoles o al menos de habla hispana. Un buen conocedor de las comunidades de españoles en los años treinta señala que buena parte de la vida cultural de éstos se hacía alrededor de los templos católicos españoles (Brown, 1945: 273) o vascos. Ejemplo de éstos son los que la comunidad vasca financió en Boise (Idaho) como la del Buen Pastor o la propia catedral de San Juan Evangelista (Fernández-Shaw, 1987: 529).

[8] Véase Anexo 3.

Como he señalado, algunas de las comunidades de españoles tenían su propio templo que compartían con otras comunidades de habla hispana la mayor parte de las veces y, en menos ocasiones, con los católicos de otras procedencias (Mol, 1961; Link, 1975; Liptak, 1979).

Esta conexión con los hispanoamericanos se da sobre todo en Nueva York (Manhattan y Broadway) en las tres parroquias atendidas por los padres paúles y en otra atendida por sacerdotes seculares. Los paúles, además de su labor pastoral, mantienen la cultura española en la comunidad de este país y en la colonia hispanoamericana, aunque apenas si tienen influencia entre los anglosajones que no acuden a estos templos por utilizar habitualmente el idioma español, según explica el informe consular de 1935 (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8). Algo semejante ocurre en Chicago con las iglesias de Guadalupe y San Francisco de Asís, en las que además de la colonia española se atiende, sobre todo, a la mexicana (Informe consular, A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

Excepción al caso anterior es la de la abundante presencia de españoles de la orden de los dominicos en Tejas (San Antonio) y sobre todo en Luisiana. Se establecieron en este Estado como punto de enlace con sus misiones de Filipinas, China e Indochina. Estos dominicos [9] atienden la comunidad española de forma secundaria dedicándose mucho más a la propiamente norteamericana entre la que tienen «incuestionable influencia» (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

En los estados norteamericanos que anteriormente pertenecieron a México, como parte de California, Nuevo México, Tejas, Arizona..., hay un buen número de iglesias y conventos españoles fundados en los años de la colonia española y que se han mantenido en el tiempo con ayuda del clero español. No obstante, dichas comunidades se han ido «americanizando» y, en todo caso, no están vinculadas a las comunidades de españoles [10] que han llegado con la emigración de finales del siglo XIX y principios del XX y que son objeto fundamental de este estudio.

[9] Muchos de estos dominicos, de nacimiento español, a la altura de 1935 se han hecho de nacionalidad norteamericana (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

[10] Seda el caso curioso de que en una de las demarcaciones consulares, la de Galveston, que abarca Nuevo México y Tejas, de los doscientos españoles inscritos y muy dispersos por ambos Estados, la cuarta parte, es decir cincuenta, son religiosos (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

A lo largo de los años han ido llegando a Estados Unidos algunas órdenes religiosas o institutos seculares que, fundados por españoles y de mayoría española por algunos años, vinieron a establecerse en Estados Unidos. Cuando abren sus casas suelen predominar españoles. Es el caso, por ejemplo, de las Siervas de María, que instalan un convento en Los Ángeles en 1927 y más tarde un hospital en la calle 27 (Hijós, 1981). Más repercusión tuvo el Opus Dei, que se inicia en Chicago hacia 1948 con un grupo de españoles, entre los que se encontraba González Barredo, quien había llegado anteriormente con una beca del Gobierno español. Pronto, no obstante, los españoles fueron una minoría y en todo caso su conexión con la comunidad de inmigrantes españoles fue escasa (Fernández Shaw, 1987: 280).

La masonería, en parte importada de España y en parte adaptada a los modos de Norteamérica, tuvo cierta aceptación entre los españoles. Nos encontramos logias formadas por españoles en Nueva York, y Tampa. En esta última ciudad, según José Luis Avellanal Jiménez, grado 32 y caballero templario, la masonería, que contaba con unos doscientos cincuenta españoles, tenía fuerza e influencia. Sus actividades eran de simbolismo, filosofía cristiana, filantrópicas, ayuda mutua, actividades sociales como bailes, etc. (Avellanal, 1981). En Nueva York había dos logias masónicas que agrupaban una buena parte de la comunidad española, especialmente los gallegos. Una de ellas, «La Fraternidad», estaba compuesta en gran medida por judios españoles (sefardíes); en la otra, «La Universal» casi todos eran españoles. «Yo tengo el privilegio de ser socio» (Rodríguez, M., 1981). Las actividades eran semejantes a las de Tampa, a las que se añadieron en los años treinta y cuarenta actividades que apoyaban la República en España (Carcagente, 1981).

El sindicalismo y la lucha por mejorar las condiciones del trabajo fueron un factor presente especialmente en las primeras décadas del siglo xx. Un sector de los inmigrantes procedentes de España eran anarquistas, como lo eran también algunos de los procedentes de Italia. Es una cuestión estadística. El temor al anarquismo en Norteamérica era notable, y por ello acusar a un país en general de que enviaba emigrantes cuya mayoría eran de esta ideología podía ser un buen argumento para la limitación de la inmigración procedente de algunos países como España. Esto es lo que ocurrió en 1920 en la Cámara de Representantes de Estados Unidos mientras se discutía la Ley de Cuotas.

> Mr. Knutson declara que mientras la inmigración de España antes de la Guerra era casi desconocida, en una visita que recientemente había hecho a Elis Island, había encontrado que en un día habían llegado dos mil inmigrantes españoles. Añadió que España estaba en un estado de anarquía y que el Gobierno estaba recogiendo a estos anarquistas para enviarles aquí [11].

Evidentemente, el asunto no parece ser cierto. Pero había algunos sindicalistas, anarquistas, entre los españoles que emigraron a Estados Unidos en esos años. Aunque llegaron algunos anarquistas, no parece que fueran muchos. Si comparamos entre aquellos que se organizaron sindicalmente en Estados Unidos durante los primeros años de la inmigración, habría más bien que pensar en un sindicalismo de tipo socialista, si bien muchos, quizás la «mayoría», no estaban integrados en asociaciones ni de uno ni de otro tipo. Era sencillamente el reflejo de lo que ocurría en la España que habían dejado.

María Fernández, asturiana de un pueblo cercano a Avilés, hace una observación de la actitud sindical de su padre, llegado a Saint Louis en 1907, quien por tanto abandonó España cuando el sindicalismo comenzaba a organizarse, y de la siguiente generación, vivida por ella misma en los años treinta:

> Al principio no había sindicatos. Empezaron con Roosevelt, hacia 1937. Mi padre no perteneció a ningún sindicato. Mi marido sí. Yo, que trabajé en una sombrerería, también (Fernández, María, 1981).

Antonio Pita, perteneciente a una generación de emigrantes que ya han vivido un sindicalismo más organizado en España, en los primeros años veinte, señala, refiriéndose al área de Nueva York, la temprana afiliación de los españoles de dicha generación:

[11] Telegrama del embajador de España, Juan Riaño, al ministro de Estado español (11-XII-1920). El ministro responde con otro telegrama rechazando la acusación como «completamente inexacta», al tiempo que asegura que España «no tiene el menor interés de favorecer la emigración, ni lamentará seguramente que el gobierno norteamericano establezca cuantas limitaciones quiera a la emigración». A su vez, el embajador envía una nota de protesta, el mismo día 11 de diciembre, al secretario de Estado de Norteamérica, quien contesta el día 24 aludiendo al artículo 1, sección 6, de la Constitución americana que ampara la libertad de expresión de los parlamentarios en uso de su representación popular (A.M.A.E., leg. 1487).

> Los españoles aquí en su gran mayoría fuimos demócratas. Todos apoyábamos las uniones sindicales. Antes de Rooselvelt había problemas con ellas. Él las apoyó. Nos animó porque antes estábamos mal vistos por pertenecer a las uniones. Nos tachaban de comunistas, lo cual era un crimen (Pita, A., 1981).

En todo caso, excepto el caso de Tampa, los españoles «no se agruparon como tal en ninguna unión sindical. Si lo hacían era individualmente» (Núñez, 1981).

El caso de Ybor City (Tampa) es el más interesante por ser la más sólida concentración de trabajadores procedentes de España y la que más cohesión ha tenido a lo largo del tiempo. Esta comunidad de obreros, trabajadores en las fábricas de tabaco, procedía en buena parte de Asturias, muchos de ellos llegados después de un tiempo en Cuba.

A través de los restos hemerográficos, concentrados en la P.K. Yonge Library of Florida History de la Universidad de Florida donde los he consultado, se puede decir que los periódicos tampeños: *La Federación* [12], *El Federal* [13], *Boletín Obrero* [14], y los primeros años de *El Internacional* (publicado en 1902 y 1903), reflejan un tipo de ideología parecida a la de algunos periódicos socialistas en España: informaciones sindicales, huelgas y otras formas de lucha obrera, resistencia, condiciones de trabajo, ideología, un anticlericalismo notorio contra la jerarquía católica y los clérigos, aunque respetando el espíritu y la doctrina.

Otras dos publicaciones, *Institución Francisco Ferrer Guardia. Boletín Oficial*, fundado en 1910, y *El Obrero Industrial* [15], son más bien de carácter anarquista.

Los problemas de los trabajadores españoles en Tampa y Cayo Hueso, entre 1886 y principios del siglo xx, tuvieron su origen en las circunstancias políticas en que se vieron envueltos. La Guerra de la Independencia en Cuba tuvo su trasunto entre los obreros del tabaco peninsulares e isleños y los dueños de las fábricas, españoles en su mayoría.

[12] *La Federación* (1989 –año I– 1902). Ideología confesada: socialista (afiliados a la II Internacional).

[13] (28-III-1902 –n.° 1–/9-I-1903) (Continuación de *La Federación*).

[14] (II-1902 –n.° 1–/1903 –referencia–).

[15] (1912 –n.° 1–/30-IV-1914 –referencia). Subtítulo: Semanario sindicalista.

El cónsul de Cayo Hueso, con fecha de noviembre de 1886 (A.M.A.E., Correspondencia consular, leg. 1868), informa del empeño que están poniendo los trabajadores cubanos para que los peninsulares salgan de Florida y especialmente de Tampa, donde se han trasladado ese mismo año varias fábricas procedentes de Cayo Hueso y de la propia Cuba. Por otra parte, debido a las dificultades de todo tipo en Cuba, un cierto número de trabajadores españoles ha cambiado de residencia hacia Florida. A ellos se han unido otros inmigrantes, procedentes de Asturias especialmente, que han decidido ir directamente a Florida sin pasar por Cuba.

Se originan dos centros: Cayo Hueso, dominado por fabricantes y obreros cubanos, y Tampa (Ybor City), donde los fabricantes son españoles y los trabajadores cubanos y crecientemente españoles. En Cayo Hueso tenemos noticias de que, al menos en dos fábricas de tabacos de cubanos, son despedidos los españoles que aún no se habían marchado en marzo de 1887, lo que provoca la protesta del cónsul español ante las autoridades norteamericanas (A.M.A.E., Correspondencia consular, leg. 1868).

En Tampa, especialmente en el barrio de Ybor City, los españoles se asocian en «Los Caballeros del Trabajo», mientras que los cubanos lo hacen en «La Federación». Ambos sindicatos son rivales. Los líderes cubanos, Santos Benítez (capataz de la fábrica de Martínez Ibor, instalada en 1886) y Emilio García, intentan coartar a un nuevo fabricante español, Ignacio Haya, que inicia la fabricación en Tampa en 1887 con trabajadores peninsulares que trae desde La Habana. Las tensiones y problemas van subiendo de tono a principios de 1887. Se inician con anónimos y terminan en disparos.

Los Caballeros del Trabajo organizan una huelga en la fábrica de Martínez Ibor. Piden el despido de Santos Benítez. La respuesta fue a tiros a la salida de una reunión de los «Caballeros». Muere el secretario del sindicato (Manuel Martínez) y hay cuatro heridos. Martínez Ibor despide a Santos Benítez y los españoles vuelven al trabajo. En febrero son los cubanos quienes se declaran en huelga. Se organizan patrullas armadas de españoles que recorren la ciudad. Los cubanos incendian la fábrica de Ignacio Haya, el hotel Habana y el café Sandoya, centros de reunión de peninsulares. En marzo Emilio García, Isidoro Seijas y otros líderes cubanos son detenidos y expulsados de Tampa. Éstos se trasladan a Cayo Hueso, donde se organizan para una expedición de

desembarco en Cuba, al tiempo que intentan despedir a los españoles que estaban todavía en esta ciudad.

Las tensiones continúan en los años siguientes con algunos rebrotes violentos como los que ocurren en 1894, cuando ciento veintitrés españoles son contratados en La Rosa Española, fábrica de tabacos de Cayo Hueso.

Pasados los años de la independencia de Cuba, leyendo los periódicos obreros de Tampa, que acabo de citar, se puede observar que va disminuyendo la referencia a los grupos nacionales. Todos son trabajadores e internacionalistas, dentro de la retórica de la época. Los enemigos no son los cubanos o los peninsulares, son los patronos. En esta ciudad se produjeron frecuentes huelgas en las fábricas de tabacos, propiedad, por lo demás, de españoles: Corral, Sánchez (asturiano) y Haya (montañés), Laureano Sánchez, Perfecto García, etc. (E. García, 1981). La difícil situación laboral, debido a la contratación estacional indeterminada y los bajos salarios, crea un ambiente muy combativo.

> Tenían a los españoles apresados. Las fábricas paraban en noviembre o diciembre, después de que se servía el pedido de Navidad, y no se sabía cuándo comenzaban de nuevo. Un tabaquero ganaba doce o trece pesos a la semana. Cuando la fábrica paraba, no había dinero y había que pedir fiado en las tiendas. Había hambre en todas las casas. Si las fábricas estaban paradas tres meses nadie tenía un dólar. Los fabricantes hacían lo que querían.
>
> Había bastantes huelgas: la del siete, la del diez. En ésta última se fue mi padre para España (E. García, 1981).

Los dirigentes obreros en buena parte eran españoles que, en bastantes casos, fueron deportados. La forma de combatir las huelgas, a través de los «vigilantes» y «comités de ciudadanos» (véase Carbó, 1991) apoyados por la pasividad de las autoridades, recuerda mucho las formas de organización patronal de la Barcelona de las primeras décadas del siglo xx.

En todo caso, a pesar de las evidentes diferencias sociales, económicas, culturales e ideológicas de Estados Unidos y de España en la época, la concentración de los emigrantes hizo mantener una cierta forma de analizar la situación y un planteamiento de lucha sindical.

En otras palabras, en los primeros años de los inmigrantes, y con un flujo constante de nuevos recién llegados, continúa vivo el tono y el ambiente que han traído de España.

> En los años diez y veinte, el obrero que venía de España y de toda Europa estaba más interesado, más preparado, en ideas y en los cambios sociales, que el obrero que llega ahora. Es una cosa curiosa. Aunque no supiera leer. Algunos me venían para que les leyera el periódico porque querían saber lo que pasaba en el mundo, en su país. Tenían el gusanillo que entonces había en España. En los pueblos, por pequeños que fueran, había una «casa del pueblo», donde se juntaban los obreros como obreros. Éstos son los primeros que fundaron aquí, en Estados Unidos, sociedades (...). Los españoles estaban normalmente afiliados a los sindicatos. Nos afiliábamos no porque ganáramos más o menos sino porque creíamos que era un deber que el obrero se unificara. Hubo muchas luchas, más en el Este que en California, sobre todo los primeros (Benedet, 1981).

A este ambiente y planteamiento obedecen algunas de las primeras y relativamente importantes manifestaciones de lucha obrera que se produjeron en Estados Unidos, algunas de ellas protagonizadas por españoles.

En 1919 se producen una serie de huelgas, en parte organizadas por españoles, y quince de éstos son arrestados en Nueva York, y otros diez en Filadelfia. Todos calificados por la revista *El Emigrante Español* (1919, n.^{os} 19-20: 12) como «radicales»; entre ellos había dos directores de revistas obreras de Nueva York [16]. Por la misma época otro sindicalista español, Manuel Rey, es condenado en Buffalo a veinte años de prisión «por el *enorme delito* de tratar de organizar a los obreros españoles residentes en Buffalo» (*El Emigrante Español*, 1919, n.^{os} 19-20: 13).

A pesar de lo que acabo de relatar en el área de Nueva York, pocos de los líderes sindicales eran españoles:

> Había algún delegado sindical español pero no recuerdo ninguno que fuera dirigente de los sindicatos. Éstos eran italianos o irlandeses (Pita, A., 1981).

[16] Eduardo Paredes, director de *Defensa Obrera*, y José Grau, de *El Corsario*.

En Tampa, donde la concentración de españoles era mayor que en ningún otro sitio, los líderes en muchos casos sí eran españoles. Las convicciones y aun los métodos de lucha de los sindicalistas españoles, así como de los patronos, se mantuvieron en Estados Unidos en los años inmediatos a su llegada, aunque, poco a poco, se fueron diluyendo en los modos norteamericanos.

El primer elemento que nos indica la transformación es la pronta desaparición del anarquismo entre estas comunidades de emigrantes, al menos como ideología organizada. El sindicalismo socialista pervive más tiempo, pero dentro del mismo en los años veinte, treinta y cuarenta se observan unos cambios que permiten hablar de un sindicalismo mayoritario y diferente en contraposición al sindicalismo español, mucho más concreto y, desde luego, menos radical en sus ideas y planteamientos generales.

> En los años treinta el sindicato era muy débil en Tampa. Al delegado de la Unión en la fábrica y a la mujer les daban buena tarea (los tabacos se pagaban por tamaño y clase). Eso les hacía ponerse de parte de la fábrica. Los sindicatos aquí no sirvieron para nada.

A ello se unieron las modificaciones estructurales:

> Cuando empezaron los cambios las fábricas de tabaco se mecanizaron hasta nuestros días. Entonces muchos españoles tuvieron que buscarse otra clase de empleos. Empezó la relación con los norteamericanos anglosajones (E. García, 1981).

En el epígrafe dedicado a la prensa ya señalo cómo el órgano obrero de mayor influencia y tirada, *El Internacional*, refleja con su utilización cada vez mayor del idioma inglés la adaptación a las costumbres norteamericanas que implicaba también un sindicalismo nuevo al que se adaptaron la mayoría de los inmigrantes españoles y sus hijos. Aun un grupo de españoles desea mantener un movimiento obrero más internacionalista y con objetivos que recuerdan un tipo de socialismo de los últimos años del siglo XIX y principios del XX. Este sindicalismo va desapareciendo para quedar como un resto apenas operativo.

En las ideas políticas observamos una evolución semejante a la sindical. Tradicionalmente, el voto de los españoles, en cuanto traba-

jadores, ha defendido más bien a los candidatos demócratas; sin embargo, algunos de los valores defendidos por republicanos estaban más cerca de los de muchos españoles. Es difícil obtener conclusiones porcentuales, y no sería correcto transponer las de los hispanos de los años ochenta [17] a las décadas anteriores para la comunidad española.

En cualquier caso, todos los testimonios sin excepción nos confirman la orientación demócrata de los españoles, si bien pocos de ellos, al menos hasta los años cuarenta en que se nacionalizan muchos, podían votar:

> En cuanto a ideas políticas de los viejos españoles, muy pocos eran ciudadanos y por eso no podían votar. Pero, en su mayoría, los españoles eran demócratas. El único español republicano que conocí era un negociante y por eso era republicano (Fernández, María, 1981).
>
> La gran parte de los españoles, normalmente, eran demócratas. No había apenas republicanos (Carcagente, 1981).
>
> En la política norteamericana, la mayoría de los españoles eran trabajadores y se inclinaban más hacia el Partido Demócrata, aunque no todos (Gavilá, 1981).
>
> En Estados Unidos la inmensa mayoría de los españoles que podían votar lo hacían por el Partido Demócrata (Núñez, 1981).

Salvo en Tampa, donde llegó a haber un Partido Socialista (*El Internacional*, 28-IV-1911) y otros grupos políticos específicos, al igual que en los sindicatos la comunidad española nunca se reagrupó políticamente ni hubo líderes políticos entre ellos:

> En todo caso, los españoles en Nueva York no solían unirse. Al no reagruparse políticamente no se ganaban las elecciones. En alguna ocasión algunos de los que han sido jefes de la comunidad española lo han intentado, como Juan Salorio, hijo de españoles. Pero no llegó a ser nada. De hecho, los españoles nunca han votado en grupo. En Nueva Jersey, en una ocasión estuvo a punto de salir congresista un español (Carcagente, 1981).

[17] La tendencia habitual era que los chicanos y puertorriqueños votaran a favor de los demócratas, y los cubanos llegados después de la revolución castrista a favor de los republicanos. Sin embargo, se calcula que el 35% de los nueve millones de hispanos votaron republicano (Fernández-Shaw, 1987: 67).

> Los españoles no han tenido tendencia a agruparse políticamente. Fuimos muy abandonados en eso. Al ser un número no muy grande no tenía importancia política. Tampoco se agruparon como tal en ninguna unión sindical. Si lo hacían era individualmente (Núñez, 1981).

Otros planteamientos políticos, de gran importancia en España, adquieren categoría de anécdota en Estados Unidos. Es el caso, por ejemplo, de Luis Conde, párroco de la iglesia de West Tampa, quien en 1930-1932, por reflejo de la situación española, defiende el sistema monárquico, como señala el cónsul en su informe de 1932 [18].

Diferente es la actividad de muchos españoles durante la Guerra Civil española y primeras décadas del franquismo orientada no a la política interna norteamericana sino a la posible influencia de su actitud en la política española. En primer lugar, hay que referirse a la reproducción de las dos Españas, sobre todo de una forma dialéctica. En el conjunto de la población de Estados Unidos hubo partidarios de los republicanos y los nacionales (Taylor, 1956). Entre los emigrantes españoles, esta división que existió la ponen mucho más de manifiesto los partidarios de Franco, que en Nueva York se agruparon en la Casa de España, o los neutrales:

> La Guerra Civil se vivió en Los Ángeles muy mal. Unos se enfadaban con los otros. Hubo muchos disgustos entre amigos. Unos pertenecían a un lado y otros al otro. Había mayoría de republicanos. Mi marido nunca dio dinero para ningún bando porque decía que no ayudaba a matar españoles (Barcial, 1981).

Los partidarios de la República hablan de una casi unanimidad a favor de los gubernamentales al menos en una primera etapa. Casi todos los testimonios hablan (curiosamente, puesto que no hubo sondeos de opinión entre ellos) de un preciso «96 a 99%».

> El 98% de los españoles de Tampa estaban en contra de Franco. Al 2% franquista no lo podíamos ni ver. Los fabricantes con mucha plata eran de Franco (García, E., 1981).

[18] «En su actuación general prepondera la organización de la Corte Celestial, pues sustenta más bien el sistema monárquico que el republicano» (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

Algo semejante ocurre en el área de Nueva York:

> El 96% de los españoles eran partidarios de la República durante la Guerra Civil (Carcagente, 1981).
>
> En el período de la Guerra Civil, el 98% de los españoles eran partidarios de la República (Núñez, 1981).
>
> Durante la Guerra Civil, la mayoría de los españoles de aquí simpatizaron con la República, los que lo hacían con Franco eran minoría (Gavilá, 1981).

José Fernández «vivió» la Guerra en Niagara Falls (N.Y.).

> Había una pequeña colonia de españoles. En general eran pro-republicanos, pero también había un grupo que simpatizaba con Franco (Fernández, 1981).

La actividad en favor de la República durante la Guerra Civil y en las dos primeras décadas tuvo varias vertientes. La primera de ellas, la más importante, fue la manifestación oral y escrita en pro de los «leales» y, sobre todo, en contra de Franco. En ello participaron la gran mayoría de los españoles en Estados Unidos, fundamentalmente a través de las asociaciones y la prensa. «En realidad, aquí todas las sociedades de españoles eran antifranquistas, pero la actividad política era escasa: expresar nuestra disconformidad política con Franco» (González López, 1981). «Fue de tirarse a la calle, a gritar. El movimiento antifascista en San Francisco fue una cosa admirable. Había tres o cuatro mítines por semana», decía Javier Benedet (1981), uno de los dirigentes.

Las sociedades, además de la actuación de cada una de ellas, como la Casa Galicia [19], crearon un «Comité Antifascista Español» que se continuó en «Sociedades Hispanas Conferadas» con sede en Nueva York y colaboración del Gobierno republicano [20]: «Apoyábamos al

[19] Fundada en 1938 con el nombre «Frente Popular Antifascista Gallego».

[20] «Durante la Guerra Civil había en San Francisco un cónsul y un vicecónsul, Marcos de Gracia. Nosotros, como otras muchas sociedades de españoles en U.S.A., estábamos agregados a la Sociedad Hispanos Confederados que existía en Nueva York. Todos trabajábamos juntos. Recibíamos toda la correspondencia y la propaganda (a veces, eran 400 o 500 panfletos) en la valija diplomática del consulado para que no nos costara dinero. Recogíamos esta correspondencia y la repartíamos entre nuestros miem-

pueblo español. Allí donde había españoles había gente de esta organización» (Carcagente, 1981).

La prensa española en Tampa, Nueva York y en otras poblaciones fue abiertamente progubernamental y antifranquista. Además, se crearon algunos órganos de expresión con esta finalidad como *España Libre* (Nueva York), *El Antifascista* (Los Ángeles), *Ayuda* (desde 1940) o *Frente Popular* (Nueva York).

Entre todos ellos, destaca *España Libre*. Fundada en Pittsburgh, trasladó su sede a Nueva York. Presidida por Fernando de los Ríos y con apoyo moral del Gobierno, participaron en ella entre otros Carcagente (secretario general), Alberto Uriarte y Eugenio Granell. La forma de distribución fue de mano en mano, a través de las sociedades y la venta en comercios (Carcagente, 1981). Se consideraba órgano de expresión de las Sociedades Hispanas Confederadas. De hecho, el archivo de ambas instituciones estaba en la misma sede y hoy día se encuentra en la Biblioteca de Brandeis University (Waltham-Massachusetts). En California se difundió bastante *El Antifascista*, muy radical, dirigido por Montes en Los Ángeles.

La intervención directa en la guerra de los españoles e hijos de españoles se llevó a cabo a través de la integración en La Brigada Lincoln, especialmente en la comunidad de Tampa (García, E., 1981).

Más importante fue la ayuda a los refugiados y exiliados que se llevó a cabo de múltiples formas. La primera es la atracción de exiliados, la mayoría intelectuales, que ya hemos visto. Además, hubo organizaciones humanitarias que propiciaron la asistencia de ciertos grupos de refugiados como la de los niños vascos, unos veinte mil, que salieron de España entre abril y junio de 1937 (evacuación estudiada por Dorothy Legarreta), algunos de los cuales fueron a Estados Unidos sobre todo después de 1945 (Legarreta, 1981). Sin embargo, la dificultad de llegar a Estados Unidos fue grande, pues el estatuto de refugiados,

bros. Un día fue el secretario de la Sociedad, Abelleira, al consulado. Cuando llegó Gracia le dijo: El cónsul ha salido y no sé dónde ha dejado la correspondencia, creo que está detrás de la puerta. Cógela. Abelleira la cogió y cuando la abre en la Sociedad, se encuentra que en vez de la propaganda republicana había propaganda fascista que estaba recibiendo ya el vicecónsul. Esto era a finales de 1937 o principios de 1938. Nosotros nos pusimos en comunicación con el embajador español, Fernando de los Ríos, que lo destituyó» (Benedet, 1981).

como tal, no existía, y si fueron algunos, se encontraron con problemas (Ruiz Villaplana, 1945); de hecho, tuvieron que buscar fórmulas diversas para permanecer en el país, como ser reclamados por familiares directos o entrar como asistentes de algunos que pudieron permanecer en el país para ejercer algún trabajo que justificase su presencia [21].

Así, Manuel Rodríguez salió de España, de una aldea de Lugo, en julio de 1937. Tenía dieciséis años al venir a Estados Unidos, habían fusilado a los hombres de su familia. Se escapó a Portugal, después de estar varios meses escondido. Al no existir el estatuto de refugiado para españoles, entró como familiar de un tío suyo que estaba en Estados Unidos. «...A todos los españoles que llegábamos inmediatamente nos tachaban de comunistas. Yo personalmente no sabía qué significaba la palabra» (Rodríguez, M. 1981).

La llegada de exiliados políticos a Nueva York (Fernández, A., 1972), en la inmediata posguerra, hace que se radicalice la postura de muchos de los españoles que viven allí y algunas de las asociaciones.

Este fenómeno se manifiesta, por ejemplo, en el independentismo propugnado por catalanes que se organizan en el «Casal Catalá». En 1940 lanzan un manifiesto en el que afirman que la liberación de Cataluña del franquismo debe ir unida a la liberación de Cataluña de España, si bien colaboran con el resto de los pueblos ibéricos [22]. Estos exiliados se ofrecen para formar en Estados Unidos un «Consell Nacional», que actúe como gobierno en el exilio, debido a la posición estratégica de Estados Unidos y a las facilidades diplomáticas (Rubio, 1977: 916-917).

El gobierno vasco en el exilio también tuvo una organización, más bien de propaganda, en Estados Unidos que en algún período contó con el apoyo del propio José Antonio Aguirre, quien estuvo tres años en la Universidad de Columbia (1944). Alberto Uriarte, un antiguo in-

[21] «Aquí no hubo refugiados políticos; yo entré como diplomático» (González López, 1981).

[22] «Cal lluitar exclusivamente per Catalunya. (Denúncia de tots els pactes, aliances o fronts del passat. Catalunya serà sempre generosa per a abraçar-se fraternalment, en el moment oportú, amb les altres pobles lliures d'Iberia o del món».

«Caldrà deixar ben establert, des del primer moment, que Catalunya aspira a una plena llibertat nacional».

Manifiesto político del Centro Catalán de Nueva York, febrero de 1940 (reproducido en Rubio, 1977: 914-917).

migrante llegado en 1925, entró en contacto con él. Uriarte fue representante, un año, en Estados Unidos del Gobierno vasco en el exilio en París. Le resultaba difícil llevar a la vez el negocio y la delegación del Gobierno vasco, por lo que dejó el puesto, aunque siguió trabajando en diversas misiones para el mismo Gobierno (Uriarte, 1981). Jesús de Galíndez, que había vivido antes en Santo Domingo, se estableció en Nueva York a principios de 1946 para hacerse cargo de la delegación del Gobierno vasco en Estados Unidos al tiempo que desarrollaba otras actividades, entre ellas la elaboración de su tesis doctoral sobre la dictadura de Trujillo, lo que le supuso la muerte, en 1956, por orden del dictador (Llorens, 1975: 98-100).

La ayuda directa a los republicanos españoles parece que falló en alguno de los eslabones: «Aquí en Tampa, trabajamos todos en contra de Franco, haciendo colectas, mandando ropa, tres ambulancias que no llegaron a España no sabemos por qué» (Emilio García, 1981). Desde San Francisco «mandamos sacos de leche en polvo a Valencia y ropa que recogíamos por todas las puertas...» (Benedet, 1981).

Más eficaz fue la asistencia que, desde Estados Unidos, se prestó a los refugiados españoles en otros países. Se crearon varias organizaciones. La más importante, Spanish Refugee Aid, se constituyó en Nueva York a principios de los años cincuenta dirigida por Nancy McDonald y bajo el patrocinio, entre otros, de Pablo Casals, Salvador de Madariaga, Carmen Aldecoa, Jesús de Galíndez, Fernando de los Ríos, Erich Fromm, Juan Marichal, Ramón J. Sender, José Luis Sert, Esteban Vicente y José Yglesias (véase Rubio, 1977: 155, 176). En San Francisco, existía una sociedad, que no se disolvió hasta finales de los años setenta, que se llamaba Acción Demócrata Española y apoyaba al Gobierno legal de la República y a los refugiados. Mandamos cerca de 7.000 u 8.000 dólares a los refugiados de México, a la clínica que había allí, a los ancianos en los campos de concentración (Benedet, 1981).

El acuerdo casi general a favor de la República se debilitó, en sintonía con la opinión pública norteamericana, a medida que la intervención soviética aumentó y los países democráticos fueron adoptando un tono cada vez más neutral y «no intervencionista»:

> En realidad, no hubo división en la colonia española porque había casi unanimidad. En San Francisco en 1936 había muy pocos fascistas entre los españoles, quizás un uno por ciento. Después, cuando

> se empezó a hablar de la ayuda rusa y esto o lo otro... Volvió a algunos a ser no fascistas, pero sí tolerantes (Benedet, 1981).

En todo caso, el movimiento antifranquista entre los emigrantes fue bastante amplio hasta finales de los años cincuenta.

> Durante la Guerra Civil hubo bastante acuerdo a favor de la República. La Guerra Civil interna entre españoles en U.S.A. vino mucho después, en los años sesenta. Muchos de nosotros empezamos a pensar que la guerra en España había terminado ya hace tantos años... y que nosotros estábamos tan alejados de nuestra patria que era necesario olvidarse de la guerra y pensar en el futuro (Rodríguez, M., 1981).
>
> Cuando llegué a España en 1961 desembarqué en Algeciras y me desengañé. Franco hizo mucho por España. Los dictadores son muy malos, pero Franco no fue tan malo. Cuando vine aquí contando lo que vi la mitad de los españoles me querían comer porque muchos no habían ido a España todavía, no sabían lo que pasaba allí (García, E., 1981).

La sociedad española de San Francisco, según Javier Benedet (1981), uno de sus líderes, no aceptó el régimen español hasta después de la muerte de Franco. Muchos de los militantes, especialmente de las Sociedades Hispánicas Confederadas, dijimos:

> Lucharemos, estaremos en pie hasta que el pueblo español haya tenido la oportunidad de elegir un gobierno de su propia voluntad. Disolvimos la organización por mayoría —no por unanimidad— cuando llegó la democracia (Carcagente, 1981).

Los vehículos de comunicación: la prensa española

Hubo algunos emigrantes españoles en las primeras décadas del siglo XIX que se dedicaron al periodismo. Algunos fueron a Estados Unidos huyendo de la situación política española, otros procedentes de Hispanoamérica después de la independencia. En Norteamérica, varios de ellos siguen agrupados. Es el caso de los redactores de la revis-

ta, que ya hemos visto, *El Mensajero Semanal*[23], primero en Filadelfia, en 1828 y 1829, posteriormente, hasta 1831, en Nueva York.

En correspondencia a la mayor agrupación de españoles hasta 1870, la prensa española más significativa se localiza en la ciudad de Nueva Orleans (McCurdy, 1951). Buena parte de la redacción de las diversas publicaciones la constituyeron españoles que vivieron en países hispanoamericanos, especialmente México, que abandonaron después del proceso de independencia.

En Nueva Orleans destacan: *El Español* (1829-1830), fundado por españoles procedentes de México, se propuso informar sobre México y defender a España. *La Avispa de Nueva Orleans* (1843), dirigida por Tomás Cocco, publicaba noticias de España y acogía en sus páginas poemas y narraciones de escritores españoles de la época. *El Hablador* (1845-1846), continuado por *La Patria* (1846-1850), es el primer diario publicado en español en Estados Unidos; sus propietarios, Victoriano Alemán y E. J. Gómez, lo presentan como «el único órgano de la población española en Estados Unidos». El sucesor de *La Patria* fue *La Unión* (1851) hasta que su edificio —junto con el consulado español— fue destruido por los independentistas cubanos a los que el periódico criticaba. Los mismos propietarios de los diarios anteriores publicaron *La Risa. Enciclopedia de Extravagancias* (1848-1849) edición norteamericana de la misma revista literaria publicada en Madrid.

En todo caso, estos últimos periódicos a los que me acabo de referir corresponden a los primeros años de la emigración contemporánea, que no es el período más importante, finales del siglo XIX y primeras dos décadas del XX.

En esta etapa (véase Anexo 2), el periódico español más difundido en Estados Unidos es *La Prensa*, editado en Nueva York. Aparece en

[23] La revista comienza a editarse en Nueva York el 19 de agosto de 1828 (n.° 1). A partir del segundo número, también en agosto del mismo año, hasta el n.° 33 (abril de 1829) se editará en Filadelfia, para continuar desde entonces en Nueva York (último número el 29 de enero de 1831). El contenido está dedicado, junto a temas de geografía, ciencia, etc., a información de la situación mundial y de la política internacional, con especial atención a Hispanoamérica, sin que casi nunca falte un recuadro sobre la situación española. El número de páginas semanal suele ser de ocho, con numeración correlativa para que se pueda encuadernar como libro. He consultado las colecciones de esta revista en The Balch Institute (Filadelfia) y en The New York Public Library.

1913, en los años en que la llegada de españoles a esta ciudad es masiva. Primero fue semanario y unos años más tarde se transformó en diario, convirtiéndose en el único periódico leído por miles de españoles y por el resto de la comunidad hispana no sólo de Nueva York, quienes, en muchos casos, no conocían el inglés. Su propietario y director, el español José Campubrí, llevó a cabo un enorme esfuerzo para publicar un diario digno a pesar de las dificultades y crisis que pasó en algunos momentos. El propio hecho de la asimilación de los emigrantes españoles a la cultura anglosajona, el conocimiento del inglés cada vez mayor y el descenso de la emigración en los años treinta hicieron que la tirada del periódico descendiera hasta bajar, en torno a 1935, a los 15.000 ejemplares diarios (Informe del Cónsul de Nueva York, A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

Existía también en Nueva York una prensa política, como el periódico republicano [24] español *La Voz*, dirigido por el activo padre Lobo, y *España Republicana* (mensual) (1933-1934). En los medios de exiliados después de la Guerra Civil hubo otras dos revistas, *Ibérica*, dirigida por Victoria Kent, y *España Libre* (que dependía de las Sociedades Hispánicas Confederadas).

En la prensa obrera los españoles intervienen decisivamente en algunos sectores como el tabaquero: los periódicos más importantes son *Defensa Obrera* (1919), *El Corsario* (revista de carácter obrerista) (1919) y *The Cigar Worker* (1923-1925, por lo menos) con el subtítulo: «Official Bulletin of the Amalgamated Tobacco Workers», publicado mayoritariamente en inglés y muy poco en español.

Junto con Nueva York, el otro lugar donde hay prensa española es Tampa, en Florida. Allí existen hasta cuatro periódicos de información general que se editan al mismo tiempo: *La Voz, La Gaceta, La Traducción* y *La Prensa* (Informe consular de Tampa, A.M.A.E., R. 721, Exp. 8). En todos ellos tienen mayor o menor peso en su elaboración periodistas españoles, aunque *La Voz*, que se deja de publicar en 1934, está redactado casi exclusivamente por ellos. En cualquier caso, todos estos diarios dedican mucha atención a la situación en España y a la comunidad específicamente española que, por otra parte, se funde con la cubana e italiana en muchos aspectos.

[24] Para algunos españoles *La Voz* era tibiamente político (Carcagente, 1981).

En Tampa, *La Prensa* [25] rivalizaba en tirada con *La Gaceta* durante algunos años, pero en influencia el principal de estos diarios era *La Gaceta* que comenzó a publicarse en 1922 y que todavía existía en 1950. Durante los primeros años empleaba casi exclusivamente el español, aunque a medida que avanzaron los años, especialmente desde 1940, publicaba parte del diario en inglés lo que, entre otros aspectos, denota una integración de los españoles en la cultura norteamericana.

La estructura del periódico, durante muchos años, era la siguiente: Primera página con noticias importantes y dos columnas con cablegramas de España y Cuba, respectivamente. Otra tercera columna con «Cablegramas de todas partes». Una sección diaria dedicada a «Notas de Sociedad» (bodas, reuniones, homenajes, etc. de la comunidad española) [26]. Muchas noticias de España (casi siempre el titular principal), más que de Cuba. Concretamente, durante los años de la Guerra Civil española *La Gaceta* siguió los acontecimientos como si fuera un periódico español en cuanto a interés se refiere. Se puso al lado del Gobierno republicano, pero en su versión moderada. Dedicaba igualmente bastante espacio a los acontecimientos deportivos.

Posiblemente, el lector de *La Gaceta* era la clase media y obreros especializados. La ideología que difundía era más bien de carácter moderado y, desde luego, no es vehículo de las inquietudes sociales de los trabajadores que tienen que recurrir a su propia prensa, como veremos. Existió también durante algún tiempo, a partir de 1929, un semanario gráfico, *El Latino Americano*, que se publicaba en español.

El caso de Florida, y más concretamente el de Tampa, fue el único, entre las comunidades de españoles, en el que durante los años finales del siglo XIX y primeras décadas del XX se publicó prensa de clase. Los trabajadores tuvieron siempre al menos un periódico y, con frecuencia, dos. Durante bastantes años los obreros organizados tenían una orientación ideológica internacionalista vinculados a la II Internacional y, por tanto, al socialismo.

Estos últimos fundaron en Ybor City, en el año 1899, el semanario *La Federación* [27], cuyos subtítulos en este mismo año: «Órgano Ofi-

[25] El propietario era Urbano Pérez y el director Antonio Fernández.

[26] Con mucha frecuencia en *La Gaceta* aparecían actividades de los centros Español y Asturiano de Tampa (teatro, *pic-nics*, banquetes, conferencias, zarzuelas, fiestas...).

[27] Ideología confesada: socialista (afiliados a la II Internacional).

cial de los Gremios de Torcedores, Rezagadores y Escogedores de Tampa», y en 1900: «Órgano Oficial de los Gremios Federados de Tampa», son expresivos de la propia orientación del movimiento obrero —paralela a la española— en la que los gremios de oficio iban siendo sustituidos por los sindicatos de fábrica y de industria. Esta evolución aún queda más clara en el subtítulo [28] del también semanario *El Federal*, que desde marzo de 1902 a enero de 1903 sustituyó a *La Federación*. Editado por el Centro Obrero, utilizaba, igual que *La Federación*, fundamentalmente el idioma español (aunque algunos artículos se publicaban en italiano y otros —muy pocos— en inglés).

El Federal coexiste, con características e idioma similares, con el *Boletín Obrero* desde febero de 1902 y durante 1903, si bien el primero es más informativo que el segundo, dedicado a la propaganda [29].

Entre la prensa obrera, el periódico que sustituyó a los anteriores, *El Internacional* [30], fue el semanario con mayor tirada (5.000 ejemplares en 1938) y continuidad, desde el 30 de enero de 1904 hasta 1941. Como en los casos anteriores, el subtítulo («Semanario dedicado a la propaganda sobre organización obrera») es reflejo de un cambio de orientación que ha superado ya a todos los efectos la tradición gremial. A partir de 1910 se trata de un periódico que va adquiriendo cada vez mejor factura, con más noticias e incluso con publicidad (aunque esta última es abandonada de nuevo en 1915). El idioma empleado sigue siendo mayoritariamente el español con algún artículo en italiano; sin embargo, cada vez más especialmente desde 1918, publica artículos en inglés. A partir de 1939 se escribe tanto en inglés como en español, signo inequívoco de la integración en los modos anglosajones.

La división lingüística no sólo era reflejo de una incorporación al inglés como un medio de transmisión de cultura y de relación sino que lo era también de una adaptación a los usos sindicalistas norteamericanos a la que se resistía una minoría de los trabajadores españoles, cubanos e italianos en Tampa. De esta división surgirán también dos series de periódicos.

[28] «Órgano Oficial de la Unión Federal del Estado de Florida. Asociación que se compone de los Gremios que se dedican a la elaboración del tabaco cubano».

[29] Subtítulo: «Órgano de Propaganda Organizadora del Centro Obrero».

[30] Durante un tiempo se publica con el nombre *Boletín de El Internacional*. Esporádicamente se publicó *La Defensa* (17-X-1916, n.º 1) (periodicidad: «Saldrá cada vez que sea necesario»); subtítulo: «Periódico dedicado a la idem del director de *El Internacional*».

Por una parte, encontramos un sindicalismo que poco a poco va haciéndose mayoritario (muy diferente del que había en las primeras décadas del siglo [31]). Su primer periódico será el *Boletín del Comité de Defensa* (desde el 21 de septiembre de 1938 hasta 1941), órgano de un grupo escindido de la Unión Internacional (Sindicato de Tabaqueros) y de su medio de expresión *El Internacional.* En 1941 se denomina simplemente *Boletín* con el subtítulo: «Editado por el Comité Consultivo Conjunto». Se continúa, desde el mismo año 1941, con el periódico *C.C.C. (Comité Consultivo Conjunto)* con las mismas características.

Por otra parte, el sindicalismo minoritario edita, desde 1941, cuando termina *El Internacional* [32], *La Voz de la 500* (1941-1942), publicado a multicopista el primer año. Continúa en 1943 con *El Vocero,* con el subtítulo «Órgano de la Unión Internacional de Tabaqueros». Estos periódicos representan un sindicalismo más combativo, internacionalista, que rememora, al menos teóricamente, al socialismo de principios de siglo. Su propia cara externa (pequeña tirada, publicación a multicopia en la mayor parte de los números) refleja el paulatino descenso de este tipo de sindicalismo que, en lo que se refiere a prensa, desaparece antes de terminar la década de los cuarenta.

Como he señalado, junto a una mayoría de hispanos (españoles y cubanos), existe una parte de inmigrantes italianos entre los que predomina el socialismo. También publican algunos periódicos. Un ejemplo es el semanario *L'Aurora* (1912 —año I, 2.ª época), cuyo subtítulo es «Órgano del Partido Socialista in Tampa», en idioma italiano y algo en español.

La procedencia de los españoles especialmente de la región asturiana y de otras regiones a través de Cuba, donde el anarquismo era minoritario (Barrio: 1988, Ruiz: 1968) y la propia dificultad de mante-

[31] Existía, en cierta manera, un antecedente *El Heraldo Dominial* (semanal) (1914-1938); subtítulo en 1938: «Spanish Sunday Paper. Semanario Independiente. Órgano Oficial del Ibor Towsend Club» que, aunque era un periódico sindicalista, a los ojos de los socialistas o anarquistas podía parecer el órgano de los industriales tabaqueros por su defensa del sistema liberal y empresarial. En todo caso, su tono era muy diferente al resto de los periódicos obreros del siglo xx.

[32] Subtítulo de los primeros números: «Suspendido El Internacional»; de los siguientes: «Official Publication of Cigar-Markers Local 500».

ner esta ideología en Estados Unidos pueden explicar la escasa existencia de obreros que se organizarán bajo ese signo. No obstante, encontramos algunos periódicos en español, en la década de los años diez, precisamente cuando en España empieza a organizarse la C.N.T. Se trata de *Institución Francisco Ferrer Guardia. Boletín Oficial* (1910 —año I—), que desea difundir los ideales anarquistas, y el «Semanario Sindicalista»: *El Obrero Industrial* (1912 —n.° 1—/30-IV-1914).

El sector español de clase media comerciante tuvo también su propio periódico: *El Comercio* (5-III-1914 —n.° 1— al menos hasta marzo 1915), en Tampa (Ybor City); y tenía un carácter conservador contrario al movimiento obrero.

Entre las comunidades españolas de California, Nuevo México y Tejas, Estados donde la presencia de chicanos era abundantísima, se difundían más los propios periódicos mexicanos que se editaban, en 1933-1935, en número de ocho en California y cinco en Tejas y Nuevo México. No obstante, durante algún tiempo un periódico español de Los Ángeles, *La Gaceta de California*, consiguió sobrevivir entre tanta competencia. Pero, en el conjunto en los Estados del sur, la mayoría de las comunidades de españoles carecía de periódicos o revistas propios. En algunas de ellas se leen las publicaciones de otras zonas. Por ejemplo, el cónsul de Nueva Orleans [33], cuando la colonia española había disminuido, señalaba que entre los españoles de esta ciudad circulaban los periódicos españoles editados en Nueva York, en clara referencia a *La Prensa* (Informes consulares de San Francisco, Galveston y Nueva Orleans, A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

Fuera de Nueva York y Tampa, que tenían prensa española propia, y Nueva Orleans durante el siglo XIX, la gran mayoría de las comunidades de otros Estados carecía de periódicos diarios propios. *La Prensa*, de la comunidad de Nueva York, llegaba a muchos españoles dispersos por Estados Unidos. Existían algunos periódicos más en español en los Estados del sur y California, dirigidos a hispanos. La lectura de periódicos en inglés era poco frecuente entre la primera generación de emigrantes (Informes consulares de Filadelfia, Chicago y Nueva York, A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

[33] El periódico en español que se publica en Nueva Orleans, *Lucero Latino*, estaba dirigido a la comunidad procedente de la América española.

Además de los periódicos de información general y de opinión o los de defensa de un grupo social o profesional, existían revistas semanales o mensuales con una vida tan efímera que apenas se publicaban más que unos meses. Había algunas como la revista quincenal *Urbe*, editada en San Francisco, o la mensual *España Nueva*, fundada y dirigida por Alfonso F. Argüelles, que se publicaron interrumpidamente durante bastantes años en Nueva York. Con un carácter diferente, literario, se publicaba en la Casa de las Españas de la Universidad de Columbia la *Revista Hispánica Moderna*, dirigida por Federico de Onís (Informes de los cónsules de San Francisco y Nueva York en 1935, A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

Mención aparte merecen los periódicos, ya aludidos en otro epígrafe, que, como *El Antifascista* (Los Ángeles), *Ayuda* (desde 1940), *España Libre* (Nueva York) o *Frente Popular* (Nueva York), se publicaron durante la Guerra Civil española o recién terminada ésta con la intención de crear o mantener un clima de opinión favorable a la causa republicana entre la colonia española y entre la población norteamericana. El conjunto de esta prensa, no muy numerosa y no de mucha calidad periodística comparada con la mejor prensa norteamericana, fue decisiva para mantener la cultura y sobre todo la conciencia de su pertenencia a una comunidad española.

Por una parte, siguieron las noticias de España (e incluso de otros países europeos) a las que la prensa norteamericana prestaba escasa, por no decir nula, atención. Esta conexión con lo que ocurría en España, junto con medios de información directos, permitía opinar sobre todo ello como algo propio y crear una auténtica opinión pública con diferencias entre grupos, a veces con más fuerza de lo que hubiera ocurrido si hubieran vivido en España. Este fenómeno es claro sobre todo en la primera generación de emigrantes y en sus hijos.

Entre los emigrantes recién llegados que viven en comunidad es frecuente encontrar el caso de aquellos que pasados los años aún no consiguen hablar el inglés. Esto, común a otros grupos, sucede con los españoles de algunas ciudades. En Tampa o Nueva York, la existencia de prensa les supuso, bien es verdad, una ayuda para estar informados, pero también les desanimó en su aprendizaje del inglés y, por ello, fue una de las causas que hizo que esta primera generación nunca se integrara en la sociedad norteamericana al no tener tanta necesidad de un medio de comunicación.

Los hijos de esta primera generación, nacidos en España o ya en Estados Unidos, aprendieron el inglés en las escuelas y, aunque siguieron leyendo los periódicos españoles, este hecho ya no constituyó un freno para su integración. Esta prensa, junto con la enseñanza del español en el ámbito familiar, permitió a muchos de ellos ser perfectos bilingües. Este bilingüismo, del que hacía gala, se manifestaba en la prensa española a medida que avanzaban los años, introduciendo artículos en inglés, que si al principio llamaban la atención, se aceptaban como moneda corriente desde la segunda mitad de los años treinta y en los cuarenta.

Asociaciones regionales y nacionales. Los consulados. Actividad académica española

En general, salvo que se diga expresamente, todas las sociedades (véase Anexo 1) creadas por los españoles tenían finalidades múltiples (benéficas, asistenciales, mutualistas, deportivas y culturales) en proporción diversa según el interés de los propios asociados. Habían surgido como medio de mantener una relación entre los españoles en su conjunto o entre aquellos procedentes de alguna región e incluso algún pueblo o zona muy determinados.

Lo natural, lo propio de la naturaleza humana, es lo que llevaba a que, cuando un grupo de españoles era ya sufiente número [34] para organizar un centro, lo crease: el deseo de continuar los lazos, de ayudarse mutuamente, de permitir que los hijos de unos y otros se conocieran y mantuvieran relaciones que, con frecuencia, terminaban en matrimonio, el cultivo de las tradiciones regionales o locales (juegos, bailes...), tener un lugar donde poder comer o beber los productos de la tierra [35], organizar charlas y conferencias sobre la cultura española

[34] Hay Estados enteros en los que los españoles emigrados son pocos y no llegan nunca a constituir este tipo de sociedades. Así, el cónsul de Galveston, haciendo el informe (1935) de la comunidad española en Tejas y Nuevo México, señala, refiriéndose a este tipo de centros: «No existe ninguno y lo reducido de la colonia española en cada localidad impide crearlos» (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

[35] No es raro aun hoy día encontrarse, dentro o a la puerta de alguna de estas sociedades, vendedores ambulantes ofreciendo productos españoles que difícilmente se

o la región o zona concreta de la mayoría de los asociados, contar con bibliotecas y hemerotecas donde poder leer libros y periódicos de su interés, o sencillamente charlar, recordar... Valgan algunos ejemplos: la Sociedad Española en Chicago, con fines benéficos y sociales, «organiza bailes y veladas, a las que pueden asistir todos los amigos de España y durante el verano organiza giras campestres, muy animadas y simpáticas» (informe del embajador español en 1935, A.M.A.E., R. 721, Exp. 8). La Asociación Hispano-Americana de Nueva Orleans fue constituida con objeto de celebrar funciones teatrales, estrechar lazos entre todas las personas de habla española y organizar bailes y festejos con fines benéficos (Informe del Cónsul de Nueva Orleans, 1935, A.M.A.E., R. 721, Exp. 8). Finalidades semejantes tenía la Unión Española de San Francisco, que aún en los años setenta contaba con unos 600 miembros (Fernández-Shaw, 1987: 572).

Las dos asociaciones más importantes en Tampa, los centros Español (fundado en 1891) y Asturiano (nacido en 1902, desgajado del anterior) poseían —y poseen— dos buenos sanatorios, creados y sostenidos por los asociados sin ningún apoyo oficial, que en su origen tenían una organización semejante a la que otros hospitales tenían en Cuba, de donde procedían directamente muchos de los españoles que llegaron a Tampa. Estos sanatorios alcanzaron tan alto nivel que, además de la atención médica a los españoles, atendían a muchos norteamericanos que preferían confiar en sus servicios. Por supuesto, además de la atención médica, las sociedades organizaban actividades sociales, deportivas, culturales... (Informes del Cónsul en Tampa, 1931-1935, A.M.A.E., R. 721, Exp. 8). Las sociedades ayudaban desde el nacimiento en el hospital hasta la muerte en el mismo hospital y el enterramiento en los cementerios que son propiedad de estas sociedades y donde se concentran una buena parte de las tumbas de los que emigraron y sus familias.

Los cementerios, en un país como Estados Unidos, donde muchas de las comunidades nacionales poseían su enterramiento propio, se constituyeron en uno de los fines más comunes de estas asociaciones, como acabamos de ver en el caso de Florida. Cuando la sociedad no

encuentran en Estados Unidos. Por ejemplo, yo mismo he podido comprobar la venta periódica de embutidos preparados y curados al modo español.

era tan fuerte como para tener un cementerio entero se compraban panteones a medida que fueran necesarios, pero, en todo caso, permitían agrupar a los españoles de una determinada localidad cuando morían. Así, por ejemplo, las sociedades Cervantes e Iberia de Nueva Orleans los poseían. Precisamente, cuando las sociedades se disuelven, como fue el caso de ambas, se procura que los cementerios o panteones continúen cumpliendo la función para la que fueron fundados [36].

Las actividades deportivas dan lugar, en ocasiones, a crear sociedades específicas. Lógicamente este tipo de asociaciones es frecuente que sean promovidas por los hijos o los nietos de los primitivos emigrantes, con un grado de integración norteamericana bastante grande, lo que se manifiesta en la propia denominación de estas sociedades en inglés, como por ejemplo Spanish American Athletic Club (Saint Louis, Mo), Sporting Español Foot Ball Club (Canton, Ohio), Hispano Sporting Club (Cleveland, Ohio).

Pocas veces estas sociedades tenían finalidades exclusivamente políticas, aunque en ellas se hablaba de la política de la España que ellos vivieron o de la evolución política de cada momento en España. Lógicamente había diferencias de opinión, pero no se pasaba de ahí. Solamente a medida que la situación en España se radicaliza durante la II República comienzan a crearse sociedades con finalidad política, como por ejemplo la Alianza Republicana Socialista Española de Nueva York o el Centro Republicano de San Francisco. Será la Guerra Civil española la que lleve, con frecuencia, al enfrentamiento y a la división o escisión de las sociedades en función del partido que tomen la mayoría de los asociados como analizo en las páginas dedicadas a cómo se «vive» la guerra entre los emigrados españoles. Aun las sociedades que no tenían finalidad política acabaron inmersas en ella durante los momentos álgidos:

> Existía también el Centro Republicano Español, dentro de la Unión, pero político. También la Acción Demócrata Española tenía una finalidad política aunque formada por miembros de la Unión y en ese

[36] Al quedar disueltas ambas sociedades, agrupadas ya en una en 1928, sus últimos dieciocho miembros firmaron un documento de disolución en el que hicieron entrega de los panteones al cónsul de España, para enterramiento de españoles (Montero, 1979: 177).

> sentido estaba dentro de la Unión, aunque en realidad ni el Centro ni la Acción se podían confundir con la Unión porque las sociedades benéficas no pueden hacer política. Aun así, la Unión Española, la Sociedad Española y el Círculo de Señoras nombraron una delegación para trabajar con la Acción Demócrata para ayudar a la República, así que al final también se hacía política (Benedet, 1981).

La Casa de España de Nueva York y de otras ciudades, como Los Ángeles, normalmente tenía una afinidad mayor con el régimen español. La de Nueva York estaba situada en un hotel y en ella partiparon españoles eminentes como el doctor Castroviejo (Gavilá, 1981).

Como señala un emigrante cántabro, «uno trataba de agruparse por regiones de origen, luego por nacionalidades y después se entraba en las agrupaciones del país» (Soldevilla, 1991: 214). El proceso se sigue con cierta claridad.

Cuando el número de personas de una aldea o comarca es suficiente para organizarse, lo hacen, al menos durante un tiempo. En Nueva York, por ejemplo, existían las asociaciones «Club Coruña», «Bergondo y sus contornos», «Sada y sus contornos», «Unión Cultural Bueu, Beluso y sus contornos», «Socorros Mutuos Muradanos», y con la misma denominación otra asociación en Newark; en Detroit, «Madrid S.C.» Todas ellas sobrevivieron en los años veinte y treinta. Después de las leyes de cuotas y sin la llegada de nuevos refuerzos, la mayoría de estas agrupaciones se unió a las regionales, en este caso las gallegas.

No sólo los gallegos tenían sus propias sociedades, a veces por duplicado en una ciudad, como la «Casa Galicia» y el «Centro Galicia». En Nueva York también existían las de asturianos, vascos, aragoneses, montañeses, andaluces, valencianos. En otras ciudades había y hay igualmente agrupaciones de vascos (S. Francisco, Boise —Idaho— y otras ciudades del oeste [37]), gallegos (Tampa, Newark, Cleveland) y asturianos (Tampa).

[37] No siempre se trataba de sociedades constituidas legalmente. Un hotel de ambiente vasco servía para que en él se reunieran los que vivían en áreas a veces no tan cercanas. Son los casos, por ejemplo, del «Hotel Hogar» de Juan Landa que llegó a Salt Lake City en 1909 o el «Hotel Valencia» en Boise —Idaho— de Benito Izueza desde 1940 (Fernández Shaw, 1987: 519, 529).

En Nueva York, el fenómeno es la integración de la mayoría de los centros regionales dentro de los nacionales. Esto ocurre a finales de los años treinta o en la década de los cuarenta. Así, uno de los gallegos (Casa Galicia) se une al «Centro Español» en 1939, lo mismo hacen el «Centro Montañés» y el «Centro Aragonés». El «Centro Asturiano» se integra en «La Nacional» en 1947. En el conjunto de Estados Unidos esta integración tiene una excepción que son los Centros vascos, que más bien tienden a crecer y, en menor medida, los gallegos [38] y asturianos.

Las sociedades españolas a veces se integran con las de los portugueses. Es el caso de la «Unión Española de Beneficencia Mutua» de Nueva Orleans, fundada en 1845, que se denomina posteriormente «Sociedad Iberia de Beneficencia» Estas uniones de beneficencia mutua son una característica de las asociaciones de españoles y portugueses en Norteamérica (Ortega, 1976: 1). No debe extrañar esta unidad, como veremos claramente en el caso de Hawai, teniendo en cuenta la cercanía geográfica de la Península, la religión, la lengua, etcétera [39].

Otras veces, lo que se puede observar, también en el nombre de la sociedad, es la apertura a una comunidad más amplia, con aspectos comunes como lengua, religión y ciertos aspectos culturales. Se trata del conjunto denominado «hispano» que agrupa a los procedentes de la antigua América española y que, lógicamente, con frecuencia forma grupo común con algunos españoles, sobre todo en las poblaciones donde los originarios de España eran tan pocos que no podían tener una comunidad (y sociedad) propia. Así, el Club Panamericano de Luisiana en Nueva Orleans, Hispanos Unidos (Detroit, Michigan), Centro Hispano-Americano (Buffalo, NY). El Centro Español de Newark (Nueva Jersey), que funciona como tal hasta 1934, en 1935 aparece dividido en dos sociedades, ambas abiertas al conjunto de la comunidad hispana, pero no se separa entre españoles y el resto de la comunidad de lengua española sino entre hombres y mujeres: Hispanos Unidos y Sociedad de Damas Hispanas, ambas con domicilio común en el número 87 de Madison Street.

[38] En los años cincuenta había cuatro centros gallegos en Estados Unidos (Fernández Villanueva, 1984: 103).

[39] Para las asociaciones portuguesas en Estados Unidos véase Wolforth, 1978: 109-127.

El mismo fenómeno, el cambio de denominación del nombre español por otro en inglés, a veces una simple traducción, manifiesta también cómo la propia colectividad de españoles que creó la sociedad o las siguientes generaciones se han integrado en la vida y cultura norteamericanas. Éste es el caso, por ejemplo, de la Sociedad Española (1935) de Saint Louis (Mo), que cambió su denominación por Spanish Society. A ella ya no sólo acuden españoles o descendientes de españoles sino sus amigos y familias, entre los que abundan miembros de otras comunidades nacionales o simplemente norteamericanos que han perdido las características culturales de los países desde los que emigraron sus ascendientes.

La paulatina integración en la sociedad norteamericana no siempre se manifiesta, en cuanto a un aspecto tan externo como el nombre, por su cambio al inglés sino por el contenido. Éste es el caso de la sociedad «Caballeros de Isabel» de Tampa (Florida), que hasta 1932 utiliza dicha denominación, para pasar a llamarse desde 1933 «Caballeros Leales de América», metamorfosis suficientemente explícita.

Entre las misiones de los consulados está la de ayudar, servir de cauce jurídico en relación con lo relativo al Estado español y a posibles problemas que surgieran con el norteamericano. En definitiva, atender la colonia española en la jurisdiscción que abarca cada uno. Esta tarea no siempre era fácil, ni aun posible [40]. En ocasiones, como en el caso de Hawai, organizan la sociedad española de la zona o, en otras, impulsan unas determinadas asociaciones más afines con la política española del momento, como es el caso de La Casa de España de Nueva York después de la Guerra Civil o La Alianza Republicana de la misma ciudad durante la II República.

En todo caso, no todos los españoles se inscriben en el consulado. Aproximadamente, sólo algo más de la mitad de ellos lo hacen a juzgar por los datos que aporta el embajador español en 1933, que da una cifra aproximada de 65.000 inscritos en los diversos consulados

[40] El cónsul español en San Francisco en su informe de 1914 señala: «La intervención del cónsul en caso de que ocurra un accidente a uno de sus compatriotas es poco eficaz para exigir daños y perjuicios de la Compañía o empresario a cuyo servicio estuviera el obrero, salvo en rarísimas excepciones, en que se aviniera buenamente a hacerlas efectivas la una o el otro; sabido es que el cónsul no posee atribuciones para compeler. Lo usual es que intervenga un abogado...» (*Boletín de Emigración*, 1915: 372).

(A.M.A.E., R. 721, Exp. 8), mientras que en el Censo Norteamericano de 1930 aparecen más de 110.000 españoles.

Los consulados españoles variaron de localización y jurisdiscciones a lo largo de la Edad Contemporánea, sin embargo, en los años diez, veinte y treinta coinciden los consulados de Nueva York, Chicago, Filadelfia, Galveston, Tampa, Nueva Orleans y San Francisco .

Los cambios de sede de los consulados coinciden normalmente también con los movimientos internos de la propia colonia española. Es el caso, por ejemplo, del consulado de Hawai, que deja de existir cuando la mayoría de los españoles se trasladan a California. En Florida hubo un consulado español en Cayo Hueso desde 1842 a 1895. Debido a que en los años ochenta la mayoría española se concentra en Tampa, se nombra en 1889 primer agente consular español en esta ciudad al fabricante de tabaco Gabino Gutiérrez. Más tarde se cierra este consulado para pasar a depender del de Nueva Orleans hasta 1964, en que se inaguró el de Miami, oficina, esta última, cerrada por un período breve y reabierta en 1972 (véase Fernández-Shaw, 1992: 65).

A partir de la década de 1910, la actividad académica española, especialmente a través de la lengua y la literatura, se deja sentir en Estados Unidos y de manera más concreta en la ciudad de Nueva York. Es el ambiente que refleja M. Romera (1920) en su libro escrito en 1917. En este contexto surgen iniciativas como el «Instituto de las Españas», la «Casa de las Españas» y la «Hispanic Society of America».

En cierto sentido, cabe asimilar la «Hispanic Society of America» con los centros culturales oficiales, aunque su origen es debido a la iniciativa privada norteamericana. En efecto, la Sociedad fue fundada en 1920 por el hispanófilo y filántropo Archer M. Huntington.

El «Instituto de las Españas» tuvo su origen también en 1920 por una iniciativa en la que colaboraron el Institute of International Education, la American Association of Teachers of Spanish, la Junta para Ampliación de Estudios y varias universidades españolas y americanas con el objeto de fomentar y ampliar el interés por la civilización ibérica y fomentar las relaciones entre Estados Unidos y los pueblos hispanos. Desde entonces se crean varias secciones (capítulos) del «Instituto de las Españas» [41]. La actividad de estas secciones no difiere mucho de unas a otras. La de Chicago, por ejemplo,

[41] Washington, D.C., Nueva York, Nueva Orleans, Nuevo México, Winter Park en

> con socios españoles, hispanoamericanos y norteamericanos, se reúne una vez al mes, ocasiones en las que se dan conferencias en español, sobre el turismo, arte, historia y otros temas, tanto relativos a España como a las repúblicas de la América española (Informe consular 1934, A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

En Nueva Orleans, la filial del Instituto fundada en 1933 con el nombre «Cultura Española» ha organizado numerosas conferencias referentes a los más diversos asuntos españoles y ha celebrado reuniones muy frecuentes, desarrollando una intensa actividad (Informe consular, 1935, A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

Del Instituto de las Españas surge también la Casa de las Españas en la Universidad de Columbia, inagurada el 24 de febrero de 1921 con asistencia del embajador de España (A.M.A.E., leg. 1487). En principio estuvo presidida por un norteamericano (H.C. Heaton); en los años treinta este centro está dirigido por Federico de Onís [42]. Además de los cursos de lengua, muy numerosos, se dedicaba a celebrar actos de carácter artístico y literario. Por ejemplo, en 1935, con ocasión de los centenarios de Lope de Vega y Maimónides o de la muerte de Valle-Inclán, se organizaron veladas literarias de gran resonancia.

Los vascos, españoles y franceses, constituyeron organismos de investigación y mantenimiento de la identidad vasca. Es el caso de la «Basque American Fundation» en Fresno (California), editora de la revista *The Journal of Basque Studies* y promotora de las «International Basques Conferences in North America», el «Basque Studies Program» (The Universite of Nevada) en Reno o la «Society of Basque Studies in America» en Brooklyn (NY).

La formalización de la asimilación: naturalizaciones

Aunque el cambio de nacionalidad es un signo que puede significar también un cambio de mentalidad y costumbres, no siempre es

el Rollins College —Florida—, Chicago; y, en 1935, están organizándose las de San Francisco.

[42] Asistido por los profesores Ángel del Río, M.J., Bernardete, Juan Guerrero Ruiz, Jorge Mañach y José M. Arce (Informe del Embajador, A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

así. «Aunque yo había nacido en Estados Unidos, soy hijo de españoles y me crié en España. Me siento español. Lo único que tengo de norteamericano son los papeles y el coche» (Ortiz, 1981).

Tampoco el hecho de mantener la nacionalidad española significa necesariamente que los españoles, en un grado bastante creciente, no se incorporaran a la vida norteamericana no sólo en su modo de actuar sino también en su modo de pensar y en sus afectos:

> A pesar de los problemas, el idioma por ejemplo, adoro este país, todo ha sido tan fácil... todo. Yo este país lo adoro. No soy americano, llevo aquí sesenta y dos años pero sigo siendo español y lo seguiré siendo. Pero lo adoro (Carcagente, 1981)

Este hecho lo detectaba tempranamente, en 1914, el conde del Valle del Salazar, cónsul español en San Francisco, señalando precisamente que muy pocos españoles piden la nacionalidad norteamericana:

> A pesar de ello, sí me es forzoso apuntar que, debido a la atmósfera de posibilidades y adelantos, existen personas y familias enteras de nuestro país que (...) son los grandes apologistas de este país, y es que se sienten en un ambiente de igualdad, si no real, aparente (*Boletín de Emigración*, 1914: 370).

Españoles de más de 21 años en Estados Unidos

Censo	% Nacionalizados			% Iniciado proceso		
	Total	Urbanos	Rurales	Total	Urbanos	Rurales
1920	10,74	11,5	8,7	6,59	5,90	5,14

Durante las primeras décadas del siglo XX, especialmente los llegados entre 1910 y 1920, los españoles apenas se nacionalizaron norteamericanos [43]. Tomando como referencia el Censo de 1920, la co-

[43] «Con sincero júbilo declaro que los españoles raramente cambian de bandera, y están considerados entre las personas que les conocen como los miembros, de los diver-

munidad española y la mexicana son, entre todas las del mundo establecidas en Estados Unidos, las que tienen un porcentaje menor de nacionalizaciones. Muchas veces los españoles no se cambiaban de nacionalidad por no conocer bien el inglés [44], razón por la que sabían que se les iba a denegar la naturalización.

En algunas comunidades de españoles como la de Tampa, donde el idioma español era único, con frecuencia la nacionalización resultaba difícil. El informe consular de Tampa en 1932 y 1935 lo pone de manifiesto:

> Por desconocimiento del idioma inglés y por otras faltas de aptitud, carencia de medios de identificación y dificultades diversas en los trámites, no pueden obtener la ciudadanía de este país la generalidad de los españoles que lo solicitan (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

Con el paso de los años, especialmente los que llegaron como «hijos», se naturalizaron casi todos. Ante la posibilidad de mantener la nacionalidad de sus padres o la de nacimiento, habitualmente optaban por esta última.

Está claro, en todo caso, que en los años duros de la crisis iniciada en 1929 un porcentaje elevado de españoles pide la naturalización. Así lo confirma el cónsul en San Francisco, en cuya demarcación vivían por esas fechas cerca de 20.000 españoles:

> Debido a la crisis y la dificultad de adquirir empleo, un gran número de nuestros compatriotas se han visto obligados a adoptar la nacionalidad de este país, por lo que en vez de ser el 5% (1934) debe aumentarse a un 30% en 1935 (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

Juan Francisco de Cárdenas, embajador español en Estados Unidos, escribe al ministro de Asuntos Exteriores enviándole un informe sobre la situación de los españoles en 1934 en el que le dice respecto de las naturalizaciones que

sos cuerpos coloniales aquí radicados, más refractarios a ampararse a este ajeno pabellón» (Informe de 1914 del cónsul español en San Francisco, *Boletín de Emigración*, 1915: 370).

[44] «Sin embargo, muchos por no conocer suficientemente bien el inglés se encuentran en dificultades para nacionalizarse norteamericano» (Informe de 1934 del embajador español en Estados Unidos, A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

> existe una tendencia natural a nacionalizarse en el país de residencia, aunque los que adquieren la nueva nacionalidad americana no por ello dejan de sentir el más profundo amor a España. La nacionalización es debida a las facilidades de todo orden que encuentran para desarrollar su vida y negocio desapareciendo con la nacionalización los obstáculos y trabas que la condición de extranjero supone (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8).

Durante el año 1935, según los datos que constan en la embajada, 724 españoles se nacionalizaron como norteamericanos, aunque posiblemente pasaran ampliamente de un millar, pues no todos lo comunicaban a las autoridades españolas *(ibidem)*.

Este porcentaje de petición de nacionalizaciones aumentó al finalizar la Guerra Civil española. El caso de Javier Benedet fue bastante frecuente:

> Me nacionalicé norteamericano en 1950. No me quisieron dar antes la nacionalidad. La llevaba pidiendo desde que terminó la Guerra Civil española, cuando comprendí que si volvía a España, sólo lo podía hacer como norteamericano (Benedet, 1981).

ANEXOS

I

SOCIEDADES Y CENTROS CULTURALES ESPAÑOLES EN ESTADOS UNIDOS [1]

California:

— «Existen como diez centros de españoles» (1933-1935).

Fresno:

— Basque American Fundation, editora de la revista *The Journal of Basque Studies* y promotora de las «International Basques Conferences in North America».

Los Ángeles:

— Casa de España (Fundada después de la Guerra Civil).

San Francisco:

— Capítulo del Instituto de las Españas (1935).

[1] Si no se indica lo contrario las sociedades, se dedican a fines culturales, sociales y de ayuda mutua.

Las fechas son de referencia. Por lo tanto se indican sólo en las que es segura su existencia. No significan, necesariamente, año de fundación y cierre.

Las sociedades de hispanos solamente están recogidas a modo de ejemplo y preferiblemente cuando surgieron a partir de grupos de españoles.

Fuente: Informes consulares y del embajador entre 1932 y 1935 (A.M.A.E., R. 721, Exps. 8 y 106). Informes sobre las sociedades españolas en Estados Unidos: *Boletín de Emigración* 1927: 574-579 y 964-971. 1928-1929: 281-286 y 837-838. 1929-1930: 205-206; 502-505 y 946-947. 1930-1931: 402-406 y 954-958. 1932: 267-269. 1933: 289-294 y 490-494. 1934: 282-287. Informe consular de Hawai en *Boletín de Emigración*, 1914: 320, y Guillén, 1917: 173; Benedet, 1981; Montero, 1979; Fernández-Shaw, 1987; Fernández, María, 1981; Rubio, 1977: 914-917; Carcagente, 1981; Ortiz, 1981.

— Unión Española de California (Fundada en 1923).
Después de 1940 pasa a denominarse Unión Española de Beneficencia de California (848 Pacific Street) (1923-1981).
— Sociedad Española de Beneficencia Mutua = (Fundada 1877-1940).
En una fecha posterior a 1940 se une a la Unión Española.
— Centro Republicano (surgido de miembros de la Unión Española con finalidades políticas) (¿1936-39?).
— Acción Demócrata Española (surgido de miembros de la Unión Española con finalidades políticas) (¿1936-39?).
— Euskaldunak Denak Bat (929 Vallejo Street) (1927-1928).
— Centro Cultural Vasco (1970).

Florida:

Jacksonville:

— Club Español (patrocinado por E. Carles, vicecónsul honorario español) (1935).

Tampa:

— Acción Gallega (1931-35). 2.100 socios (1932).
— Caballeros de Isabel (1931-32) = Caballeros Leales de América (1933-35). 1.000 socios (1932).
— Centro Español. Tiene Hospital. (1891-1981). 2.100 socios (1932).
— Centro Asturiano. 2.300 socios (1932). Tiene Hospital («Sanatorio de la Covadonga») desde 1928. (1902-1981).

Winter Park:

— Capítulo del Instituto de las Españas (Rollins College) (1935).

Hawai:

Honolulú:

— Sociedad Española de Socorros Mutuos Victoria Alfonso (1909 —25 socios—. 1914 —200 socios—) (Fundada por el cónsul Arana).

Idaho:

Boise:

— American Basque Fraternité (1929), más tarde La Social Independencia (hasta 1962). Desde 1962 Euskaldunak Organization del que depende el Basque Center (600 socios).
— Sociedad de Socorros Mutuos (agrupa especialmente a vascos).

— Fraternidad Vasco-Americana

Illinois:

Chicago:

— Capítulo del Instituto de las Españas (1935).
— Sociedad Española de Beneficencia, Instrucción y Recreo (159 N. State Street, 1935. Monroe Street, 1970) (Fundada en 1915-70).

Indiana:

Gary:

— La Unión Benéfica Española (más importante que el «Centro Español») (1351 Washington Street) (1927-35).
— Centro Español (1545 Washington Street) (1927-35).

Luisiana:

Nueva Orleans:

— Capítulo del Instituto de las Españas (1933-35).
— Compañía de Cazadores (Fundada en 1829 e integrada en la Unión Española).
— Unión Española de Beneficencia Mutua, más tarde denominada Sociedad Iberia de Beneficencia (Fundada 1845-Disuelta 1928).
— Sociedad Cervantes (Fundada en 1887 e integrada en la Sociedad Iberia).
— Asociación Artística Hispano Americana (1935).
— Club Panamericano de Luisiana (1935).

Massachusetts

Boston:

— Club Español (1933-34).
— Club Hispano-Progresivo (1933-34).

Westfield:

— Unión Benéfica Española (1927-28).

Michigan:

Detroit:

— Centro Español (1927-1930).
— Hispanos Unidos (1927-35).

— Círculo Español (1935).
— Madrid S.C. (1927-1928).

Misuri:

Saint Louis:

— Sociedad Española (Fundada en 1927) (Cuenta con cerca de 200 socios en 1935) = Spanish Society (1980).
— Spanish American Athletic Club (Tiene un buen equipo de fútbol —soccer— 1935).

Nevada:

Reno:

— Basque Studies Program (The Universite of Nevada).

Nueva Jersey

Bayonne:

— Centro Hispano-Americano (1927-28).
— Bayonne Hispano F.C. (477 Avenue C) (1927-34).

New Brunswick:

— Centro Español (1927-30).

Carteret:

— Carteret Sporting Club (1927-28).

Elizabeth:

— Centro Español (74 Hamilton Avenue) (1927-35).

Newark:

— Centro Español de Newark (1927-34) = Hispanos Unidos (1935) = Sociedad de Damas Hispanas (1935). (87 Madison Street).
— Socorros Mutuos Muradanos (84 Bruen Street) (1927-35).
— Centro Galicia (13 Ferry Street) (1927-34).

Jersey City:

— La Aspirante (19 Kearney Avenue) (1927-35).

Paterson:

— Centro Español (74 Hamilton Avenue) (1935).

Perth Amboy:

— Centro Español Benéfico (1927-28) .

Nueva York:

Buffalo:

— Centro Hispano-Americano (8 East Eagle Street) (1927-34).

Lackawana:

— Lackawana Hispano Club (433 Gates Avenue) (1927-34).
— Sociedad Española (1927) = Lackawana Spanish Welfare Association (85 Ridge Road) (1935) (1927-35).

Niagara Falls:

— Centro Hispano-Americano (341 13th Street) (1927-35).

Nueva York:

— La Nacional (Brooklyn). (En 1927-28: 1.158 Fulton Street). (En 1933-34: 23 St. Charles Place). (En 1935: 423 Second Avenue) (Fundada 1868-1980...).
— La Cosmopolita (Fundada 1903-1930: se integra en La Nacional).
— Sociedad Española de Beneficencia. Sociedad Unión Benéfica Española = Hispano Benéfica (desde 1930) = Centro Español (desde 1939) (239 West 14th Street). (Fundada en 1914-47: se integra en La Nacional).
— Juventudes Escolares Españolas (Brooklyn) (1940-1970).
— Centro Hispano-Americano (dentro del mismo local, como anexo, funciona el Club Coruña). (Fundado en 1903-1930: se integra en la Unión Benéfica Española, que pasa a llamarse «Hispano Benéfica»).
— Centro Aragonés (Man.) (69 St. Nicholas Avenue). (Fundado en 1927-39: se integra en el Centro Español).
— Centro Montañés (Man.) (219 East 28th Street) (1927-39: se integra en el Centro Español).
— Centro Asturiano (Brook./Man.). (En 1927-28: 50 Willow Street. En 1933-35: 245 West 14th Street) (Fundado en 1923-47: se integra en La Nacional).
— Centro Vasco Americano (Man.) (48 Cherry Street). (Fundado en 1913-35).
— Casa Galicia (Man.) = Casa de Galicia Welfare Association (1933). Como anexo: Galicia Sporting Club (109 East 15th Street) (1927-39: se une al Centro Español).

— Centro Galicia (153 West 64th Street) (1935). Posteriormente estuvo en 41th Street y más tarde, hasta 1981 por lo menos, en 16th Street.
— Bergondo y sus contornos (Man.) (94 James Street) (1928-35).
— Sada y sus contornos (Man.) (311 Water Street) (1927-35).
— Socorros Mutuos Muradanos (1928-29).
— Unión Cultural Bueu, Beluso y sus contornos (Man.) (39 Cherry Street). (Fundada en 1929-34).
— Sociedad Cultural Gallega (Man.) (26 Cherry Street) (1935).
— Centro Andaluz (59 Henry Street) (Brooklyn) (1925-34).
— Círculo Valenciano (104 Madison Street) (Man.) (1927-34).
— Centro Obrero de Habla Española (Fundado en 1927-30).
— Casal Catalá (1940).
— Los Previsores del Porvenir (1927-28).
— Sociedad Naturista Hispana (26 West 115th Street) (1927-30).
— Club Esperanza (Man.) (624 West 156th Street) (1927-28).
— Alianza Republicana Socialista Española de N.Y. (fines exclusivamente políticos) (Man.) (239 West 14th Street) (1933-35).
— Sociedades Hispanas Confederadas (Brooklyn). (Después de la Guerra Civil española). (Actividad política a favor de la República española).
— Grupo Salmerón (Brooklyn) (años de la guerra y principio de los cuarenta).
— Club El Segura (Brooklyn) (1930 y siguientes).
— Club El Sada (W 11th Street).
— Centro Hispano de Yonkers (1927-30).
— Casa de España (Después de la Guerra Civil española). Apoyada por la Embajada.
— Society of Basque Studies in America (Brooklyn).
— Hispanic Society of America (156th Street y Broadway) (1920-...).
— Casa de las Españas (Universidad de Columbia).
— Instituto de las Españas (1920-...).

Rome:

— Centro Ibero Americano (803 E. Dominick Street) (1927-35).

Nuevo México:

— Capítulo del Instituto de las Españas (1935).

Ohio:

Akron:

— La Ibero-Americana (1927-35).

Cantón:

— Centro Hispano Americano (1927-35).
— Sporting Español Foot Ball Club (1933-35).

Cleveland:

— Fraternidad Ibero Americana (1933-35).
— Hispano Sporting Club (1935).
— Unión Hispano Americana (1927-35).
— Club Galicia (1927-28)

Youngstown:

— Centro Hispano Moderno (1927-35).
— Centro Hispano Americano (1933-35).

Pensilvania

Bethlehem:

— El Dos de Mayo (1933-35).

Donora:

— Sociedad Benéfica Española (1933-35).

Homestead:

— Progreso (1927-28).
— Sociedad Benéfica Hispano Americana (1933-35).

Jessup:

— La Protectora (1927-28). New Kenigston:
— Centro Español de Beneficencia (1933-35).

Filadelfia:

— Sociedad Hispanoamericana La Fraternal (1927-35).
— Club Cervantes (1927-28).

Rhode Island:

Pawtucket:

— Club Social Español (1927-28).

Vermont:

Barre:

— Club Español (1927-28).

Washington D.C.:

— Capítulo del Instituto de las Españas (1933-35).

II

PRENSA ESPAÑOLA [1]

California:

Los Ángeles:

— *La Gaceta de California.* (Propiedad de españoles) (1933-35).
— *El Antifascista.* (Durante la Guerra Civil) (1937-39).

San Francisco:

— *Urbe.* (Quincenal). (Propiedad de españoles) (1933-35).

Florida:

Tampa:

— *El Comercio* (5-III-1914 —n.° 1—/marzo 1915 —referencia). Tampa (Ybor City). Idioma: español. Subtítulo: «Periódico defensor de los intereses latinos». Defiende los intereses de los comerciantes.
— *La Gaceta* (diario) (1922 —año I—/1950...). Idioma: español (a medida que avanzan los años, especialmente desde 1940, empieza a publicar parte del diario en inglés. Subtítulo: «The Paper with a larger circulation»).

[1] Fuente: Bibliotecas, especialmente: Biblioteca del Congreso en Washington, D.C. The New York Public Library. Universidades de Brandeis (Library: Special Colletions), Harvard (Widener Library), Columbia en Nueva York (Lehman Library y Butler Library), Villanova (Pa), Saint Louis (Mo), Florida en Gainesville (P.K. Yonge Library of Florida History), U.C.L.A. (Los Ángeles), California (San Diego), Stanford (Hoover Institution y Biblioteca Central) (Palo Alto, CA), Universidad de California (Berkeley). The Balch Institute for Etnic Sudies (Filadelfia, PA). McCurdy, 1951. Informes consulares y del embajador entre 1932 y 1935 (A.M.A.E., R. 721, Exps. 8 y 106).

— *El Latino Americano* (semanal) (22-XI-1929 —n.° 1). Subtítulo: «Semanario Gráfico». Idioma: español.
— *La Traducción* (diario) (1931-36).
— *La Prensa* (diario) (1931-36).
— *La Voz* (diario) (1931-34).
— *Prensa Obrera.* (Orientación *socialista en sus orígenes*):
— *La Federación* (semanal) (1899 —año I— 1902). Tampa (Ybor City). Subtítulo en 1899: «Órgano Oficial de los Gremios de Torcedores, Rezagadores y Escogedores de Tampa»; en 1900: «Órgano Oficial de los Gremios Federados de Tampa». Idioma: español (algunos artículos en italiano y otros —muy pocos— en inglés). Ideología confesada: socialista (afiliados a la II Internacional).
— *El Federal* (semanal) (28-III-1902 —n.° 1—/9-I-1903). (Continuación de *La Federación*). Edita: «Centro Obrero». Subtítulo: «Órgano Oficial de la Unión Federal del Estado de Florida. Asociación que se compone de los Gremios que se dedican a la elaboración del Tabaco Cubano». Idioma: igual que *La Federación.*
— *Boletín Obrero* (II-1902 —n.° 1—/1903 —referencia). Subtítulo: «Órgano de Propaganda Organizadora del Centro Obrero». Idioma: español. Algún artículo en italiano. Carácter: socialista.
— *El Internacional* (semanal) (30-I-1904 —año I—/1941). Subtítulo: «Semanario dedicado a la propaganda sobre organización obrera». Idioma: español. Algún artículo en italiano. Cada vez, más especialmente desde 1918, publica más artículos en inglés. A partir de 1939 escribe tanto en inglés como en español. Durante un tiempo se publica con el nombre *Boletín de El Internacional.*
— *La Defensa* (17-X-1916 —n.° 1). (Periodicidad: «Saldrá cada vez que sea necesario»). Subtítulo: «Periódico dedicado a la *idem* del director de *El Internacional*). Idioma: español.
— *Boletín del Comité de Defensa* (21-X-1938 —n.° 1—/1941). Órgano de un grupo escindido de la Unión Internacional (Sindicato de Tabaqueros) y de su medio de expresión *El Internacional.* Idioma: español e inglés.
— *Boletín* (12-III-1941 —n.° 1). Continúa al *Boletín del Comité de Defensa.* Subtítulo: «Editado por el Comité Consultivo Conjunto». Idioma: español e inglés. Continúa, desde el mismo año 1941, con el periódico *C.C.C. (Comité Consultivo Conjunto)* con las mismas características.
— *La Voz de la 500* (1941 —año I—/1942 —referencia). Subtítulo (de los primeros números: «Suspendido *El Internacional*». De los siguientes: «Official Publication of Cigar-Markers' Local 500»). Idioma: español. Continúa con *El Vocero* (1943 —año I). Subtítulo: «Órgano de la Unión Internacional de Tabaqueros». Idioma: español. Cuando se suspende *El*

Internacional se publican estos periódicos que representan un sindicalismo distinto al mayoritario (cuyos órganos de expresión son *Boletín* y *C.C.C.*).

— *L'Aurora* (semanal) (1912 —año I, 2.ª época). Tampa (Ybor City). Subtítulo: «Órgano del Partido Socialista in Tampa». Idioma: Italiano y algo de español.

(Orientación *independiente de sindicalismo nuevo*).

— *El Heraldo Dominical* (semanal) (1914 —año I—/1938... —referencia). Subtítulo en 1938: «Spanish Sunday Paper. Semanario Independiente. Órgano Oficial del Ibor Towsend Club».

(Orientación *anarquista*):

— *Institución Francisco Ferrer Guardia. Boletín Oficial* (1910 —año I). Idioma español.

— *El Obrero Industrial* (semanal) (1912 —n.º 1—/30-IV-1914 —referencia). Idioma: español. Subtítulo: «Semanario sindicalista».

ILLINOIS:

Chicago:

— «No se publica en la demarcación de este consulado ningún periódico en español, ni se vende nuestra prensa en las librerías y quioscos» (1935).

LUISIANA:

Nueva Orleans:

— *El Español* (1829-30), fundado por españoles que provienen de México.

— *La Avispa de Nueva Orleans* (1843...).

— *El Hablador* (1845-46) continuado por *La Patria* (1846-50), el primer diario publicado en español en Estados Unidos; sus propietarios, Victoriano Alemán y E. J. Gómez, lo presentan como «el único órgano de la población española en Estados Unidos». El sucesor de *La Patria* fue *La Unión* (1851).

— *La Risa. Enciclopedia de Extravagancias* (1848-49), edición norteamericana de la misma revista literaria publicada en Madrid.

— *Lucero Latino* (1933-35).

NUEVA YORK:

Nueva York:

— *La Prensa* (semanario hasta 1916/Diario) (propiedad de españoles) (1913-49).

— *España Republicana* (mensual) (1933-34).
— *España Nueva* (mensual) (1933-34).
— *Hispanic Institute in the United States. Boletín* (Nueva York) (I-1931/VII-1934) (n.^{os} 1-12). Casa de las Españas, Columbia University. Se continúa con la *Revista Hispánica Moderna* (trimestral) (Nueva York) (1934-36).
— *Ayuda* (Nueva York) (1940). Subtítulo: «Boletín de la Comisión Hispana del United American Spanish Committe».
— *España Libre* (Nueva York) (3-XI-1939). Órgano de las Sociedades Hispánicas Confederadas de Estados Unidos.
— *Frente Popular* (semanal. Irregular) (Nueva York) (1-V-1937/27-X-1939). Subtítulo: «Órgano del Comité Antifascista».
— *Defensa Obrera* (1919).
— *El Corsario* (revista de carácter obrerista) (1919).
— *The Cigar Worker* (1923 —año I—/1925 —referencia). Subtítulo: «Official Bulletin of the Amalgamated Tobacco Workers». Idioma: inglés y algo en español.
— *La Voz* (?). Revista republicana fundada por el sacerdote español padre Lobo. De carácter republicano. En 1938 el redactor-jefe era el también español Hernán Poza Juncal.

III

CENTROS BENÉFICO-ASISTENCIALES, IGLESIAS O CAPILLAS ATENDIDOS POR CLERO ESPAÑOL [1]

ARIZONA:

— Hay un buen número de iglesias de habla española.

CALIFORNIA:

— Hay un buen número de iglesias españolas.

Monterrey:

— 1850-53: José Sadoc Alemany, obispo.

San Francisco:

— 1853-87: José Sadoc Alemany, arzobispo.

FLORIDA:

Tampa:

— Iglesia católica de West Tampa llevada por el sacerdote español Luis Conde (1931-32).

IDAHO:

Boise:

— Iglesia del Buen Pastor, construida por la comunidad vasca.

[1] Fuente: (A.M.A.E., R. 721, Exp. 8) y Fernández Shaw, 1987.

Illinois:

Chicago:

— Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe (atendida por tres religiosos españoles de la Orden de los Misioneros del Corazón de María) (1933-35).
— Iglesia de San Francisco Javier (atendida también por tres religiosos españoles de la Orden de los Misioneros del Corazón de María) (1933-35).

Joliet:

— Hay un religioso español (1933-34).

Quincy:

— En varias iglesias, ofician dos o tres sacerdotes españoles (1933-35).

Teutopolis:

— Hay un sacerdote español (1933-35).

Kansas:

Atchison:

— Hay varios sacerdotes franciscanos españoles (1933-35).

Luisiana:

Nueva Orleans:

— Iglesia regentada por los padres dominicos (1933-35).
— Escuela de niños y niñas regentada por los padres dominicos a la que asisten norteamericanos y también niños de la colonia española (1935).
— Convento de Siervas de María, monjas españolas, dedicadas a cuidar enfermos (1933-35).

Rosaryville (Ponchatoula):

— Colegio-Seminario regido por padres dominicos españoles, donde vienen a estudiar numerosos españoles (1933-35).

Minesota:

Collegeville:

— Hay un sacerdote español (1933-35).

Nebraska:

Omaha:

— Hay varios padres franciscanos españoles en un seminario (1933-35).

Nueva York:

Nueva York:

— Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe (229 West 14th Street) (1933-35).
— Iglesia de la Medalla Milagrosa (114th Street and 77 Saint Nicolas Avenue) (1933-35).
— Iglesia de la Esperanza (156th Street and Broadway) (1933-35).
— Iglesia de la Santa Agonía (98th Street) (1935).
— Day Nursery of San José de la Montaña (432 West 20th Street) (1933-35).
— Convento de las Madres Reparadoras (14 East 29th Street) (1933-1935).
— Casa de María (221 West 14th Street) (1933-34).

Nuevo México:

— «Hay un buen número de iglesias de habla española»

Pensilvania:

Bethlehem:

— Iglesia de habla española a cargo del sacerdote español Benigno Roldán (1935).

Filadelfia:

— Capilla española a cargo de religiosos españoles paúles (1933-35).

Tejas:

— «Hay un buen número de iglesias de habla española y de religiosos españoles».

San Antonio:

— Convento de religiosos oblatos españoles (1933-35).
— Convento de padres dominicos españoles (1933-35).
— Conventos de otras órdenes donde hay religiosos españoles (1933-35).

Washington D.C.:

— Capilla a cargo de padres carmelitas descalzos españoles (1933-35).

WISCONSIN:

Milwaukee:

– Hay un sacerdote español (1933-35).

IV

MICROBIOGRAFÍAS

En estas breves microbiografías he pretendido recoger algunos tipos de emigrantes a Estados Unidos en los años estudiados. No hay representación proporcional de cada uno de los grupos por regiones de origen, Estados donde se situaron o trabajos a los que se dedicaron, entre otras variables. Si fuera así, por ejemplo, el número de trabajadores manuales aquí reflejados debería haber sido mucho mayor. Como la intención es tipificar, creo que la muestra, que en todo caso no agota los posibles ejemplos, es, si no suficiente, al menos significativa del conjunto.

Álvarez, Santos

- Nacido en Santa Cruz del Sil (León) en 1890.
- Emigró a Cuba, luego volvió a España y de nuevo a Cuba en 1916, desde donde se traslada a Estados Unidos, con treinta años, en 1920.
- En este último país vive en varios lugares: Massachusetts, donde trabaja en la fábrica de bicicletas «Columbia». Posteriormente, se traslada a Connecticut (Torrington), donde trabaja en varias empresas, entre ellas en una siderurgia.
- Por fin se traslada a Nueva York, donde vive al menos hasta los noventa y cuatro años.
- Llegó sin saber inglés pero entre las clases que recibió y la necesidad que tenía del idioma en el trabajo, aprendió a hablar enseguida.
- Su mujer es también leonesa (Álvarez, S., 1984).

Amo y González, Gregorio del

- Nació en 1858 en Santoña (Santander), de familia que poseía grandes fincas.
- Médico por la Universidad de Madrid (doctor, 1879).

— Emigró a Montevideo (Uruguay), donde ejerció cuatro años. Después se traladó a México, D.F.
— Llegó a Los Ángeles en 1887. Siguió ejerciendo la medicina.
— Se casó, en 1890, con Susana Domínguez, quinta hija de Manuel Domínguez, dueño del extenso «Rancho San Pedro» (Los Ángeles), que se había mantenido desde finales del siglo XVIII en manos de descendientes de españoles y en ambiente español. Pasó a compartir la parte correspondiente del Rancho San Pedro.
— Desde 1906 a 1912 abandonó la práctica de la medicina al aceptar ser primer cónsul español en San Francisco. Ya no volvió a ejercer la medicina.
— En los años siguientes, acompañado por su mujer, hizo el primero de varios viajes por Europa. Lo que había sido planeado para varios meses se prolongó por ocho años, en los que combinó descanso y negocios. Después de un tiempo en Francia y Suiza, volvió, a principios de 1914, a su tierra natal: Santander. Allí se ocupó de la hacienda familiar. Permaneció en España hasta principios de 1920. En Madrid se dedicó a varias actividades diplomáticas para el Gobierno español. También renovó sus contactos con la Universidad de Madrid y se interesó en un proyecto que hiciera posible un intercambio de estudiantes entre España y California.
— A su vuelta a Estados Unidos, después de 1920, se dedicó a la administración de sus fincas en España y a la supervisón de los intereses de su mujer en las tierras del Rancho San Pedro, que acrecentaron notablemente su valor al descubrirse en ellas petróleo. Su explotación comenzó en 1922.
— En 1926, todos los negocios y propiedades de Gregorio y Susana del Amo se incorporaron a «Del Amo State Company», de la que el doctor Del Amo fue presidente, consolidando e incrementando su patrimonio con nuevos y variados negocios.
— Susana murió en Los Ángeles en enero de 1931 y Gregorio en septiembre de 1941. Ambos fueron enterrados en una cripta del «Domínguez Memorial Seminario» que ocupaba la antigua casa solariega de los Domínguez.
— Los Del Amo no tuvieron hijos pero adoptaron dos españoles después de más de veinte años de matrimonio. Carlos, que había nacido en 1903, murió, muy joven, en 1931. Jaime, nacido en 1908, después de sus estudios fue vicecónsul de España en Los Ángeles cuatro años. Fue elegido vicepresidente de «Del Amo State Company» en 1934 y presidente en 1939. Dividió su vida entre España y California velando por los intereses familiares.

— En los últimos años los intereses de «Del Amo» en California han sido dirigidos por Eugenio Cabrero, nacido, como Gregorio del Amo, en la provincia de Santander.
— Parte considerable de los beneficios se dedicaron a obras de filantropía, beneficencia y docentes (Gillingham, 1961: 313-329; Cabrero, 1981).

Barcial, Antonio

— Asturiano, primero emigró a Cuba y el mismo año pasó a Estados Unidos. Llegó a Los Ángeles en 1923. Allí se casó con Eva, guatemalteca. Murió en 1973.
— Trabajó en sus negocios: Tenía una explotación agraria de apio y hortalizas. Tuvo también una tienda de licores que le fue muy bien. Durante un tiempo fue constructor de casas. Fue presidente de la Casa de España veintitrés años.
— «La Guerra Civil se vivió en Los Ángeles muy mal. Unos se enfadaban con los otros. Hubo muchos disgustos entre amigos. Unos pertenecían a un lado y otros al otro. Había mayoría de republicanos. Mi marido nunca dio dinero para ningún bando porque decía que no ayudaba a matar españoles.» (Barcial, 1981).

Benedet, Javier

— Nació en Siete Iglesias de Trabancos (Valladolid) en 1904. Su padre era médico. No quería que sus hijos fueran a la guerra de Marruecos. Además, la filoxera puso en aprietos económicos a su familia por lo que decidieron vender el patrimonio en España y emigrar.
— Toda la familia (primero el padre, luego la madre, cinco hijos y una tía) se trasladó a México en 1910. Javier llegó a El Paso (Estados Unidos) en 1919, posteriormente, en 1925, se trasladó con un hermano y un amigo a Los Ángeles donde trabajó como empacador de frutas secas. Más tarde, en 1926, fue a vivir a San Francisco, donde se estableció y trabajó de ayudante de camarero. Ganaba 55 dólares al mes y otros 60 dólares más de propinas. «Trabajaba seis días, nueve horas diarias. Comprendimos que había que aprender el oficio. Mientras nosotros hacíamos el trabajo duro, el camarero hacía las cuentas y ganaba el dinero. Estábamos explotados, por lo que decidimos hacernos camareros. Y así llevo 55 años, desde que llegué a San Francisco».
— «La primera casa que compré me costó 4.700 dólares y la pudimos pagar muy bien, trabajando mi mujer y yo. Pagábamos 60 dólares al mes al banco. El interés era del 3% de los 3.000 dólares que nos dejó el banco. En cinco o seis años ya la teníamos pagada».

— Se nacionalizó norteamericano en 1950.
— Durante la Guerra Civil de España fue uno de los líderes del movimiento pro-republicano.
— Se casó dos veces, ambas civilmente. La primera con una cubano-española y la segunda, después de divorciado, con una mexicano-española (Benedet, J. 1981).

Carcagente, Agustín

— Valenciano, llegó a Nueva York en 1919.
— Llegó con la idea de estar en Estados Unidos dos o tres años y volver con dos hermanos que estaban ya en este país. Pero pasó el tiempo y lleva en Estados Unidos sesenta y dos años.
— Trabajó en varios oficios (menos de barbero que era el suyo en España): restaurantes, ferroviario, obrero en fábricas... Primero fue a trabajar a Newark donde su hermano tenía un restaurante. En Nueva Jersey también trabajó muchas veces, en la década de los años treinta y cuarenta, de músico en restaurantes de Bayonne y Elizabeth. En New Haven fue trabajador en fábricas durante los años 1922 y 1923. En este último año regresó a Nueva York, después fue a Detroit, más tarde a Buffalo y, por último, en 1929 regresó a Nueva York donde se estableció permanentemente.
— Durante la Guerra Civil y los años de la posguerra tuvo una gran actividad en favor de los republicanos: trabajó en «Sociedades Hispanas Confederadas» (una organización pro-republicana de todas las sociedades españolas en Estados Unidos que sustituyó al «Comité Antifascista Español). Publicó *España Libre*, de la que fue secretario general (Carcagente, 1981)

Fernández, José

— Nació en 1900, Concejo de Salas (Asturias).
— Vive en el campo hasta la emigración, primero a Cuba y luego en 1917 a Estados Unidos.
— Su padre trabaja en la fábrica de tabacos «Sánchez y Haya». Su hijo entra a trabajar en la misma fábrica como escogedor. «Lo dejé varias veces, pero mi padre me obligaba a volver». Cambió a otra fábrica, cuyo dueño (Sama) también era asturiano, donde trabajó como «tabaquero» hasta 1919.
— Fue a Jaksonville a otra fábrica de tabacos («Cuesta y Rey»). Posteriormente, trabajó en el ferrocarril, poniendo traviesas de la línea. Más tarde fue a otros lugares: a Nueva Jersey, a trabajar como estibador; a Spring-

field (Illinois), como ayudante de electricista en las minas de carbón, donde estuvo tres años hasta que volvió a Tampa a trabajar en un astillero y de vez en cuando en una fábrica de tabaco; años después de casado fue a Buffalo y Niagara Falls (NY), donde trabajó en unos altos hornos hasta la jubilación. Finalmente volvió a Tampa.

— Se casó en Tampa con una cubana de padre asturiano y madre cubana hija de españoles. Tuvo dos hijas. Una de ellas se fue a estudiar a Buffalo (NY) (Fernández, J., 1981).

Fernández, María

— Nacida cerca de Avilés (Asturias).

— Su padré llegó solo a Saint Louis con veintisiete años en 1907. Era lo normal: «Primero llegaban los hombres a trabajar, dejaban atrás a las familias, como quedó mi madre, como quedé yo muy pequeña.» María vino a Estados Unidos antes de 1910, con algo menos de dos años de edad.

— La siderurgia donde trabajaba su padre cerró en 1918. Muchos españoles fueron a trabajar a otra fundición, en el este de Saint Louis. Otros como su familia se fueron a Indiana, a una fundición nueva. Allí también había muchos españoles. Después de dos años volvieron a Saint Louis. Su padre trabajó en una zapatería; ella en una sombrerería. Su padre no perteneció a ningún sindicato, ella y su marido, sí.

— Sus padres nunca hablaron inglés. Ella, como todos los demás hijos de españoles, aprendió inglés en la escuela.

— Se casó con un español. «Los pocos españoles que venían solteros se casaban con españolas en un 98%, sólo recuerdo uno o dos que se casaran con norteamericanas. La mayoría eran ya casados» (Fernández, María, 1981).

García, Emilio

— Su padre fue emigrante en Tampa hasta 1910 en que, después de una huelga, volvió a España. Más tarde retornó a Tampa solo y ante otra nueva huelga se marchó a Nueva York donde estuvo algún tiempo. Finalmente, regresó a Tampa y su madre vino de España. Los hijos se quedaron en España. La familia se reagrupó en Tampa en 1929, año en que llegó Emilio, nacido en 1918 en España.

— Trabajó en una lavandería-tintorería (recogía y repartía ropa por las casas) casi treinta años. Salvo durante la II Guerra Mundial y algunos años posteriores fue marino mercante. Sus padres querían que trabajara en las fábricas de tabaco, como su padre y sus dos hermanos, pero trabajó

poco en ellas: «me zafaba.» Es muy crítico con el sistema de las fábricas de tabaco en Tampa: «Tenían a los españoles apresados. Las fábricas paraban en noviembre o diciembre, después de que se servía el pedido de Navidad, y no se sabía cuándo comenzaban de nuevo. Un tabaquero ganaba doce o trece pesos a la semana. Cuando la fábrica paraba no había dinero y había que pedir fiado en las tiendas. Había hambre en todas las casas. Si las fábricas estaban paradas tres meses, nadie tenía un dólar. Los fabricantes hacían lo que querían....». «Mi madre salía de casa por la noche, caminaba como quince o veinte cuadras a coger el carrito eléctrico, el tranvía, tenía que hacer un cambio a otro tranvía para ir a la fábrica. Cuando llegaba de vuelta a casa era otra vez de noche. Salía a las seis de la mañana de casa y llegaba a las siete de la tarde. Entonces tenía que hacer la comida, lavar, etcétera».

— «En la zona de Tampa donde vivían los españoles no se hablaba inglés. En las fábricas hablaban español. El lechero, el panadero, el bodeguero, etc., todos eran españoles. Mi padre tiene noventa y cinco años, mi madre murió hace dos años con más de noventa. No sabían tres palabras de inglés. Vinieron de muchachos de España, se casaron aquí en 1907 o 1908 y nunca aprendieron inglés».

— «En Ybor City, hasta la calle 22, todo era español. West Tampa también era español. El horario de comidas era como en España. En mi casa se comía comida española» (García, E., 1981).

Gavilá, Manuel

— Nació en 1897 en Valencia. Llegó a Nueva York en 1919.

— Empezó a trabajar en un banco de Newark (NJ) donde necesitaban una persona que hablara español. Con el salario inicial podía ahorrar unos dólares cada semana que mandaba, con un cheque, a su familia en España. No decía que sólo le quedaba para pagar la pensión y la comida. Se imaginaban que aquí cobraba muchísimo.

— Desde Newark se trasladó a Nueva York, trabajó en una agencia de colocación. A través de ella dio trabajo a dos hermanos suyos y, posteriormente, atrajo a Estados Unidos a otros siete hermanos.

— Posteriormente tuvo un negocio de electrodomésticos.

— «La iglesia de San Francisco Javier, en la calle 16, tenía una escuela parroquial en la calle 17. Muchos de los españoles mandaban allí a sus hijos, yo, por ejemplo. Lo normal es que los españoles siguieran siendo católicos y mandaran a sus hijos a colegios católicos».

— Como otros muchos españoles, se casó con una española, de Guipúzcoa, que conoció en Estados Unidos (Gavilá, 1981).

García Tallarini, Pedro

— Nacido en Tampa.
— Hijo de español (Pablo García de la Cotera, santanderino) e italiana.
— Su padre (muerto en 1939) era escogedor en una fábrica de tabacos, pero no quiso que sus hijos hicieran lo mismo.
— Su madre murió joven y su padre no volvió a casarse. El padre y los hijos vivían en el hotel El Buen Gusto en pensión completa. Pagaban los tres unos dieciocho dólares. Su padre ganaba unos diez a la semana y el resto, los hermanos trabajando después de la escuela. Se levantaban pronto, alrededor de las seis de la mañana.
— «No voy a decir que se vivía bien, nosotros no conocíamos otra cosa. No, no vivimos bien. Recuerdo que mi padre usó un par de zapatos ocho años, un traje diez, doce o quince años. Cuando yo empecé a trabajar lo primero que hice fue comprarle a mi padre ropa, camisas y cuellos. A todo esto, mi padre cobraba un poco más porque era escogedor. Estoy hablando de los años malos, 1930 o 1931».
— De dos hermanos, él se fue al otro lado de la ciudad y se casó con una norteamericana. En su casa sólo se hablaba inglés y sus hijas no llegaron a aprender castellano. Su hermano se quedó en Ybor City y se casó con una española, sus hijos hablaron español como lengua principal, aunque aprendieron inglés. Ahora su hermano vive en Nueva Orleans. Los dos, trabajando, mejoraron mucho la condición social y económica.
— Pedro trabajó primero en una gasolinera (diez años), después fue siete años a la Universidad de Tampa, más tarde estuvo un tiempo en Cuba trabajando como jefe de ventas de una fábrica cobrando unos doscientos dólares a la semana. Cuando comenzó la II Guerra Mundial entró en el Ejército norteamericano como teniente. Después de la guerra trabajó en el comercio de licores en el que estuvo dieciocho años y llegó a ser jefe y accionista. Por último estableció su propio negocio durante veinte años hasta la jubilación.
— «Me casé con una norteamericana... Yo sé lo que me pasó, sinceramente no quise estar entre los latinos... muchos de los muchachos eran, no sé, ¿mal educados? nunca me gustaron las griterías. Por eso yo me quise salir. Ahora estoy aquí, en la directiva del Centro Español de Tampa, tratando de ayudar a la gente nuestra... son míos, yo soy hijo de latinos, no niego que lo soy» (García, P., 1981).

González López, Emilio

— Llegó a Nueva York en 1939, por razones políticas, cuando terminó la Guerra Civil. «Aquí no hubo refugiados políticos, yo entré como diplomático».

— En España, en Oviedo, era profesor de Derecho Penal. Debido a las dificultades de adaptación de su profesión al derecho norteamericano, se especializó en Lengua, Literatura e Historia a lo que dedicó un año sin trabajar. En 1941 y 1942 fue a Panamá, donde trabajó como penalista.
— Después volvió a Estados Unidos y se dedicó a la docencia universitaria hasta su jubilación en la Universidad de Nueva York.
— A diferencia de la mayoría de los intelectuales españoles en Estados Unidos que se dedicaban casi en exclusiva a su mundo profesional, Emilio González tuvo mucha relación con la comunidad española en la que era muy querido.
— Fundó una escuela en Brooklyn para hijos de españoles emigrados en la que dio clases.
— Igualmente participó en actividades políticas en apoyo de la República española en el exilio a través de «Sociedades Hispanas Confederadas» (González López, 1981).

Martínez Ibor, Vicente

— Extremeño. Procedente de Cuba se estableció en Key West en 1869 donde montó una fábrica de tabacos.
— En 1886 se trasladó con su hermano Eduardo al lugar que más tarde se llamó Ybor City, un barrio de la actual ciudad de Tampa, donde instalaron una nueva fábrica de tabaco a la que siguieron otras. Allí emigraron varios miles de españoles. Una buena parte de estos emigrantes llegaron desde Cuba, a finales del siglo XIX y principios del XX, aunque habían nacido en España. Junto con ellos llegaron también cubanos de un origen español más remoto e italianos. Los tres grupos formarán una comunidad, dominada por lo español, que se prolonga hasta nuestros días.

Pita, Antonio

— Nacido en La Coruña
— Llegó a Estados Unidos por primera vez en 1920 en el barco *Chicago* de una compañía francesa. Volvió a España en 1927 a bordo del *Alfonso XIII* de la Cía. Trasatlántica Española. Después de nueve meses en España regresa a Estados Unidos en otro buque francés.
— Un nuevo viaje a España en 1931 en el *Cristóbal Colón*. En este viaje se casa con una gallega de Sada.
— Después de un año en España, vuelve en junio de 1932 a Estados Unidos en el *Marqués de Comillas*.
— Su mujer y su hija de cuatro años, que se habían quedado en España, van a Estados Unidos en 1936 y los tres se trasladan a Virginia, donde

Antonio trabaja como maquinista de barcos. Debido a que vivían en un medio donde no había españoles, enseguida todos hablan inglés. La hija perdió el español.

— Al cabo de unos años van a Nueva York (Brooklyn), donde de nuevo se integran en una comunidad española. Fundó con otros españoles las «Juventudes Escolares Españolas», adonde asiste su hija, que recupera el español. Ésta, con el tiempo, se casó con un oriundo de León, hijo de españoles (Pita, A., 1981).

Rodríguez, Manuel

— Nació en una aldea de Lugo. Salió de España, por Portugal, en julio de 1937. Huía de la Guerra Civil, después de haber sido asesinado su padre y otros familiares. Tenía 16 años al ir a Estados Unidos.
— Al llegar, le ayudaron mucho un tío suyo y sus paisanos, los gallegos. Uno, que era de su aldea, le llevó a trabajar a un taller de mecánica dental. Éste ha sido su trabajo siempre.
— Se integró en la comunidad de gallegos de Nueva York y fue uno de los fundadores de La Casa de Galicia.
— Se casó en Estados Unidos y tuvo varios hijos. «Nuestros hijos se han adaptado a las costumbres y leyes de este país y están en posiciones ventajosas» (Rodríguez, M., 1981).

Sadoc Alemany, José

— Nacido en Vich (1814).
— Dominico. Debido a la exclaustración de las órdenes religiosas en España, se trasladó en 1840 a San José (Tennessee).
— En 1850 fue nombrado por Pío IX obispo de Monterrey (California) y posteriormente (1853) primer arzobispo de San Francisco donde permaneció hasta 1887.
— Durante el período de obispado en San Francisco los católicos pasaron de 500 a 250.000 fieles, atendidos por tres y 250 sacerdotes, respectivamente.
— Promovió la construcción de 150 templos, 24 colegios y escuelas y 23 centros asistenciales y benéficos.
— Trasladado al Concilio Vaticano I, no regresó y murió en España en 1887.
— Sus restos fueron trasladados a San Francisco en 1965. Reposan en la capilla del Arzobispo en el Mausoleo del Cementerio Holy Cross (Fernández-Shaw, 1987: 572).

Santayana (Ruiz de Santayana y Borrás), Jorge

— Nacido en Madrid (16-XII-1863).
— Su madre, Josefina Borrás, era catalana. El padre de ésta fue funcionario liberal emigrado político a Inglaterra en 1823, desde donde se trasladó en 1824 a un poblado de Virginia en el que se estableció con su familia. Algunos años más tarde, en 1835, se volvió a España donde ejerció de cónsul de Estados Unidos en Barcelona hasta que, de nuevo, como funcionario español se trasladó a las islas Filipinas con su hija única, Josefina, para ejercer de gobernador de la remota y lejana isla de Batán. Josefina se casó con un comerciante norteamericano en Manila.
— Jorge llegó a Boston a los nueve años de edad (16-VII-1872), acompañado de su padre. Estudió en Harvard, Berlín y Cambridge. Fue profesor de filosofía en la Universidad de Harvard durante 23 años (1889-1912). Murió en Roma (26-IX-1952), donde sus restos reposan en el cementerio de españoles de la Ciudad Eterna (véase Alonso Gamo, 1966; Butlers, 1955, 1966).

Uriarte, Alberto

— Vasco. Salió de España con sus cuatro hermanos en 1925, por consejo de su padre, para evitar ir a la guerra de Marruecos.
— Primero fue a Cuba por unos meses, después a San Juan de Puerto Rico, donde trabajó como camarero otros meses en un barco en el que trabajaba su hermano.
— En 1927 se instaló en Nueva York en la empresa Pennsylvania Rail Road Co., en la que trabajó dieciocho años: al principio sacando las cenizas de los hornos (seis meses), después de barrendero (un año), fogonero (dos años) y por último de «cabo de aguas» hasta que abandonó la empresa en 1945. El salario normal de un trabajador de su nivel era de unos cuarenta dólares, él, sin embargo, trabajando más llegaba a los setenta dólares semanales.
— Después de casarse con una vasca («como teníamos por costumbre los vascos») montó un taller textil que fue creciendo hasta convertirse en una pequeña fábrica que llevó hasta 1979.
— Después de la Guerra Civil entró en contacto con José Antonio Aguirre, que estuvo tres años en la Universidad de Columbia. Uriarte fue representante, un año, en Estados Unidos del Gobierno vasco en el exilio en París. Le resultaba difícil llevar a la vez el negocio y la delegación del Gobierno vasco, por lo que dejó el puesto, aunque siguió trabajando en diversas misiones para el Gobierno vasco (Uriarte, 1981).

APÉNDICES

ESTADÍSTICAS: INMIGRANTES ESPAÑOLES SEGÚN LAS SERIES NORTEAMERICANAS

1. Fuentes empleadas

Un primer comentario, obligado, se refiere a las series españolas [1]. Esta documentación para el caso de la emigración a Estados Unidos tiene escaso interés. Las series norteamericanas, más fiables y completas, nos dan con mucho mayor rigor y extensión lo que teóricamente ofrecen las españolas [2]. Valga un ejemplo suficientemente expresivo de un dato básico, tomado de las estadísticas españolas (Instituto Geográfico y Estadístico, 1903: IX) y norteamericanas (U.S. Treasury Department. Bureau of Statistics, 1891-1899).

[1] Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1891-1956, y para series mensuales: *Boletín de Emigración*, 1909-1935.

[2] Salvo la procedencia de los emigrantes distribuidos por provincias. Este dato, no en números absolutos sino en porcentajes, puede tener alguna utilidad como aproximación sin que, debido a las carencias y problemas de estas series, se puedan aceptar con mucha seguridad. Como ejemplo se pueden citar tres casos: el porcentaje de asturianos recogidos por la estadística española es muy inferior al real de emigrantes, pues una gran cantidad de ellos emigraron a Florida a través de Cuba. Los emigrantes andaluces a Hawai salieron en su mayoría por Gibraltar. W. Douglass y J. Bilbao (1975: 204-212) documentan que un considerable número de vascos que residían en América del Sur se trasladaron a California en el siglo XIX atraídos por las noticias de la riqueza de este Estado norteamericano. Ninguno de ellos se recoge en la estadística española.

Comparación de las estadísticas

Año	Española	Norteamericana
	Españoles a Estados Unidos	
	Salidas	Entradas
1890	19	813
1891	20	905
1892	40	1.006
1893	119	947
1894	43	820
1895	13	351
1896	11	448
1897	16	448
1898	2	577
1899	278	996
TOTAL	542	6.498

Todo investigador sabe que resulta duro renunciar casi totalmente a una fuente que se haya trabajado ampliamente. A pesar de que dediqué cientos de horas a recoger y elaborar estas series, apenas las he utilizado en el libro por las razones apuntadas y en las que coincido plenamente con Carbó (1990: 68).

Las estadísticas 2 y 3, sobre salarios y coste de vida, aunque recogidas de informes consulares españoles, tienen su origen en fuentes norteamericanas.

Si no se dice nada en contra, los datos del resto de las estadísticas proceden de diversas series de organismos de la Administración de Estados Unidos:

— Para los años 1820 a 1875: U.S. HOUSE OF REPRESENTATIVES: 1821-1876. (Los datos están tomados de un informe anual que la Secretaría de Estado envía al Congreso o al Senado de Estados Unidos en el que se indican los llegados a cada país por nacionalidades y sexo).

— Para los años 1876 a 1892, 1894 y 1897 a 1903: U.S. TREASURY DEPARTMENT: 1876-1903.

— Para los años 1904-1911: U.S. DEPARTMENT COMMERCE AND LABOR 1906-1912.

— Para los años 1912-1932: U.S. DEPARTMENT OF LABOR 1913-1932.

— Para los años 1943-1949: U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE.

Observaciones generales

— Los datos de casi todos los años son los relativos al año fiscal (1 de julio a 30 de junio de...). Desde octubre de 1819 hasta 1852, los datos corresponden al cuarto trimestre del año anterior y los tres primeros del siguiente que se toma como base. Por ejemplo, los datos que doy como de 1820 son desde octubre de 1819 hasta septiembre de 1820 y así sucesivamente hasta 1852. Desde 1853 corresponden al año natural.

— Dado que el informe de 1870 agrupa los datos de 1868 y 1869, divido los mismos por dos y sitúo el resultado en los casilleros de 1868 y 1869

— Entre 1820 y 1876, no contabilizo los llegados de Cuba, Puerto Rico u otras posesiones españolas. Sin embargo, sí contabilizo los procedentes de Canarias que suelen aparecer distinguidos de los del resto de España. Sólo se trata, por tanto, de españoles procedentes de España (que serían aproximadamente entre el 50 y el 60% de los españoles llegados a Estados Unidos).

— Desde 1876 sí se indican los que se declaran españoles llegados de España o de otros países (especialmente las Antillas) que la estadística norteamericana considera inmigrantes.

Sexo y edad al llegar

— Los datos entre 1933 y 1937 los he tomado de Carbó (1990).

— En 1897 el grupo bajo el rótulo 15 a 44 años en realidad recoge los de 15 a 40 años y el siguiente grupo de 40 años en adelante. Entre 1918 y 1937 el primer grupo es hasta 15 años y no hasta 14 como dice el rótulo general y el siguiente de 16 a 44 años.

Países de última residencia

— Según se recoge en las estadísticas se trata de la última residencia en la que han estado. Esto debe de ser así en el caso de los que proceden de las Antillas (Cuba y algunos años Puerto Rico), pero no es tan fácil de entender en el de la procedencia de algunos países europeos por ejemplo. Quizás fueron a ellos para embarcar o se trata de la bandera del barco que les llevó sin el correspondiente permiso en España. En algunos casos puede ser que se trate de sefardíes, aunque esto es más dudoso sobre todo en los años en que aparece un casillero que dice «hebreos», es decir, les permiten decir que no proceden

de un país sino de un «pueblo», algunos dicen «hispano-hebreos», y éstos sí son probablemente sefardíes.

— En el caso de los que dicen proceder de Estados Unidos (sólo en las estadísticas de un año), probablemente sea o Puerto Rico o las islas Hawai.

Rechazados como inmigrantes

Se trata de aquellos que han llegado a los puertos norteamericanos como inmigrantes (por tanto contabilizados en el número de inmigrantes) y son repatriados o recogidos temporalmente en un hospital a los que se les niega el *status* de inmigrantes. También se dan en algunos años las cifras de los que se expulsan uno, dos o tres años después de llegar.

Número de inmigrantes por años

— Hasta un año determinado (1876) son considerados inmigrantes todos los que llegan a puerto norteamericano con intención de permanecer un tiempo. Desde esta fecha se suelen distinguir los inmigrantes (aquellos que viajan en «tercera clase») de «otros pasajeros extranjeros» (quienes viajan en cabina). Lo cual no quiere decir exactamente que entre los segundos no haya verdaderos inmigrantes.

— Para los años 1933-1937 he tomado los datos que da Carbó (1990) y para 1938-1945 el dato procede de U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE. NATURALIZATION... 1945. Se trata de los admitidos por la cuota de la Immigration Act de 1924. España tenía según esa ley una cuota anual de 252 emigrantes.

Estados de destino al llegar

— Destino de los inmigrantes (procedentes de España) por Estados en el año fiscal.

— Según el orden alfabético, desde Luisiana hasta el final, en los años 1908, 1921, 1923, y desde Nebraska hasta el final, en los años 1931 y 1932, por faltar en los tomos consultados.

— Los que se dirigen a Hawai son aquellos que llegan por una aduana del continente. Los que lo hacen directamente a las islas Hawai no se recogen en esta estadística.

Trabajo que declaran en España

— Años 1873-1892, 1894, 1898-1901, 1903-1909, 1913-1917, 1920, 1922-1925, 1927, 1929.

— No cuantifico los datos de aquellos años que, por faltarme algún dato, debido a causas diversas, no serían comparables con el resto. No obstante, la muestra supone una mayoría de los emigrantes llegados y, si no las cifras absolutas, los porcentajes son completamente válidos.

Grado de instrucción al llegar los mayores de quince años

El total de los que saben leer y escribir se obtiene restando de la cifra total de inmigrantes los menores de quince años y los analfabetos.

Conocimiento del inglés de los mayores de diez años

Españoles de raza blanca y de más de diez años, procedentes de España, incapaces de hablar inglés: Censo 1930.

Españoles en el Censo por Estados y territorios

— Españoles distribuidos por Estados y territorios: Censos 1850, 1880, 1890, 1900, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950. No incluyo Alaska por no estar censado ningún español en este Estado.

— Las escasas diferencias (algunos menos censados en la mayoría de los Estados) entre los datos que aporta Carbó (1990) y los míos en lo relativo a los censos de 1900 y 1910 se deben a que él no contabiliza los «no blancos» y yo sí.

— Respecto de las ciudades, he tomado diversos datos: españoles residentes en algunas de las principales ciudades de Estados Unidos: Censo 1860. Españoles residentes en las 50 principales ciudades de Estados Unidos: Censo 1880. Españoles residentes en las ciudades de Estados Unidos de más de 25.000 habitantes: Censos 1890, 1900, 1910. Españoles residentes en las ciudades de Estados Unidos de más de 100.000 habitantes: Censo 1920.

— Los datos de españoles por su distribución en zonas urbanas, en zonas rurales no agrícolas y en zonas rurales agrícolas, proceden de los Censos 1930 y 1940. Los he tomado de Carbó (1990). Estos censos distinguen zona urbana

(ciudades de más de 2.500 habitantes, salvo algunos Estados que son núcleos de población mayores de 10.000 habitantes), zonas rurales no agrícolas (ciudades de servicios, mineras o industriales de menos de 2.500 habitantes y pequeñas zonas residenciales cerca de las ciudades) y zona rural agrícola (fundamentalmente granjas y similares o pueblos donde la mayoría de la población tiene ocupaciones del sector agrícola). Sobre estos datos he elaborado una clasificación en diversas zonas.

2. Ejemplos de sueldos mensuales en Estados Unidos (dólares)

	Nueva Orleans (Luisiana) (1913)	Mobile (Alabama) (1913)
Servicio doméstico (mujeres)	12 a 25	10 a 15
Servicio doméstico (hombres)	30 a 40	18 a 25
Obrero del campo + alimentación	25 a 40	40
Dependiente de comercio general	15 a 30	75
Jardinero	30 a 50	40
Oficial de cigarrería	35 a 60	–
Peón de limpieza pública	40 a 50	–
Oficial peluquero	50	60
Dependiente de buen comercio	90 a 150	75
Albañil	120	120
RESTAURANTES Y CAFÉS		
Peón	15 a 50	–
Mozo de segunda	15 a 40	–
Mozo de primera	30 a 40	30
Cocinero de tercera	45 a 75	–
Cocinero de segunda	75 a 100	–
Oficial confitero	75 a 100	–
Cocinero de primera	100 a 200	50
EMPRESAS FERROVIARIAS-TRANVÍAS		
Peón	30 a 50	35
Personal de almacenes	35 a 50	–
Personal de tráfico	40 a 80	40 a 80
Personal de taller	45 a 120	35 a 120
Fogonero	85 a 95	100
Capataz	75 a 100	40 a 75
Especialista de taller	90 a 200	100 a 150
Maquinista	150 a 180	100 a 175
Jefe de estación o inspector	100 a 200	150

	Nueva Orleans (Luisiana) (1913)	Mobile (Alabama) (1913)
COMPAÑÍAS TELEFÓNICAS		
Peón	35 a 50	75 a 90
Especialista (guardahílos...)	50 a 70	–
Capataz	75 a 90	75 a 90
FÁBRICAS DE TEJIDOS		
Tejedor (10 horas al día)	30 a 50	–
FÁBRICAS DE ROPA BLANCA		
Preparadora, costurera, plancha	15 a 25	–
Planchador	30	–
Cortador	25 a 50	–
FÁBRICAS DE MUEBLES		
Aserrador, lustrador	35 a 70	–
Carpintero	50 a 100	–
Tapicero	75 a 100	–
Ebanista, tallista	100 a 120	–
FÁBRICA DE CALZADO		
Maquinista	60 a 75	–
Cortador, armador...	75 a 90	–
IMPRENTA		
Plieguista	60	–
Impresor, encuadernador...	70 a 80	75
Transportista	100	–
PANADERÍAS		
Maestro	90 a 100	60
Amasador y primer ayudante	60 a 80	35 a 45
Segundo ayudante	40 a 50	–
VARADORES Y CABOTAJE		
Marineros	20 a 40	30 a 70
Fogoneros	40 a 50	50
Estibador y cargador a bordo	50 a 60	80 a 85
Contramaestres	50 a 60	50
Patrón	90 a 150	100
Maquinista	100 a 180	100
Capitán de cabotaje	100 a 200	100

	Nueva Orleans (Luisiana) (1913)	Mobile (Alabama) (1913)
LOS ÁNGELES (CA) (1926)		
Servicio doméstico mujeres	40 a 70	
Obrero sin cualificar	75 a 100	
Trabajador cualificado	120 a 200	
Empleado de comercio	120 a 200	
Técnico	150 a 240	
Ingeniero, arquitecto, químico...	150 a 400	
CLEVELAND (OHIO) (1926)		
Servicio doméstico mujeres	40 a 85	
Obrero sin cualificar	100 a 150	
Obrero del campo + alojam./alimentac.	50 a 75	
Trabajador cualificado	180 a 320	
Empleado de comercio	100 a 250	
Ingeniero, arquitecto, químico...	600	

Fuente: Informes consulares (para Nueva Orleans y Mobile, 1913: *Boletín de Emigración*, 1913: 560-568; 1914: 46-49) (para Los Ángeles y Cleveland, 1926: *Boletín de Emigración*, 1927: 546-547).

3. Ejemplos de coste de vida en Estados Unidos

	Los Áng. (Ca) (1926)	Cleveland (Ohio) (1926)	Nueva Orleans (La) (1913)	Mobile (Alabama) (1913)
		Dólares al mes		
FONDA/HOTEL:				
Habitación	30 a 90	30 a 90		
Pensión compl.	75 a 150	60 a 150		
HABITACION AMUEBLADA				
Habitación	10 a 15	20 a 30		10 a 20
Pensión compl.	30 a 60	60 a 90		
VIVIENDA				
2 habit.	25 a 35	20 a 50	10	10 a 15
4 habit.	35 a 45	30 a 65	12	15 a 20
Amueb. 2 hab.	45 a 60	40 a 60		
Amueb. 4 hab.	60 a 80	60 a 85		
CALEFACCIÓN	1,5			
LUZ ELÉCT.	1	2 a 3		
COMIDA (REST.)				
Desayuno	7 a 12	12 a 22		
Almuerzo	7 a 12	15 a 24		
Cena	15 a 24	22 a 24		
Pensión compl.	29 a 48	49 a 70		
NECESIDADES				
Obreros y empleados (mes) incl. vestido:				
Soltero	55 a 70	100 a 150		
Casado sin hijos	80 a 100	150 a 180		
Casado 4 hijos	110 a 140	225 a 275		
		Dólares		
VESTIDO				
Traje hombre	25 a 40	22 a 30	6 a 17	4 a 12
Traje mujer	5 a 25	5 a 40		
Camisa homb.	1 a 3	1 a 3		
Botas homb.	4 a 6	4 a 8	2 a 4	3 a 6

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes consulares (para Nueva Orleans y Mobile, 1913: *Boletín de Emigración*, 1913: 560-568; 1914: 46-49) (para Los Ángeles y Cleveland, 1926: *Boletín de Emigración* 1927: 546-547).

4. A QUIÉNES FUERON A UNIRSE

Inmigrantes españoles	Año 1911	1913	1917	1918	1919	1924	1925	1926	1927	1929	1930	1932	1944	Total	%
Total	8.068	9.042	15.019	7.909	4.224	3.664	588	699	1.065	899	1.169	621	391	53.358	100
A QUIÉN FUERON A UNIRSE:															
A Familiares	3.737	3.867	5.457	2.833	1.386	1.987	360	452	689	672	900	338	249	22.927	42,97
Amigos	1.699	2.238	5.730	2.518	1.498	960	92	126	196	94	143	73	42	15.409	28,88
Otros	2.632	2.937	3.832	2.558	1.340	717	136	121	180	133	126	210	100	15.022	28,15

5. Sexo al llegar

Sexo de los inmigrantes españoles

Año	Total	Hombres	Mujeres	Año	Total	Hombres	Mujeres	Año	Total	Hombres	Mujeres
1820	105	103	2	1860	932	793	139	1903	3.297	2.738	559
1821	157	153	4	1861	448	385	63	1904	4.662	3.960	702
1822	155	146	9	1862	343	297	46	1905	5.590	4.724	866
1823	207	199	8	1863	514	463	51	1906	5.332	4.460	872
1824	254	240	14	1864	1.016	852	164	1907	9.495	7.268	2.227
1825	257	242	15	1865	694	617	77	1908	6.636	5.489	1.147
1826	450	404	46	1866	518	418	100	1909	4.939	4.070	869
1827	409	370	39	1867	982	816	166	1910	5.837	4.890	947
1828	233	209	24	1868	755	496	259	1911	8.068	6.405	1.663
1829	440	340	100	1869	754	495	259	1912	9.070	6.900	2.170
1830	21	18	3	1870	366	290	76	1913	9.042	7.240	1.802
1831	31	29	2	1871	558	423	135	1914	11.064	8.758	2.306
1832	94	65	29	1872	595	435	160	1915	5.705	4.551	1.154
1833	518	490	28	1873	541	409	132	1916	9.259	7.768	1.491
1834	79	71	8	1874	485	388	97	1917	15.019	13.317	1.702
1835	173	146	27	1875	601	467	134	1918	7.909	6.791	1.118
1836	180	154	26	1876	518	406	112	1919	4.224	3.453	771
1837	220	195	25	1877	665	489	176	1920	23.594	20.494	3.100
1838	186	164	22	1878	457	350	107	1921	27.448	23.652	3.796
1839	398	306	92	1879	457	352	105	1922	1.879	1.314	565
1840	125	101	24	1880	389	305	84	1923	3.525	2.812	713
1841	237	185	52	1881	484	386	98	1924	3.664	2.734	930
1842	118	106	12	1882	378	293	85	1925	588	350	238
1843	140	107	33	1883	262	205	57	1926	699	427	272
1844	250	195	55	1884	300	236	64	1927	1.065	648	417
1845	314	259	55	1885	350	271	79	1928	1.018	592	426
1846	72	67	5	1886	344	261	83	1929	899	464	435
1847	129	79	50	1887	436	341	95	1930	1.169	573	596
1848	143	121	22	1888	526	411	115	1931	1.474	677	797
1849	253	173	80	1889	526	411	115	1932	621	359	262
1850	435	356	79	1890	813	619	194	1933	343	186	157
1851	458	371	87	1891	905	690	215	1934	413	217	196
1852	373	311	62	1892	1.006	790	216	1935	459	240	219
1853	1.089	861	228	1894	820	617	203	1936	451	248	203
1854	1.433	1.097	336	1897	448	407	41	1937	442	245	197
1855	951	751	200	1898	577	511	66	1944	391	205	186
1856	784	616	168	1899	996	899	97				
1857	714	562	152	1900	1.111	964	147	Total	236.475	192.846	43.626
1858	1.282	1.108	174	1901	1.202	1.072	130				
1859	1.292	1.072	220	1902	1.954	1.758	196	%	100	81,6	18,4

6. Edad al llegar

Inmigrantes españoles	AÑO													
	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886
QUÉ SEXO TENÍAN:														
Total:	541	485	601	518	665	457	457	389	484	378	262	300	350	344
Hombres	409	388	467	406	489	350	352	305	386	293	205	236	271	261
Mujeres	132	97	134	112	176	107	105	84	98	85	57	64	79	83
A QUÉ EDAD LLEGARON														
Hasta 14 años:														
Hombres	37	39		43	42	21	36	27	43	12	11	12	17	23
Mujeres	28	36		30	33	20	18	14	16	14	13	19	19	23
Total	65	75	72	73	75	41	54	41	59	26	24	31	36	46
De 15 a 45 años:														
Hombres	317	273		266	329	245	243	223	282	229	158	192	209	197
Mujeres	86	51		64	110	65	71	56	64	54	32	41	53	48
Total	403	329	408	330	439	314	314	279	346	283	190	233	262	245
Más de 45 años:														
Hombres	55	71		97	118	84	73	55	61	52	36	32	45	41
Mujeres	18	10		18	33	18	16	14	18	17	12	4	7	12
Total	73	81	121	115	151	102	89	69	79	69	48	36	52	53

Edad al llegar

Inmigrantes españoles	AÑO																		
	1887	1888	1889	1890	1891	1892	1894	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908
QUÉ SEXO TENÍAN:																			
Total:	436	526	526	813	905	1.006	820	448	577	996	1.111	1.202	1.954	3.297	4.662	5.590	5.332	9.495	6.636
Hombres	341	411	411	619	690	790	617	407	511	899	964	1.072	1.758	2.738	3.960	4.724	4.460	7.268	5.489
Mujeres	95	115	115	194	215	216	203	41	66	97	147	130	196	559	702	866	872	2.227	1.147
A QUÉ EDAD LLEGARON																			
Hasta 14 años:																			
Hombres	27	26	36	67	50	32	21												
Mujeres	37	16	26	43	35	23	12												
Total	64	42	62	110	85	55	33	11	38	26	61	105	105	282	331	403	378	1.596	581
De 15 a 45 años:																			
Hombres	269	343	303	426	544	719	571												
Mujeres	45	87	74	126	155	186	189												
Total	314	430	377	552	699	905	760	402	415	877	917	1.020	1.697	2.722	3.878	4.612	4.509	7.491	5.697
Más de 45 años:																			
Hombres	45	42	72	126	96	39	25												
Mujeres	13	12	15	25	25	7	2												
Total	58	54	87	151	121	46	27	35	124	93	133	77	152	293	453	575	445	408	358

Edad al llegar

Inmigrantes españoles	AÑO																		
	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
QUÉ SEXO TENÍAN:																			
Total:	4.939	5.837	8.068	9.070	9.042	11.064	5.705	9.259	15.019	7.909	4.224	23.594	27.448	1.879	3.525	3.664	588	699	1.065
Hombres	4.070	4.890	6.405	6.900	7.240	8.758	4.551	7.768	13.317	6.791	3.453	20.494	23.652	1.314	2.812	2.734	350	427	648
Mujeres	869	947	1.663	2.170	1.802	2.306	1.154	1.491	1.702	1.118	771	3.100	3.796	565	713	930	238	272	417
A QUÉ EDAD LLEGARON																			
Hasta 14 años:																			
Hombres			486		508		225	292	378	414							60	55	107
Mujeres			427		418		158	283	338	287							58	55	80
Total	346	419	913	1.294	926	1.198	383	575	716	701	473	1.593	1.853	284	366	475	118	110	187
De 15 a 45 años:																			
Hombres			5.554		6.631		3.953	6.900	12.235	5.957							266	325	480
Mujeres			1.145		937		875	1.079	1.235	744							157	186	321
Total	4.275	5.058	6.699	7.196	7.568	9.180	4.828	7.979	13.470	6.701	3.375	20.791	24.061	1.377	2.927	2.967	423	511	781
Más de 45 años:																			
Hombres			303		401				104	420							24	47	61
Mujeres			153		147					129	87						23	31	36
Total	318	360	456	580	548	686	494	705	833	507	376	1.210	1.534	218	232	222	47	78	97

Edad al llegar

Inmigrantes españoles	AÑO												
	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1944	Total	%
QUÉ SEXO TENÍAN:													
Total:	1.018	899	1.169	1.474	621	343	413	459	451	442	391	212.841	100
Hombres	592	464	573	677	359	186	217	240	248	245	205	173.527	81,5
Mujeres	426	435	596	797	262	157	196	219	203	197	186	39.314	18,5
A QUÉ EDAD LLEGARON													
Hasta 14 años:													
Hombres		97			54								
Mujeres		110			35								
Total	217	207	234	287	89	74	164	80	137	118	42	19.665	9,2
De 15 a 45 años:													
Hombres		318			273								
Mujeres		276			197								
Total	765	594	823	924	470	236	215	325	259	261	272	177.960	83,6
Más de 45 años:													
Hombres		49			32								
Mujeres		49			30								
Total	36	98	112	263	62	33	34	54	55	63	77	15.216	7,1

7. Estado social al llegar

Inmigrantes españoles desde 15 años	AÑO													
	1911	1913	1915	1916	1917	1918	1925	1926	1927	1929	1930	1932	Total	%
DE 15 A 45 AÑOS														
Hombres:														
Total	5.544	6.631	3.953	6.900	12.235	5.957								
Solteros	3.822	4.208	2.824	4.319	7.474	3.711								
Casados	1.682	2.094	1.115	2.633	4.691	2.188								
Viudos	38	29	13	36	69	58								
Separados/Divorciados	2	0	1	2	1	0								
Mujeres:														
Total	1.155	1.237	875	1.079	1.235	744								
Solteras	467	556	460	541	560	285								
Casadas	659	658	380	499	646	439								
Viudas	29	23	35	38	29	20								
Divorciadas	0	0	0	1	0	0								
Mujeres solteras (15-45)														
15-21 Años	154	291	196	244	269	114								
22-29 Años	171	200	156	215	212	128								
30-37 Años	62	49	79	63	55	32								
38-45 Años	16	16	29	19	24	11								
MÁS DE 45 AÑOS														
Hombres: Total	303	401	373	486	704	420								
Solteros	49	58	122	67	92	49								
Casados	229	312	227	394	566	345								
Viudos	25	31	24	25	46	26								
Divorciados	0	0	0	0	0	0								

Inmigrantes españoles desde 15 años	AÑO													
	1911	1913	1915	1916	1917	1918	1925	1926	1927	1929	1930	1932	Total	%
Mujeres: Total	153	147	121	129	129	87								
Solteras	15	11	31	23	22	12								
Casadas	84	78	51	54	58	42								
Viudas	54	58	39	52	49	32								
Divorciadas	0	0	0	0	0	1								
TOTAL MÁS DE 15 AÑOS														
Hombres:														
Total	5.847	7.032	4.326	7.386	12.939	6.377	350	427	648	464	573	359	46.728	100
Solteros	3.871	4.266	2.946	4.386	7.566	3.760	295	343	509	359	468	307	29.076	62,22
Casados	1.911	2.406	1.342	3.027	5.257	2.533	52	80	138	101	96	50	16.993	36,37
Viudos	63	60	37	61	115	84	3	3	1	4	8	2	441	0,94
Divorciados	2	0	1	2	1	0	0	1	0	0	1	0	8	0,02
Mujeres: Total	1.308	1.384	996	1.208	1.364	831	238	272	417	435	596	262	9.311	100
Solteras	482	567	491	564	582	297	125	142	242	192	242	90	4.016	43,13
Casadas	743	736	431	553	704	481	103	109	151	218	324	159	4.712	50,61
Viudas	83	81	74	90	78	52	10	19	24	25	28	12	576	6,19
Divorciadas	0	0	0	1	0	1	0	2	0	0	2	1	7	0,08

8. Países de última residencia

Países de última residencia de los inmigrantes españoles
Años: 1899-21, 1923-30, 1932, 1944, 1945

	Total	%
Total	195.514	100
PAÍSES DE HABLA ESPAÑOLA		
España Península e Islas	121.112	61,95
Antillas-Cuba-Puerto Rico	48.797	24,96
América del Sur española	7.043	3,60
América Central española	2.672	1,37
México	7.037	3,60
OTROS PAÍSES		
África	214	0,11
Alemania	104	0,05
Australia/Tasmania/N. Zelanda	83	0,04
Austria-Hungría	25	0,01
Bélgica	59	0,03
Brasil	45	0,02
Bulgaria/Servia/Montenegro	6	0,00
Canadá	287	0,15
Colonias británicas América	1.482	0,76
Croacia/Eslovenia/Yugoslavia	3	0,00
China	24	0,01
Dinamarca	13	0,01
Estados Unidos	479	0,24
Francia	2.627	1,34
Gran Bretaña/Irlanda	1.985	1,02
Grecia	20	0,01
Islas Pacífico no especific.	107	0,05
Islas Filipinas	15	0,01
Italia	216	0,11
Japón	21	0,01
Noruega	12	0,01
Otros países asíaticos	84	0,04
Otros países europeos	412	0,21
Países Bajos	32	0,02
Polonia	30	0,02
Portugal	334	0,17
Rumania	2	0,00
Rusia	10	0,01
Suecia	7	0,00
Suiza	57	0,03
Turquía	58	0,03

9. Quién pagó el pasaje

Inmigrantes españoles	AÑO													
	1911	1913	1917	1918	1919	1924	1925	1926	1927	1929	1930	1932	Total	%
Total	8.068	9.042	15.019	7.909	4.224	3.664	588	699	1.065	899	1.169	621	52.967	100
QUIÉN PAGÓ EL PASAJE														
El mismo inmigrante	5.826	6.455	12.541	6.181	3.155	2.739	311	400	605	456	478	276	39.423	74,43
Familiares	1.279	1.393	2.256	1.476	888	819	235	263	403	416	644	238	10.310	19,46
Otros	963	1.194	222	252	181	106	42	36	57	27	47	107	3.234	6,11

10. Rechazados como inmigrantes

Inmigrantes españoles	AÑO															
	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1907	1910	1911	1913	1916	1928	Total	%
Total	577	996	1.111	1.202	1.954	3.297	4.662	5.590	9.495	5.837	8.068	9.042	9.259	1.018	62.108	98,12
RECHAZADOS COMO INMIGRANTES																
Causas:																
Idiotas															0	
Dementes	2				1	1	1	1	1	1	10	5	25		48	
Pobres de solemnidad	12	14	21	21	14	27	35	66		1	82	14	135	8	450	
Enfermos contagiosos		2		1		1	7	6				5	50		72	
Convictos											3		1	2	6	
Reclutados por agentes		25	5	18	3	19	72	63	3		80	2	14		304	
Reclutadores de inmigrantes															0	
Anarquistas															0	
Tratantes de prostitución															0	
Polígamos															0	
Prostitutas			1					1	4	5	10		8		29	
Portadores de armas															0	
Papeles falsos															0	
Violadores de la ley															0	
Clandestinos								6				2			8	
Varios									1		16	5	18	1	41	
Ley 1924 (Secc. 17)														3	3	
Ley 1924 (fuera de cuota)														200	200	
Rechazados entre 1 y 3 años	1		2			15	2	7						1	28	
(Después de la llegada)															0	
Total	15	41	29	40	18	63	117	144	15	7	201	33	251	215	1.189	1,88
Inmigrantes + rechazados:															63.297	100

11. Llegaron enfermos y fueron trasladados a hospitales

Inmigrantes españoles	AÑO 1898	1899	1900	1901	1902	1904	1905	1914	1915	1919	Total	%
Total (Años con datos)	577	996	1.111	1.202	1.954	4.662	5.590	11.064	5.705	4.224	37.085	100
Llegaron enfermos y fueron tratados en hospitales:												
ADULTOS (desde 15 años)	2							13	5	2		
Hombres	0							13	2	2		
Mujeres	2							0	3	0		
NIÑOS (hasta 15 años)	3							0	0	0		
Niños	1							0	0	0		
Niñas	2							0	0	0		
Total	5	2	6	11	6	10	23	13	5	2	83	0,22
QUIÉN PAGÓ EL TRATAMIENTO												
Marido								0	1			
Él mismo								9	2	1		
Familiares								4	1	0		
Otros								0	1	1		

12. VAN POR PRIMERA VEZ O VUELVEN

Inmigrantes españoles	AÑO											
	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	Total	%
Total	448	577	996	1.111	1.202	1.954	3.297	4.662	5.590	5.332	25.169	100
Van por primera vez	291	390	562	657	865	1.181	1.798	2.571	3.263	3.357	14.935	59,34
Han estado antes en Estados Unidos retornan	157	187	434	454	337	773	1.499	2.091	2.327	1.975	10.234	40,66

13. Número de emigrantes españoles por año

Año	Número	Año	Número	Año	Número
1820	105	1865	694	1910	5.837
1821	157	1866	518	1911	8.068
1822	155	1867	982	1912	9.070
1823	207	1868	755	1913	9.042
1824	254	1869	754	1914	11.064
1825	257	1870	366	1915	5.705
1826	450	1871	558	1916	9.259
1827	409	1872	595	1917	15.019
1828	233	1873	541	1918	7.909
1829	440	1874	485	1919	4.224
1830	21	1875	601	1920	23.594
1831	31	1876	518	1921	27.448
1832	94	1877	665	1922	1.879
1833	518	1878	457	1923	3.525
1834	79	1879	457	1924	3.664
1835	173	1880	389	1925	588
1836	180	1881	484	1926	699
1837	220	1882	378	1927	1.065
1838	186	1883	262	1928	1.018
1839	398	1884	300	1929	899
1840	125	1885	350	1930	1.169
1841	237	1886	344	1931	1.474
1842	118	1887	436	1932	621
1843	140	1888	526	1933	343
1844	250	1889	526	1934	413
1845	314	1890	813	1935	459
1846	72	1891	905	1936	451
1847	129	1892	1.006	1937	442
1848	143	1893		1938	264
1849	253	1894	820	1939	253
1850	435	1895	351	1940	225
1851	458	1896	448	1941	265
1852	373	1897	448	1942	175
1853	1.089	1898	577	1943	318
1854	1.433	1899	996	1944	391
1855	951	1900	1.111	1945	422
1856	784	1901	1.202	1946	402
1857	714	1902	1.954	1947	302
1858	1.282	1903	3.297	1948	509
1859	1.292	1904	4.662	1949	503
1860	932	1905	5.590	1950	
1861	448	1906	5.332		
1862	343	1907	9.495		
1863	514	1908	6.636	Total	240.912
1864	1.016	1909	4.939		

14. Aduanas de entrada de españoles (1871-1894)

TOTAL % (años 1871-1894)	100
Nueva York (NY.)	74,22
Huron (MICH.)	0,20
Boston (MASS.)	2,29
Baltimore (MD.)	0,77
Portland/Falmouth (ME.)	0,02
Key West (FLA.)	3,00
Buffalo Creek (NY.)	0,12
Filadelfia (PA.)	2,94
Salem/Beverly (MASS.)	0,01
Nueva Orleans (LA.)	16,08
New Haven (CONN.)	0,02
Charleston (SC.)	0,03
Savannah (GA.)	0,01
Galveston (TEX.)	0,03
Saint Mark's (FLA.)	0,12
Mobile (ALA.)	0,01
San Diego (CAL.)	0,02

15. Españoles en el Censo de Estados Unidos (Por Estados) (1850-1950)

Estados	AÑO								
	1850	1880	1890	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Alabama	163	89	52	59	74	71	68	36	30
Alaska	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arizona	0	18	21	51	857	1.013	558	435	420
Arkansas	3	6	4	7	9	22	7	7	10
California	220	52	836	896	4.249	11.140	13.319	11.185	10.890
Colorado	0	35	50	41	177	297	224	164	168
Connecticut	12	47	45	104	92	1.237	917	722	886
Dakota	0	26	0	0	0	0	0	0	0
Delaware	1	2	4	4	5	142	121	69	46
Distrito de Columbia	20	35	44	31	51	111	148	167	310
Florida	70	91	389	1.084	4.199	4.099	4.125	3.248	3.103
Georgia	13	44	65	65	21	125	79	67	66
Idaho	0	3	18	47	1.047	1.417	1.087	967	985
Illinois	70	243	152	227	364	754	1.046	798	714
Indiana	3	24	20	75	40	467	619	499	475

Estados	AÑO								
	1850	1880	1890	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Iowa	1	38	189	21	40	41	25	17	26
Kansas	0	24	39	39	282	215	104	53	50
Kentucky	21	16	31	21	24	68	97	43	41
Luisiana	1.417	987	889	583	719	1.293	669	443	388
Maine	18	32	53	29	111	33	40	38	25
Maryland	18	70	53	34	84	226	281	217	262
Massachusetts	178	211	304	239	549	824	798	652	659
Michigan	10	39	61	61	53	446	1.341	840	890
Minnesota	1	19	36	150	53	36	42	28	51
Misisipí	49	99	61	76	79	62	33	28	23
Misuri	46	135	78	61	266	435	462	382	350
Montana	0	9	6	20	49	68	69	47	36
Nebraska	0	11	26	182	21	38	20	25	20
Nevada	0	32	97	178	778	1.180	1.109	833	815
New Hampshire	8	17	8	5	17	20	20	10	19
Nueva Jersey	23	114	145	145	495	2.002	4.983	2.854	3.382
Nuevo México	8	12	23	27	100	199	170	151	117
Nueva York	461	1.216	1.603	1.614	3.766	12.722	17.706	16.147	14.705
Carolina del Norte	4	8	2	6	8	16	21	47	41
Dakota del Norte	0	0	14	6	13	6	8	4	4
Ohio	28	81	61	44	123	1.281	1.558	1.215	1.141
Oklahoma	0	0	1	22	47	126	54	41	36
Oregón	0	19	24	56	462	553	502	349	299
Pensilvania	101	168	216	189	354	2.197	2.860	1.924	1.700
Rhode Island	14	65	17	23	40	89	110	96	100
Carolina del Sur	30	0	25	15	8	19	19	12	20
Dakota del Sur	0	48	7	3	5	5	10	0	5
Tennesse	3	19	17	14	26	14	17	12	22
Tejas	62	240	259	280	848	1.081	886	694	604
Utah	1	76	12	8	24	250	277	131	137
Vermont	3	10	13	53	351	661	478	351	269
Virginia	29	34	36	35	69	266	111	123	159
Washington	0	10	45	54	385	412	284	234	232
Virginia Occidental	0	3	3	5	464	1.553	1.372	1.154	712
Wisconsin	4	21	23	26	34	74	56	48	55
Wyoming	0	3	8	5	120	139	123	100	65
Total	3.113	5.121	6.185	7.050	22.108	49.535	59.033	47.707	45.563

16. Principales ciudades con más de cien españoles en el Censo (1860-1920)

Estados Principales ciudades	AÑO						
	1860	1880	1890	1900	1910	1920	1920 esposa e hijos
CALIFORNIA							
Los Ángeles			79	99		811	1.581
Oakland			24			499	853
San Francisco		188	220	235	1.177	2.503	4.208
COLORADO							
Denver		10	17			85	216
CONNECTICUT							
Bridgeport			2			384	415
DELAWARE							
Wilgminton			1			96	105
DISTRITO DE COLUMBIA							
Washington		30	44	31	51	111	224
ILLINOIS							
Chicago	3	61	120	138	243	380	716
LUISIANA							
Nueva Orleans	1.395	797	693	456	453	1.150	2.602
MARYLAND							
Baltimore	12	53	40	23	49	150	221
MASSACHUSETTS							
Boston/Cambridge	56	118	187	85	268	365	576
MICHIGAN							
Detroit		8	13	14	18	262	366
MISURI							
Saint Louis	35	58	45	32	227	341	548
NUEVA JERSEY							
Jersey City		27	49	12	72	228	316
Newark		7	9	28	54	555	620
NUEVA YORK							
Buffalo		16	23	20	24	144	222
Nueva York	416	669	887	1.491	3.359	11.140	14.659
Bronx						259	472
Brooklyn		379	526			2.922	4.300

Estados Principales ciudades	AÑO 1860	1880	1890	1900	1910	1920	1920 esposa e hijos
Manhattan						7.638	9.352
Queens						157	309
Richmond						164	226
OHIO							
Akron			1			289	306
Cleveland		20	10	9	28	162	215
OREGÓN							
Portland			7			74	137
PENSILVANIA							
Filadelfia	111	103	136	107	200	648	1.062
TEJAS							
Houston			3			25	128
San Antonio			16			170	355
VIRGINIA							
Norfolk			4			196	229
WASHINGTON							
Seattle			9			168	299

17. Estados de destino de los españoles al llegar (1897-1944)

Destino al llegar	AÑOS															
	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1916	1926	1930	1944	Total	%
Alabama	0	1	3	2	3	3	8	16	33	33	9	2	2		115	0,31
Alaska	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	4	0,01
Arizona	0	0	4	4	4	0	0	22	56	119	440	5	14	3	671	1,83
Arkansas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	5	0,01
California	23	47	84	73	108	0	169	395	399	341	679	55	82	45	2.500	6,81
Colorado	2	5	0	0	0	0	9	7	1	8	43	4	2	0	81	0,22
Connecticut	1	3	1	7	1	4	8	8	6	3	28	2	15	7	94	0,26
Delaware	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	0,01
Distrito de Columbia	0	1	10	0	1	1	8	21	48	19	27	16	16	8	176	0,48
Florida	141	245	511	688	572	704	724	967	1.289	1.088	794	34	53	10	7.820	21,32
Georgia	2	1	1	3	1	4	6	3	3	7	1	12	2	1	47	0,13
Idaho	2	1	24	20	46	24	84	75	150	100	0	2	4	0	532	1,45
Illinois	1	3	5	4	1	0	27	18	19	20	147	8	13	6	272	0,74
Indiana	0	0	0	0	0	0	1	5	0	2	98	3	13	1	123	0,34
Iowa	0	1	0	0	7	0	0	0	3	1	19	1	1	0	33	0,09
Kansas	4	0	1	1	0	0	0	1	20	23	7	1	1	0	59	0,16
Kentucky	0	0	1	1	0	0	0	0	2	5	78	0	0	0	87	0,24
Luisiana	11	11	16	17	43	38	60	131	160	80	237	32	27	4	867	2,36
Maine	0	0	8	4	5	21	9	5	18	6	4	0	0	1	81	0,22
Maryland	0	0	10	3	1	0	5	7	10	5	17	0	1	4	63	0,17
Massachusetts	28	5	17	34	33	35	50	71	65	75	123	22	9	10	577	1,57
Michigan	0	0	0	1	0	1	7	1	0	4	14	16	25	5	74	0,20
Minnesota	0	1	3	0	0	1	1	0	1	3	3	3	1	1	18	0,05
Misisipí	0	0	4	1	0	1	0	0	9	11	3	3	1	1	34	0,09
Misuri	0	0	0	1	2	1	22	155	213	75	61	9	6	0	545	1,49
Montana	0	0	0	0	0	0	5	1	2	2	6	0	1	0	17	0,05
Nebraska	0	2	0	5	6	0	0	0	0	0	1	1	2	0	17	0,05

Destino al llegar	AÑOS															
	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1916	1926	1930	1944	Total	%
Nevada	9	48	82	37	68	87	85	124	163	123	191	3	1	0	1.021	2,78
New Hampshire	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	1	0	4	0,01
Nueva Jersey	2	1	1	1	4	1	8	15	11	15	76	20	118	27	300	0,82
Nuevo México	0	0	0	0	3	2	4	9	2	10	34	3	0	0	67	0,18
Nueva York	210	130	294	184	272	293	1.034	1.620	1.788	2.181	4.866	318	567	199	13.956	38,04
Carolina del Norte	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	4	0	0	0	9	0,02
Dakota del Norte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0,00
Ohio	0	9	0	1	1	5	4	14	0	8	12	6	36	5	101	0,28
Oklahoma	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	24	4	6	0	38	0,10
Oregón	0	0	0	1	0	0	3	5	1	4	10	0	2	1	27	0,07
Pensilvania	6	1	3	4	10	4	43	67	97	38	90	21	47	8	439	1,20
Rhode Island	1	0	0	0	0	4	1	2	1	3	7	3	1	1	24	0,07
Carolina del Sur	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2	0,01
Dakota del Sur	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4	0,01
Tennesse	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0,00
Tejas	1	1	0	0	0	4	16	77	129	144	166	58	37	6	639	1,74
Utah	0	0	0	0	0	0	1	2	4	6	66	0	2	0	81	0,22
Vermont	0	0	3	13	0	21	12	68	44	69	112	1	5	1	349	0,95
Virginia	0	0	0	7	0	0	4	2	19	26	45	4	4	0	111	0,30
Washington	1	0	0	1	0	10	2	10	26	22	11	2	6	0	91	0,25
Virginia Occidental	0	0	0	0	0	0	2	0	20	35	292	1	9	0	359	0,98
Wisconsin	1	0	0	0	0	0	0	0	2	9	1	2	2	0	17	0,05
Wyoming	0	0	0	0	0	0	5	1	3	0	16	1	1	0	27	0,07
Indian Territory	0	2	0	0	0	0	0	1	3	3	0	0	0	0	9	0,02
Puerto Rico						356	866	710	760	589	390	21	29		3.721	10,14
Hawai					2		1								3	0,01
Total	448	577	996	1.111	1.202	1.954	3.297	4.662	5.590	5.332	9.259	699	1.169	391	36.687	100

18. Españoles residentes en poblaciones urbanas o rurales por grandes regiones (1930-1940)

Censo Estados Unidos Pob. urb./rural y sexo	AÑO 1930			AÑO 1940		
	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
TOTAL	59.033	42.528	16.505	47.707	32.770	14.937
%	100	72,0	28,0	100	68,7	31,3
Población urbana	46.660	33.525	13.135	37.693	25.686	12.007
%	79,0	78,8	79,6	79,0	78,4	80,4
Rural no agrícola	8.397	6.099	2.298	6.622	4.624	1.998
%	14.2	14.3	13.9	13.9	14,1	13,4
Rural agrícola	3.976	2.904	1.072	3.392	2.460	932
%	6,7	6,8	6,5	7,1	7,5	6,2
REGIONES						
PACÍFICO/MONTAÑAS	17.772	11.584	6.138	14.546	9.214	5.382
Población urbana	9.678	5.975	3.703	8.281	4.935	3.396
Rural no agrícola	4.551	3.050	1.501	3.543	2.305	1.238
Rural agrícola	3.493	2.559	934	2.722	1.974	748
NORTE (wnc/enc/ma/ne)	33.203	25.080	8.123	26.703	19.027	7.675
Población urbana	30.745	23.140	7.605	24.488	17.366	7.121
Rural no agrícola	2.146	1.716	430	1.796	1.356	440
Rural agrícola	312	224	88	419	305	114
SUR (wsc/esc/sat)	8.108	5.864	2.244	6.408	4.528	1.880
Población urbana	6.237	4.410	1.827	4.874	3.384	1.490
Rural no agrícola	1.700	1.333	367	1.283	963	320
Rural agrícola	171	121	50	251	181	70
% TOTAL ESPAÑOLES						
PACÍFICO/MONTAÑAS	30,02	27,24	37,19	30,49	28,12	36,03
Población urbana	20,74	17,82	28,19	21,97	19,21	28,28
Rural no agrícola	54,20	50,01	65,32	53,50	49,85	61,96
Rural agrícola	87,85	88,12	87,13	80,25	80,24	80,26
NORTE (wnc/enc/ma/ne)	56,24	58,97	49,22	55,97	58,06	51,38
Población urbana	65,89	69,02	57,90	64,97	67,61	59,31
Rural no agrícola	25,56	28,14	18,71	27,12	29,33	22,02
Rural agrícola	7,85	7,15	7,51	11,26	11,35	11,03
SUR (wsc/esc/sat)	13,73	13,79	13,60	13,43	13,82	12,59
Población urbana	13,37	13,15	13,91	12,93	13,17	12,41
Rural no agrícola	20,25	21,86	15,97	19,37	20,83	16,02
Rural agrícola	4,30	4,17	4,66	7,40	7,36	7,51

Censo Estados Unidos Pob. urb./rural y sexo	AÑO 1930			AÑO 1940		
	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
% ESPAÑOLES/REGIÓN						
PACÍFICO/MONTAÑAS	100	100	100	100	100	100
Población urbana	54,61	51,58	60,33	56,93	53,56	63,10
Rural no agrícola	25,68	26,33	24,45	24,36	25,02	23,00
Rural agrícola	19,71	22,09	15,22	18,71	21,42	13,90
NORTE (wnc/enc/ma/ne)	100	100	100	100	100	100
Población urbana	92,60	92,26	93,62	91,71	91,27	92,78
Rural no agrícola	6,46	6,84	5,29	6,73	7,13	5,73
Rural agrícola	0,94	0,89	1,08	1,57	1,60	1,49
SUR (wsc/esc/sat)	100	100	100	100	100	100
Población urbana	76,92	75,20	81,42	76,06	74,73	79,26
Rural no agrícola	20,97	22,73	16,35	20,02	21,27	17,02
Rural agrícola	2,11	2,06	2,23	3,92	4,00	3,72

19. Españoles residentes en poblaciones urbanas o rurales por regiones (1930-1940)

Censo Estados Unidos: Regiones Por urb./rural y sexo Número de españoles	AÑO 1930			AÑO 1940		
	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
EAST NORTH CENTRAL	4.620	3.486	1.134	3.400	2.476	923
Población urbana	4.280	3.254	1.026	3.008	2.196	811
Rural no agrícola	295	201	94	316	225	91
Rural agrícola	45	31	14	76	55	21
EAST SOUTH CENTRAL	215	170	45	119	87	32
Población urbana	123	88	35	66	44	22
Rural no agrícola	78	73	5	37	31	6
Rural agrícola	14	9	5	16	12	4
MIDDLE ATLANTIC	25.549	19.531	6.018	20.925	14.964	5.961
Población urbana	23.830	18.103	5.727	19.491	13.859	5.632
Rural no agrícola	1.520	1.284	236	1.180	916	264
Rural agrícola	199	144	55	254	189	65
MONTAÑAS	3.617	2.725	892	2.828	2.040	788
Población urbana	1.199	830	369	1.061	690	371
Rural no agrícola	1.318	1.001	317	900	665	235
Rural agrícola	1.100	894	206	867	685	182
NUEVA INGLATERRA	2.363	1.645	718	1.869	1.282	587
Población urbana	2.044	1.427	617	1.544	1.055	489
Rural no agrícola	270	184	86	248	175	73
Rural agrícola	49	34	15	77	52	25
PACÍFICO	14.105	8.859	5.246	11.718	7.174	4.594
Población urbana	8.479	5.145	3.334	7.220	4.245	3.025
Rural no agrícola	3.233	2.049	1.184	2.643	1.640	1.003
Rural agrícola	2.393	1.665	728	1.855	1.289	566
SOUTH ATLANTIC	6.277	4.501	1.776	5.104	3.576	1.528
Población urbana	4.821	3.401	1.420	3.837	2.641	1.196
Rural no agrícola	1.362	1.034	328	1.099	809	290
Rural agrícola	94	66	28	168	126	42
WEST NORTH CENTRAL	671	418	253	509	305	204
Población urbana	591	356	235	445	256	189
Rural no agrícola	61	47	14	52	40	12
Rural agrícola	19	15	4	12	9	3
WEST SOUTH CENTRAL	1.616	1.193	423	1.185	865	320
Población urbana	1.293	921	372	971	699	272
Rural no agrícola	260	226	34	147	123	24
Rural agrícola	63	46	17	67	43	24

Regiones Por urb./rural y sexo % total españoles	AÑO 1930			AÑO 1940		
	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
EAST NORTH CENTRAL	7,83	8,20	6,87	7,13	7,56	6,18
Población urbana	9,17	9,71	7,81	7,98	8,55	6,75
Rural no agrícola	3,51	3,30	4,09	4,77	4,87	4,55
Rural agrícola	1,13	0,51	0.61	1,15	1,19	1,05
EAST SOUTH CENTRAL	0,36	0,40	0,27	0,25	0,27	0,21
Población urbana	0,26	0,26	0,27	0,18	0,17	0,18
Rural no agrícola	0,93	1,20	0,22	0,56	0,67	0,30
Rural agrícola	0,35	0,31	0,47	0,47	0,49	0,43
MIDDLE ATLANTIC	43,28	45,93	36,46	43,86	45,66	39,91
Población urbana	51,07	54,00	43,60	51,71	53,96	46,91
Rural no agrícola	18,10	21,05	10,27	17,82	19,81	13,21
Rural agrícola	5,01	4,96	5,13	7,49	7,68	6,97
MONTAÑAS	6,13	6,41	5,40	5,93	6,23	5,28
Población urbana	2,57	2,48	2,81	2,81	2,69	3,09
Rural no agrícola	15,70	16,41	13,79	13,59	14,38	11,76
Rural agrícola	27,67	30,79	19,22	25,56	27,85	19,53
NUEVA INGLATERRA	4,00	3,87	4,35	3,92	3,91	3,93
Población urbana	4,38	4,26	4,70	4,10	4,11	4,07
Rural no agrícola	3,22	3,02	3,74	3,75	3,78	3,65
Rural agrícola	1,23	1,17	1,40	2,27	2,11	2,68
PACÍFICO	23,89	20,83	31,78	24,56	21,89	30,76
Población urbana	18,17	15,35	25,38	19,15	16,53	25,19
Rural no agrícola	38,50	33,60	51,52	39,91	35,47	50,20
Rural agrícola	60,19	57,33	67,91	54,69	52,40	60,73
SOUTH ATLANTIC	10,63	10,58	10,76	10,70	10,91	10,23
Población urbana	10,33	10,14	10,81	10,18	10,28	9,96
Rural no agrícola	16,22	16,95	14,27	16,60	17,50	14,51
Rural agrícola	2,36	2,27	2,61	4,95	5,12	4,51
WEST NORTH CENTRAL	1,14	0,98	1,53	1,07	0,93	1,37
Población urbana	1,27	1,06	1,79	1,18	1,00	1,57
Rural no agrícola	0,73	0,77	0,61	0,79	0,87	0,60
Rural agrícola	0,48	0,52	0,37	0,35	0,37	0,32
WEST SOUTH CENTRAL	2,74	2,81	2,56	2,48	2,64	2,14
Población urbana	2,77	2,75	2,83	2,58	2,72	2,27
Rural no agrícola	3,10	3,71	1,48	2,22	2,66	1,20
Rural agrícola	1,58	1,58	1,59	1,98	1,75	2,58
EAST NORTH CENTRAL	100	100	100	100	100	100
Población urbana	92,64	93,34	90,48	88,47	88,69	87,87
Rural no agrícola	6,39	5,77	8,29	9,29	9,09	9,86
Rural agrícola	0,97	0,89	1,23	2,24	2,22	2,28

Regiones Por urb./rural y sexo % españoles/región	AÑO 1930			AÑO 1940		
	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
EAST SOUTH CENTRAL	100	100	100	100	100	100
Población urbana	57,21	51,76	77,78	55,46	50,57	68,75
Rural no agrícola	36,28	42,94	11,11	31,09	35,63	18,75
Rural agrícola	6,51	5,29	11,11	13,45	13,79	12,50
MIDDLE ATLANTIC	100	100	100	100	100	100
Población urbana	93,27	92,69	95,16	93,15	92,62	94,48
Rural no agrícola	5,95	6,57	3,92	5,64	6,12	4,43
Rural agrícola	0,78	0,74	0,91	1,21	1,26	1,09
MONTAÑAS	100	100	100	100	100	100
Población urbana	33,15	30,46	41,37	37,52	33,82	47,08
Rural no agrícola	36,44	36,73	35,54	31,82	32,60	29,82
Rural agrícola	30,41	32,81	23,09	30,66	33,58	23,10
NUEVA INGLATERRA	100	100	100	100	100	100
Población urbana	86,50	86,75	85,93	82,61	82,29	83,30
Rural no agrícola	11,43	11,19	11,98	13,27	13,65	12,44
Rural agrícola	2,07	2,07	2,09	4,12	4,06	4,26
PACÍFICO	100	100	100	100	100	100
Población urbana	60,11	58,08	63,55	61,61	59,17	65,85
Rural no agrícola	22,92	23,13	22,57	22,56	22,86	21,83
Rural agrícola	16,97	18,79	13,88	15,83	17,97	12,32
SOUTH ATLANTIC	100	100	100	100	100	100
Población urbana	76,80	75,56	79,95	75,18	83,85	78,27
Rural no agrícola	21,70	22,97	18,47	21,53	22,62	18,98
Rural agrícola	1,50	1,47	1,58	3,29	3,52	2,75
WEST NORTH CENTRAL	100	100	100	100	100	100
Población urbana	88,08	85,17	92,89	87,53	83,93	92,65
Rural no agrícola	9,09	11,24	5,53	10,22	13,11	5,88
Rural agrícola	2,83	3,59	1,58	2,36	2,95	1,47
WEST SOUTH CENTRAL	100	100	100	100	100	100
Población urbana	80,01	77,20	87,94	81,94	80,81	85,00
Rural no agrícola	16,09	18,94	8,04	12,41	14,22	7,50
Rural agrícola	3,90	3,86	4,02	5,.65	4,97	7,50
TOTAL	59.033	42.528	16.505	47.707	32.770	14.937
%		72,0	28,0		68,7	31,3
Población urbana	46.660	33.525	13.135	37.693	25.686	12.007
%	79,0	78,8	79,6	79,0	78,4	80,4
Rural no agrícola	8.397	6.099	2.298	6.622	4.624	1.998
%	14,2	14,3	13,9	13,9	14,1	13,4
Rural agrícola	3.976	2.904	1.072	3.392	2.460	932
%	6,7	6,8	6,5	7,1	7,5	6,2

20. Españoles residentes en poblaciones urbanas o rurales por Estados (1930-1940)

Censo Estados Unidos: españoles Estados Por urb./rural y sexo Número de españoles	AÑO 1930			AÑO 1940		
	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
ALABAMA	68			36		
Población urbana	59	48	11	28	22	6
Rural no agrícola	7	6	1	5	4	1
Rural agrícola	2	1	1	3	2	1
ARIZONA	558			435		
Población urbana	279	198	81	238	154	84
Rural no agrícola	207	155	52	150	109	41
Rural agrícola	72	50	22	47	35	12
ARKANSAS	7			7		
Población urbana	2	2	0	3	3	0
Rural no agrícola	5	5	0	3	2	1
Rural agrícola	0	0	0	1	1	0
CALIFORNIA	13.319			11.185		
Población urbana	8.244	4.986	3.258	7.067	4.103	2.964
Rural no agrícola	2.961	1.841	1.120	2.491	1.533	958
Rural agrícola	2.114	1.423	691	1.627	1.110	517
COLORADO	224			164		
Población urbana	134	92	42	93	67	26
Rural no agrícola	67	53	14	52	40	12
Rural agrícola	23	20	3	19	15	4
CONNECTICUT	917			722		
Población urbana	771	565	206	568	412	156
Rural no agrícola	132	90	42	136	101	35
Rural agrícola	14	10	4	18	14	4
DELAWARE	121			69		
Población urbana	99	97	2	56	50	6
Rural no agrícola	21	17	4	12	8	4
Rural agrícola	1	0	1	1	1	0
DISTRITO DE COLUMBIA	148			167		
Población urbana	148	104	44	167	117	50
Rural no agrícola	0	0	0	0	0	0
Rural agrícola	0	0	0	0	0	0

Censo Estados Unidos: españoles Estados Por urb./rural y sexo Número de españoles	AÑO 1930			AÑO 1940		
	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
FLORIDA	4.125			3.248		
Población urbana	3.910	2.704	1.206	3.014	2.033	981
Rural no agrícola	175	121	54	172	121	51
Rural agrícola	40	28	12	62	48	14
GEORGIA	79			67		
Población urbana	62	43	19	46	31	15
Rural no agrícola	16	16	0	14	13	1
Rural agrícola	1	1	0	7	5	2
IDAHO	1.087			967		
Población urbana	304	206	98	312	194	118
Rural no agrícola	426	307	119	286	214	72
Rural agrícola	357	289	68	369	281	88
ILLINOIS	1.046			798		
Población urbana	847	620	227	603	429	174
Rural no agrícola	191	122	69	185	123	62
Rural agrícola	8	6	2	10	8	2
INDIANA	619			499		
Población urbana	599	480	119	467	342	125
Rural no agrícola	19	7	12	22	15	7
Rural agrícola	1	1	0	10	8	2
IOWA	25			17		
Población urbana	19	16	3	12	10	2
Rural no agrícola	3	2	1	2	2	0
Rural agrícola	3	2	1	3	2	1
KANSAS	104			53		
Población urbana	72	36	36	31	12	19
Rural no agrícola	27	23	4	17	14	3
Rural agrícola	5	3	2	5	3	2
KENTUCKY	97			43		
Población urbana	30	18	12	15	10	5
Rural no agrícola	62	59	3	22	20	2
Rural agrícola	5	2	3	6	4	2
LUISIANA	669			443		
Población urbana	510	378	137	359	253	106
Rural no agrícola	146	135	11	68	62	6
Rural agrícola	13	12	1	16	12	4

Censo Estados Unidos: españoles Estados Por urb./rural y sexo Número de españoles	AÑO 1930			AÑO 1940		
	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
MAINE	40			38		
Población urbana	31	27	4	12	11	1
Rural no agrícola	4	4	0	19	16	3
Rural agrícola	5	3	2	7	3	4
MARYLAND	281			217		
Población urbana	215	182	33	161	139	22
Rural no agrícola	63	43	17	48	33	15
Rural agrícola	3	2	1	8	6	2
MASSACHUSETTS	798			652		
Población urbana	747	524	223	608	420	188
Rural no agrícola	44	29	15	24	16	8
Rural agrícola	7	6	1	20	15	5
MICHIGAN	1.341			840		
Población urbana	779	454	325	548	329	219
Rural no agrícola	24	21	3	38	30	8
Rural agrícola	10	9	1	21	14	7
MINNESOTA	42			28		
Población urbana	40	30	10	24	19	5
Rural no agrícola	2	1	1	4	4	0
Rural agrícola	0	0	0	0	0	0
MISISIPÍ	33			28		
Población urbana	23	16	7	18	9	9
Rural no agrícola	5	4	1	6	4	2
Rural agrícola	5	4	1	4	4	0
MISURI	462			382		
Población urbana	441	261	180	361	203	158
Rural no agrícola	16	9	7	19	10	9
Rural agrícola	5	4	1	2	2	0
MONTANA	69			47		
Población urbana	31	23	8	19	12	7
Rural no agrícola	17	16	1	10	10	0
Rural agrícola	21	19	2	18	17	1
NEBRASKA	20			25		
Población urbana	9	6	3	13	11	2
Rural no agrícola	7	7	0	10	10	0
Rural agrícola	4	4	0	2	2	0

Censo Estados Unidos: españoles Estados Por urb./rural y sexo Número de españoles	AÑO 1930			AÑO 1940		
	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
NEVADA	1.109			833		
Población urbana	225	154	71	230	152	78
Rural no agrícola	365	282	83	276	200	76
Rural agrícola	519	433	86	327	264	63
NEW HAMPSHIRE	20			10		
Población urbana	12	11	1	5	4	1
Rural no agrícola	6	4	2	3	1	2
Rural agrícola	2	1	1	2	2	0
NUEVA JERSEY	4.983			2.854		
Población urbana	4.670	3.778	892	2.610	1.866	744
Rural no agrícola	262	213	49	194	140	54
Rural agrícola	51	34	17	50	32	18
NUEVO MÉXICO	170			151		
Población urbana	46	33	13	56	39	17
Rural no agrícola	83	64	19	58	43	15
Rural agrícola	41	27	14	37	27	10
NUEVA YORK	17.706			16.147		
Población urbana	16.888	12.510	4.378	15.417	10.862	4.555
Rural no agrícola	708	608	100	579	450	129
Rural agrícola	110	82	28	151	116	35
CAROLINA DEL NORTE	21			47		
Población urbana	12	10	2	21	11	10
Rural no agrícola	6	2	4	22	16	6
Rural agrícola	3	2	1	4	3	1
DAKOTA DEL NORTE	8			4		
Población urbana	6	3	3	4	1	3
Rural no agrícola	2	2	0	0	0	0
Rural agrícola	0	0	0	0	0	0
OHIO	1.558			1.215		
Población urbana	1.481	1.119	362	1.126	826	300
Rural no agrícola	55	47	8	61	50	11
Rural agrícola	22	13	9	28	20	8
OKLAHOMA	54			41		
Población urbana	39	25	14	32	23	9
Rural no agrícola	12	10	2	4	3	1
Rural agrícola	3	1	2	5	3	8

Censo Estados Unidos: españoles Estados Por urb./rural y sexo Número de españoles	AÑO 1930			AÑO 1940		
	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
OREGÓN	502			349		
Población urbana	87	59	28	81	64	17
Rural no agrícola	196	138	58	102	68	34
Rural agrícola	219	191	28	166	126	40
PENSILVANIA	2.860			1.924		
Población urbana	2.272	1.815	457	1.464	1.331	333
Rural no agrícola	550	463	87	407	326	81
Rural agrícola	38	28	10	53	41	12
RHODE ISLAND	110			96		
Población urbana	109	65	44	92	57	35
Rural no agrícola	1	1	0	4	4	0
Rural agrícola	0	0	0	0	0	0
CAROLINA DEL SUR	19			12		
Población urbana	14	14	0	6	6	0
Rural no agrícola	5	4	1	4	3	1
Rural agrícola	0	0	0	2	1	1
DAKOTA DEL SUR	10			0		
Población urbana	4	4	0	0	0	0
Rural no agrícola	4	3	1	0	0	0
Rural agrícola	2	2	0	0	0	0
TENNESSE	17			12		
Población urbana	11	6	5	5	3	2
Rural no agrícola	4	4	0	4	3	1
Rural agrícola	2	2	0	3	2	1
TEJAS	886			694		
Población urbana	742	521	221	577	420	157
Rural no agrícola	97	76	21	72	56	16
Rural agrícola	47	33	14	45	27	18
UTAH	277			131		
Población urbana	152	105	47	81	51	30
Rural no agrícola	105	89	16	36	28	8
Rural agrícola	20	16	4	14	12	2
VERMONT	478			351		
Población urbana	374	235	139	259	151	108
Rural no agrícola	83	56	27	62	37	25
Rural agrícola	21	14	7	30	18	12

Censo Estados Unidos: españoles Estados Por urb./rural y sexo Número de españoles	AÑO 1930			AÑO 1940		
	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
VIRGINIA	111			123		
Población urbana	87	66	21	76	60	16
Rural no agrícola	16	10	6	34	25	9
Rural agrícola	8	5	3	13	9	4
WASHINGTON	284			234		
Población urbana	148	100	48	122	78	44
Rural no agrícola	76	70	6	50	39	11
Rural agrícola	60	51	9	62	53	9
VIRGINIA OCCIDENTAL	1.372			1.154		
Población urbana	274	181	93	290	194	96
Rural no agrícola	1.060	818	242	793	590	203
Rural agrícola	38	28	10	71	53	18
WISCONSIN	56			48		
Población urbana	46	29	17	31	24	7
Rural no agrícola	6	4	2	10	7	3
Rural agrícola	4	2	2	7	5	2
WYOMING	123			100		
Población urbana	28	19	9	32	21	11
Rural no agrícola	48	35	13	32	21	11
Rural agrícola	47	40	7	36	34	2
TOTAL	59.033	42.528	16.505	47.707	32.770	14.937
%		72,0	28,0		68,7	31,3
Población urbana	46.660	33.525	13.135	37.693	25.686	12.007
%	79,0	78,8	79,6	79,0	78,4	80,4
Rural no agrícola	8.397	6.099	2.298	6.622	4.624	1.998
%	14,2	14,3	13,9	13,9	14,1	13,4
Rural agrícola	3.976	2.904	1.072	3.392	2.460	932
%	6,7	6,8	6,5	7,1	7,5	6,2

21. Españoles censados en cada región y Estados con más de quinientos censados (1850-1950)

Censo Estados Unidos Españoles censados en cada región Estados que alguna vez tuvieron más de 500 españoles	1850	1880	1890	1900	1910	AÑO 1920 1920 españoles	1920 + hijos	% total extranj.	1930	1940	1950
East North Central	115	408	317	433	614	3.022	4.656	0,1	4.620	3.400	3.275
% total de españoles	3,69	7,97	5,13	6,14	2,78	6,10	5,97		7,83	7,13	7,19
ENC-ILLINOIS	70	243	152	227	364	754	1.448	–0,1	1.046	798	714
ENC-INDIANA	3	24	20	75	40	467	793	0,2	619	499	475
ENC-MICHIGAN	10	39	61	61	53	446	663	0,1	1.341	840	890
ENC-OHIO	28	81	61	44	123	1.281	1.607	–0,1	1.558	1.215	1.141
East South Central	236	223	161	170	203	215	806	0,3	215	119	116
	7,58	4,35	2,60	2,41	0,92	0,43	1,03		0,36	0,25	0,25
Middle Atlantic	585	1.498	1.964	1.948	4.615	16.921	22.515	0,2	25.549	20.925	19.787
	18,79	29,25	31,75	27,63	20,87	34,16	28,29		43,28	43,86	43,43
MA-NUEVA JERSEY	23	114	145	145	495	2.002	2.719	0,1	4.983	2.854	3.382
MA-NUEVA YORK	461	1.216	1.603	1.614	3.766	12.722	16.872	0,3	17.706	16.147	14.705
MA-PENSILVANIA	101	168	216	189	354	2.197	2.924	0,1	2.860	1.924	1.700
Montañas	9	188	235	377	3.152	4.563	6.893	0,8	3.617	2.828	2.743
	0,29	3,67	3,80	5,35	14,26	9,21	8,84		6,13	5,93	6,02
M-ARIZONA	0	18	21	51	857	1.013	1.578	1,1	558	435	420
M-COLORADO	0	35	50	41	177	297	629	0,7	224	164	168
M-IDAHO	0	3	18	47	1.047	1.417	2.046	1,6	1.087	967	985
M-NEVADA	0	32	97	178	778	1.180	1.540	4,5	1.109	833	815
Nueva Inglaterra	233	382	440	453	1.160	2.864	4.124	0,1	2.363	1.869	1.958

Censo Estados Unidos Españoles censados en cada región Estados que alguna vez tuvieron más de 500 españoles	1850	1880	1890	1900	1910	AÑO 1920 1920 españoles	1920 + hijos	% total extranj.	1930	1940	1950
	7,48	7,46	7,11	6,43	5,25	5,78	5,29		4,0	3,92	4,30
NE-CONNECTICUT	12	47	45	104	92	1.237	1.425	0,2	917	722	886
NE-MASSACHUSETTS	178	211	304	239	549	824	1.341	0,1	798	652	659
NE-VERMONT	3	10	13	53	351	661	1.032	0,8	478	351	269
Pacífico	220	81	905	1.006	5.096	12.105	20.035	0,8	14.105	11.768	11.421
	7,07	1,58	14,63	14,27	23,05	24,44	25,70		23,89	24,67	25,07
P-CALIFORNIA	220	52	836	896	4.249	11.140	18.424	1,2	13.319	11.185	10.890
P-OREGÓN	0	19	24	56	462	553	888	0,1	502	349	299
P-WASHINGTON	0	10	45	54	385	412	723	0,3	284	234	232
South Atlantic	185	287	621	1.279	4.909	6.557	11.388	1,3	6.277	5.104	4.719
	5,94	5,60	10,04	18,14	22,20	13,24	14,61		10,63	10,70	10,36
SA-FLORIDA	70	91	389	1.084	4.199	4.099	7.762	7,3	4.125	3.248	3.103
SA-VIRGINIA OCCIDENTAL	0	3	3	5	464	1.553	2.129	1,5	1.372	1.154	712
West North Central	48	301	389	462	680	776	1.481	–0,1	671	509	506
	1,54	5,88	6,29	6,55	3,08	1,57	1,90		1,14	1,07	1,11
WNC-MISURI	46	135	78	61	266	435	786	0,1	462	382	350
West South Central	1.482	1.233	1.153	892	1.623	2.522	6.049	0,5	1.616	1.185	1.038
	47,61	24,08	18,64	12,65	7,35	5,09	7,76		2,74	2,48	2,28
WSC-LUISIANA	1.417	987	889	583	719	1.293	3.127	2,1	669	443	388
WSC-TEJAS	62	240	259	280	848	1.081	2.557	0,3	886	694	604
TOTAL	3.113	5.121	6.185	7.050	22.108	49.535	77.947	0,2	59.033	47.707	45.565

22. Trabajo que declaran en España (por grupos de profesiones y clases sociales)

Inmigrantes españoles	Total	%	Total	%
TOTAL (años con datos)	140.403	100		
Hombres	115.302	82,1		
Mujeres	25.101	17,9		
Sin ocupación anterior (Inc. sus labores: mujeres y niños)	32.753	23,3		
Declaran ocupación anterior	107.650	76,7		
TRABAJO QUE DECLARAN	107.650	100		
CLASES MEDIAS		18,78	20.220	100
Burguesía de negocios	101	0,09		0,50
Profesiones liberales	1.668	1,55		8,25
Artistas	1.116	1,04		5,52
Funcionarios	344	0,32		1,70
Clérigos y monjas	969	0,90		4,79
Pequeños comerciantes	11.602	10.78		57.38
Labradores y granjeros	4.119	3,83		20,37
Estudiantes	301	0,28		1,49
CLASES BAJAS		81,22	87.430	100
Trabajadores especializados	34.468	32,02		39,43
Sirvientes	5.375	4,99		6,15
Trabajadores del campo	9.653	8,97		11,04
Obreros sin especificar	35.617	33,09		40,74
Ocupación no especificada	2.303	2,14		2,63
Soldados	14	0,01		0,02
TOTAL	107.650		107.650	

23. Trabajo que declaran en España (por profesiones detalladas)

Inmigrantes españoles	Total	%
TOTAL (años con datos)	140.403	100
Sin ocupación anterior	32.753	23,3
Declaran ocupación anterior	107.650	76,7
TRABAJO QUE DECLARAN		100
PROFESIONALES	3.741	3,5
Abogados	224	0,2
Arquitectos	32	0,0
Artistas sin especificar	44	0,0
Artistas-Actores	523	0,5
Artistas-Escultores	271	0,3
Artistas-Grabadores	6	0,0
Artistas-Músicos	188	0,2
Artistas-Pintores	28	0,0
Autores	2	0,0
Científicos	79	0,1
Cirujanos	3	0,0
Clérigos	957	0,9
Dentistas	11	0,0
Físicos	249	0,2
Fotógrafos	54	0,1
Ingenieros de caminos	10	0,0
Ingenieros (otros)	335	0,3
Periodistas	59	0,1
Profesores	343	0,3
Químicos	4	0,0
Otros sin especificar	319	0,3
TRABAJADORES ESPECIALIZADOS	34.468	32,0
Artesanos del cuero	29	0,0
Artesanos del hierro y lata	758	0,7
Artesanos de cubas	31	0,0
Artesanos de rifles	1	0,0
Artesanos de ruedas	10	0,0
Artesanos de velas-barco	4	0,0
Artesanos en general	126	0,1
Artesanos-alfareros	4	0,0
Artesanos-Carpinteros	2.468	2,3
Artesanos-Cerrajeros	28	0,0
Artesanos-Cocheros	1	0,0
Artesanos-Cristaleros	2	0,0
Artesanos-Curtidores	14	0,0
Artesanos-Encuadernadores	9	0,0

Inmigrantes españoles	Total	%
Artesanos-Joyeros-Plateros	43	0,0
Artesanos-Sombrereros	105	0,1
Artesanos-Zapateros	307	0,3
Oficio-Escayolistas	18	0,0
Oficios-Marineros	6.665	6,2
Oficio Mancebos-farmacia	4	0,0
Oficio-Alimentac.-Carniceros	142	0,1
Oficio-Alimentac.-Reposteros	1	0,0
Oficio-Alimentac.-Vinateros	5	0,0
Oficio-Alimentac.-Cerveceros	4	0,0
Oficio-Alimentac.-Panaderos	728	0,7
Oficio-Bomberos	12	0,0
Oficio-Modistas-Costureras	474	0,4
Oficio-Sastres-Diseñadores	403	0,4
Oficio-Empapeladores	1	0,0
Oficio-Enfermeras	17	0,0
Oficio-Fontaneros	60	0,1
Oficio-Fundidores	4	0,0
Oficio-Jardineros	90	0,1
Oficio-Molineros	14	0,0
Oficio-Oficinistas-Contables	7.455	6,9
Oficio-Ópticos	1	0,0
Oficio-Peluqueros-barberos	335	0,3
Oficio-Pintor-brocha gorda	222	0,2
Oficio-Pulidores	2	0,0
Oficio-Relojeros	30	0,0
Oficio-Tapiceros	12	0,0
Oficio-Telegrafistas	3	0,0
Oficio-Tintoreros	3	0,0
Trabajadores de canteras	1.565	1,5
Trabajadores del azúcar	2	0,0
Trabajadores del zinc	1	0,0
Trabajadores del corcho	1	0,0
Trabajadores del tabaco	2.400	2,2
Trabajadores de imprenta	121	0,1
Trabajadores-Conductor-apisonadora	51	0,0
Trabajadores-Fogoneros	2.500	2,3
Trabajadores-Maquinistas	485	0,5
Trabajadores-Maquinistas-vapor	1.277	1,2
Trabajadores-Mecánicos	1.094	1,0
Trabajadores-Mineros	1.821	1,7
Varios-Cocineros	20	0,0
Varios-Conductores de diligencia	7	0,0
Varios-Jinetes	3	0,0
Varios-Pastores	1	0,0
Varios-Pescadores	152	0,1

Inmigrantes españoles	Total	%
Otros sin especificar	2.322	2,2
OCUPACIONES VARIAS	67.138	62,4
Agentes de negocios	17	0,0
Agentes de seguros	2	0,0
Banqueros	65	0,1
Propietarios/capitalistas	13	0,0
Gerentes/administradores	4	0,0
Comerciantes-carreteros	4	0,0
Comerciantes-Tenderos	11.229	10,4
Comerciantes-Vendedores	2	0,0
Comerciantes-Viajantes	6	0,0
Comerciantes-Viajante sin definir	11	0,0
Comercio de ultramarinos	2	0,0
Comercio-Libreros	1	0,0
Comercio-Propietarios-Bar	1	0,0
Comercio-Representantes	255	0,2
Comercio-Vendedores ambulantes	15	0,0
Comercio-Vendedores de pájaros	1	0,0
Dueños de hoteles/pensiones	75	0,1
Funcionarios civiles	37	0,0
Funcionarios militares	3	0,0
Funcionarios no especifican	304	0,3
Monjas	12	0,0
Estudiantes	301	0,3
Soldados	14	0,0
Sirvientes domésticos	175	0,2
Sirvientes sin especificar	5.194	4,8
Lavanderas	6	0,0
Trabajadores del campo	9.653	9,0
Labradores/Granjeros	4.119	3,8
Obreros sin especificar	35.617	33,1
OCUPACIÓN NO DECLARADA	2.303	2,1

24. Dinero que llevaban al llegar (1897-1932)

Inmigrantes españoles	AÑO 1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1911
¿CUÁNTO DINERO LLEVABAN?											
Los mayores de 20 años											
Con más de 30/50 dólares	178	216	476	438	395	750	1.529	1.650	2.143	2.131	2.320
Con menos de 30/50 dólares	149	155	429	554	655	116	1.372	2.020	2.496	2.278	3.598
Total (dólares que llevaban los españoles al llegar)	33.480	31.567	77.082	42.094	54.291	60.978	165.414	313.758	336.105	343.938	376.202

	AÑO 1913	1917	1918	1919	1924	1925	1926	1927	1929	1930	1932	Total	%
¿CUÁNTO DINERO LLEVABAN?													
Los mayores de 20 años													
Con más de 30/50 dólares	2.740	5.633	3.617	2.523	2.501	392	486	751	565	704	388	32.526	51,58
Con menos de 30/50 dólares	3.673	7.357	3.369	1.256	454	65	69	107	100	158	103	30.533	48,42
Total (dólares que llevaban los españoles al llegar)	439.783	836.968	592.597	503.184	415.724	69.193	76.867	98.106	89.654	83.743	46.405	5.087.133	100

25. Grado de instrucción al llegar (mayores de quince años) (1898-1932)

Inmigrantes españoles	AÑO 1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1911	1913	1917	Total parc.
TOTAL	577	996	1.111	1.202	1.954	3.297	4.662	5.590	5.332	8.068	9.042	15.019	
GRADO DE ALFABETIZACIÓN PERSONAS DESDE 15 AÑOS													
ANALFABETOS	69	60	53	152	182	273	425	546	443	1.209	1.507	2.155	
Leen pero no escriben	5	1	0	2	6	7	11	23	22	39	25	16	157
Ni escriben ni leen	64	59	53	150	176	266	414	523	421	1.170	1.482	2.139	6.917
Saben leer y escribir	508	936	1.058	1.050	1.772	3.024	4.237	5.044	4.889	6.859	7.535	12.864	
Hombres													
Mujeres													
EXCEPTUADOS DEL EXAMEN													
Causas: familia, etc.													

	AÑO 1918	1919	1924	1925	1926	1927	1929	1930	1932	Total parc.	Total	%
TOTAL	7.909	4.224	3.664	588	699	1.065	899	1.169	621		77.688	100
GRADO DE ALFABETIZACIÓN PERSONAS DESDE 15 AÑOS												
ANALFABETOS	770	488	504	122	115	194	213	283	94		9.857	12,69
Leen pero no escriben												
Ni escriben ni leen												
Saben leer y escribir	7.139	3.736	3.160	466	584	871	686	886	527		67.831	87,31
Hombres	6.365	3.174	2.242	288	370	540	366	420	305	14.070		
Mujeres	744	562	918	178	214	331	320	466	222	3.955		
EXCEPTUADOS DEL EXAMEN	61	12										
Causas: familia, etc.			29	4	5	7	6	7	5			

26. Conocimiento del inglés por los mayores de diez años (Censo de 1930)

Inmigrantes españoles	Año 1930
CONOCIMIENTO DEL INGLÉS	
Españoles de más de 10 años. Según el Censo	
Hombres (total)	41.796
No hablan inglés	6.491
%	15,5
Mujeres (total)	16.161
No hablan inglés	4.814
%	29,8
TOTAL	57.957
No hablan inglés	11.305
%	19,5
NO HABLAN INGLÉS	
Analfabetos en español	4.315
Letrados en español	6.990

27. Naturalizaciones (1837-1945)

Inmigrantes españoles	AÑO 1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	Total
TOTAL LLEGADOS	442	264	253	225	265	175	318	391	422	2.755
NATURALIZADOS										
Adquieren ciudadanía norteamericana	1.262	1.348	1.955	2.271	3.028	2.851	3.278	3.060	1.826	20.879
ESPAÑOLES NATURALIZADOS POR GRUPOS PROFESIONALES										
Profesionales									41	
Granjeros									47	
Propietarios y empresarios									49	
Clérigos									55	
Capataces									137	
Trabaj. servicio doméstico									14	
Trabaj. servicios protectores									159	
Trabaj. otros servicios									186	
Obreros en granjas									517	
Resto de obreros									197	
Otros									379	
TOTAL									1.826	

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Bibliografía comentada

La historia de Estados Unidos tiene, como uno de sus ejes principales, la formación de la población basada en buena parte en la inmigración del resto de los países del mundo. Constituye un capítulo entero de la historia de ese país y así se suele reflejar en los manuales que estudian los jóvenes norteamericanos o los de lectura general. Además, como es lógico, se trata de uno de los aspectos más investigados por la historiografía norteamericana. Cuenta con varios institutos de investigación específicos, así como con revistas cuyo único tema es éste (la más importante *The International Migration Review*). Todo ello ha dado lugar a una extensísima bibliografía. Extraer de ella algunos títulos se hace difícil, pero me parece conveniente en nuestro caso.

Sobre las emigraciones intercontinentales en su conjunto se han publicado algunos buenos trabajos. El ya antiguo de Ferenczi/Willcox (1929-31) sigue aún siendo de utilidad y, en todo caso, es un punto de referencia. Visiones más cercanas se pueden consultar en Hansen (1951) y Gould (1979).

Existen muchas buenas síntesis, con mayor o menor valor en la interpretación, sobre la emigración a Estados Unidos. Se pueden citar algunas de ellas desde perspectivas diferentes. Los clásicos de Bromwell (1856) y Abbott (1926) vieron la luz en períodos de gran afluencia de inmigrantes y tienen el interés de la historia no cerrada. Otras obras como la de Duncan (1933), Smith (1939), Wittkle (1940) y Hansen (1942) fueron escritas en un período de freno de la inmigración. Los años de la posguerra son, sin duda, los más fecundos en la historia de la inmigración en Estados Unidos. A ellos corresponden los libros de Adamic (1945), Taylor (1971), Scott (1972), Seller (1977), Duchac (1974), Greenleef (1974), Curran (1975), Jones (1976), Golab (1978), Brun (1980), Cuddy (1982) y Bodnar (1985). Como curiosidad, Kennedy (1964).

Los instrumentos de trabajo han sido igualmente numerosos. Se pueden utilizar las recopilaciones bibliográficas, algunas de ellas comentadas, editadas

por Miller (1976), Buenker/Burckel (1977) y Brye (1982). Esta última, actualizada constantemente por el servicio de bases de datos Dialog Information Service (1982-1992). Para conocer el desarrollo legislativo de la política inmigratoria véase, entre otros muchos libros, Auerbach (1954). Algunas recopilaciones documentales –incluidas las fotográficas– son, por ejemplo: Morrison (1980), Namias (1978), Handlin (1972) y Dasndy (1977).

Los estudios o memorias de la inmigración a una ciudad o de grupos nacionales referidos al conjunto de Estados Unidos o a un estado, ciudad, etc., se pueden contar por miles. Las bibliografías antes citadas suelen tener una ordenación en la que es fácil localizar lo publicado. Las enciclopedias de grupos nacionales editadas por Brown/Roucek (1937) y Thernstrom/Orlov/Handlin (1980) ofrecen una visión relativamente breve, pero bastante acertada, de cada grupo inmigratorio.

La inmigración específica de españoles es una de las menos estudiadas en comparación con el resto de los grupos nacionales. Sobre los inmigrantes españoles en Estados Unidos y las comunidades que formaron, contamos con varios artículos específicos de enciclopedias o libros colectivos sobre la emigración en ese país. Como corresponde a este tipo de publicaciones se trata de pequeños estudios como los de Cabrero (1937) y León (1980). La publicación de Ortega (1976) se inserta dentro de los folletos que The Balch Institute (uno de los institutos de investigación antes citados) publica sobre la bibliografía relativa a las minorías nacionales en Norteamérica. Todas estas publicaciones son breves (tres o cuatro páginas) y tienen una naturaleza muy parecida.

Los artículos de García de Saez (1962) y sobre todo de Gómez (1967) son panoramas generales de los españoles en Estados Unidos. El segundo, además, es un esquema inicial de una investigación que no llegó a desarrollarse. Resulta un apreciable resumen de unas veinte páginas con una información esencial y un buen planteamiento que, en algunos puntos, me ha sido provechoso para la elaboración de este libro.

El trabajo de Miguel Carbó (1990) es una tesina de licenciatura inédita. Fundamentalmente es una buena presentación de algunas de las fuentes estadísticas que ha recogido y elaborado el autor y cuyo listado, junto con los gráficos correspondientes, ocupa el ochenta por ciento de dicho trabajo. Además se acompañan comentarios intrínsecos de las fuentes que el autor conoce bien. A estas fuentes se añade una introducción de la legislación norteamericana y española referida a la inmigración y emigración respectivamente. Tanto esta introducción como algunas de las elaboraciones de las estadísticas me han sido de utilidad, entre otros aspectos como complemento y cotejo de las que yo había hecho. La gran mayoría de las fuentes estadísticas que Carbó nos presenta las había recogido por mi parte algunos años antes. Éste es un ejemplo de la duplicidad de esfuerzos que se hubieran evitado de existir un buen servicio

de información de investigaciones en curso. En todo caso, parece que Carbó continúa con su investigación, según se desprende de algunos títulos cuyas referencias he citado (Carbó, 1990a y 1991), aunque no he podido localizarla. Este tema, como cualquier otro, puede plantearse desde perspectivas distintas para, finalmente, obtener una visión más completa y real.

El libro de Carlos Fernández-Shaw (1987) *Presencia española en Estados Unidos* es una extensa obra que contiene valiosa y rica información. Sobre La Florida ha publicado recientemente (1992) otra monografía en la que dedica algunas páginas a los emigrantes españoles, igualmente con datos de interés.

Novelas y memorias como las de Prudencio de Pereda (1960) y Emilio del Río (1868, 1972) son autobiografías que proporcionan una visión colorista y viva de alguna de las comunidades de españoles en Estados Unidos.

La comunidad vasca en el oeste norteamericano es sin duda el grupo [1] más y mejor estudiado entre los emigrantes españoles. Tuvo la suerte de contar muy tempranamente con el libro de Silem (1917), que alcanzó cierta popularidad en el país y que sirvió también para cohesionar a los vascos, que en ocasiones llevaban escaso tiempo.

Siguieron algunos trabajos y libros desiguales entre los que hay que destacar especialmente los de William Douglass y Jon Bilbao (1975), Grant E. McCall (1973), Flavia María McCullough, (1974), Rafael Ossa (1963) y Beltrán París (1979). Todos ellos procuran una visión general de la comunidad vasca en el oeste norteamericano, bien integrada en el conjunto del continente o específicamente del área aludida.

El número de trabajos sobre la emigración vasca a América ha alcanzado tal número [2] que se ha llegado a editar una guía de ellos y las fuentes (Douglass/Etulain, 1981) complemento de la voz «Basques» en *Harvard Encyclopedia of American Ethnic Groups* (Douglass, 1980).

Los españoles que emigraron a las islas Hawai contaron muy pronto con un estudio aún inédito, memoria de *Master* en la Universidad de Stanford, que realizó el sociólogo Schnack (1940), con entrevistas de españoles que habían reemigrado a California. A principios de los años ochenta dos investigadores nos interesamos también por esta comunidad y llevamos a cabo investigaciones paralelas [3] con fuentes en parte semejantes y, lógicamente, con resultados que

[1] Normalmente en los estudios, como frecuentemente en la vida real, se integran los vascos franceses con los españoles.

[2] Conviene utilizar también: Blaud, 1974; Douglass, 1971; 1980; Douglass/Etulian/Jacobsen, 1977; Douglass/Lane, 1985; Laxalt, 1967; Lhande, 1972; San Sebastián, 1988.

[3] Terminé mi artículo en 1981 y se publicó en versiones inglesa y española (Rueda, 1984, 1985).

no se contradicen. Sin embargo, la dispersión de la publicación de investigaciones ha hecho que no conociera el artículo de Lozano (1981) hasta este año. Lozano, se basa en el trabajo de Schnack y en algunas entrevistas más, que él mismo hizo; estudia las causas de la emigración a Hawai vinculándolas a las estructuras socioeconómicas de Hawai y Andalucía, que, a su vez, compara.

Referencias ordenadas alfabéticamente: bibliografía y fuentes

Abbad y Lasierra, Íñigo
—1981: *Descripción de las costas de California,* ed. C.S.I.C., Madrid, 232 pp.

Abbott, Edith
—1926: *Historical aspects of the inmigration problem,* The University of Chicago Press, Chicago, Illinois, XI+881 pp.
—1969: *Inmigration: select documents and case records,* Arno Press, Nueva York, XXII+809 pp. (1.ª ed. 1924).

Adamic, Louis
—1945: *A nation of nations,* Harpers and Brothers, Nueva York, 399 pp.

Adams, Kenneth C.
—1948: *California Missions,* Murray and Gee Inc., Culver City (California), 79 pp.

Adams, R. C.
—1925: *A Statistical Study of the Races in Hawaii,* cit. por Schnack, G., 1940: p. 22.
—1937: *Interracial Marriage in Hawaii,* cit. por Schnack, G., 1940: p. 26.

Aguirre y Lecube, José Antonio
—1944: *De Guernica a Nueva York pasando por Berlín,* Editorial Vasca Ekin, Buenos Aires.

Alexander, W. D.
—1892: «The Relations between the Hawaiian Islands and Spanish America in early times», en *Hawaiian Historical Society* (28-I-1892), cit. por Fernández Shaw, 1987.

Alonso, J. R.
—1965: *Norteamérica. Hispanidad,* ed. F. Daunis, Barcelona.

Alonso Gamo, José María
—1966: *Un español en el mundo: Santayana,* Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 511 pp.

Álvarez, R.
—1987: *Migration and adaptation in Baja and Alta California, 1800-1975,* University of California Press, 213 pp.

Álvarez, Santos
—1984: (entrevista el 2-VI) (Massachusetts, Connecticut, Nueva York).

Álvarez del Vayo, Julio
—1950: *The last optimist,* Viking Press, Nueva York, X+406 pp.

A.M.A.E., Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid).
—Correspondencia Consular, Boston, leg. 1.841.
—*Idem*, Cayo-Hueso. leg. 1.867-1.868.
—*Idem*, Chicago, leg. 1.880.
—*Idem*, Detroit, leg. 1.882.
—*Idem*, Filadelfia, legs. 1.887-1.888.
—*Idem*, Galveston, leg. 1.890.
—*Idem*, Honolulú, leg. 1.926.
—*Idem*, Los Ángeles, leg. 1.882.
—*Idem*, Nueva Orleans, legs. 1.982-1.983.
—*Idem*, Nueva York, legs. 1.984-1.989.
—*Idem*, Portland, leg. 2.020.
—*Idem*, San Francisco, leg. 2.047.
—*Idem*, San Juan de Terranova, leg. 2.046.
—*Idem*, Saint Louis, leg. 2.046.
—*Idem*, Savanah, leg. 2.060.
—*Idem*, Tampa, leg. 2.074.
—Correspondencia de la Embajada de España en Estados Unidos al Gobierno de Madrid y viceversa, legs. 1.464-1.491.
—Correspondencia de Viceconsulado s. legs. 2.095-2.099.
—Leg. 2.790: «Trata de blancas».
—Leg. 2.872. «Emigración y emigrados».
—R. 721, Expedientes 8 y 106: (situación de los españoles en Estados Unidos entre 1932 y 1936).

Amo, Julián/Shelby, Charmiont
—1950: *La obra impresa de los intelectuales españoles en América, 1936-1945,* Stanford University Press, Stanford, Ca, XIII+145 pp.
El Antifascista (Los Ángeles).
—(1937-1939).

Arango, J.
—1976: «Cambio económico y movimientos migratorios en la España oriental del primer tercio del siglo xx: algunas hipótesis sobre determinantes y consecuencias», en *Hacienda Pública Española,* 38, pp. 51-80.
—1980: «La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica», en *Revista Española de Investigaciones sociológicas,* 10, pp. 169-198.
—1987: «La modernización demográfica de la sociedad española en J. Nadal (Comp.), *La economía española en el siglo xx. Una perspectiva histórica,* ed. Ariel, Barcelona.

Auerbach, Frank L. (Comp.).
—1954: *Immigration Laws of the United States,* The Bobbs-Merrill Company, Indianápolis, 372+128 pp.
—*L'Aurora* (semanal), (Tampa, Ybor City).
—(1912: año I, 2.ª época), Tampa, Subtítulo: «Órgano del Partido Socialista in Tampa».

Avellanal Jiménez, José Luis
—1981: (entrevista, mayo) (Tampa, Florida).
Ayuda (Nueva York).
—(1940), subtítulo: «Boletín de la Comisión Hispana del United American Spanish Committe».

Balseiro, José Antonio (ed.).
—1976: *Presencia Hispánica en la Florida, Ayer y Hoy: (1513-1976),* ed. Universal, Miami, 199 pp.

Barcial, Eva
—1981: (entrevista, 14-V) (Los Ángeles).

Barrio Alonso, Ángeles
—1988: *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890/1936),* ed. Siglo XXI, Madrid, 460 pp.

Baudier, Roger
—1939: *The Catholic Church in Louisiana,* Nueva Orleans.

Bauman, J. N.
—1965: «The names of the California Missions», en *The Americas,* vol XXI, n.° 4, pp. 363-374.

Benedet, Javier
—1981: (entrevista, 20-V) (San Francisco, Los Ángeles, El Paso).

Bergerie, Maurine
—1962: *The tasted bayou water. A brief history of Iberia Parish,* Pelican Pub. Co., Nueva Orleans.

Bernabeu Albert, D. S.
—1987: «Los gallegos en la Alta California» en *Actas de las Primeras Jornadas Presencia de España en América: Aportación Gallega,* Pazo de Mariñán, ed. Deimos, pp. 65-75.

Bernadete, Mair José
—1963: *Hispanismo de los sefardíes levantinos,* Aguilar, Madrid.

Bethencourt, C. de
—1925: «Notes on the Spanish and Portuguese Jews, Guiana, and the Dutch and British West Indies during the Seventeenth and Eighteenth Centuries» en *American Jewis Historical Society Publications,* n.° 29, pp. 7-38.

Birminggham, Stephen
—1971: *The Grandes. America's Sephardic elite,* Harper & Row Publ., Nueva York.

Blanco Piñán, Salvador
—1974: «Cincuenta cartas de Palacio Valdés y un emigrante asturiano», en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos,* Oviedo, XXVIII, n.° 81, pp. 33-60.

Blaud, Henry Camille
—1974: *The Basques,* R. and E. Associates, San Francisco, VI+95 pp.

Blegen, Theodore C.
—1955: *Lands and their choice: The inmigrants write Home,* University of Minnesota Press, Mineápolis.

Board of Health
—1938: *Territory of Hawaii,* Annual Report., cit. por Schnack, 1940, p. IV.

Bodnar, J.
—1985: *The Transplanted. A History of Immigrants in Urban America,* Indiana University Press, Bloomington, 294 pp.
—1990: *Los transplantados. Una historia de quienes emigraron a las ciudades de Estados Unidos,* Ediciones Tres Tiempos, Buenos Aires, 411 pp.
Boletín (Tampa, Ybor City).
—(12-III-1941 —n.° 1—), continúa al *Boletín del Comité de Defensa,* subtítulo: «Editado por el Comité Consultivo Conjunto», idioma: español e inglés. Se continúa, desde el mismo año 1941, con el periódico *C.C.C. (Comité*

Consultivo Conjunto), con las mismas características.
Boletín del Comité de Defensa (Tampa, Ybor City)
—(21-X-1938 —n.° 1—/1941). Idioma: español e inglés.
Boletín de Emigración.
—1909-1935: subtítulo: Primera Época (1909-1924. 15 tomos), «Boletín del Consejo Superior de Emigración». Segunda Época (1925-1926. 2 tomos), «Boletín de la Dirección General de Emigración». Tercera Época (1927-1929. 2 tomos), «Boletín de la Subdirección General de Emigración». Cuarta Época (1929-1930. 1 tomo), «Boletín de la Inspección General de Emigración». Quinta Época (1931-1935. 1 tomo), «Boletín de la Inspección General de Emigración. Madrid.
Boletín Obrero (Tampa, Ybor City).
—(II-1902 —n.° 1—/1903), subtítulo: «Órgano de Propaganda Organizadora del Centro Obrero».

Botella, Cristóbal
—1888: *El Problema de la emigración,* Tip. de los Huérfanos, Madrid, 256 pp. (Bib. Ins. Nac. de Emig.).

Bromwell, W. J.
—1856: *History of immigration to the United States,* ed. Redfield, Nueva York, edición facsímil en Arno Press and The New York Times, Nueva York, 1969, 225 pp.

Brown, F. J./Roucek, J. S.
—1937: *Our Racial and National Minorities,* Prentice-Hall Inc, Nueva York.
—1945: *One America,* Prentice-Hall Inc, Nueva York.

Brun, Jeanine
—1980: *America! America! Trois siecles d'emigration aux Etats-Unis (1620-1920),* Editios Gallimard/Julliard, París, 252 pp.

Brye, David L. (ed.)
—1982: *European Immigration and Ethnicity in the United States and Canada: A Bibliography,* ABC-Clio Bibliography series 7, Santa Bárbara, 458 pp.

Buck, Samuel M.
—1949: *Yanaguana's Successors. The Story of the Canary Islanders' Inmigration into the Texas in the Eighteenth Century,* The Naylor Company, San Antonio, Tejas, 272 pp.

Buenker, John D. / Burckel, Nicholas C. (eds.)
—1977: *Inmigration and Ethnicity: A Guide to Information Sources,* Gale Research Co., Detroit.

Bullón Fernández, Ramón
—1914: *El problema de la emigración y los crímenes de ella. Orientaciones más convenientes para la política económica de España.* Del II Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil, Barcelona, X+143 pp.+un mapa.

Butlers, Richard
—1955: *The Mind of Santayana,* H. Regnery Co., Chicago, 234 pp.
—1960: *The life and Word of George Santayana,* Regnery, Chicago.

Cabrero, Eugenio
—1937: «Spain», en F. J. Brown y J. S. Roucek, *Our Racial and National Minorities,* Nueva York, pp. 388-394.
—1981: (Entrevista, 14-V) (Los Ángeles).

Camarillo, Albert
—1980: *Latinos in the United States.*

Campa, Arthur L.
—1979: *Hispanic Culture in the South-West,* University of Oklahoma Press, 315 pp.

Campo, S. del
—1972: *Análisis de la población española,* ed. Ariel, Barcelona.

Carbó Peiro, M.
—1990: *La emigración española hacia los Estados Unidos de Norteamérica: 1898-1936. Aproximación a su conocimiento con especial atención a las fuentes de cuantificación y caracterización,* tesis de licenciatura inédita, Departamento de Historia de América, Universidad de Barcelona, 256 pp. + 155 pp. de gráficos.
—1990a: *Emigración vasca a los Estados Unidos. Su presencia y contribución al desarrollo del Estado de Florida desde finales del siglo XIX. Tampa 1886-1936,* Barcelona, cit. por Fernández Shaw, 1992.
—1991: *Un capítulo de la emigración catalana a los Estados Unidos: el vigilantismo en Tampa, Florida, 1886-1929,* Barcelona, cit. por Fernández Shaw, 1992.

Carcagente, Agustín
—1981: (entrevista el 4-VI) (Newark, Buffalo, Nueva York).

Cardelus, Jordi, Pascual, Ángel
—1979: *Movimientos migratorios y organización social,* ed. Península, Barcelona.

Cárdenas, Juan Francisco de
—1933: *Hispanic Culture and Language in the United States,* Instituto de las Españas en los Estados Unidos, Nueva York.

Carter, Hodding
—1963: *Doomed Road of Empire. The Spanish Trail of Conquest,* McGraw Hill Book, Nueva York, 408 pp.

Cassais y Santalo, José
—1915: *Emigración española y particularmente gallega a Ultramar,* Madrid.

Castillo Castillo, José
—1980: *La emigración española en la encrucijada: estudio empírico de la emigración de retorno,* C.I.S., Madrid, 268 pp.

Chabot, Frederick
—1937: *Genealogies of Early San Antonio Families with the makers of San Antonio Genealogies of Early latin, Anglo-American and German Families with Occasional Biographies, Each Group Being Prefaced,* Privately Published, Tejas, 412 pp.

Cifre de Loubriel, Estela
—1975: *La formación del pueblo puertorriqueño. La contribución de los catalanes, baleáricos y valencianos,* Instituto de Cultura Puertorriqueña.
The Cigar Worker (Nueva York).
—(1923 –año I–/1925), subtítulo: «Official Bulletin of the Amalgamated Tobacco Workers».

Clisby, Arthur S.
—1962: *Old New Orleans,* Harmanson Plub, Nueva Orleans, 146 pp.

Collins, George R.
—1963: «Antonio Gaudí: Structure and Form», en *Perspecta, 8. The Yale Architectural Journal,* 1963, pp. 63-90, cit. por Fernández Shaw, 1987: 140.
El Comercio (Tampa, Ybor City).
—(5-III-1914/marzo 1915), subtítulo: «Periódico defensor de los intereses latinos».

Confederación Española de Cajas de Ahorro
—1975: *Estadísticas básicas de España, 1900-1970,* Madrid.

Consejo Superior de Emigración
—1916: *La emigración española transoceánica, 1911-1915,* Madrid, 583 pp.
—1918: «Nuestra emigración por los puertos españoles en 1917. Características y modalidades del éxodo», en *Boletín de Emigración (Boletín del Consejo Superior de Emigración*), n.° 96, pp. 411-495.

Conte, Rafael (ed.)
—1970: *Narraciones de la España desterrada,* Edasa, Barcelona, 248 pp.
El Corsario (Nueva York).
—(1919).

Cortada, James W.
—1973: *Relaciones España-U.S.A., 1941-1945,* Dopesa, Barcelona, 203 pp.
—1978: *Two Nations Overtime: Spain and the United States, 1776-1977,* Greenwood Press, Westport, 305 pp.

Costa Rubial, Óscar
—1988: «La emigración en la Restauración: Políticas e ideologías» en *III Jornadas Catalunya-América,* Barcelona, cit. por M. Carbó, 1990.

Cubeñas Peluzzo, José Antonio
—1978: *Presencia española e hispánica en la Florida desde el descubrimiento hasta el Bicentenario,* ed. Cultura Hispánica, Madrid, 69 pp.

Cuddy, Dennis L.
—1982: *Contemporary American Inmigration. Interpretative Essays,* Twayne Publishers, Boston, 223 pp.

Curran, Thomas J.
—1975: *Xenophobie and Inmigration, 1820-1930,* Twayne Publishers, Boston, 214 pp.

Dasndy, Philippe
—1977: *Vingt millions d'inmigrants, Nueva York 1880-1914 en photos,* Elsevier Sequoia, París/Bruselas, 179 pp.

Davis, Williams Watts Hart
—1888: *The Spaniards in New Mexico,* Doyleston, 21 pp.
La Defensa (Tampa, Ybor City).
—(17-X-1916 —n.° 1) (Periodicidad: «Saldrá cada vez que sea necesario»), subtítulo: «Periódico dedicado a la *Idem* del director de *El Internacional*».
Defensa Obrera (Nueva York).
—(1919).

Delaney, Caldwell
—1962: *The Story of Mobile,* Gill Press, Mobile, 170 pp.

Demarest, Donald
—1963: *The first Californian. The Story of Fray Junipero Serra,* Hawthorn Books Inc., Nueva York, 188 pp.

Dialog Information Service
—1982-1990: *American History and Life,* base de datos.

Díez Medrano, J.
—1987: «Aproximación teórica a la emigración española a América (Circa 1870-1930)», en *I Congreés Hispano Luso Italiá de Demografía Histórica*, Barcelona, 1987, pp. 363-383.

Díez Nicolás, J.
—1971: «La transición demográfica en España, 1900-1960» en *Revista de Estudios Sociales*, 1, pp. 1-71.

Din, Gilbert C.
—1972: «Early Spanish colonization efforts in Louisiana», en *Louisiana Studies*, II, primavera, pp. 40-46.
—1975: «Spain's inmigration policy and efforts in Louisiana during the American Revolution», en *Louisiana Studies*, XIV, otoño, pp. 241-256.

Dirección General de Emigración
—1927: *Estadística General de Migración española en el año 1925*, Madrid, 113 pp. (Bib. Inst. Esp. de Emig.).
—1929: *Estadística de la Migración Transoceánica por puertos españoles en 1929*, Madrid (Bib. Inst. Esp. de Emig.).
—1932: *Estadística de la Migración Transoceánica por puertos españoles en 1931*, 516 pp., Madrid (Bib. Inst. Esp. de Emig.).
—1934: *Estadística de la Migración Transoceánica por puertos españoles en 1932*, 570 pp., Madrid (Bib. Inst. Esp. de Emig.).

Douglass, W.
—1980: «Basques» en Thernstrom, S./Orlov, A./Handiln, O. (eds.): *Harvard Encyclopedia of American Ethnic Groups*, Harvard University Press, Cambridge (Massachusetts), pp. 173-179.

Douglass, W., Bilbao, J.
—1975: *Amerikanuak. Basques in the New World*, University of Nevada Press, Reno, 519 pp.

Douglass, W., Etulain, R. W., Jacobsen, W. H. (Jr.) (ed.)
—1977: *Anglo-American Contributions to Basque Studies: Essays in Honor of Jon Bilbao*, Desert Research Institute Publications in the Social Sciences, num. 13, Reno.

Douglass, W., Etulain, R. W.
—1981: *Basque Americans. A Guide to Inmigration Sources, Gale Research Co*, XIV + 169 pp.

Douglass, W., Lane, R.
—1985: *Basque sheep herders of the american west. A Photographic documentary*, University of Nevada Press, Reno, 184 pp.

Duchac, René
—1974: *La sociologie des migrations aux Etats-Unis*, Mouton, París-La Haya, 566 pp.

Duncan, Hannibal G.
—1933: *Immigration and Assimilation*, Boston.

Dunkle, John R.
—1958: «Population Change as an Element in the Historical Geography of St. Augustine», en *The Florida Historical Quarterly*, vol. XXXVII, num. 1, pp. 3-32.

Emigración Española, La.
—1916-1924: «Vida española en el extranjero. Revista quincenal de emigración y colonias», Madrid.

Emigrante Español, El.
—1918-1936: «Órgano oficial de la Bolsa de Trabajo Internacional y de las colonias españolas en el Extranjero», Madrid.

Eiras Roel, A.
—1986: «Agricultura y población en la Galicia Moderna (siglos XVI-XVIII)», en *II Xornadas de Historia de Galicia*, Orense, pp. 13-41.

España Libre (Nueva York).
—(1939), Órgano de las Sociedades Hispánicas Confederadas de Estados Unidos.

España Nueva (mensual) (Nueva York).
—(1933-34)

España Republicana (mensual) (Nueva York).
—(1933-34)

La Federación (semanal) (Tampa, Ybor City).
—(1899 —año I— 1902), subtítulo en 1899: «Órgano Oficial de los Gremios de Torcedores, Rezagadores y Escogedores de Tampa», en 1900: «Órgano Oficial de los Gremios Federados de Tampa».

El Federal (semanal) (Tampa, Ybor City).
—(28-III-1902 —n.º 1—, 9-I-1903), edita: «Centro Obrero». Subtítulo: «Órgano Oficial de la Unión Federal del Estado de Florida. Asociación que se compone de los Gremios que se dedican a la elaboración del Tabaco Cubano».

Fercol, Rafael
—1981: (entrevista el 1-VI) (Miami, Florida, Nueva York).

Ferenczi, Imre, Willcox, Walter F.
—1929-31: *International Migrations*, 2 vols., Nueva York, reeditado por Arno Press, Nueva York, 1970.

Fernández, Alberto
—1972: *Emigración republicana española (1939-1945)*, ed. Zero, Algorta (Vizcaya), 95 pp.

Fernández, José
—1981: (entrevista, mayo) (Tampa, Jacksonville, Florida, Nueva Jersey, Buffalo, Nueva York).

Fernández, Manuel
—1981: (entrevista el 10-V) (Saint Louis, Mo.)

Fernández, María
—1981: (entrevista el 10-V) (Saint Louis –Mo.–, Indiana).

Fernández Florez, Darío
—1965: *The Spanish Heritage in The United States*, Publicaciones españolas, Madrid, 362 pp.

Fernández-Shaw, Carlos
—1972: *Presencia española en los Estados Unidos*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 930 pp. + mapas.
—1987: *Presencia española en los Estados Unidos*, ICI, Madrid, 922 pp.
—1992: *La Florida contemporánea. Florida, tú eres*, ed. MAPFRE, Madrid, 349 pp.

Fernández Villanueva, C., García Sanz, B., Juana López, J. de
—1984: *La emigración en la provincia de Orense. El retorno y sus perspectivas*, Caixa Ourense-Ediciones Sotelo Blanco, Orense, 1984, 251 pp.
Frente Popular (semanal. Irregular) (Nueva York).
—(1937-1939), subtítulo: «Órgano del Comité Antifascista Español en los Estados Unidos».

Forrest, Earle R.
—1962: *Missions and Pueblos of the Old Southest*, The Rio Grande Press, Chicago, 386 pp.

Fortier, Alcée
—1894: «The Isleños of Louisiana», en *Louisiana Studies*, F.F. Hansell, Nueva Orleans, pp. 197-210.
La Gaceta (diario) (Tampa, Ybor City).
—(1922 –año I–, 1950...).
La Gaceta de California (Los Ángeles).
—(1933-1935).

García, Emilio
—1981: (entrevista, 7 del V) (Tampa, Florida).

García, Pedro
—1981: (entrevista, 8 del V) (Tampa, Florida).

García Barbancho, A.
—1969: *Las migraciones interiores españolas (estudio cuantitativo desde 1900)*, Madrid.
—1975: *Las migraciones interiores españolas en 1961-1970*, Madrid.

García Fernández, J.
—1960: «La emigración española a América en los últimos años», *Estudios Geográficos*, Madrid, XXI, n.° 78, pp. 95-101, 3 cuadros estadísticos.
—1966: *La emigración exterior de España*, ed. Ariel, Barcelona.

García de Sáez, Miguel
—1967: «Panorama general de la emigración española a los Estados Unidos» en *Información Comercial Española*, n.° 409, pp. 141-144.

Garrigues, Emilio
—1965: *Los españoles en la otra América*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 170 pp.

Garrison, Myrtle
—1935: *Romance and History of California Ranchos*, San Francisco, Harr Wagner Company.

Gavilá, Manuel
—1981: (entrevista, 2 del VI) (Pittsburgh, Pensilvania, Connecticut, Newark, Nueva York).

Gayarré, Charles
—1854: *History of Louisiana. The Spanish Domination*, Nueva York.

Geiger, Maynard J.
—1969: *Franciscan missionaires in Hispanic California, 1769-1848; a biographical dictionary*, Huntington Library, San Marino, XIV + 304 pp.

Gibson, Charles (ed.)
—1966: *Spain in America*, Harper and Row Publishers, Nueva York.
—1968: *The Spanish Tradition in America*, Harper and Row Publishers, Nueva York.

Gil Ibáñez, S.
—1979: *La población activa en España, 1860-1930*, ed. de la Universidad Complutense, Madrid.

Gil Munilla, Octavio
—1952: *Participación de España en la génesis histórica de los Estados Unidos*, Publicaciones Españolas, Madrid, 46 pp.

Gillingham, Robert Cameron
—1961: *The Rancho San Pedro. The Story of a Famous Rancho in Los Angeles County and of its Owners The Dominguez Family*, Cole-Holmquist Press, Los Ángeles, 473 pp.

Giner Sorolla, A.
—1978: «Contributions of Hispanic Scientists in The United States» en *A Hispanic Look at the Bicentennial*, D. Cardus (ed.), Institute of Hispanic Culture of Houston (Tejas), pp. 123-148.

Golab, C.
—1978: *Immigrants Destinations*, Temple University Press, Filadelfia, X + 246 pp.

Gómez, Adelaida
—1981: (entrevista, 1 de junio) (Nueva York).

Gómez, Rosendo A.
—1962: «Spanish Immigration to the United States», *The Americas*, XIX, n.° 1, pp. 59-78.

Gómez del Campillo, Miguel
—1944: *Relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos según los documentos del Archivo Histórico Nacional*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, C.S.I.C., Madrid, 2 vols.

Gómez Gil, Alfredo
—1971: *Cerebros españoles in U.S.A.*, Plaza y Janés, Barcelona, 296 pp.

Gómez Gil, A., Cárdenas, I.
—1986: *La vuelta de los «cerebros»*, Plaza y Janés, Barcelona, 189 pp.

Gonsalves, M. J.
—1859: *The Testimony of a convert from the Church of Rome. Narrative of the religious experience and travels...*, ed. del Autor, Boston.

González Echegaray, María del Carmen
—1978: «Pasajeros a Indias del Valle de Toranzo», en *Santander y el Nuevo Mundo*, Institución Cultural de Cantabria, Santander, pp. 177-216.

González López, Emilio
—1981: (entrevista, junio) (Nueva York).

González-Rothvos, Mariano
—1954: «La emigración española a Iberoamérica» en *Estudios Demográficos*, vol. III, Madrid, pp. 315-407.
—1955: «Influencia de la emigración en el crecimiento de la población española en los últimos cien años: 1851-1950», en *Estudios Demográficos*, vol. IV, Madrid, pp. 541-570.

Gould, J. D.
—1979: «European Inter-Continental Emigration 1815-1914: Patterns And Causes», en *The Journal of European Economic History*, vol. 3, n.° 3.

Greenleef, Barbara Kaye
—1974: *America Fever. The Story of America Immigration*, New American Library, Nueva York, 210 pp.

Grob, Gerald N., Billias, George A. (eds.)
—1967: *Interpretations of American History: Patterns and Perspectives*, 2 vols., The Free Press, Nueva York, 532+520 pp.

Guía Hispana
—1932: *Guía Hispana. Spanish Guide. Classified professional y commercial directory with N.Y. city street guide*, Nueva York.
—1934: *Guía Hispana. Spanish Guide. Classified professional y commercial directory with N.Y. city street guide*, Nueva York.

Guillén Gil, Luis
—1917: «Nuestra emigración en las islas Hawai», en *Boletín de Emigración.*

Guillet, Edwin C.
—1937: *The Great Migration. The Atlantic Crossing by Sailing-Ship Since 1770*, Thomas Nelson and Sons, Nueva York, 284 pp.

Hafen, Leroy R.
—1964: *Fort Vaquez*, The State Historical Society of Colorado, Denver, 14 pp.

Handlin, Óscar
—1972: *Pictorial History of Immigration*, Crown Publishers, Nueva York, 344 pp.

Hansen, Marcus L.
—1942: *The immigrant in American History*, Harvard University Press, Cambrigde, Massachusetts, 230 pp.
—1951: *The Atlantic Migration 1607-1860. A History of the continuing settlement of the United States*, Harvard University Press, Cambrigde, Massachusetts, 391 pp.

Harvey, Charles E.
—1981: *The Rio Tinto Company. An Economic History of a Leading International Mining Concert, 1873-1954*, ed. Allison Hodge, 390 pp.

Hawthorne, Hildegarde
—1942: *California' Missions*, D. Appleton-Century Co. Nueva York, 237 pp.

Hayes, Carlton J. H.
—1951: *The United States and Spain: an interpretation*, Sheed y Ward, Nueva York, 198 pp.

Held, Ray Eldred
—1955: *Spanish Florida in American Historiography*, The University of Florida, 374 pp.
El Heraldo Dominical (semanal) (Tampa).
—(1914 —año I—, 1938), subtítulo en 1938: «Spanish Sunday Paper. Semanario Independiente. Órgano Oficial del Ibor Towsend Club».

Hernández García, J.
—1981: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 629 pp.

Hijós, Isabel
—1981: (entrevista, 14 del V) (Los Ángeles, California).

Hilton, Ronald (ed.)
—1956: *Handbook of Hispanic source materials and research organization in United States*, Stanford University Press, Stanford, Ca, 448 pp.
Hispanic Institute in the United States. Boletín (Nueva York).
—(1931-1934). Casa de las Españas, Columbia University. Se continúa con la *Revista Hispánica Moderna.*

Hispanic Society of America
—1954: *A History of the Hispanic Society of America: The Museum and Library*, 1904-1954, Nueva York, X+569 pp.

Holmes, Jacks
—1964: «Algunos gallegos notables en la Luisiana española», en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, LVII.

Hook, Julius N.
—1983: *The book of names*, Nueva York.

Horgan, Paul
—1954: *Great River. The Rio Grande in North American History*, Hold, Reinehart and Wiston, Nueva York, 1.020 pp.

Immigration History Newsletter, the
—1968-...

Immigration Research Digest
—1963-1967: Nueva York.

Instituto Geográfico y Estadístico
—1891: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1882 a 1890*, Madrid.
—1898: *Estadística de la emigración e inmigración de España en el quinquenio 1891-1895*, Madrid.
—1903: *Estadística de la emigración e inmigración de España en el quinquenio 1896-1900*, Madrid.
—1903: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1901 y 1902*, Ministerio de Instrucción Pública, Madrid.
—1906: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1903-1905*, Madrid.
—1909: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1906-1908*, Madrid.
—1911: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1909-1911*, Madrid.
—1912: *Reseña Geográfica y Estadística. Resumen*, 1901-1911.
—1912-1922: *Estadística de pasajeros por mar*, Madrid.
—1923-1956: *Estadística del movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior*, Madrid.

Instituto Nacional de Estadística
—1960: *Estadística del movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior. Bienio 1955-1956*, Presidencia del Gobierno, Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 116 pp.

Instituto de Reformas Sociales
—1905: *La emigración. Información legislativa y bibliográfica de la Sección primera técnico-administrativa*, Madrid, 269 pp.
El Internacional (semanal) (Tampa, Ybor City).
—(30-I-1904 –año I–, 1941), subtítulo: «Semanario dedicado a la propaganda sobre organización obrera». Durante un tiempo se publica con el nombre *Boletín de El Internacional.*

International Migration Review
—1964-1982: Nueva York.
«Institución Francisco Ferrer Guardia. Boletín Oficial» (Tampa).
—(1910 –año I).

Irwin, Will
—1939: *Notable Americans of foreing birth*, Common Council for American Unity, Nueva York.

Jackson, Ronald Vern (ed.)
—1976: *Louisiana 1830 census index*, Bountiful, Utah.
—1976: *Destination America*, Hold Reinehart and Wiston, Nueva York, 256 pp.

Jones, Maldwin A.
—1976: *Destination America*, Hold Reinehart and Wiston, Nueva York, 256 pp.

Joseph, Samuel
—1914: *Jewish immigration to the United States from 1881 to 1910*, Columbia University, Nueva York, 209 pp.

Journal of American Ethnic History

Kennedy, John F.
—1964: *A Nation of Immigrants*, Harper and Row, Nueva York, 111 pp.

Korn, Bertram Wallace
—1969: *The early Jews of New Orleans*, American Jewish Historical Society, Waltham, Massachusetts.

Kraus, William M.
—1943: «The Portuguese and Spanish in Hawaii», en *Acta Americana*, vol. I, n.° 2 (abril-junio), pp. 215-260.

Lane, J. B., Escobar, E. (ed.)
—1987: *Forning a community. The Latino Experience in Northwest, 1919-1975*, Cattails Press Chicago, Chicago, 297 pp.

Lanza García, R.
—1988: *Población y familia campesina en el Antiguo Régimen. Líebana, siglos XVI-XIX*, Santander.

El Latino Americano (semanal) (Tampa, Ybor City).
—(22-XI-1929 –n.° 1), subtítulo: «Semanario Gráfico». Idioma: español.

Laxalt, Robert
—1966 (junio): «Basque Shepherders. Lonely Sentinels of the American West» en *National Geographic Magazine*, pp. 870-888.

Lea, Tom
—1957: *The King Ranch*, Brown & Co., Boston, 2 vols., 838 pp.

Legarreta, Dorothy
—1981: (entrevista, 20 del V) (San Francisco, Ca).

León Quintana, Frances
—1980: «Spaniards», «Spanish», en Thernstrom, S., Orlov, A., Handiln, O. (eds.), *Harvard Encyclopedia of American Ethnic Groups*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, pp. 948-953.

Lewis, Frank G.
—1952: «Education in St. Agustine 1821-1845», en *The Florida Historical Quarterly*, vol. XXX, num. 3, pp. 237-260.

Lhande, Pierre
—1972: *La emigración vasca*, ed. Auñamendi, San Sebastián, 177 pp.

Limbaugh, Ronald, Payne, Ronald
—1978: *Vacaville: The Heritage of a California Community*, Vacaville, cit. por Lozano, 1981: 319.

Link, Richard M.
—1975: *American Catholicism and European Immigrants (1900-1924)*, Center for Migration Studies, Nueva York, VII+200 pp.

Liptak, Dolores Ann
—1979: *European immigrants and the Catholic Church in Connecticut, 1870-1920*, The University of Connecticut, 459 pp.

Lisarrage, Julio
—1915: «La ración del emigrante a bordo», en *Boletín de Emigración*, pp. 351-355.

Livi Bacci, M.
—1968: «Fertility and nuptiality changes in Spain from the late 18th to the early 20th century», en *Population Studies*, XXII, I, pp. 83-102, y II, pp. 211-234.
—1978: «La fecundidad y el crecimiento demográfico en España en los siglos XVIII y XIX», en D.V. Glass y R. Revelle (comps.), *Población y cambio social. Estudios de demografía histórica*, Madrid, pp. 176-187.

Lozano, Beverly
—1981: «The Andalucía-Hawaii-California Migration: A Study in Macrostructure and Microhistory», en *Comparative Studies in Society and History*, abril, 1981, pp. 305-324.

Lucero-Withe Lea, Aurora
—1940: *Coloquios de los pastores. Colloquies of the shepherds: a century-old Christmas folk play compiled*, Santa Fe Press, Santa Fe, 51 pp.

—1947: *Los hispanos; five essays on the folkways of the hispanos*, Sape Books, Denver, 32 pp.
—1953: *Literary folklore of the Hispanic Southwest*, The Naylor Co., San Antonio, 247 pp.
Lucero Latino Nueva Orleans).
—(1933-35)

Lueda, Cleofás
—1981: (entrevista con su hijo, junio) (Boston, Massachusetts, Estado de Washington).

Lummis, Charles F.
—1893: *The Spanish Pioneers*, Ac. Mc Clurg and Co., 14+292 pp.

Lyon, Curtis J.
—1892: «Traces of Spanish Influence in the Hawaiian Islands», en *Hawaiian Historical Society* (27-IV-1892), cit. por Fernández Shaw, 1987.

Llorens, Vicente
—1975: *Memorias de una emigración. Santo Domingo 1939-1945*, ed. Ariel, Barcelona, 214 pp.
—1976: *El exilio español de 1939. 1.- La emigración republicana de 1939*, ed. Taurus, Madrid, 223 pp.

McCall, Grant E.
—1973: *Basque Americans and a sequential theory of migration and adaptation*, R. and E. Associates, San Francisco, VI+86 pp.

McCullough, Flavia María
—1974: *The Basques in the North West*, R. and E. Associates, San Francisco, X+57 pp.

McCurdy, Raymond R.
—1948: *The Spanish Dialect in St. Bernard Parish, Louisiana*, Ph Diss. Univ. of North Carolina, 265 pp.
—1950: *The Spanish Dialect in St. Bernard Parish, Louisiana*, Publications in language and Literature, Univ. of New Mexico Press, Albuquerque, 88 pp.
—1951: *A History and Bibliography of Spanish Language Newspaper and Magazines in Louisiana, 1808-1949*, University of New Mexico Press, Albuquerque (Nuevo Mexico), 43 pp.
—1959: «A Spanish Word-List of the Brulis Dwellers of Louisiana» en *Hispania*, n.° 42, pp. 547-554.
—1975: «Los isleños de la Luisiana, supervivencia de la lengua y folklore canarios», en *Anuarios de Estudios Atlánticos*, n.° 21.

McDermott, John Francis
—1974: *The Spanish in the Mississippi Valley, 1778-1783*, University of Illinois Press.

Madrid Álvarez, Juan Carlos de la
—1989: *El viaje de los emigrantes asturianos a América*, Silverio Cañada Editor, Gijón, 197 pp.

Maduell, Charles R.
—1966: *Index of Spanish citizens entering the port of New Orleans between January 1840 and December 1865*, Nueva Orleans, XIII+75 pp.
—1968: *Index of Spanish citizens entering the port of New Orleans between January 1820 through December 1839*, Nueva Orleans, XII+88 pp.

Mantecón, Matilde
—1982: «Índice biobliográfico del exilio español en México», en *El exilio español en México, 1939-1982*, Fondo de Cultura Económica, México, 717-878.

Martí Bufill, Carlos
—1955: *Nuevas soluciones al problema migratorio*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 547 pp.

Martínez Cachero, Luis Alfonso
—1962: «Bibliografía de la emigración española», en *Revista de Estudios Políticos*, sept.-oct. (1962), pp. 491-502.
—1976: *La emigración asturiana a América*, Ayalga ed., Salinas, 153 pp.

Meijide Pardo, A.
—1960: «La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII», en *Estudios de Historia Social*, IV, 2, pp. 461-606.

Melón, A.
—1951: «Los censos de población en España (1857-1940)», en *Estudios Geográficos*, 43, pp. 203-281.

Menéndez Pelayo, Marcelino
—1984: *Epistolario*, vol. VII, dic. 1884-jun. 1886, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1984, 604 pp.

Mensajero Semanal, El
—1828-1831: Revista de información hecha por periodistas españoles, Filadelfia-Nueva York.

Migrations News
—1974-1983: Edited by «International Catholic Migration Commision», Suiza.

Miguel, A. de
—1986: *España cíclica. Ciclos económicos y generaciones demográficas en la sociedad española contemporánea*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 287 pp.

Miller, Wayne Charles
—1976: *A comprehensive bibliography for the study of American minorities*, New York University Press, Nueva York.

Ministerio de Trabajo
—1961: *Política española de la emigración*, Secretaría General Técnica, Madrid, 120 pp.
—1978: *Emigración Española a Estados Unidos y política inmigratoria U.S.A.*, Instituto Español de Emigración. Gabinete de Estudios y Publicaciones (informe mecanografiado), Madrid, s/p.
—1980: *Situación de la emigración española en Estados Unidos. Informe de la agregaduría laboral española* (informe mecanografiado), Washington, 56 pp.
—1981: *Política española de emigración en los siglos XIX y XX*, Instituto Español de Emigración. Gabinete Técnico. Sección de Estudios y Asesoría Jurídica (informe mecanografiado), Madrid, 65 pp.
—1984: *Evolución de los cauces de participación en el seno de la estructura orgánica de la administración española de emigración*, Instituto Español de Emigración (informe mecanografiado), Madrid, 73 pp.
—1988: *Bibliografía sobre la emigración española en los últimos 150 años*, recopilada por Ana de Francia. Dirección General del Instituto Español de Emigración (informe mecanografiado), Madrid, s/p.

Mol, J. J.
—1961: «Church and Immigrants (A Sociological Study of the Mutual Effect of Religion and immigrant Adjustment)», en *Research Group for European Migration Problems*, mayo 1961, vol. 9, sup. 5, 86 pp.

Moncada, Alberto
—1988: *Norteamérica con acento hispano*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 169 pp.

Moncada, Alberto; Olivas, Juan
—1989: *Los hispanos en la política norteamericana*, Madrid, 273 pp.
—1990: «Hispanos en Estados Unidos», en *Anuario El País*, pp. 160-161.

Montero de Pedro, José
—1979: *Españoles en Nueva Orleans y Luisiana*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 225 pp.

Montoya Melgar, Alfredo
—1964: *Niveles de empleo y movimientos migratorios en Andalucía*, Ministerio del Trabajo, Instituto Español de Emigración, Madrid, 32 pp.

Moore, John Preston
—1976: *Revolt in Louisiana. The Spanish Occupation, 1766-1770*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, 246 pp.

Moran, Fracis T.
—1959: *A Historical sketch of the St. Louis Cathedral*, Nueva Orleans, 40 pp.

Mormino, Gary R.; Pozzeta, George E.
—1987: *Italians and Their Latin Neighbors in Tampa, 1885-1985*, University of Illinois Press, Chicago.
—1987a: *The Immigrant World of Ybor City*, University of Illinois Press, Chicago.

Mormino, G. R., Pizzo, A. P.
—1983: *Tampa. The treasure city*, Continental Heritage Press, Tulsa.

Mörner, Magnus
—1975: «La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un informe del estado de la investigación» en Anuario de *Estudios Americanos*, XXXXII, pp. 44-131.

Mörner, Magnus (con la colaboración de H. Sims)
—1985: *Adventurers and Proletarians, The Story of Migrants in Latin America*, University of Pittsburgh Press, XVII+178 pp.

Morrison
—1980: *American Mosaic. The Immigrant Experience in the Words of Those Who Lived It*, E. P. Dutton, Nueva York.

Nadal Oller, J.
—1973: *La población española. Siglos XVI a XX*, ed. Ariel Barcelona, (3.ª ed.).

Namias, Iune
—1978: *First Generation. In the Word of Twentieth-Century American Immigrants*, Beacon Press, Boston, 234 pp.

Naranjo Orovio, C.
—1987: *Cuba vista por el emigrante español a la Isla, 1900-1959. Un ensayo de historia oral*, C.S.I.C., Madrid, 168 pp.
—1988: *Cuba, otro escenario de lucha. La guerra civil y el exilio republicano español*, C.S.I.C., 332 pp.

Nelson, Edna Deu Pree
—1962: *The California Dons,* Appleton Century Crofts, Nueva York, 309 pp.

Nesmith, Samuel P.
—1972: *The Texians and Texans. The Spanish Texans,* The Institute of Texan Cultures, San Antonio, 32 pp.

Núñez, Manuel
—1981: (entrevista, 3 del VI) (Richport, Connecticut, Nueva York, NY, Nueva Jersey).

Núñez de Gónzalez, María
—1981: (entrevista, junio) (Nueva York, NY).
El Obrero Industrial (Semanal) (Tampa).
—(1912 —n.° 1— / 30-IV-1914), subtítulo: «Semanario sindicalista».

Ojeda, M.G.; San Miguel, J. L.
—1986: *Campesinos, emigrantes, indianos. Emigración y economía en Asturias, 1830-1930,* Salinas, 157 pp.

Onís y Sánchez, Federico de
—1920: *El español en los Estados Unidos,* Núñez Izquierdo, Salamanca, 32 pp.

Ortega, Nôel
—1976: *Spaniards in North America,* The Balch Institute Historical Reading Lists, núm. 23, 4 pp.

Ortiz, José
—1981: (entrevista, 4 del VI) (Nueva York, NY).

Ossa Echaburu, Rafael
—1963: *Pastores y pelotaris vascos en U.S.A.,* Ediciones de la Caja de Ahorros Vizcaína, Bilbao, 86 pp.

Oseguera, Mary Theresa
—1971: «The establishment of the Canary Islander in San Antonio», en *El Campanario,* vol. II, núm. 4 (dec.).

Otero, Nina W.
—1936: *Old Spain in Our Southwest,* Harcout, Brace and Company, Nueva York, 192 pp.

Pamíes, Teresa
—1976: *Los que se fueron. Los que no volverán. Los que vuelven,* Ediciones Martínez Roca, S.A., Barcelona, 198 pp.

París, Beltrán
—1979: *Basque Sheepman of the American West* (William A. Douglas ed.), University of Nevada Press, Reno, Nevada, 186 pp.

Peña Royo, Marcos
—1959: *La emigración asturiana, Oficina de Relaciones con los asturianos residentes en América,* Editorial La Nueva España, Oviedo, 12 pp.

Peñuelas, Marcelino C.
—1963: *Lo español en el suroeste de los Estados Unidos,* ed. Cultura Hispánica, Madrid, 295 pp.
—1970: *Conversaciones con R. J. Sender,* Ed. Magisterio Español, Madrid, 291 pp.

Pereda, Prudencio de
—1960: *Windmills in Brooklyn,* Atheneum, Nueva York, 183 pp.

Pérez Casado, Aniceto
—1981: (entrevista, junio) (Nueva York, NY).

Pérez García, J. M.
—1979: *Un modelo de sociedad rural de Antiguo Régimen en la Galicia Costera,* Santiago de Compostela.

Pérez Moreda, Vicente
—1984: «Evolución de la población española desde finales del antiguo régimen», en *Papeles de Economía Española,* n.° 20 (monográfico: «La nueva cara de la historia económica de España»), Madrid.
—1985: «La modernización demográfica, 1800-1930. Sus limitaciones y cronología», en N. Sánchez Albornoz (comp.), *La modernización económica de España 1830-1930,* Alianza Ed., Madrid, pp. 25-61

Pita, Antonio
—1981: (entrevista 30-V) (Nueva York, NY, Virginia).

Pitt, Leonard
—1966: *The decline of the Californios; a social History of the Spanish-speaking Californians, 1846-1890,* University of California Press, Berkeley, X + 324 pp.

Ponsot, Pierre
—1969: «Etudes sur l'émigration espagnole et portugaise», *Annales. Economies. Sociétés. Civilisation,* XXIV, n.° 1, París, pp. 171-174.

Portillo, Álvaro del
—1947: *Descubrimientos en California,* C.S.I.C., Madrid, 540 pp.
La Prensa (diario) (Tampa).

—(1931-1936).
La Prensa (semanario hasta 1916 / diario) (Nueva York).
—(1913-1936).

Protestant Council
—1960: A Report on the Protestant Spanish Community in New York City, Protestant Council of the City of New York (Department of Church Planning and Research), Nueva York.

Quinn, Jane
—1975: *Minorcans in Florida: Their History and Heritage*, St. Agustine Mission Press, XIII, 282 pp.

Research Group For European Migration Problems. Bulletin
—1954-1962: Nueva York.
Revista Hispánica Moderna (trimestral) (Nueva York).
—(1934-1936), Casa de las Españas, Columbia University. Se continúa con *Hispanic Institute in the United States. Boletín.*

Río, Emilio del
—1968: *El nacimiento de una ciudad,* ed. del Autor, Tampa.
—1972: *Yo fui uno de los fundadores de Ybor City,* ed. del Autor, Tampa.

Roberttson, James A.
—1910: *List of Documents in Spanish Archives relating to the History of the United States, wich have ben Printed or of wich Transcripts are preserved in American Libraries,* Carregie Institution of Washington (reimpreso: Kraus Reprint Corporation), Nueva York, 1965, 368 pp.

Robinson, W.W.
—1948: *Land in California,* University of California Press, Berkeley.

Robledo Hernández, Ricardo
—1974: «Emigración a ultramar: aspectos socio-económicos durante la Restauración», *en Anales de Economía,* n.° 23, pp. 75-92.

Rodríguez, Manuel
—1981: (entrevista, 4 de junio) (Nueva York, NY)

Rodríguez Casado, Vicente
—1942: *Primeros años de dominación española en la Luisiana,* Madrid.

Rodríguez Zarracina, Isidro
—1913: *De Europa a América. Vía Valladolid-Vigo,* Imp. Castellana, Valladolid, 1913, VII+38 pp. y 4 mapas.

Romera Navarro, M.
—1920: *El hispanismo en Norteamérica. Exposición y crítica de su aspecto literario,* Ed. Renacimiento, Madrid.

Romero de Solís, P.
—1973: *La población española en los siglos XVIII y XIX,* ed. Siglo XXI, Madrid.

Rubio García Mina, J.
—1977: *La emigración de la guerra civil en los años 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española,* Ed. San Martín, Madrid, (3vols.), 1.229 pp.

Rueda Hernanz, Germán
—1984: «Vida y desventuras de ocho mil españoles en Hawai durante las primeras décadas del siglo XX», en *Revista de Historia Contemporánea,* n.° 3, pp. 125-142.
—1985: «The life and misadventures of eight thousand spaniards in Hawaii during the first decades of the twentieth century» en *Anglo American studies,* vol. V, n.° 1, pp. 55-70.

Ruiz Fornells, Enrique
—1983: «Cultura y emigración: el caso de España y los Estados Unidos» en *Arbor,* n.^{os} 451-454.

Ruiz González, David
—1968: *El movimiento obrero en Asturias. De la industrialización a la Segunda República,* Oviedo.

Ruiz Villaplana, A.
—1945: *Destierro en Manhattan. Refugiados españoles en Norteamérica,* Ediapsa, México, 252 pp.

Saavedra, P
—1985: *Economía, Política y Sociedad en Galicia: la provincia de Mondoñedo, 1480-1830,* Santiago de Compostela.

Sáenz de la Calzada, Carlos
—1976: «Educación y pedagogía», en *El exilio español de 1939,* 3 revistas, pensamiento, educación, ed. Taurus, Madrid, pp. 209-279.

Salcines, Emiliano José
—1985: «Asturians footprints in America», en *Journal of the Tampa Historical Society,* vol XV, Tampa, pp. 32-36.

San Sebastián, K.
—1988: *El exilio vasco en América,* ed. Txertoa, San Sebastián, 224 pp.

Sánchez Albornoz, Nicolás
—«La modernización demográfica. La transformación del ciclo vital anual, 1863-1960» en *Jalones de la Modernización de España,* ed. Ariel, Barcelona, pp. 147-180.

Sánchez Albornoz, Nicolás (Compilador)
—1988: *Españoles hacia América: la emigración en masa,1880-1930,* ed. Alianza, Madrid, 346 pp.

Sánchez Alonso, Blanca
—1990: «Una nueva serie anual de la emigración española: 1882-1930», en *II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica,* Preactas, Alicante, pp. 151-181.

Sánchez Jiménez, J.
—1984: «La población, el campo y las ciudades, 1898-1930», en J.M. JOVER (dir.), *Historia de España. Los comienzos del siglo xx (1898-1930),* ed. Espasa Calpe, Madrid, 1984, pp.181-436

Sánchez López, Francisco
—1967: *Movimientos migratorios de Galicia,* ed. Faro de Vigo, Vigo, 186 pp.

Sánchez Rivas, Florencio
—1934: *La emigración española. El hecho y el derecho,* Madrid.
—1934a: «La migración española», en *Boletín de Emigración,* año IV, n.° 1, pp, 5-103; n.° 23, pp. 295-393.

Scheerer, Lorieta L.
—1938: *The History of the Sausal Redondo Rancho,* Master's Thesis, University of Southern California.

Schnack, George F.
—1940: *Subjetive Factors in the Migration of Spanish from Hawaii to California,* Unpublished, M.A. Thesis, Stanford University, Stanford.

Scott, Franklin D.
—1972: *The peopling of America: perspectives on immigration,* The American Historical Association, Washington, 75pp.

Seller, M.
—1977: *To Seek America. A History of Ethnic Life in The United States,* Jerome S. Ozer Publisher.

Silem, Sol
—1917: *Historia de los vascos en el oeste de Estados Unidos,* Las Novedades Inc., Nueva York.

Smith, William C.
—1939: *Americans in the Making. The Natural History of the assimilation of immigrants,* D. Appleton Century Company, Nueva York, 454 pp.

Sobrino, José Antonio de
—1953: *Índice de intelectuales españoles en Estados Unidos 1946-1952,* Madrid, 68 pp.

Soldevilla Oria, Consuelo.
—1990: «La emigración de Cantabria a América: un análisis regional», en *II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica,* Preactas, Alicante, pp. 151-181.
—1991: *La emigración de Cantabria a América (1860-1960),*Tesis de licenciatura inédita dirigida por Germán Rueda, Universidad de Cantabria, Santander, 321 pp.

Spaniards
—1919: «Spaniards in the United States», en *Literary Digest,* marzo, 22, 1919, p. 38. Reproducido en *La Emigración Española,* 1920, n.° 12, p. 92.

Spanish-speaking
—1975: *The Spanish-Speaking in the United States: A Guide to materials,* Blaine Ethridge Books, Detroit, Michigan, 175 pp.

Stokes, J.F.G.
—1949: «Hawaii's discovery by the Spaniards; theories traced and refuted» en *Hawaiian Historical Society Papers,* n.° 20, pp. 39-133.

Taylor, Foster Jay
—1956: *The United States and The Spanish Civil War,* Bookman, Nueva York, 288 pp., nueva edición: Octagon Books, Nueva York, 1971, 288 pp.

Taylor, Philip Arthur
—1971: *The Distant Magnet; European emigration to the U.S.A.,* Harper & Row Publishers, Londres, 1971, XVI + 326 pp.

Tebeau, C. W.
—1987: *A History of Florida,* Universidad of Miami Press, Coral Gables.

Tepaske, John Jay
—1964: *The Governorship of Spanish Florida, 1700-1763,* Duke University Press, Durham, 248 pp.

Teschner, Richard V. (ed.)
—1975: *Spanish and English of United States Hispanos: A Critical, Annotated, Linguistic Bibliography,* Center For Applied Linguistics, Arlington, Virginia.

Thacker, M.E.
—1923: A *History of Palos Verdes Rancho,* tesis doctoral University of Southern California.

Thernstrom, S.; Orlov, A.; Handiln, O. (eds.)
—1980: *Harvard Encyclopedia of American Ethnic Groups,* Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.

Thomas, Alfred B.
—1964: «Spanish Expedition into Colorado», en *The Gold Nugget,* vol. V, n.° 3, 14 pp.

Thomas, Brinley
—1961: *International Migration and Economic Development,* UNESCO.
—1972: *Migration and Urban Development. A Reappraisal of British and American Lon Cycles,* Methuen and Co. Ltd., Londres, 259 pp.
—1973: *Migration and economica growth. A Study of Great Britain and the Atlantic Economy,* The University Press, Cambridge, 498 pp.

Thomas, Chauncey
—1937: «The Spanish Fort in Colorado, 1819», en *The Colorado Magazine. The State Historical Society of Colorado,* vol. XIV, n.° 3, mayo, 1937, pp. 81-85.

Thomson, Buchanan P.
—1967: *La ayuda española en la guerra de la independencia norteamericana (Falcon on the River),* Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 206 pp.
La Traducción (diario) (Tampa).
—(1931-1936).

Tsai, S-S.
—1986: *The chinese experience in America,* Indiana University Press, 223 pp.

Ucelay Dacal, Enrique
—1992: (entrevista 28 de mayo) (Trieste, Italia).
Urbe (quincenal) (San Francisco).
—(1933-35).

Uriarte, Alberto
—1981: (entrevista, 4 de junio) (Nueva York, NY).

U.S. Bureau of Security and Consular Affairs
—1966: *Annual Report of the Visa Office,* Washington, D.C., 82 pp.

U.S. Congress. Senate
—1950: *The Immigration and naturalizacion Systems of the United States. Report of the Committee on the Judiciary,* Washington, D.C.

U.S. Department of the Interior. Census Office
—1821: Census for 1820, Washington, D.C.
—1832: Abstract of the fifth census of the United States, 1830, Washington.
—1833: Luisiana, 1830, Washington.
—1841: 6th census, 1840. Compendium, Washington, D.C.
—1854: Compendium of the Seventh Census, 1850, Washington, D.C., 400 pp.
—1864: Population of the Limited States in 1860..., Washington, D.C.
—1874: Population of the Limited States in 1870..., Washington, D.C.
—1883: Compendium of the tenth Census 1 de junio, 1880, Washington, D.C., 923 pp.
—1892: Compendium of the Eleventh Census, 1890, Washington, D.C., 3 tomos.
—1902: Abstract of the twelfth census of the United States, 1900, Washington, D.C., 384 pp.

U.S. Department of Commerce... Bureau of the Census
—1914: Thirteenth Census of the United States. Taken in the year 1910. Abstract of the Census, Washington, D.C., 569 pp.
—1923: Abstract of the Fourteenth Census of the United States, 1920, Washington, D.C., 1303 pp.
—1933: Abstract of the Fifteenth Census of the United States, 1930, Washington, D.C., 968 pp.
—1943: Sixteenth Census of the United States: 1940, Washington, D.C.
—1953: Seventeenth Census of the United States: 1950, Washington, D.C.
—1963: Abstract of the Eighteenth Census of the United States, 1960, Washington, D.C.
—1975: Historical Statistics of the United States, colonial times to 1970, Washington, D.C., 2 vols.
—1975: Statistical abstract of the United States, Washington, D.C.

U.S. Department of Commerce and Labor
—1904: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of Commerce and Labor for the fiscal year ended june 1904, Washington, D.C.
—1905: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of Commerce and Labor for the fiscal year ended june 1905, Washington, D.C.
—1906: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of Commerce and Labor for the fiscal year ended june 1906, Washington, D.C.

—1907: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of Commerce and Labor for the fiscal year ended june 1907, Washington, D.C.
—1908: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of Commerce and Labor for the fiscal year ended june 1908, Washington, D.C.
—1909: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of Commerce and Labor for the fiscal year ended june 1909, Washington, D.C.
—1910: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of Commerce and Labor for the fiscal year ended june 1910, Washington, D.C.
—1912: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of Commerce and Labor for the fiscal year ended june 1911, Washington, D.C.

U.S. Department of Justice. Inmmigration and Naturalization Service
—1943: Annual Report of the Attorney General of the Unites States. Fiscal Year ended june 1943, ejemplar mecanografiado, Filadelfia.
—1944: Annual Report of the Immigration and Naturalization Service. Fiscal Year ended june 1944, ejemplar mecanografiado, Filadelfia.
—1944b: Immigration and nationality laws and regulations as of march 1, 1944, Washington, D.C., 1.623 pp.
—1945: Annual Report of the Immigration and Naturalization Service. Fiscal Year ended june 1945, ejemplar mecanografiado, Filadelfia.
—1946: Annual Report of the Immigration and Naturalization Service. Fiscal Year ended june 1946, ejemplar mecanografiado, Filadelfia.
—1947: Annual Report of the Immigration and Naturalization Service. Fiscal Year ended june 1944, ejemplar mecanografiado, Filadelfia.
—1948: Annual Report of the Immigration and Naturalization Service. Fiscal Year ended june 1948, ejemplar mecanografiado, Washington, D.C.
—1949: Annual Report of the Attorney General of the Unites States. Fiscal Year ended june 1948, ejemplar mecanografiado, Washington, D.C.
—1950: Report of the Committee on the judiciary pursuant to S. Res. 137, Washington, D.C.

U.S. Department of Labor. Bureau of Immigration
—1913: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1912, Washington, D.C.
—1914: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1913, Washington, D.C.

—1915: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1914, Washington, D.C.
—1915a: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1915, Washington, D.C.
—1916: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1916, Washington, D.C.
—1917: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1917, Washington, D.C.
—1918: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1918, Washington, D.C.
—1919: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1919, Washington, D.C., 412 pp.
—1920: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1920, Washington, D.C.
—1921: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1921, Washington, D.C.
—1922: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1922, Washington, D.C.
—1923: : Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1923, Washington, D.C.
—1924: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1924, Washington, D.C.
—1925: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1925, Washington, D.C.
—1926: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1926, Washington, D.C.
—1927: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1927, Washington, D.C.
—1928: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1928, Washington, D.C.
—1929: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1929, Washington, D.C.
—1930: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1930, Washington, D.C.
—1931: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1931, Washington, D.C.
—1932: Annual Report of the Commisioner General of Immigration to the Secretary of Labor. Fiscal Year ended june 1932, Washington, D.C.

U.S. Department of State
—1841: Compendium of the enumerations and statistics of the United States... 1840, Washington, D.C., 375 pp.

U.S. House of Representatives American State Papers and the 15th – 34th Congresses, 1879-1857. Letter from the Secretary of State. Printer by Order of The

—1821: Senate Documents. 45. Document (1821) n.° 118 (16-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1819-sept. 1820), Washington, D.C.

—1822: House Documents. 69. Document (1822) n.° 134 (17-1): Passengers arriving in the United States (oct. 1820-sept. 1821), Washington, D.C.

—1823: House Documents. 83. Document (1823) n.° 107 (17-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1821-sept. 1822), Washington, D.C.

—1824: House Documents. 103. Document (1824) n.°161 (18-1): Passengers arriving in the United States (oct. 1822-sept. 1823), Washington, D.C.

—1825: House Documents. 118. Document (1825) n.° 108 (18-2): Passengers arriving in the United States (oct.. 1823-sept. 1824), Washington, D.C.

—1826: House Documents. 140. Document (1826) n.° 175 (19-1): Passengers arriving in the United States (oct. 1824-sept. 1825), Washington, D.C.

—1827: House Documents. 154. Document (1827) n.° 143 (19-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1825-sept. 1826), Washington, D.C.

—1828: House Documents. 175. Document (1828) n.° 286 (20-1): Passengers arriving in the United States (oct. 1826-sept. 1827), Washington, D.C.

—1829: House Documents. 182. Document (1829) n.° 98 (20-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1827-sept. 1828), Washington, D.C.

—1830: House Documents. 198. Document (1830) n.° 114 (21-1): Passengers arriving in the United States (oct. 1828-sept. 1829), Washington, D.C.

—1831: House Documents. 209-1. Document (1831) n.° 127 (21-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1829-sept. 1830), Washington, D.C.

—1832: House Documents. 221. Document (1832) n.° 293 (22-1): Passengers arriving in the United States (oct. 1830-sept. 1831), Washington, D.C.

—1833: House Documents. 235. Document (1833) n.° 119 (22-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1831-sept. 1832), Washington, D.C.

—1834: Senate Documents. 240. Document (1834) n.° 237 (23-1): Passengers arriving in the United States (oct. 1832-sept. 1833), Washington, D.C.

—1835: House Documents. 275. Document (1835) n.° 184 (23-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1833-sept. 1834), Washington, D.C.

—1836: House Documents. 291. Document (1836) n.° 237 (24-1): Passengers arriving in the United States (oct. 1834-sept. 1835), Washington, D.C.

—1837: House Documents. 304. Document (1837) n.° 163 (24-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1835-sept. 1836), Washington, D.C.

—1838: House Executive Documents. 331. Document (1838) n.° 427 (25-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1836-sept. 1837), Washington, D.C.

—1839: Senate Documents. 340. Document (1839) n.° 252 (25-3): Passengers arriving in the United States (oct. 1837-sept. 1838), Washington, D.C.

—1840: Senate Documents. 361. Document (1840) n.° 594 (26-1): Passengers arriving in the United States (oct. 1838-sept. 1839), Washington, D.C.
—1841: Senate Documents. 378. Document (1841) n.° 206 (26-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1839-sept. 1840), Washington, D.C.
—1842: House Documents. 404. Document (1842) n.° 219 (27-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1840-sept. 1841), Washington, D.C.
—1843: House Documents. 422. Document (1843) n.° 177 (27-3): Passengers arriving in the United States (oct. 1841-sept. 1842), Washington, D.C.
—1844: House Documents. 463. Document (1844) n.° 13 (28-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1842-sept. 1843), Washington, D.C.
—1845: House Documents. 464. Document (1845) n.° 60 (28-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1843-sept. 1844), Washington, D.C.
—1846: House Documents. 486. Document (1846) n.° 216 (29-1): Passengers arriving in the United States (oct. 1844-sept. 1845), Washington, D.C.
—1847: House Documents. 500. Document (1847) n.° 98 (29-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1845-sept. 1846), Washington, D.C.
—1848: House Executive Documents. 518. Document (1848) n.° 47 (30-1): Passengers arriving in the United States (oct. 1846-sept. 1847), Washington, D.C.
—1849: House Executive Documents. 538. Document (1849) n.° 10 (30-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1847-sept. 1848), Washington, D.C.
—1850: House Executive Documents. 572. Document (1850) n.° 7 (31-1): Passengers arriving in the United States (oct. 1848-sept. 1849), Washington, D.C.
—1851: House Executive Documents. 598. Document (1851) n.° 16 (31-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1849-sept. 1850), Washington, D.C.
—1852: House Executive Documents. 644. Document (1852) n.° 100 (32-1): Passengers arriving in the United States (oct. 1850-sept. 1851), Washington, D.C.
—1853: House Documents. 679. Document (1853) n.° 45 (32-2): Passengers arriving in the United States (oct. 1851-sept. 1852), Washington, D.C.
—1854: House Executive Documents. 723. Document (1854) n.° 78 (33-1): Passengers arriving in the United States (1853), Washington, D.C.
—1855: House Executive Documents. 788. Document (1855) n.° 77 (33-2): Passengers arriving in the United States (1854), Washington, D.C.
—1856: House Executive Documents. 851. Document (1856) n.° 29 (34-1): Passengers arriving in the United States (1855), Washington, D.C.
—1857: House Executive Documents. 906. Document (1857) n.° 78 (34-3): Passengers arriving in the United States (1856), Washington, D.C.

—1858: House Executive Documents. 924. Document (1858) n.° 32 (35-1): Passengers arriving in the United States (1857), Washington, D.C.

U.S. House of Representatives American State Papers. Letter from the Secretary of State. Printer by Order of The...
—1859: House Executive Documents. 984 Document (1859) n.° 34 (35-2): Passengers arriving in the United States (1858), Washington, D.C.
—1860: House Executive Documents. 1048. Document (1860) n.° 32 (36-1): Passengers arriving in the United States (1859), Washington, D.C.
—1861 House Executive Documents. 1101. Document (1861) n.° 81 (36-2): Passengers arriving in the United States (1860), Washington, D.C.
—1862: House Executive Documents. 1137. Document (1862) n.° 111 (37-2): Passengers arriving in the United States (1861), Washington, D.C.
—1863: House Executive Documents. 1163. Document (1863) n.° 67 (37-3): Passengers arriving in the United States (1862), Washington, D.C.
—1864: House Executive Documents. 1189. Document (1864) n.° 53 (38-1): Passengers arriving in the United States (1863), Washington, D.C.
—1865: House Executive Documents. 1229. Document (1865) n.°76 (38-2): Passengers arriving in the United States (1864), Washington, D.C.
—1866: House Executive Documents. 1256. Document (1866) n.° 66 (39-1): Passengers arriving in the United States (1865), Washington, D.C.
—1867: House Executive Documents. 1289. Document (1867) n.° 39 (39-2): Passengers arriving in the United States (1866), Washington, D.C.
—1868: House Executive Documents. 1330. Document (1868) n.° 18 (40-2): Passengers arriving in the United States (1867), Washington, D.C.
—1870: House Executive Documents. 1425. Document (1870) n.° 235 (41-2): Passengers arriving in the United States (1868-1869), Washington, D.C.
—1871: House Executive Documents. 1454. Document (1871) n.° 92 (41-3): Passengers arriving in the United States (1870), Washington, D.C.

U.S. House of Representatives
—1871: Annual report of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended 1870, Washington, D.C.
—1872: Annual report of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended 1871, Washington, D.C.
—1873: Annual report of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended 1872, Washington, D.C.
—1874: Annual report of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended 1873, Washington, D.C.

—1875: Annual report of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended 1874, Washington, D.C.

—1876: Annual report of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended 1875, Washington, D.C.

U.S. Senate. Immigration Commission

—1911: Reports, Washington, D.C., 41 vols. (Reprint edition by Arno Press. Also Reprint edition in microform by Northern Micrographics. La Crosse, Wisconsin-54.601):

Vol 4: *Emigration conditions in Europe.*

Vol 5: *Dictionary of races or peoples.*

Vol 8-9: *Immigrants in industries.* Part 2: *Iron and Steel Manufacturing.*

Vol 10: *Immigrants in industries.* Part 3: *Cotton Goods Manufacturing in the North Atlantic States.* Part 4: *Woolen and Worsted Goods Manufacturing.*

Vol 11: *Immigrants in industries.* Part 5: *Silk Goods Manufacturing Dyeing.* Part 6: *Clothing Manufacturing.* Part 7: *Collar, Cuff and Shirt Manufacturing.*

Vol 12: *Immigrants in industries.* Part 8: *Leather manufacturing.* Part 9: *Boot and Shoe Manufacturing.* Part 10: *Glove Manufacturing.*

Vol 13: *Immigrants in Industries.* Part 11: *Slaughtering and Meat packing.*

Vol 14: *Immigrants in Industries.* Part 12: *Glass Manufacturing.* Part. 13: *Agricultural implement and Vehicle Manufacturing.*

Vol 15: *Immigrants in industries.* Part 14: *Cigar and tobacco manufacturing.* Part 15: *Furniture Manufacturing.* Part. 16: *Sugar Refining.*

Vol 17: *Immigrants in industries.* Part 21: *Diversified industries,* vol I.

Vol 18: *Immigrants in industries.* Part 22: *Divirsified industries,* vol II.

Vol 20: *Immigrants in industries.* Part 23 II: *Summary report on immigrants in manufacturing and mining.*

Vol 25: *Immigrants in industries.* Part 25 III: *Japanese and other immigrants races in the pacific coast and rocky mountain. Diversified industries.*

Vol 29: *The children of immigrants in schools.*

Vol 32: *The children of immigrants in schools. General Tables.*

Vol 33: *The children of immigrants in schools. General Tables.*

Vol 34: *Immigrants as charity seekers.*

Vol 39: *Immigration legislation.*

—1911: Statistical review of immigration, 1820-1910. Distribution of immigrants, 1850-1910, Washington, D.C., VIII+587 pp.

U.S. Treasury Department. Bureau of Statistics.
—1877: Annual report of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended june 1876, Washington, D.C.
—1878: Annual report of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended june 1877, Washington, D.C.
—1879: Annual statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended june 1878, Washington, D.C.
—1880: Annual statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended june 1879, Washington, D.C.
—1880a: Annual statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended june 1880, Washington, D.C.
—1881: Annual report and statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended june 1881, Washington D.C.
—1883: Annual report and statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended june 1882, Washington D.C.
—1883a: Annual report and statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended june 1883, Washington D.C.
—1884: Annual report and statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the commerce and navigation of the United States for fiscal year ended june 1884, Washington D.C.
—1885: Quarterly report of the Chief of the Bureau of Statistics relative to the imports, exports, immigration and navigation of the United States for the three months ended september 30, 1884, Washington, D.C.
—1885a: Annual report and statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the Foreing Commerce and navigation, immigration and tonnage of United States for the fiscal year ending june 1885, Washington, D.C.
—1887: Annual report and statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the Foreing Commerce and navigation, immigration and tonnage of United States for the fiscal year ending june 1886, Washington, D.C.
—1887a: Annual report and statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the Foreing Commerce and navigation, immigration and tonnage of United States for the fiscal year ending june 1887, Washington, D.C.

—1888: Annual report and statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the Foreing Commerce and navigation, immigration and tonnage of United States for the fiscal year ending june 1888, Washington, D.C.
—1890: Annual report and statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the Foreing Commerce and navigation, immigration and tonnage of United States for the fiscal year ending june 1889, Washington, D.C.
—1891: Annual report and statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the Foreing Commerce and navigation, immigration and tonnage of United States for the fiscal year ending june 1890, Washington, D.C.
—1892: Annual report and statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the Foreing Commerce and navigation, immigration and tonnage of United States for the fiscal year ending june 1891, Washington, D.C.
—1893: Annual report and statements of the Chief of the Bureau of Statistics on the Foreing Commerce and navigation, immigration and tonnage of United States for the fiscal year ending june 1892, Washington, D.C.
—1893a: Quarterly report of the Chief of the Bureau of Statistics relative to the imports, exports, immigration and navigation of the United States for the three months ending december 1892, Washington, D.C.
—1895: Immigration and passenger movement at ports of the United States during the year ending june 1894. Report of the Chief of the Bureau of Statistics , Washington, D.C.
—1897: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of the Treasury for the fiscal year ended june 1897, Washington, D.C.
—1898: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of the Treasury for the fiscal year ended june 1898, Washington, D.C.
—1899: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of the Treasury for the fiscal year ended june 1899, Washington, D.C.
—1900: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of the Treasury for the fiscal year ended june 1900, Washington, D.C.
—1901: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of the Treasury for the fiscal year ended june 1901, Washington, D.C.
—1902: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of the Treasury for the fiscal year ended june 1902, Washington, D.C.
—1903: Annual report of the Commisioner-General of Immigration to the Secretary of the Treasury for the fiscal year ended june 1903, Washington, D.C.

Vaca de Osma, José Antonio
—1952: *Intervención de España en la guerra de independencia de Estados Unidos,* Madrid, 30 pp.

Valdés, Luis
—1981: (entrevista, 8 de mayo) (Tampa, Florida).

Van Campen, J.T.
—1959: *Augustine Florida's Colonial Capital,* The St. Agustine Historical Society, St. Agustine, 72 pp.

Varios
—1978: *Santander y el Nuevo Mundo,* Institución Cultural de Cantabria, Santander.

Vázquez García, Antonio
—1987: «Informe sobre las fuentes documentales existentes en España para el estudio cuantitativo de la emigración a América. 1850-1930», *Actas de las Primeras Jornadas Presencia de España en América: Aportación Gallega,* Pazo de Mariñán, Ed. Deimos, pp. 509-532.

Vilar, Juan Bla
—1975: *Emigración española en Argelia (1830-1900). Colonización hispánica de la Argelia francesa,* C.S.I.C., Madrid.

Villeré, Sydney
—1972: *The Canary Islands migration to Louisiana 1778-1883,* Baltimore.
La Voz (diario) (Tampa).
—(1931-1934).
La Voz de la 500 (Tampa, Ybor City).
—(1941 —año I— / 1942), subtítulo (de los primeros números: «Suspendido *El Internacional*». De los siguientes: «Official Publication of Cigar-Markers'-Local 500»).

Wittkle, Carl
—1940: *We Who Built America. The Saga of the Immigrant,* Prentice-Hall Inc., Nueva York.

Wolforth, Sandra
—1978: *The Portuguese in America,* Palo Alto, California.

Wright, Ralph B. (ed.)
—1962: *California's Missions,* The Sterling Press, Los Ángeles, 94 pp.

Yanguas, Josefina
—1981: (entrevista, 29 del V) (Cambridge, Massachusetts).

Yáñez Galardo, César
—1990: *Emigración, conflicto social y política migratoria en la España de la Restauración. Aproximación al tema de la emigración exterior y el control social,* inédito (cit. por M. Carbó, 1990).
—1990a: *La construcción de las series anuales de la emigración española a América, 1860-1930,* II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, Preactas, Alicante, pp. 97-132.

Yela Utrilla, Juan
—1922: *España ante la independencia de los Estados Unidos,* Imp. Mariana, Lérida, 2 vols.

Young, Nancy F. (ed.)
—1973: *The Portuguese in Hawaii: A Resurce Guide,* Ethnic Research and Resource Center, publicación n.° 11, Honolulú.

Zalamea, Luis
—1978: *Spain Omnipresent in Florida (A Historical and Literary Essay*), Ed. Universal, Miami.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Achúcarro, Nicolás de, 169.
Adams, R.C., 120, 122.
Aguirre, José Antonio, 207.
Ahuja, Elías, 165, 170, 178.
Aldecoa, Carmen, 174, 208.
Alemán, Victoriano, 210.
Alexander, W.D., 113.
Alonso, Amado, 50.
Alonso, J.R., 37.
Alonso, Mercedes, 15.
Altube, Pedro de, 25, 165.
Álvarez, Santos, 61, 149.
Álvarez, Walter C., 171.
Amat, Tadeo, 167.
Amo, Carlos del, 166.
Amo, Gregorio del, 26, 138, 166, 167, 170, 178.
Amo, Jaime del, 26, 166, 167.
Anza, Juan Bautista de, 24.
Arana, Ignacio de, 123.
Argüelles, Alfonso F., 216.
Argüello (familia), 25.
Armillas, Pedro, 174.
Arribas, Gabriela, 16.
Avellanal Jiménez, José Luis, 106, 192, 193, 196.
Ayala, Francisco, 175.
Ballí, José María, 27.
Barcia, Roque, 173.
Barcial, Antonio, 160, 194, 204.
Barja, César, 172.
Barrio Alonso, Ángeles, 214.
Baudier, Roger, 32.
Benedet, Javier, 48, 62, 134, 138, 145, 146, 152, 155, 157, 158, 160, 185, 193, 201, 205, 208, 209, 220, 227.
Benítez, Santos, 199.
Bernadete, Mair José, 36, 37.
Birmingham, Stephen, 37.
Blanco Aguinaga, Carlos, 174.
Bori, Lucrecia, 169.
Brown, F.J., 194.
Bullón, Ramón, 73.
Bushnell, David, 15.
Buzzeta, Erasmo, 172.
Cabrera, Blas, 170.
Cabrero, Eugenio, 167, 179.
Callejón, Juan, 109.
Campen, J.T. van, 35.
Camprubí, José, 211.
Carbó, Miquel, 105, 200.
Carcagente, Agustín, 45, 70, 73, 87, 89, 90, 92, 93, 94, 146, 147, 173, 192, 196, 203, 205, 206, 209, 225.
Cárdenas, Juan Francisco de, 63, 142, 171, 174, 226.
Cartagena (conde), 170.
Carter, Hodding, 28.
Casalduero, Joaquín, 172.
Casals, Pablo, 208.
Castro, Américo, 172, 173.
Castroviejo, Ramón, 170, 179, 220.
Cavazos, José, 27.
Cebrián, José, 138.
Cernuda, Luis, 173.
Clariana, Bernardo, 174.
Clisby, Arthur S., 109.

Cocco, Tomás, 210.
Collins, George R., 169.
Conde, Luis, 204.
Cota, Guillermo, 26.
Cota, María Engracia, 26.
Cuesta, Ángel L., 176.
Curto, Gregorio, 169.
Chabot, Frederick, 27, 28.
Davis, William Watts Hart, 138.
Delaney, Caldwell, 36.
Díaz del Ojo, Manuel, 54.
Din, Gilbert, 31.
Domínguez, Cristóbal, 26.
Domínguez, Juan José, 25, 26.
Domínguez, Manuel, 26, 166.
Domínguez, Susana, 26, 166, 178.
Durán Reynolds, 170.
Elia, Pete, 165.
Elu, Luis, 138.
Enciso, Luis Miguel, 15, 17.
Fages, Pedro, 25.
Felipe, León, 172.
Fercol, Rafael, 62.
Fernández, A., 207.
Fernández, José, 61, 147, 150, 155, 183, 205.
Fernández, María, 59, 99, 100, 101, 144, 158, 182, 188, 190, 193, 197, 203.
Fernández Álvarez, Luis, 171.
Fernández Álvarez, Manuel, 99, 100, 101, 106, 152, 183.
Fernández Granell, Eugenio, 174.
Fernández-Shaw, Carlos, 21, 25, 28, 35, 36, 131, 153, 160, 165, 167, 168, 171, 173, 174, 178, 194, 196, 218, 223.
Ferrater Mora, José, 174.
Fleishman, Ernest, 70.
Folch-Pi, Jordi, 169.
Forrest, Earle R., 24.
Franco Bahamonde, Francisco, 50, 125, 204, 205, 208, 209.
Fromm, Erich, 208.
Galíndez, Jesús de, 208.
Gálvez, Bernardo de, 32, 33.
García, Emilio, 104, 150, 151, 155, 156, 160, 184, 188, 194, 199, 200, 202, 204, 206, 208, 209.
García, Perfecto, 200.
García Lorca, Federico, 173.
García Lorca, Francisco, 173, 192.
García Tallarini, Pedro, 150, 151, 156, 164, 184.
Garrison, Myrtle, 25.
Garza, José de la, 27.
Garza Falcón, Blas María de la, 27.
Gato, Eduardo, 103.
Gavilá, Manuel, 40, 45, 46, 68, 69, 78, 89, 92, 97, 149, 160, 175, 182, 189, 192, 203, 205, 220.
Geiger, Maynard, 30.
Gillingham, Robert Cameron, 25, 26, 30, 167.
Giner Sorolla, A., 171.
Gómez, Adelaida, 91, 168, 183, 193.
Gómez, E.J., 210.
Gómez Gil, Alfredo, 171.
González, Adolfo, 177.
González Barredo, José María, 170, 196.
González Enciso, Agustín, 15.
González López, Emilio, 15, 50, 91, 172, 173, 192, 205.
González Malo, Jesús, 174.
Granell, Eugenio, 91, 206.
Griño, Antonio, 169.
Grisolía, Santiago, 170.
Guastavino, Rafael, 168.
Guillén, Jorge, 172.
Guillén Gil, Luis, 46, 67, 68, 115, 117-121, 123-125.
Gutiérrez, Gabino, 103, 223.
Hafen, Leroy R., 159.
Haya, Ignacio, 103.
Heaton, H.C., 224.
Heren (familia), 108.
Heren y Matas, Narciso, 169.
Herr, Richard, 15, 17.
Herr, Valerie, 17.
Hevia y Villa, Severo, 171.
Hijós, Isabel, 138, 160, 165, 190, 196.
Hinojosa, Juan José, 27.
Hinojosa, Ramón de, 27.
Hook, Julius N., 183.
Horgan, Paul, 27.
Huntington, Archer M., 223.
Ibáñez, María de los Reyes, 26.
Irwin, Will, 170, 172, 179.
Iturbi, José, 169.
Jackson, Ronald Vern, 34.
Jiménez, Juan Ramón, 173.
Jordá, Teresa, 169.

Joséph, S., 36.
Kent, Victoria, 173, 211.
Korn, Bertram Wallace, 36, 37.
Kraus, William M., 113.
Lafora, Gonzalo, 169.
Landa, Juan, 160.
Laxalt, Robert, 165.
Legarreta, Dorothy, 130, 206.
Legarreta, Raimundo, 153, 154.
Levy, Moses Elías, 37.
Lewis, Frank G., 35.
Link, Richard M., 195.
Liptak, Dolores Ann, 195.
Linz, Juan José, 170.
Lobo (padre), 174, 192, 211.
López, Aaron, 37.
López Ortega, Ramón, 15.
Lorente del No (doctor), 169.
Lozano, Beverly, 124, 127.
Lueda, Cleofás, 62.
Lugo, Antonio María de, 25.
Llorens, Vicente, 47, 169, 173, 174, 208.
Mac Curdy, Raymond, 33, 34, 108, 210.
Mac Donald, Nancy, 208.
Madariaga, Salvador de, 208.
Maduell, Charles R., 108.
Maimónides, 224.
Malagón, Javier, 175.
Malló, Jerónimo, 174.
Mantecón, Matilde, 172-174.
Marcial-Dorado, Carolina, 172.
Marías, Julián, 175.
Marichal, Juan, 174, 208.
Marigny, Felipe de, 33.
Marín, Francisco de Paula, 113.
Martínez, Manuel, 199.
Martínez Ibor, Vicente, 103, 199.
Matas, Rudolf, 169.
Maura, Antonio, 43.
Mejía, Félix, 47, 171.
Melera, Florencio, 176.
Méndez, Rafael, 169.
Menéndez de Avilés, Pedro, 24.
Menéndez Pelayo, Marcelino, 171.
Mol, J.J., 195.
Monsanto, David Rodríguez, 37.
Monsanto, Isaac, 37.
Montero de Pedro, José, 33.
Montesinos, Rafael, 172.
Mora, Francisco, 26.
Mora, Jacinto, 27.
Morán, F.T., 34.
Moreno y Arce, Francisco, 34.
Moret, Segismundo, 42.
Mormino, G.R., 103, 106, 156.
Mullen, Jane, 166.
Navarro, José Francisco, 164.
Navarro Tomás, Tomás, 173.
Negrín, Juan, 169.
Nelson, E.D.P., 25.
Nesmith, Samuel P., 27.
Nieto, José, 70.
Nieto, Manuel, 26, 59.
Núñez, Manuel, 94-96, 154, 160, 164, 168, 198, 203-205.
Núñez, María, 50, 70, 78.
Ochoa, Severo, 169.
Onís, Federico de, 172, 173, 216, 224.
Oñate, Juan de, 24.
Ordóñez, Cástor, 170.
Oró, Juan, 170.
Ortega, Noel, 221.
Ortiz, José, 47, 50, 87, 183, 225.
Ossa, Rafael, 154.
Otero, Nina, 27.
Peñuelas, Marcelino C., 138, 174.
Pereda, Prudencio de, 85, 175, 190.
Pérez Casado, Aniceto, 154.
Pérez Nieto, Manuel, 25.
Pi-Suñer, Jaime, 169.
Pío IX, papa, 168.
Pita, Antonio, 40, 69, 73, 145, 146, 156, 182, 183, 187, 189, 192, 197, 198, 201.
Pitt, Leonard, 25, 26, 28, 128.
Pizzo, A.P., 103.
Ponce de León, Juan, 21, 34.
Pontalba (baronesa), 109.
Quinn, Jane, 35.
Reyes Católicos, 21.
Río, Ángel del, 172.
Río, Emilio del, 103.
Rionda, Manuel, 162.
Ríos, Fernando de los, 192, 206, 208.
Rodríguez, Manuel, 46, 47, 49, 87, 89, 90, 95, 196, 207, 209.
Rodríguez, Ramón, 95.
Rodríguez Delgado, José M., 169, 170.
Rodríguez Zarracina, Isidro, 65.
Romera Navarro, Miguel, 172, 223.

Roosevelt, Franklin Delano, 197, 198.
Roura, Juan, 174.
Rubio, David, 172, 207, 208.
Ruiz Villaplana, A., 207.
Sadoc, José, 30, 167.
Sagasta, Práxedes Mateo, 42.
Salinas, Pedro, 172.
Sánchez, Laureano, 200.
Sánchez Albornoz, Nicolás, 15, 19, 20, 175.
Sánchez Barbudo, Antonio, 173.
Sánchez Pérez, 169.
Santayana, Jorge de, 171.
Schnack, George, 119-122, 124, 125, 127.
Seijas, Isidoro, 199.
Sender, Ramón J., 173, 208.
Serra, fray Junípero, 30.
Serrano, Francisco, 109.
Sert, José Luis, 208.
Shelby, Charmiont, 173.
Sierra Sánchez, Antonio, 118.
Sobrino, José Antonio de, 170.
Soldevilla, Consuelo, 15, 45, 67, 80, 220.
Summers, Guillermo, 144.
Teschner, Richard V., 33.
Touro, Judah, 37.
Trujillo, Héctor Bienvenido, 208.
Ucelay, Pura, 173.
Ucelay Dacal, Enrique, 173.
Uriarte, Alberto, 47, 48, 61, 87, 148, 155, 164, 165, 179, 184, 206-208.
Valdés, Luis, 104, 106, 150, 155, 156, 188, 190.
Valle de Salazar (conde), 128, 186, 191, 225.
Vásquez, Luis, 159.
Vázquez de Coronado, Francisco, 24.
Vega, Lope de, 224.
Vela Zanetti, José, 169.
Verdugo, José María, 25.
Vicente, Esteban, 208.
Vilar, Juan B., 73.
Villeré, Sydney, 32.
Yanguas, Josefina, 50.
Yglesias, José, 208.
Yulee, David, 37.
Zamorano, Agustín V., 164.

ÍNDICE TOPONÍMICO

África, 36, 48.
Akron, 97.
Alabama, 35, 81.
Albania, 58.
Albuquerque, 174.
Algeciras, 66, 209.
Alicante, 114.
Almería, 73, 114, 133, 134, 147.
Alta California, 25.
Altos (Los), 126.
América, 24, 55, 125, 221, 224.
Andalucía, 64, 113, 119.
Ángeles (Los), 25, 26, 28, 48, 133, 138, 146, 160, 166, 167, 178, 190, 194, 196, 204, 206, 215, 220.
Ansonia, 94.
Aragón, 64.
Argelia, 73.
Arizona, 24, 138, 195.
Asia, 112.
Asturias, 61-64, 99, 101, 105, 138, 147, 149, 176, 198, 199.
Atchison, 167.
Atlántico (océano), 73.
Avilés, 99, 149, 197.
Baleares, 24.
Barataria, 32.
Barcelona, 66, 169, 200.
Barre, 96.
Bayonne, 85, 93, 146.
Bayou Lafourche, 32.
Bayou Teche, 31.
Behtlehem, 97.
Béxar, 26.
Bilbao, 66, 95, 168.
Boise, 130, 194, 220.
Boston, 81, 96, 146, 152, 169, 178.
Brasil, 36.
Bridgeport, 59, 78, 94, 95, 168.
Británicas (islas), 22.
Bueu, 177.
Buffalo, 81, 92, 146, 147, 201, 221.
Bulgaria, 58.
Burdeos, 64.
Cáceres, 15.
Cádiz, 66.
California, 16, 17, 20, 21, 24, 25, 28, 30, 62-64, 73, 81-84, 110, 115, 116, 122-124, 126-131, 133, 134, 145-147, 153, 154, 160, 164-168, 172, 173, 178, 179, 185, 191, 195, 201, 206, 215, 223, 224.
Camargo, 45, 96.
Canadá, 73, 144.
Canarias, 24, 35, 64, 65.
Cangas, 177.
Cantabria, 44, 96, 149, 167.
Canton, 97, 219.
Carteret, 93.
Castilla, 64.
Cataluña, 64, 207.
Cavada (La), 45, 149.
Cayo Hueso, 81, 103, 107, 198-200, 223.
Cincinnati, 97.
Cleveland, 85, 97, 219, 220.
Colorado, 27, 138, 139, 159.
Concepción (La), 32.

Connecticut, 59, 78, 93-95, 146, 149, 174.
Coruña (La), 66, 154.
Criste City, 100.
Cuba, 20, 34, 42, 47, 48, 61, 63, 73, 81, 91, 103, 104, 106, 107, 109, 110, 138, 147-149, 151, 156, 162, 164, 179, 183, 198-200, 212, 214, 218.
Chicago, 66, 98, 132, 154, 167, 170, 195, 215, 218, 223.
China, 195.
Delacroix, 33.
Delaware, 165, 178.
Denver, 139.
Derby, 94.
Detroit, 98, 146, 220, 221.
Donora, 97.
Elizabeth, 85, 93, 146.
Europa, 20, 24, 58, 76, 166.
Extremadura,. 114.
Filadelfia, 47, 64, 81, 85, 97, 132, 167, 171, 201, 210, 215, 223.
Filipinas, 114, 195.
Florida, 21, 22, 24, 31, 34, 35, 37, 47, 64, 81-83, 102, 106, 108, 126, 154, 167, 198, 199, 211, 218, 222, 223.
Fontainebleau (tratado), 30.
Francia, 62, 64, 73, 166, 173.
Fresno, 224.
Galicia, 40, 63, 64, 113, 114, 177.
Galveston, 32, 64, 66, 152, 223.
Gary, 98.
Gernika, 130, 153.
Gibraltar, 49, 64, 65, 67, 68, 114.
Gijón, 66.
Gran Bretaña, 34, 62.
Granada, 31, 114.
Grande (río), 26, 28, 71.
Grecia, 58.
Guatemala, 173.
Habana (La), 28, 66, 99, 174, 199.
Harfort, 94.
Havre (El), 64.
Hawai, 16, 46, 48, 53, 63, 65, 67, 68, 74, 82, 83, 110-116, 118, 120-124, 126, 127, 133, 134, 138, 144, 145, 171, 221-223.
Hayward, 126.
Hidalgo, 27.
Hispanoamérica, 40, 113, 167, 209.
Holanda, 36, 37.
Homestead, 97.
Honolulú, 48, 67, 82, 111, 113, 115, 117.
Idaho, 84, 130-132, 153, 194, 220.
Illinois, 97, 98, 126, 147.
Indiana, 97, 98, 149.
Indochina, 195.
Inglaterra, 64.
Iowa, 174.
Italia, 196.
Jacksonville, 102, 147, 149.
Jaén, 114.
Japón, 112.
Jerez de la Frontera, 178.
Jersey City, 93.
Jessup, 97.
Kahoolawe (isla), 116.
Kansas, 167.
Kauai (isla), 116.
Kennedy, 27.
Key West, *véase* Cayo Hueso.
Lackawana, 92.
Laredo (USA), 27.
León, 54, 61.
Linai (isla), 116.
Liverpool, 64.
Lugo, 49, 91, 168, 183, 207.
Luisiana, 22, 24, 30-32, 63, 81, 82, 102, 108, 109, 126, 169, 195.
Madrid, 166, 169, 179, 210.
Málaga, 114.
Mallorca, 66.
Marín, 177.
Marruecos, 39, 48.
Maryland, 126.
Massachusetts, 96, 126, 146, 149.
Maui (isla), 116.
México, 48, 61, 62, 71, 81, 83, 108, 133, 144-146, 164, 173, 174, 183, 195, 208, 210.
— golfo, 27, 34.
Miami, 102, 154, 223.
Michigan, 97, 98, 146, 221.
Miera (río), 44.
Misisipí (río), 33.
Misuri, 97, 98, 159.
Moaña, 177.
Mobile, 35, 81.
Molokai (isla), 116.
Monforte de Lemos, 47.

Montana, 132.
Montaña (La), 63.
Monterrey, 30, 168.
Mountain View, 126.
Murcia, 54.
Muros, 93.
Nevada, 84, 129, 131, 132, 153, 165.
New Brunswick, 93.
New Haven, 146.
New Kenigston, 97.
New Smyrna, 35.
Newark, 45, 46, 92, 93, 146, 189, 220, 221.
Newport, 37.
Niagara Falls, 92, 147, 205.
Niihau (isla), 116.
Norteamérica, 18, 21, 49, 51, 54, 70, 75, 126, 132, 138, 145, 147, 173, 178, 190, 196, 209, 221.
Nueces (río), 27.
Nueva España, 24.
Nueva Iberia, 31.
Nueva Inglaterra, 37, 94, 96.
Nueva Jersey, 45, 85, 92, 126, 146, 147, 162, 192, 203, 221.
Nueva Orleans, 31, 33, 34, 36, 37, 47, 64, 66, 81, 102, 109, 110, 151, 152, 162, 167, 169, 210, 215, 218, 219, 221, 223, 224.
Nueva York, 36, 44-47, 54, 61, 63, 64, 66, 68, 71, 78, 79, 81, 82, 85, 91-96, 103, 113, 126, 132, 146, 148, 152, 154-156, 160-162, 164, 167-174, 182, 183, 189, 192-197, 201, 203-208, 210, 211, 215, 216, 219-223.
Nuevo México, 24, 27, 108, 138, 174, 195, 215.
Nuevo Santander, 28.
Oakland, 133.
Ohio, 97, 219.
Oregón, 84, 131, 132, 153.
Oviedo, 50, 91, 99, 183.
Pacífico (océano), 66, 83, 108, 111, 127, 132, 133.
País Vasco, 63, 64, 184.
Palo Alto, 25.
Panamá, 91.
Paso (El), 62.
Paterson, 93.
Pawtucket, 96.
Pedreguer, 94.
Pedreña, 45.
Pensilvania, 97, 108, 146, 172, 174.
Peñamellera Baja, 176.
Perth Amboy, 93.
Pittsburgh, 97, 206.
Portugal, 49.
Providence, 96.
Puerto Rico, 21, 42, 47, 82, 164.
Quebec, 66.
Reggio, 34.
Reinosa, 27.
Rhode Island, 96.
Rome, 92.
Rusia, 124.
Sabine, 27.
Sada, 154, 177, 182.
Saint Louis, 59, 85, 98-101, 149, 152, 158, 182, 193, 188, 190, 193, 197, 219, 222.
Salamanca, 114.
Salas, 61, 147.
Salt Lake City, 159, 160.
San Agustín, 24, 35, 63.
San Antonio, 28, 167, 195.
— río, 26.
San Bernardo, 32, 33.
San Diego, 25, 30, 81.
San Francisco, 24, 25, 30, 64, 66, 82, 126, 132-135, 138, 145-147, 152, 155-158, 160, 166, 168, 186, 193, 208, 216, 218, 219, 223, 225, 226.
San José (USA), 168.
San José de Guadalupe, 28.
San Juan de Puerto Rico, 61, 148.
San Luis de las Amarillas, 28.
Sanlúcar de Barrameda, 178.
Santa Clara (valle), 127.
Santa Cruz del Sil, 61.
Santander, 15, 27, 44, 47, 50, 64-66, 167, 183.
Santiago de Compostela, 91, 183.
Santo Domingo, 174, 208.
Santoña, 166.
Shell Beach, 34.
Shelton, 94.
Siete Iglesias de Trabancos, 62.
Soto-Iruz, 167.
Springfield, 147.
Suances, 167.

Suisun (valle), 127.
Suiza, 166.
Sunnyvale, 126.
Tampa, 47, 63, 64, 66, 82, 83, 85, 102-107, 138, 147, 148, 151, 155, 156, 160, 164, 165, 167, 183, 188, 190-194, 196, 198-200, 202-204, 206, 208, 211-213, 215, 216, 218, 220, 222, 223, 226.
Tejas, 24, 26, 27, 28, 162, 167, 173, 195, 215.
Tenerife, 28.
Tennessee, 168.
Tolenas, 138.
Torrance, 166.
Torrington, 94, 149.
Tulane, 169.
Turquía, 36.
Utah, 159, 160.
Vaca (valle), 127.
Vacaville, 126.
Valencia, 40, 64, 69, 73, 78, 94, 133, 208.
Valenzuela, 32.
Valladolid, 15, 17, 48, 62.
Veracruz, 28.
Vermont, 44, 45, 63, 96, 149.
Vich, 168.
Vigo, 65, 66.
Villacy, 27.
Virginia, 189.
Virginia Occidental, 85, 107, 108, 149.
Vizcaya, 130, 153.
Washington, 111, 126, 167.
Waterburg, 94.
Westfiel, 96.
Wilmington, 165, 178.
Wisconsin, 170, 173.
Wyoming, 159.
Youngstown, 98.
Yscloskey, 34.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de junio de 1993.

Las Colecciones MAPFRE 1492 constituyen el principal proyecto de la Fundación MAPFRE AMÉRICA. Formado por 19 colecciones, recoge más de 270 obras. Los títulos de las Colecciones son los siguientes:

AMÉRICA 92

INDIOS DE AMÉRICA

MAR Y AMÉRICA

IDIOMA E IBEROAMÉRICA

LENGUAS Y LITERATURAS INDÍGENAS

IGLESIA CATÓLICA EN EL NUEVO MUNDO

REALIDADES AMERICANAS

CIUDADES DE IBEROAMÉRICA

PORTUGAL Y EL MUNDO

LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

ARMAS Y AMÉRICA

INDEPENDENCIA DE IBEROAMÉRICA

EUROPA Y AMÉRICA

AMÉRICA, CRISOL

SEFARAD

AL-ANDALUS

EL MAGREB

A continuación presentamos los títulos de algunas de las Colecciones.

COLECCIÓN
REALIDADES AMERICANAS

Viajeros por Perú.
El Brasil Filipino.
Comunicaciones en la América hispánica.
Historia política del Brasil.
Hispanoamérica-Angloamérica.
La población de América.
América en Filipinas.
La mujer en Hispanoamérica.
El indigenismo desdeñado.
Genocidios.
Comercio y mercados en América Latina colonial.
Las Reales Audiencias en Hispanoamérica.
La universidad en la América hispánica.
Historia de la prensa hispanoamericana.
Existencia fronteriza en Chile.

COLECCIÓN
LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA

Navarra y América.
Aragón y América.
Madrid y América.
Valencia y América.
Extremadura y América.
Galicia y América.
Baleares y América.
Castilla y América.
Cataluña y América.
Canarias y América.
Andalucía y América.
Asturias y América.
Cantabria y América.
Vascongadas y América.
La Rioja y América.
Los murcianos y América.

COLECCIÓN
RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

Linajes hispanoamericanos.
El abate Viscardo (jesuitas e independencia) en Hispanoamérica.
La agricultura y la cuestión agraria en el encuentro de dos mundos.
Sevilla, Cádiz y América. El trasiego y el tráfico.
Acciones de Cultura Hispánica en América.
La Junta para la Ampliación de Estudios y América (1912-1936).
La cristianización de América.
Influencias artísticas entre España y América.
Influencia del Derecho español en América.
Revolución Francesa y revoluciones hispánicas.
Historia del Derecho indiano.
Exiliados americanos en España.
Andalucía en torno a 1492. Estructuras. Valores. Sucesos.
Exilio republicano.
Fiestas, diversiones y juegos en la América hispánica.
El dinero americano y la política del Imperio.
Relaciones científicas entre España y América.
El pensamiento liberal español en el siglo XIX sobre la descolonización de Iberoamérica.
Introducción a los derechos del hombre en Hispanoamérica.
Relaciones diplomáticas entre España y América.
La idea de justicia en la conquista de América.
Exiliados españoles en América: liberales, carlistas y republicanos.
Cargadores a Indias.
El teatro descubre América: fiestas y teatro en la Casa de Austria.

El libro *La emigración contemporánea de españoles a Estados Unidos. 1820-1950,* de Germán Rueda, forma parte de la Colección «España y Estados Unidos», dirigida por los profesores Michael Gannon, de la Universidad de Florida, y Eugene Lyon, de la Fundación St. Augustine, con la colaboración del embajador Carlos Fernández-Shaw.

COLECCIÓN ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

- La Florida, siglo XVI, descubrimiento y conquista.
- La Florida contemporánea.
- Las raíces hispanas de Estados Unidos.
- España y la independencia de Estados Unidos.
- La revolución norteamericana en la independencia de Hispanoamérica.
- Texas en la época colonial.
- La Alta California española.
- Luisiana.
- España en Nuevo México.
- Arizona hispánica.
- La frontera norte de México, 1821-1846.
- La emigración contemporánea de españoles a Estados Unidos.

En preparación:

- Hispanos en Estados Unidos.
- La Florida colonial.

DISEÑO GRÁFICO: JOSÉ CRISPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y postcolombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492*, de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EDITORIAL
MAPFRE

9 788471 006172

XXII 12

Germán Rueda

LA EMIGRACIÓN CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑOLES A ESTADOS UNIDOS

COLECCION ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS